

## Índice

<b>Autoridades .....</b>	<b>9</b>
<b>Mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia.....</b>	<b>11</b>
<b>Mensaje del Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia .....</b>	<b>13</b>
<b>Mensaje de la Sra. Presidente del CoPESJ.....</b>	<b>15</b>
<b>Mensaje del Sr. Intendente.....</b>	<b>19</b>
<b>Introducción General.....</b>	<b>21</b>
<b>Marco Metodológico .....</b>	<b>27</b>
<b>I. Diagnóstico Departamental .....</b>	<b>30</b>
<b>1. Análisis Territorial y Urbanístico .....</b>	<b>32</b>
1.1. El Departamento en su Ámbito Geográfico y Provincial.....	32
1.2. Estructura Territorial del Departamento .....	33
1.2.1. Características de la Estructura Departamental y Núcleos Poblacionales .....	33
1.3. Condiciones Urbanísticas y Equipamientos .....	37
1.3.1. Salud.....	37
1.3.2. Educación .....	39
1.3.3. Seguridad .....	40
1.3.4. Sistema Financiero .....	40
1.3.5. Comercio .....	41
1.3.6. Parque Industrial.....	41
1.4. Ordenamientos Urbanos.....	41
1.4.1. Ordenación Municipal - Tipología.....	41
1.4.2. Espacios Públicos.....	47
1.5. Parque de Viviendas.....	47
1.5.1. Evolución y Antecedentes.....	47
1.5.2. Servicios y Habitabilidad .....	50
1.6. Sistemas de Transporte, Movilidad e Infraestructuras Viarias.....	53

1.6.1.Red Vial del Departamento y Accesos a las Principales Vías de Comunicación e Infraestructura Aeroportuaria de la Provincia .....	53
1.6.2.Conectividad Aérea .....	56
1.6.3.Movilidad Interdepartamental.....	56
1.6.4.Movilidad Intradepartamental.....	56
1.6.5.Transporte Público: Infraestructura, Servicio, Utilización y Calidad.....	56
1.7. Servicios: Infraestructuras y Utilización .....	58
1.7.1.Suministro de Agua .....	59
1.7.2.Saneamiento y Depuración .....	62
1.7.3.Infraestructura de Riego .....	62
1.7.4.Suministro Eléctrico .....	63
1.7.5.Suministro de Gas .....	63
1.7.6.Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.....	63
1.7.7.Comunicación. Telefonía y Datos.....	64
1.7.8.Medios de comunicación Televisivos, Radiales y Diarios. ....	65
<b>2. Análisis Medioambiental .....</b>	<b>66</b>
2.1 Condiciones Climáticas.....	67
2.2 Espacios Naturales y Zonas Verdes .....	68
2.2.1 Precordillera .....	70
2.2.2 Pie de Monte .....	70
2.2.3 Valles, Oasis, llanuras y Cono Aluvial del Río Jáchal .....	71
2.2.4 Valle del Bermejo .....	72
2.2.5 Lomadas .....	72
2.3 Hidrología .....	72
2.3.1 Hidrología Superficial .....	72
2.3.2 Precipitaciones Pluviales .....	74
2.3.3 Hidrología Subterránea .....	75
2.3.4 Hidroquímica .....	76
2.4 Peligros Geológicos .....	77
2.4.1 Estimación del Peligro Geológico de Inundaciones .....	78

2.4.2 Peligros Sísmicos .....	79
2.5 Suelos .....	81
2.5.1 Caracterización de los Suelos de Jáchal .....	81
2.5.2 Erosión de Suelos .....	84
2.6 Energías Renovables .....	84
2.6.1 Energía Solar .....	84
2.6.2 Energía Eólica .....	85
<b>3. Análisis Demográfico .....</b>	<b>86</b>
3.1 Estructura y Evolución de la Población .....	86
3.1.1 Crecimiento Vegetativo .....	86
3.1.2 Movimientos Migratorios por Nacionalidades .....	92
3.1.3 Estructura de la Población por Edad y Sexo.....	95
3.1.4 Proyecciones Demográficas .....	98
<b>4. Análisis Social .....</b>	<b>101</b>
4.1 Educación y Formación .....	101
4.1.1 Oferta Educativa.....	101
4.1.2 Alumnado .....	105
4.1.3 Nivel Formativo de la Población .....	107
4.2 Mercado de Trabajo.....	117
4.2.1 Población en Edad de Trabajar .....	118
4.2.2 Sector de Ocupación .....	119
4.2.3 Análisis de la Oferta y de la Demanda de Trabajo .....	120
4.3 Cohesión Social .....	121
4.3.1 Bienestar Social .....	121
4.3.2 Salud.....	124
4.3.3 Seguridad Ciudadana .....	133
4.3.4 Cobertura Previsional.....	136
4.3.5 Problemáticas Sociales.....	137
4.4 Cultura.....	140
4.4.1 Identidad Cultural .....	140

4.4.2 Acervo Cultural.....	141
4.5 Deporte .....	143
4.5.1 Actividades Deportivas.....	143
4.5.2 Equipamiento Deportivo .....	143
4.5.3 Políticas de Fomento del Deporte .....	144
4.6 Principales Retos .....	144
<b>5. Análisis de la Situación Económica .....</b>	<b>146</b>
5.1 Estructura Productiva por Sectores Económicos Presentes en el Departamento ...	146
5.1.1 Agricultura.....	152
5.1.2 Ganadería .....	160
5.1.3 Minería .....	164
5.1.4 Turismo .....	175
5.1.5 Industria, Comercio y Otros Servicios .....	189
<b>6. Gobernabilidad.....</b>	<b>194</b>
6.1 Relaciones Institucionales.....	194
6.1.1 Estructura de Gobierno: Régimen Municipal.....	194
6.1.2 Participación Ciudadana y Transparencia .....	197
6.2 Asociativismo e iniciativas de cooperación público-privadas.....	199
6.2.1 Asociaciones del Ámbito Económico .....	200
6.2.2 Asociaciones Vecinales.....	201
6.2.3 Asociaciones de Mujeres.....	202
6.2.4 Asociaciones de Mayores.....	202
6.2.5 Entidades de Asistencia Social .....	202
6.2.6 Asociaciones Culturales y Artísticas .....	203
6.2.7 Asociaciones Deportivas .....	204
6.2.8 Colegios Profesionales .....	205
<b>7. Claves del Diagnóstico .....</b>	<b>206</b>
T.1 Territorio y Urbanismo .....	206
T.2 Medioambiente .....	206

T.3 Demografía y Sociedad .....	206
T.4 Economía .....	207
T.5 Gobernabilidad .....	207
<b>II. Relatorías .....</b>	<b>210</b>
<b>1. Reunión de Pequeño Formato - Territorio .....</b>	<b>216</b>
Asistentes .....	216
Proceso Participativo .....	217
Temas Clave y Puntos Fuertes .....	217
Necesidades de Mejora .....	219
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo .....	222
<b>2. Reunión de Pequeño Formato - Economía .....</b>	<b>224</b>
Asistentes .....	224
Proceso Participativo .....	225
Temas Clave y Puntos Fuertes .....	225
Necesidades de Mejora .....	228
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo .....	232
<b>3. Reuniones de Pequeño Formato - Sociedad .....</b>	<b>234</b>
Asistentes .....	234
Proceso Participativo .....	235
Temas Claves y Puntos Fuertes .....	235
Necesidades de Mejora .....	237
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo .....	238
<b>4. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°1 .....</b>	<b>240</b>
Participantes .....	240
Mesa de Autoridades .....	240
Panelistas .....	240
Asistentes .....	240
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día .....	241
Desarrollo del Grupo de Avance .....	242

<b>5. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°2.....</b>	<b>252</b>
Participantes.....	252
Mesa de Autoridades.....	252
Panelistas.....	252
Asistentes .....	253
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día.....	253
Desarrollo del Grupo de Avance.....	254
<b>6. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°3.....</b>	<b>266</b>
Participantes.....	266
Mesa de Autoridades.....	266
Panelistas.....	266
Asistentes .....	266
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día.....	267
Desarrollo del Grupo de Avance.....	268
<b>7. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°4.....</b>	<b>280</b>
Participantes.....	280
Mesa de Autoridades.....	280
Panelistas.....	280
Asistentes .....	280
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día.....	281
Desarrollo del Grupo de Avance.....	281
<b>8. Reunión “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver” .....</b>	<b>292</b>
Participantes.....	292
Mesa de Autoridades.....	292
Asistentes .....	292
Apertura de la Reunión y Orden del Día.....	293
Desarrollo de la Reunión .....	294
<b>9. Reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” .....</b>	<b>306</b>
Participantes.....	306
Mesa de Autoridades.....	306

Asistentes .....	306
Apertura de la Reunión y Orden del Día.....	307
Desarrollo de la Reunión .....	307
Anexo - Asistentes .....	314
<b>III. Propuestas Estratégicas .....</b>	<b>328</b>
<b>1. Visión Departamental .....</b>	<b>330</b>
<b>2. Matriz Resumen .....</b>	<b>331</b>
<b>3. Fichas de Proyectos .....</b>	<b>335</b>
<b>Ciudadanos que Participaron en el Proceso de Construcción de este Plan Estratégico: .....</b>	<b>405</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>409</b>



## Autoridades

Dr. Sergio Mauricio Uñac  
**Gobernador**

Dr. Marcelo Jorge Lima  
**Vicegobernador**

C.P.N Roberto Gattoni  
**Ministro de Hacienda y Finanzas**

Ing. Julio Cesar Ortiz Andino  
**Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos**

Dr. Emilio Javier Baistrochi  
**Ministro de Gobierno**

Lic. Felipe de los Ríos  
**Ministro de Educación**

Mag. Andrés José Díaz Cano  
**Ministro de la Producción y Desarrollo Económico**

Sr. Armando Sánchez  
**Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social**

Dr. Alberto Hensel  
**Ministro de Minería**

Dra. Alejandra Venerando  
**Ministro de Salud Pública**

Lic. Claudia Alicia Grynszpan  
**Ministra de Turismo y Cultura**

C.P.N Juan Flores  
**Secretario General de la Gobernación**

Lic. Domingo Raúl Tello  
**Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Ing. Tulio Abel del Bono  
**Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Sr. Jorge Chica  
**Secretario de Deportes**

Sr. Jorge Cipriano Castañeda  
**Intendente de Calingasta**

Sr. Marcelo David Marinero  
**Intendente de Iglesia**

C.P.N. Miguel Ángel Vega  
**Intendente de Jáchal**

Prof. Omar Ortiz  
**Intendente de Valle Fértil**



**E**l San Juan desarrollado que queremos; esa provincia que deseamos tener, próspera, equilibrada, y con oportunidades para todos, no surgirá en forma espontánea. Ese sueño colectivo necesariamente tiene que ser planificado, tenemos que ser capaces de ordenar recursos y acciones para ir construyendo día a día el futuro de los sanjuaninos.

Esta construcción no es tarea solo del gobierno, requiere indispensablemente de la participación de los sanjuaninos; por eso cuando iniciamos este proceso lo hicimos con la gente, con todos, convencidos de que la planificación debe ser participativa porque todos tenemos derecho a opinar cuando del futuro de la provincia se trata.



Presentamos este documento que plasma el trabajo realizado en el marco de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) en los primeros cuatro departamentos; Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, que con esta planificación, se preparan para el gran desafío que significará el Corredor Bioceánico y Andino.

Estos planes de desarrollo local son parte del Plan San Juan 2030 e intentan articular a partir de la planificación participativa, las potencialidades y desafíos de cada departamento con los sueños y las aspiraciones de sus habitantes, buscando que en nuestra tierra todos pueden encontrar las oportunidades que necesitan y merecen.

A lo largo del proceso hemos tenido como directriz, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) de la Agenda de Naciones Unidas, en virtud del convenio que oportunamente firmó la provincia en adhesión a la misma.

**Dr. Sergio M. Uñac**  
**Gobernador**



**E**n el marco del Plan San Juan 2030, el gobierno provincial, conjuntamente con los intendentes de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, ha promovido procesos de participación ciudadana para la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) diseñados a partir de dos herramientas claves para lograr el desarrollo del departamento, la planificación participativa y la construcción colectiva.



Esta forma de participar del ciudadano aparece como una nueva manera de articular actores sociales, recursos departamentales y contextos socios económicos, territoriales y ambientales para lograr más crecimiento, mejor distribución y mayor sustentabilidad.

Entendemos el desarrollo desde un enfoque multidimensional e integrador, como la capacidad de articular lo local con lo provincial, mediante un proceso que requiere la participación de los actores públicos y privados en un esquema colaborativo, democrático y equitativo. Por eso hemos convocado a la ciudadanía del departamento, posibilitando que todas las voces e ideas lleguen y se integren en los planes de cada departamento.

La tarea planificadora continúa con otros cinco departamentos, a los que les seguirán el resto, conforme a una planificación secuencial, que fija la mirada desde la periferia hacia el centro.

Estamos planificando, estamos diseñando futuro y lo hacemos con la participación de todos y con la convicción de que trabajando juntos, encontraremos las mejores alternativas para lograr los departamentos y la provincia que nos merecemos.

**C.P.N. Roberto Gattoni**  
**Ministro de Hacienda y Finanzas**



**E**l Consejo para la Planificación Estratégica (CoPESJ) es un organismo del Poder Ejecutivo Provincial, que se ubica en el organigrama del Estado Provincial en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, aunque trabaja; en razón de su misión específica, de modo articulado con la totalidad de los Ministerios y Secretarías de Estado que conforman el Gobierno de la Provincia de San Juan.

Asimismo, y tal como lo establece la ley de creación, se vincula con el Comité Consultivo Académico Institucional del que forman parte representantes de distintos organismos e instituciones de la Provincia de San Juan, de los sectores políticos, de la producción, del trabajo, universitarios, profesionales, religiosos, socio-culturales y representantes del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de los gobiernos municipales.



El CoPESJ tiene como función, la orientación estratégica en aquellas temáticas que le son específicas en una visión de mediano y largo plazo y que constituyen la base científica y técnica para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de otros actores de la sociedad civil.

Por mandato del Señor Gobernador Dr. Sergio Uñac, se promovió desde el inicio de su gestión un proceso de construcción colectiva y participación ciudadana.

Al iniciar el presente periodo de gobierno, y en el referido esquema de articulación interinstitucional público privado, partiendo de un diagnóstico, se comenzó a delinear el Plan Estratégico San Juan 2030 (PESJ2030), orientado por ocho ejes que se definieron para conducir el análisis y el proceso.

El Plan Estratégico San Juan 2030 plantea desafíos socioeconómicos que contemplan el crecimiento económico sustentable, la generación de nuevas y más actividades productivas y a través de ello, la generación de empleo genuino. Y en lo social y vinculado a ese crecimiento económico, se han fijado objetivos que conducen a mejorar los niveles y la accesibilidad a educación de calidad, mejor y más salud para todos, la generación y el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, entre otros. Todo orientado a una gestión más eficiente del Estado y al fortalecimiento de las instituciones en el ámbito provincial. Sin entrar en detalles, solo se indica que los citados objetivos orientan las definiciones de acciones en los procesos de planificación que conduce el CoPESJ y que comenzaron con la elaboración del PESJ 2030.

Actualmente el PESJ2030 cuenta con avances en la definición de objetivos que contemplan desafíos a nivel social en primer lugar, poniendo en el centro los anhelos de

los sanjuaninos y el desarrollo para todos. Y si pudiera resumirse en un solo objetivo se podría decir que a lo que se apunta, es a mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los que habitan esta provincia, sin excluir a nadie.

Se citó anteriormente la definición de 8 ejes estratégicos. Ellos son:

- Estado e instituciones
- Gobierno y políticas públicas
- Desarrollo social y diversidad
- Economía, producción y trabajo
- Innovación y modernización
- Ocupación y uso del territorio
- Desarrollo local
- Integración

El eje siete refiere al desarrollo local y contempla la elaboración articulada de Planes Estratégicos de desarrollo en todos los departamentos de la Provincia.

A partir del consenso en relación a los mismos y por decisión del Sr. Gobernador se comenzó a trabajar en la elaboración de los Planes Estratégicos de desarrollo local, definiendo para una primera etapa los departamentos que resultarán primeramente impactados por el futuro Túnel de Agua Negra, y por tanto, implicados en el Corredor Bioceánico y el Corredor Andino.

Ellos son Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil.

Para cumplir con ese cometido, el Gobierno de la Provincia firmó un convenio de colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), organismo que cuenta con vasta experiencia en procesos de planificación a lo largo de todo Iberoamérica.

Desde ese momento, se comenzó en alianza con la UIM el proceso en cada uno de los departamentos, generando asimismo espacios de articulación entre los cuatro departamentos.

Iniciado ya el proceso de elaboración del referido PESJ 2030, la provincia adhirió en Agosto de 2016 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), designando como punto focal en la provincia para la aplicación de los ODS, al CoPESJ. Desde entonces y en articulación con el gobierno nacional y los gobiernos municipales se vienen desarrollando los procesos de planificación en línea con los ODS.

Quienes conformamos el equipo del CoPESJ, trabajamos proyectando la Provincia de San Juan en busca de un mejor bienestar para todos. Y en el caso particular de los departamentos, en este proceso vinculado al desarrollo local, lo hacemos poniendo en valor lo que desde los propios territorios puede aportarse, en un esquema de participación ciudadana, considerando la riqueza de su cultura e historia y las posibilidades de desarrollo socioeconómico. Esto, orientado a promover un mayor arraigo que les permita volcar su conocimiento, experiencias, capacidades e ilusiones en

pos del crecimiento y el desarrollo en sus departamentos con un enfoque que articula provincia y municipio y que desde lo local aporta a un San Juan mejor y más inclusivo.

Estamos comprometidos en un proyecto que dignifica a las personas ya que tal como lo venimos trabajando, los análisis se enriquecen con la mirada local y las propuestas surgen mediante procesos de participación colectiva en los que la opinión y el parecer de cada uno, tienen espacio y lugar.

El CoPESJ como Consejo para la Planificación ha trabajado en el proceso de formulación de los planes estratégicos de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil en una primera etapa y conforme las dinámicas propias del trabajo y los cronogramas establecidos, inicia ahora nuevos procesos de planificación en otros departamentos de la provincia.

No obstante, el CoPESJ seguirá acompañando estos procesos iniciados, colaborando, sin apartarse de sus funciones específicas, para la concreción de tantos anhelos que registran estas páginas y que quedan a disposición de los Señores Intendentes, para que en articulación con los organismos ejecutores, puedan hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres de los Departamentos, que mediante sus aportes e intervenciones, han plasmado en estas páginas los sueños que proyectan para un futuro mejor.

**Lic. Graciela Martín de Roca**  
**Presidente CoPESJ**



**H**ablar de Planificación Estratégica es referirnos a un proceso sistemático, creativo, participativo e integral que sienta sus bases en una actuación a mediano y largo plazo.

En este sentido, ha resultado de primordial importancia para los jachalleros haber consensado el rumbo, sentando las bases para el crecimiento y desarrollo, como hecho fundamental para quienes tenemos la responsabilidad de la gestión y ejecución de las políticas públicas.

Con esta fuerte apuesta estamos dando continuidad a una tarea permanente de nuestra gestión de gobierno que consiste en pensar y planificar en forma conjunta, para definir cursos de acción comunes, que nos permitan abordar el futuro con una plataforma de acuerdos básicos fundados en consensos previos ya que estamos profundamente convencidos de que el desarrollo de nuestro territorio debe ser producto de procesos participativos donde los actores locales puedan expresar sus aspiraciones y sus necesidades de cara a un futuro próximo que cada vez es más demandante.

Valoramos infinitamente la decisión del Señor Gobernador de la Provincia Dr. Sergio Uñac, de habernos distinguido con el honor de que la actual gestión municipal haya sido incluida en la primera etapa de elaboración de Planes Estratégicos Departamentales en el marco de una instancia provincial que es el Plan Estratégico San Juan 2030. Ésta es una manifestación más de las permanentes muestras de su confianza, no sólo hacia quienes tenemos a cargo el ejercicio circunstancial de gobernar el Departamento Jáchal sino, y por sobre todas las cosas, del decidido apoyo a nuestro pueblo como una expresión más del ejercicio pleno del federalismo.

Los municipios han dejado de ser actores pasivos que solo cumplían con funciones de alumbrado, barrido y limpieza, y se han convertido en los primeros receptores de las demandas de la sociedad, es decir, son los responsables de ofrecer más y mejores políticas públicas que optimicen la calidad de vida local. Estos procesos requieren estructuras organizacionales y políticas comprometidas con las decisiones y tareas que nos pide la comunidad.

A su vez, el proceso de participación implicó que los ciudadanos se involucraran con las situaciones, problemas y necesidades de sus comunidades, convirtiéndose en corresponsables por los rumbos a seguir y las decisiones a tomar.

La participación de los vecinos y las entidades intermedias a través de este Plan, discutido y consensado, hará que Jáchal tenga un desarrollo sustentable ya que ha



existido, disposición al diálogo, tolerancia y respeto a visiones e intereses diversos y, a veces, contrapuestos.

De ahí que a través de la fuerte y sostenida participación social y del respaldo político e institucional del gobierno de la provincia, el Plan Estratégico que hoy tiene Jáchal, no solo ha reconocido los obstáculos al desarrollo; sino que ha descripto las potencialidades de nuestro departamento y la definición de las principales líneas de acción y los proyectos claves de transformación.

Jáchal debe estar preparado para construir un futuro diferente, para continuar pensando juntos las soluciones a los problemas no resueltos y a los que están por venir. Planificar a futuro, define el modelo de vida que deseamos porque formula estrategias y cursos de acción que nos permitirán observar si vamos en la dirección correcta en el logro de un territorio más justo, inclusivo y con perspectivas alentadoras a futuro.

Un especial agradecimiento a los profesionales de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (CoPESJ), por su trabajo y por llevar adelante un proceso participativo que logró el interés y compromiso de los jachalleros.

**C.P.N. Miguel Ángel Vega**  
**Intendente de Jáchal**

## Introducción General

El presente trabajo se encuadra en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030, específicamente en el Eje Estratégico mediante el cual se aborda el Desarrollo Local, como medio para el desarrollo de los municipios, mediante la elaboración de sus planes estratégicos.

El objetivo general que persigue el referido Eje Estratégico es promover el desarrollo del territorio de manera equilibrada, equitativa y sustentable, considerando las potencialidades, amenazas y vulnerabilidades específicas del mismo, para la gestión, transformación y ocupación de los espacios y los recursos.

El PESJ 2030 define en este eje varios objetivos específicos que, si bien orientan el trabajo que está desarrollando el Ejecutivo Provincial en los departamentos, no circunscriben el análisis y las propuestas solamente a dichos objetivos; ya que los restantes ejes, impactan asimismo en la realidad local.

Los objetivos específicos que contiene el Eje de Desarrollo Local son:

- Fortalecer el Ordenamiento Territorial a través de políticas articuladas interinstitucionales y coordinadas con los municipios.
- Redefinir un modelo territorial integrado a través de los sistemas viales, ferroviario, energético, de comunicación, transporte, vivienda, entre otros.
- Garantizar la accesibilidad, seguridad y eficiencia de los sistemas de transporte público de pasajeros.
- Fortalecer la política integral de seguridad vial.
- Desarrollar un Sistema Integral Estadístico
- Establecer la protección ambiental como política de estado promoviendo la conciencia ambiental.
- Fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable de áreas protegidas, bosques nativos, parques nacionales entre otros a partir de la legislación vigente.
- Garantizar la explotación sostenible y sustentable de los recursos mineros metalíferos y no metalíferos.
- Fortalecer el Plan de la Política Provincial de Gestión de Riesgos ante catástrofes (Ley 6.837) e inclemencias climáticas.
- Consolidar el desarrollo de energías alternativas.
- Promover ámbitos de discusión y estudio de los efectos del cambio climático, con participación ciudadana, público-privada.
- Proteger el ambiente, recursos, territorio y paisaje como patrimonio social y base estratégica de la competitividad y sustentabilidad de la provincia.

Para iniciar el trabajo de elaboración de los planes estratégicos en los primeros cuatro departamentos, el Gobierno de la Provincia de San Juan, firmó un convenio de cooperación con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y a partir de allí se inició el trabajo de organización de equipos UIM-COPESJ y la preparación de las

instancias participativas en los municipios y el esquema de articulación interministerial e institucional (público- privado).

El presente documento contiene los detalles del trabajo realizado en el departamento de Jáchal.

En el mismo se presenta, luego de la parte introductoria, la metodología acordada entre los equipos CoPESJ-UIM; el avance de diagnóstico que surge para el departamento a partir del análisis de la realidad socioeconómica, ambiental, territorial, etc.; las relatorías, que contienen las opiniones de la ciudadanía en cada una de las instancias grupales a lo largo del proceso; las propuestas estratégicas que surgieron para el departamento luego del análisis de toda la información generada en los distintos ámbitos de trabajo; y finalmente el detalle de los ciudadanos, que por fuera de las instancias formales de participación ciudadana a lo largo del proceso, han intervenido aportando ideas, propuestas, análisis, que han enriquecido el trabajo y que forman parte del presente documento.

El proceso en los cuatro departamentos se resume en las siguientes cifras:

- 1.384 ciudadanos que han participado en diferentes reuniones grupales
- Más de 150 reuniones de trabajo con ciudadanos e informantes clave de los departamentos
- 12 grupos de trabajo en Reuniones de Pequeño Formato
- 16 grupos de avance en Foros Ciudadanos
- 75 presentaciones realizadas por ciudadanos del departamento en Foros Ciudadanos
- 3826 aportes registrados que contienen la expresión de los ciudadanos en las instancias participativas
- 4 sesiones plenarias de presentación de avances de diagnóstico departamental y definición de Visión Departamental
- 4 sesiones plenarias de presentación de Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos que integran los Planes Estratégicos
- 4 páginas web, una por departamento, vinculada directamente al trabajo de planificación estratégica. Se accede a las mismas mediante un link desde la página del Plan estratégico provincial [www.2030.sanjuan.gov.ar](http://www.2030.sanjuan.gov.ar)
- 715 páginas de diagnóstico
- 4 publicaciones de lineamientos estratégicos
- 2 presentaciones en Cancillería Argentina
- 1 presentación en Colombia en el XII Congreso Internacional de la UIM, celebrado en Colombia en septiembre de 2017

Es válido destacar la modalidad participativa que ha conducido el proceso y que está vinculada a un fuerte esquema de intervención ciudadana, promoviendo ámbitos de elaboración y construcción de propuestas con la ciudadanía, destacando en todas las instancias de trabajo, la presencia de ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo

Provincial que han contribuido a este proyecto de construcción colectiva promovido por el Gobernador de la Provincia, Dr. Sergio Uñac.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas ha sido a lo largo del proceso, un eje rector en virtud del convenio que oportunamente firmó la provincia en adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que por tanto, va acompañando el proceso de planificación provincial.

Se presenta al final del documento la enumeración de quienes han colaborado en el proceso y que no se encuentran registrados en las relatorías de las instancias participativas, en su mayoría, referentes de instituciones, del sector empresario, profesionales y funcionarios del municipio y del Poder Ejecutivo Provincial, que generosamente han cedido su tiempo y experiencia y seguramente podrán reconocer su letra en estas páginas.

El equipo que está llevando adelante el trabajo está conformado de la siguiente manera:

### **Responsables del Proyecto y a cargo de la Coordinación de los Equipos de Trabajo**

**Por COPESJ:** Graciela Martín de Roca

**Por UIM:** María García Pizarro

#### **Comité Ejecutivo de CoPESJ**

Adrián Augusto

Carlos Lorenzo

Miguel Ángel Paton

Jorge Rosales

#### **Consultores Equipo Unión Iberoamericana Municipalistas**

Javier Valle García

Rafael de Troya

Rosalinda Martínez

#### **Equipo Técnico de COPESJ**

**Coordinador General:** Fernando Guerrero

**Equipo Técnico:** Magdalena Ghiotti

María Soledad Echevarría

Sonia Vega

Eliana Zalazar  
Herman Flores  
María Fernanda Herrera

### **Referentes Departamentales**

**Calingasta:** Ignacio López  
**Iglesia:** Alfredo Díaz  
**Jáchal:** Matías Yunes  
**Valle Fértil:** Alejandro Páez

### **Responsables de Comunicación y Difusión**

**Por CoPESJ:**

María Soledad Quiroga Camus

**Por UIM:**

Liliana A. Ladrón de Guevara Muñoz

### **Soporte Administrativo CoPESJ**

Fernanda Ramos

### **Soporte Técnico UIM**

Maribel Gallego Redondo (Secretaría General)  
Elías Torres (Desarrollo, Tecnología e Innovación)  
Luis Llamas (Imagen y Diseño)

Se ha contado asimismo con la colaboración de la Subsecretaría de Planificación Territorial dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos bajo la coordinación del Sr. Arquitecto Guillermo Velasco.



*Firma del convenio de colaboración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y el Gobierno de San Juan, suscripto en España, por el Gobernador de la Provincia de San Juan Sergio Uñac y el Secretario General de la UIM Federico Castillo. Septiembre 2016.*



*Firma de Protocolo de Compromiso para la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local entre e Gobierno de la Provincia de San Juan y los Municipios Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil en el marco del plan Estratégico San Juan 2030.*



## Marco Metodológico

El proceso de elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Económico y Social en los Departamentos Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, ha tenido como objetivos:

- Diagnosticar la situación socioeconómica de los departamentos con referencia al total de la provincia e identificar los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo.
- Definir el escenario de futuro deseado para cada departamento sobre la base de las variables claves detectadas para el desarrollo y desde una lógica individual y sinérgica con el conjunto de la región y la provincia.
- Disponer de un plan operativo con proyectos específicos que configurarán la hoja de ruta y determinarán la agenda de inversiones necesarias para impulsar de modo continuo la economía de la Provincia de San Juan desde la actividad local.

El proceso ha requerido la generación de determinadas herramientas, metodologías, y procesos de sistematización, y de igual modo ha implicado la preparación de los equipos técnicos, con el fin de:

- Complementar las capacidades técnicas locales de los departamentos para la identificación, formulación y gestión de proyectos estratégicos.
- Favorecer y desarrollar el desempeño técnico del equipo provincial asignado de modo que pudiera ejercer el acompañamiento a los equipos locales, así como aportar la visión provincial y garantía técnica de los procesos, metodologías y sistematizaciones para posteriores aplicaciones.

El desarrollo del proceso de elaboración ha respondido a las siguientes etapas:

### 1. Fase de Lanzamiento

En esta primera fase, se procedió a la discusión y consenso para la definición del plan de trabajo y metodología a aplicar, entre el Equipo CoPESJ y los expertos de UIM. Se realizó la asignación de equipos a cada departamento.

Del mismo modo, se determinaron las pautas de coordinación y trabajo necesarios para garantizar un adecuado, sistemático y sostenido sistema de cooperación entre los equipos CoPESJ-UIM. Igualmente se desarrollaron sesiones de formación técnica y metodológica a los equipos locales y provinciales, por parte del equipo UIM, en base a su experiencia internacional.

Por último, se procedió a la formalización de los protocolos de compromiso del Gobierno de la Provincia y de los distintos departamentos.

### 2. Fase de Diagnóstico y Análisis Prospectivo

En la segunda fase se realizaron los trabajos para el impulso inicial de cada Plan Departamental, que incluyeron la realización de un primer estudio de la situación actual

de cada municipio, a partir de información documental reciente, análisis sectoriales y la celebración de reuniones con los principales actores y agentes.

A partir de ello, fueron identificadas las Vocaciones Territoriales, Medioambientales, Económicas y Sociales y las áreas básicas para su desarrollo en cada departamento, y del mismo modo se exploraron los factores tendenciales que habrían de determinar la visión que debe orientar el modelo territorial deseado, combinando la perspectiva local con la de la Provincia de San Juan.

Las tareas de diagnóstico han permitido conocer el grado de desarrollo de la estrategia vigente e identificar las oportunidades de mejora que debían implantarse para alcanzar un nuevo estadio de desarrollo de cada departamento.

Del mismo modo, a partir del diagnóstico se extrajeron una serie de claves para cada departamento que expresan conclusiones e ideas fuerza en cada una de las temáticas tratadas.

Por otro lado, se llevó a cabo una exploración abierta de las oportunidades y retos de futuro, que partió de la documentación estudiada e información y opinión recabada de los pobladores y expertos. Esta exploración se articuló mediante la celebración de Foros Ciudadanos, y en cada uno de ellos una serie de Grupos de Avance, en los que participaron las principales instituciones y actores de cada departamento.

### 3. Fase de Construcción del Nuevo Modelo de Departamento

Dando continuidad a la fase anterior, se concretó de manera consensuada el modelo departamental futuro idóneo para cada departamento y su efecto sinérgico en el fortalecimiento de la visión provincial.

Mediante las sesiones de trabajo colectivo “Así Estamos y Así Nos Queremos Ver”, se presentaron y terminaron de consensuar los contenidos de los diagnósticos elaborados, y se inició la parte propositiva de cada plan, que llevó finalmente a la definición de las líneas estratégicas que deben orientar el sentido de la transformación en el horizonte 2030 y unas primeras propuestas de proyectos que habrían de desarrollarlas.

La estrategia se ha fundamentado en la potenciación de los elementos diferenciales del departamento, competitivos y de atracción, tanto interna como de cara al exterior.

### 4. Fase de Definición de Proyectos y Recursos Necesarios

Una vez definidas las líneas estratégicas, se fue concretando con los referentes, representantes de la sociedad y funcionarios locales y provinciales, la estructura de contenidos de la estrategia en modo de Líneas-Programas-Proyectos-Subproyectos. El conjunto de contenidos de cada proyecto quedó plasmado en una ficha.

La reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” tuvo como objetivo la presentación de la Visión, Líneas, Programas y detalles principales de los Proyectos que componen las acciones estratégicas del plan.

# DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO JÁCHAL

Julio de 2017

## I. Diagnóstico Departamental

El Diagnóstico Departamental resume, conforme lo indica el detalle de su índice, la situación del departamento en los aspectos territoriales, ambientales, socioeconómicos, demográficos y de gobernabilidad.

El diagnóstico se considera un documento abierto que a lo largo del proceso se ha denominado “Avance de Diagnóstico” ya que puede enriquecerse, conforme se vaya nutriendo con datos e información actualizada. El cierre del presente Avance de Diagnóstico tiene fecha de Julio de 2017 y el mismo recoge información de variadas fuentes, incluidas las fuentes oficiales de censos nacionales y provinciales, con las fechas que cada una indica, en las referencias apuntadas a lo largo del texto.

Ha sido elaborado en base a una secuencia que se detalla a continuación:

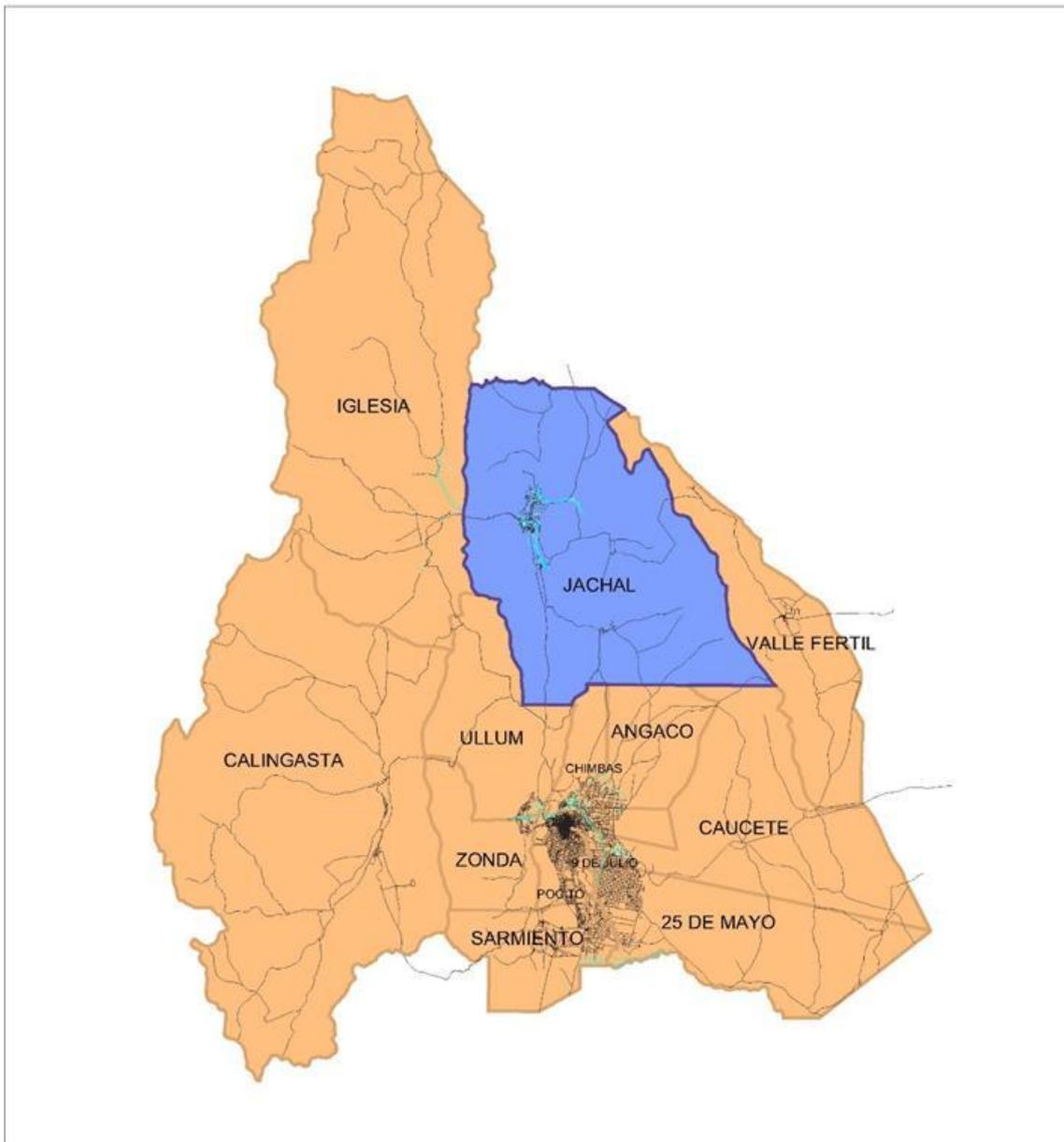
- Relevamiento de información secundaria para un primer posicionamiento.
- Relevamiento de información y datos vía terceros (municipalidades, ministerios, servicios públicos, entidades privadas, universidades, etc.).
- Elaboración de un primer documento de posicionamiento “Vocaciones Territoriales, Económicas y Sociales”.
- Entrevistas y reuniones con responsables de gobierno provincial y municipal para el análisis cualitativo y posicionamiento.
- Preparación, organización y finalmente celebración de Reuniones de Pequeño Formato (RPF en adelante) con la participación de la ciudadanía del departamento (presentación del proyecto de elaboración del Plan Estratégico; propuesta de temas clave para el trabajo; aportes ciudadanos sobre puntos fuertes y sobre necesidades de mejora, en los temas clave acordados).
- Sistematización de los aportes realizados en las RPF y presentación de conclusiones.
- Avances en la recopilación de información y datos de entidades y organismos públicos y privados.
- Sistematización de los datos obtenidos; organización de los mismos y redacción de bloques de diagnóstico.
- Revisiones y adaptaciones sucesivas de los bloques de diagnóstico elaborados.
- Conformación del primer avance de diagnóstico del departamento.
- Elaboración de un primer avance de conclusiones y claves sobre el diagnóstico del departamento.
- Preparación y celebración de Foros Ciudadanos conformando grupos de avance por áreas de interés, a fin de presentar los avances del trabajo de diagnóstico y recibir aportes abriendo asimismo un espacio para exposición de propuestas de acción por parte de panelistas locales en cada Grupo, recepción de posteriores aportes y jerarquización de las mismas.

- Sistematización de los aportes realizados en los Foros Ciudadanos y presentación de conclusiones.
- Conformación del segundo avance de diagnóstico del departamento.

# 1. Análisis Territorial y Urbanístico

## 1.1. El Departamento en su Ámbito Geográfico y Provincial

La Provincia de San Juan se encuentra en la diagonal árida sudamericana que cruza de Oeste a Este el territorio argentino. Se organiza en oasis sustentados por ríos que los atraviesan. Es en los oasis donde se encuentran los asentamientos humanos y son, en consecuencia, los que actúan como unidades estructurantes del territorio. En función de esta organización la provincia da cuenta de un oasis mayor, el de Tulum, Ullum y Zonda; y los llamados oasis menores de Jáchal, Valle Fértil, Iglesia- Rodeo y Calingasta.



El Departamento Jáchal presenta un relieve montañoso con dos estructuras bien diferenciadas: Por un lado, montañas, pertenecientes al cordón de la precordillera con dirección de norte a sur, las que se ubican al oeste formando un límite natural con el Departamento Iglesia donde se destacan los cerros Colorado, Alto de Mayo, Cañada Amarilla y los Pozos; y por otro lado las serranías de Valle Fértil que rodean por el este separando los Valles de Jáchal y Huaco. Desde el punto de vista hídrico el departamento es irrigado por los ríos Jáchal y Huaco. El primero, ocupa el segundo lugar en importancia a nivel provincial e irriga el valle homónimo, ubicado en el centro oeste del departamento. El río Huaco riega el valle del mismo nombre y cuenta con infraestructuras como el dique Los Cauquenes y el derivador Pachimoco, mientras el río Bermejo se alimenta de agua de lluvia.

Según el Censo 2010, el departamento cuenta con una población de 21.730 habitantes, un 3,4% más que en 2001 y una densidad de población de 1,5 hab/km<sup>2</sup>. A pesar del crecimiento poblacional registrado entre un censo y otro, el departamento se continúa ubicando por debajo de la media poblacional provincial.

Las proyecciones demográficas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) indican que la población que tendría el departamento para el año de realización de este Diagnóstico 2017, sería de 23.191 habitantes.

## 1.2. Estructura Territorial del Departamento

### 1.2.1. Características de la Estructura Departamental y Núcleos Poblacionales

Jáchal es un departamento de dinámica predominantemente rural, que reconoce como centro urbano al asentamiento principal, San José de Jáchal. La mitad de la población departamental se concentra espacialmente en torno a esta ciudad, mientras el resto se ubica en asentamientos más alejados, de menor complejidad, existiendo, además, un pequeño porcentaje de población rural dispersa. En este sentido, Jáchal repite el esquema de distribución poblacional que se presenta a nivel provincial, muestra una dinámica de ocupación en la que la población sólo utiliza el 5% del espacio, concentrándose en aquellos lugares donde hay disponibilidad de agua. Esto da cuenta de un territorio predominantemente vacío, dominado por formas montañosas y travesías, donde la población se agrupa en los oasis productivos de los valles de Jáchal y Huaco, y en otros pequeños oasis (puestos) que estructuran el sistema de asentamientos del departamento. El área de gravitación está compuesta por 10 localidades que distan menos de 50km de la cabecera departamental y cuentan con menos de 1.000 habitantes, con excepción de las localidades de Villa Mercedes y Huaco, las cuales según datos del Censo Nacional 2010, poseían a dicha fecha 1.140 y 1.454 habitantes respectivamente.

Teniendo en cuenta los datos anteriormente señalados, más de la mitad de la población total se concentra en la Villa Cabecera siguiendo por los asentamientos de Huaco y Villa Mercedes, con aproximadamente el 7% de la población.

La mayoría de los asentamientos se ubican próximos a las dos rutas, que recorren el departamento, la Ruta Nº 40 y su continuidad al norte con la Ruta Provincial Nº 456 y la Ruta Nacional Nº 150.

Este sistema de asentamientos se estructura funcionalmente en un esquema “monocéntrico”, con foco en San José de Jáchal. Esta característica responde a la localización de la ciudad en el punto de intersección de dos ejes principales de comunicación vial del departamento.

El sistema vial conecta espacialmente los puntos extremos del oasis (localidad de Niquivil al sur, Villa Mercedes al Norte y Huaco al Este) con centro en San José de Jáchal. Estos asentamientos contribuyen a una efectiva ocupación del oasis productivo definiendo un marco inclusivo para asentamientos menores en las localidades de Pampa Vieja, Tamberías, San Isidro, entre otros. Las vinculaciones al interior del territorio en general son adecuadas, pero de bajo estándar técnico. Fuera de este sistema se observan los llamados “puestos”, habitados por grupos de familias que viven de la actividad primaria, básicamente ganadera de autoconsumo. Otra situación particular presenta la Villa de Mogna, fundada como “pueblo indígena” y que en la actualidad no cuenta con un acceso directo desde Jáchal, manteniendo su vinculación hacia el sur con el Departamento Albardón, territorio integrante del oasis central de Tulum.

Los aspectos antes analizados permiten dar cuenta del cambio en el patrón de ocupación del territorio. Es decir, la manera en que la población se ha redistribuido al interior del territorio departamental, comienza a transformarse desde principios del siglo XX, pasando de una mayoritaria población rural dispersa con un débil núcleo urbano, a otro en el que ese núcleo comienza paulatinamente a concentrar población y servicios, al tiempo que la población de los pequeños pueblos y puestos se traslada para concentrarse en el centro de Jáchal. Este proceso local de concentración tiene lugar simultáneamente con la consolidación de la ciudad de San Juan como centro único a escala provincial.

### **Cantidad de Población por Localidad**

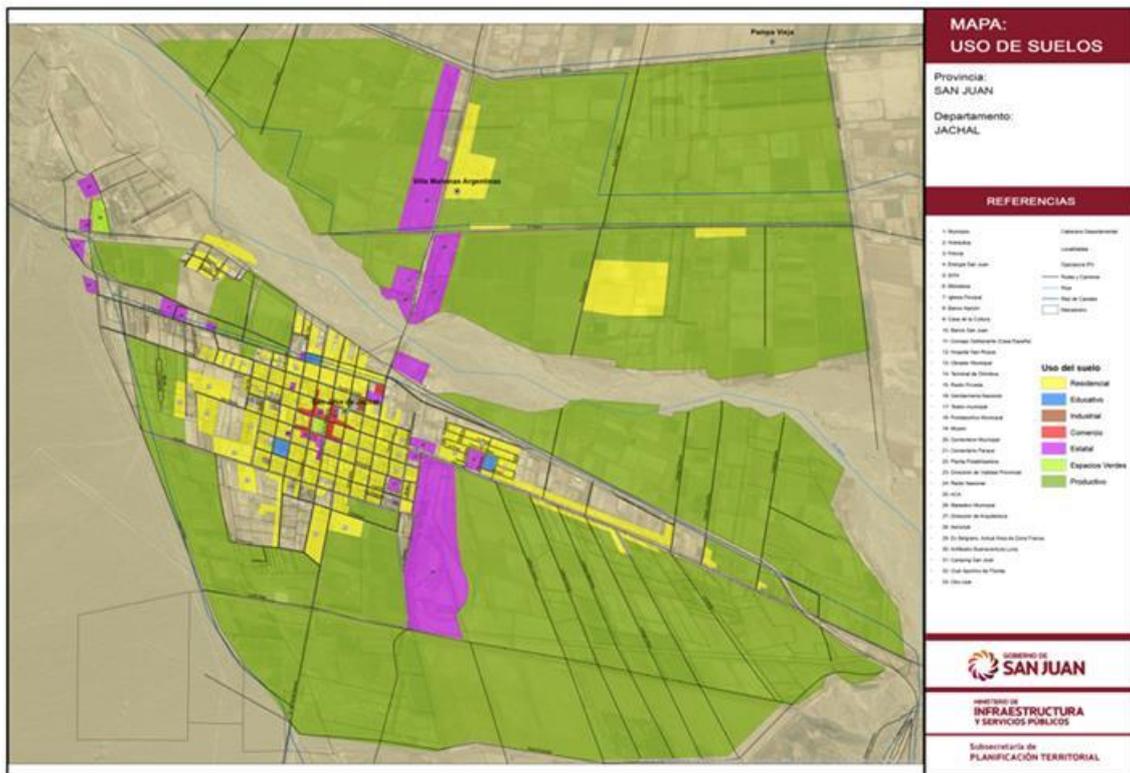
<b>Localidad</b>	<b>Población</b>
San José de Jáchal	10.940
Villa Mercedes	1.140
Huaco	1.454
Pampa Vieja	740
Mogna	114
Niquivil	819
Resto de localidades rurales	6.523
<b>Total</b>	<b>21.730</b>

*Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE*

Tanto en las Reuniones de Pequeño Formato como en los Foros Ciudadanos<sup>1</sup>, los participantes plantearon la problemática existente en cuanto a la acreditación de la titularidad de los predios que se poseen y la necesidad de realizar un saneamiento de los títulos que permita operar con dichas propiedades para acceder al crédito y subsidios.

Se describen a continuación las principales localidades del departamento:

### 1.2.1.1. San José de Jáchal



En relación a la configuración de la estructura urbana, se identifica una organización consolidada en damero de 9 x 12 manzanas, en torno a una plaza central y con bordes definidos. Al norte, el Río Jáchal y la Ruta Nacional 150, al este las instalaciones del ex FFCC Belgrano, al oeste la localización de áreas productivas y el trazado del canal que baja del Dique Pachimoco y al sur, áreas productivas confinadas por el Cerro San Roque. El damero contiene un conector estructurante, calle Santiago Funes y se convierte en RP 456 hacia el norte, comunicando la Villa de San José con otros asentamientos

1 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro. Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

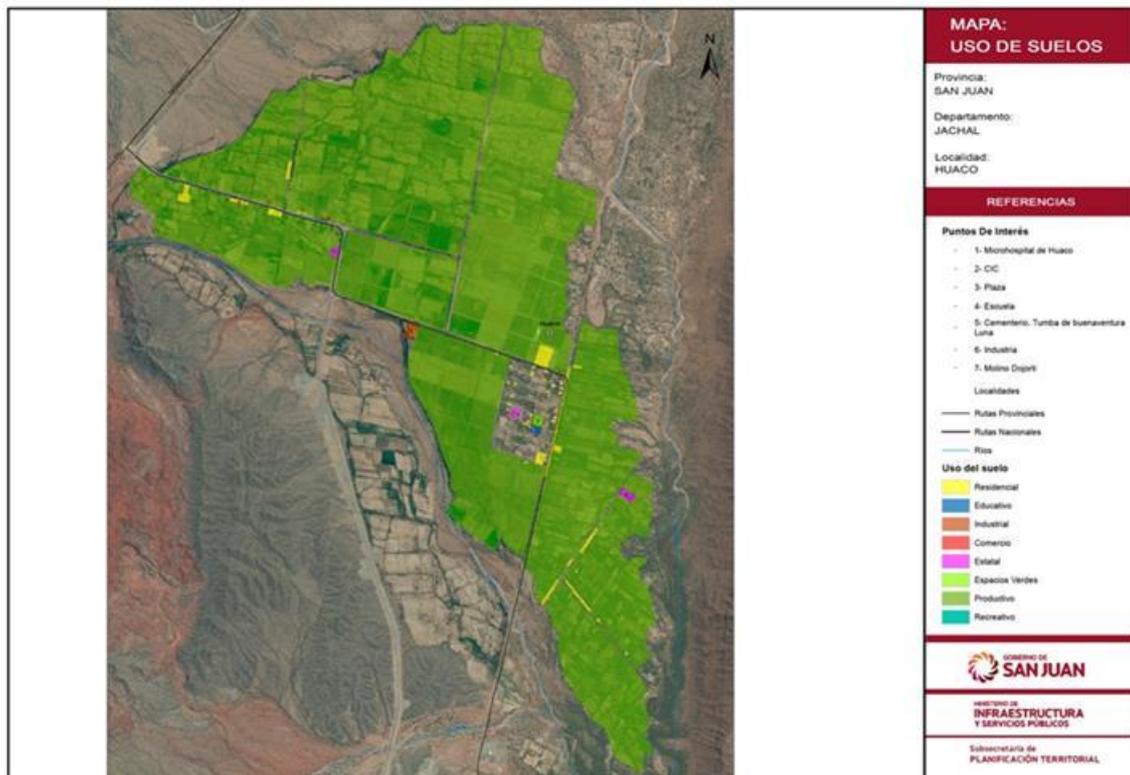
conformados en el cono de deyección que canaliza el agua proveniente del Pachimoco y que configura el valle productivo de Jáchal.

Retomando el damero fundacional, interesa señalar que en líneas generales el tejido urbano es esponjado, los corazones de manzana se presentan claros y abiertos, con escasa vegetación en todo el damero; la compacidad del grano construido es de un solo nivel, con predominancia de calidad edilicia mixta a blanda que alerta sobre la vulnerabilidad sísmica del área. Interesa destacar que, en actualidad, algunos lotes presentan demolición de sus construcciones por iniciativa del Municipio, debido al estado de obsolescencia en que se encontraban.

En la villa cabecera los usos institucionales se concentran en torno a la Plaza Laprida y manzanas adyacentes, calles Sarmiento y Echegaray, en las que también convergen usos comerciales de tipo complementario y especializado, configurando cordones cortos de concentración de esta actividad.

En torno a estos usos predomina la actividad residencial. Sobre el borde Este, se localizan las instalaciones del ex FFCC, que desde los años 90 se asignaron para Zona Franca del Departamento Jáchal, junto a Gendarmería Nacional. Además, sobre este borde se localizan el polideportivo, la Terminal de Ómnibus de pasajeros y la Estación de Bomberos Voluntarios.

### 1.2.1.2. Huaco



El asentamiento se emplaza junto al Río Huaco y la traza de la Ruta Nacional 40 que costea al río. La localidad de Huaco presenta tres sectores claramente definidos: el

“centro de Huaco” con estructura en damero que concentra instituciones como el micro hospital, algunas escuelas y un CIC. Otro sector conformado por el Alto Huaco, que se localiza al norte del damero, donde convergen el molino, la casa de Buenaventura Luna y el algarrobo histórico, y una incipiente concentración residencial a lo largo de la RN 40. Al sur, se encuentra el barrio Los Olivares, donde se localiza el cementerio y la tumba de Buenaventura. A lo largo y ancho de todo el valle se organiza un parcelamiento rural donde se extiende el área cultivada que alterna con el uso residencial, comercial e institucional sobre dos conectores, organizando cordones de grano construido que dan la espalda a las parcelas productivas. En esta localización se organiza un damero de aspecto colonial, de grano chato y esponjado.

El emplazamiento finalmente posee escasos elementos puntuales de referencia, un damero con plaza central, un tejido organizado sobre calle San Martín, el borde conformado por el Río y el telón de fondo configurado por el cordón serrano.

### 1.2.1.3. Villa Mercedes

La configuración espacial del asentamiento se organiza sobre el cruce de dos vías, la RP 456 -de sur a norte- y la calle Eugenio Flores que atraviesa la Ruta. Sobre el cuadrante suroeste se presenta un pequeño damero de seis manzanas, aunque predomina el tejido de organización lineal a lo largo de la ruta con aproximadamente un kilómetro de longitud. El uso de suelo se caracteriza por la localización de comercios e instituciones que, aunque escasos, se concentran alrededor de la plaza principal. Alrededor de este patrón se localiza el uso residencial conformado predominantemente por viviendas unifamiliares y algunas unidades productivas. Por fuera de estos cordones de grano construido se ubican las parcelas productivas, algunas con cultivos y otras ociosas. El nodo presenta una estructura urbana no consolidada.

## 1.3. Condiciones Urbanísticas y Equipamientos

### 1.3.1. Salud

El Sistema de Salud Provincial se encuentra comprendido por dos grandes subsistemas: el Nivel Central, encargado de la ejecución presupuestaria y de los dos Hospitales más importantes de alta complejidad médico-hospitalaria (Hospital Dr. Guillermo Rawson y Hospital Marcial Quiroga); y las cinco Zonas Sanitarias, que ejecutan las políticas de salud.

El departamento se encuentra comprendido en la Zona Sanitaria III junto con los Departamentos Albardón e Iglesia. Esta Zona representa el 8% de la población total de la provincia. De este porcentaje aproximadamente el 40% corresponde a la población de Jáchal.

Cuenta con un total de 24 establecimientos de salud, de los cuales 15 son de dependencia provincial y de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y 9 privados. La lista a continuación identifica los establecimientos de salud agrupados según los servicios prestados de diagnóstico, internación y tratamiento.

### **Establecimientos de Salud Sin Internación de Diagnóstico y Tratamiento (ESSIDT)**

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Centro Médico del Rosario	San José de Jáchal
Clínica de Kinesiología y Fisioterapia de Semebi SRL	San José de Jáchal
Consultorio Médico Herrera	San José de Jáchal
Consultorios de Atención Ambulatoria Garay	San José de Jáchal
Instituto Médico Integral	San José de Jáchal
CAPS San Roque de Jáchal	San Roque
CAPS Niquivil (en CIC Niquivil)	Niquivil
CAPS Tamberías	Tamberías
CAPS San Isidro (en CIC San Isidro)	San Isidro
CAPS Villa Mercedes (en CIC de Villa Mercedes)	Villa Mercedes
Posta Árbol Verde	Árbol Verde
Posta Entre Ríos	Entre Ríos
Posta Gran China	Gran China
Posta San Roque	San Roque
Posta Tamberías	Tamberías
Posta La Represa	La Represa
Posta Tres Esquinas	Tres Esquinas

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

### **Establecimientos de Salud Con Internación General (ESCIG)**

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Centro de Salud con Internación de día de Minas Argentinas S.A.	Campamento Minas Argentinas
Hospital Buenaventura Luna	Huaco
Hospital San Roque (Nuevo nosocomio en construcción)	San José de Jáchal

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

### **Establecimiento de Salud Sin Internación de Diagnóstico (ESSID)**

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Laboratorio de Análisis Clínicos NEBRO	San José de Jáchal

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

### **Establecimiento de Salud Sin Internación de Tratamiento (ESSIT)**

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Escuadrón Jáchal	San José de Jáchal

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

### **Establecimiento de Salud Complementario (ESCL)**

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Óptica Fuentes	San José de Jáchal
Óptica San José	San José de Jáchal

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

En la actualidad el Gobierno Provincial está ejecutando la obra de construcción del Nuevo hospital San Roque, Jáchal, con un Monto \$289.719.271,46. La misma se inició en el mes de octubre de 2015 y su culminación se espera para fines del año 2018. (Plazo de ejecución 36 meses)

#### **1.3.2. Educación**

En el Departamento Jáchal se encuentra cubierta la oferta educativa común (nivel inicial, primario, secundario y superior no universitaria), especial (nivel inicial y primario), universitaria y de adultos. Dicha oferta educativa se cubre con 107 establecimientos en sus distintos niveles, todos de gestión pública, segmentados de la siguiente manera:

#### **Establecimientos Educativos - Jáchal - 2016**

<b>Nivel</b>	<b>Cantidad</b>
Jardines de Infantes	32
Escuelas primarias	37
Escuelas secundarias	29
Educación superior no universitaria	2
Educación superior universitaria	7

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. 2016

### **Establecimientos Educativos por Nivel y Caracterización - Jáchal - 2016**

<b>Nivel</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural Aglomerado</b>	<b>Rural Disperso</b>
Común	12	17	65
Especiales	2	-	-
Adultos	3	4	4
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>69</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. 2016

En lo relativo a la educación universitaria, Jáchal cuenta con una sede de la Universidad Nacional de San Juan en la cual se dictan actualmente tres carreras terciarias. Las mismas se encuentran sujetas a la demanda de alumnos y del mercado laboral de egresados.

#### **1.3.3. Seguridad**

##### **1.3.3.1. Policía**

La infraestructura de las fuerzas policiales en el departamento, se distribuye de la siguiente forma:

1. Comisaría 21° - San José de Jáchal
2. Subcomisaría de Villa Mercedes
3. Puesto Policial de Mogna
4. Puesto Policial de Huaco
5. Garita Policial de Niquivil

##### **1.3.3.2. Bomberos**

En el departamento se encuentra el Destacamento Nº 2 que está ubicado en el mismo predio de la Comisaria Nº 21, localizada próxima al edificio Municipal en la Villa de San José de Jáchal. Este destacamento depende del cuartel General ubicado en la Ciudad de San Juan y se comunican mediante sistema telefónico existente en la Comisaria Nº21.

Las brigadas de fuego de las empresas mineras coordinan con el cuartel Central y desde allí con Bomberos en Jáchal.

#### **1.3.4. Sistema Financiero**

El sistema financiero tiene bajo nivel de desarrollado en los cuatro departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En la ciudad de San José de Jáchal tienen sucursal el Banco Nación y Banco San Juan para las actividades bancarias tradicionales como cajas de ahorro, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, de débito, cobro de diferentes servicios, actividades cambiarias y cajeros de servicios. La población bancarizada ha crecido porque los beneficios de los planes de asistencia social del Gobierno Nacional y/o Provincial se canalizan por el

circuito bancario y se prevé que seguirán usando este medio para hacer llegar los beneficios a las personas. También el comercio comienza a usar el sistema de ventas con tarjetas de débito y crédito y eso redundará en un crecimiento de la bancarización. No existen cajeros automáticos ni sucursales de bancos en otras localidades del departamento.

### 1.3.5. Comercio

**Comercio Minorista:** En Jáchal dado que es un mercado más grande los negocios de rubros específicos existían previo al desarrollo minero. Existen mercados autoservicios y almacenes menores. No existen grandes centros comerciales ni grandes distribuidores tipo supermercados mayoristas, situación que se explica por la escala de comercio. Esta situación puede cambiar si el modelo de integración al Corredor Bioceánico Central es comercial bajo el modelo de zonas francas orientadas al comercio.

**Comercio Mayorista:** No existe comercio mayorista. Los dueños de almacén viajan a la ciudad de San Juan para realizar compras en los mayoristas de esta ciudad. Algunos dueños de comercios con mayor volumen de ventas tienen camiones propios para realizar los fletes.

### 1.3.6. Parque Industrial

El Departamento Jáchal es el único de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino que posee un Parque Industrial. Tiene la importancia estratégica de encontrarse dentro del recorrido del futuro Corredor Bioceánico Central.

El mismo abarca una superficie de 24 hectáreas y está subdividido en 24 lotes. Dispone de los servicios de energía trifásica, agua, cierre perimetral y portal de acceso. Actualmente existen 5 Proyectos Industriales con distintos niveles de avance: Planta Clasificadora de Semillas, Planta Industrializadora de Pulpa de Membrillo, Agroindustria de Olivos y sus derivados, Elaboración de Alimentos Balanceados y Fraccionadora de Vinos.

## 1.4. Ordenamientos Urbanos

### 1.4.1. Ordenación Municipal - Tipología

El municipio de Jáchal pertenece a la segunda categoría y está normado por la Ley Orgánica de Municipios N° 430-P del Poder Legislativo Provincial. Esta categorización de los municipios, en principio, es una manifestación en términos jurídicos, sobre el tipo de autonomía que goza la jurisdicción, definiéndola de autonomía semi-plena, a los municipios que se rigen mediante la Ley Orgánica de Municipios.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> En cuanto a las funciones de planificación territorial, la participación de los Municipios básicamente se efectiviza a través de Convenios con la provincia ya que las mismas fueron delegadas al Poder Ejecutivo Provincial en 1948 por razones de seguridad sísmica.

A continuación, se reflejan la zonificación del Departamento Jáchal:

1.4.1.1. Propuesta de Zonificación de la Localidad San José de Jáchal



Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Referencias:

- PTLC** Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales, ubicada hacia el sector Este del área central del departamento, a una distancia aproximada de 5.60km.
- ZRI** Zona de Reserva Industrial, dada su condición de cercanía con Ruta Nº150 y al no estar próxima al área central y de mayor movilización del departamento se prioriza este sector para la instalación de Industrias.

Los Organismos intervinientes de manera directa en el proceso de construcción del espacio territorial provincial desde 1944 tuvieron históricamente las funciones de control del uso del suelo urbano, de los mecanismos que regulan las actividades de la ciudad y la fiscalización del Código de Edificación en un primer momento extendiendo las mismas posteriormente, a todo el territorio provincial. Los objetivos fundamentales para el Ordenamiento Territorial provincial están determinados por la Ley Nº 133-A (creación de la DPDU).

En el año 2006 la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano ha presentado el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de San Juan, instrumento gestionado a través del Ministerio de Infraestructura Tecnología y Medio ambiente de la Nación. El mismo fue elaborado por la Dra. Nelly Gray de Cerdán sobre la base de los lineamientos nacionales del Plan Argentina 2016 y los antecedentes del anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia de San Juan del año 1998. Sobre esta base se continúan ajustando planes de ordenamiento por departamentos y regiones de la provincia.

El Código de zonificación es el instrumento legal que sirve para ordenar y controlar el uso del suelo urbano encausando las acciones de la actividad humana que se sucede en la ciudad, ya sean del sector público o privado, dentro de un modelo concebido de antemano. Mediante la utilización de los Planos de Zonificaciones, se controlarán y aplicarán las normas, siendo estos los instrumentos que delimitan zonas en donde se jerarquizan y complementan los diversos usos del suelo urbano que corresponden a las funciones comercial, institucional, residencial, de esparcimiento, industrial y de uso especial.

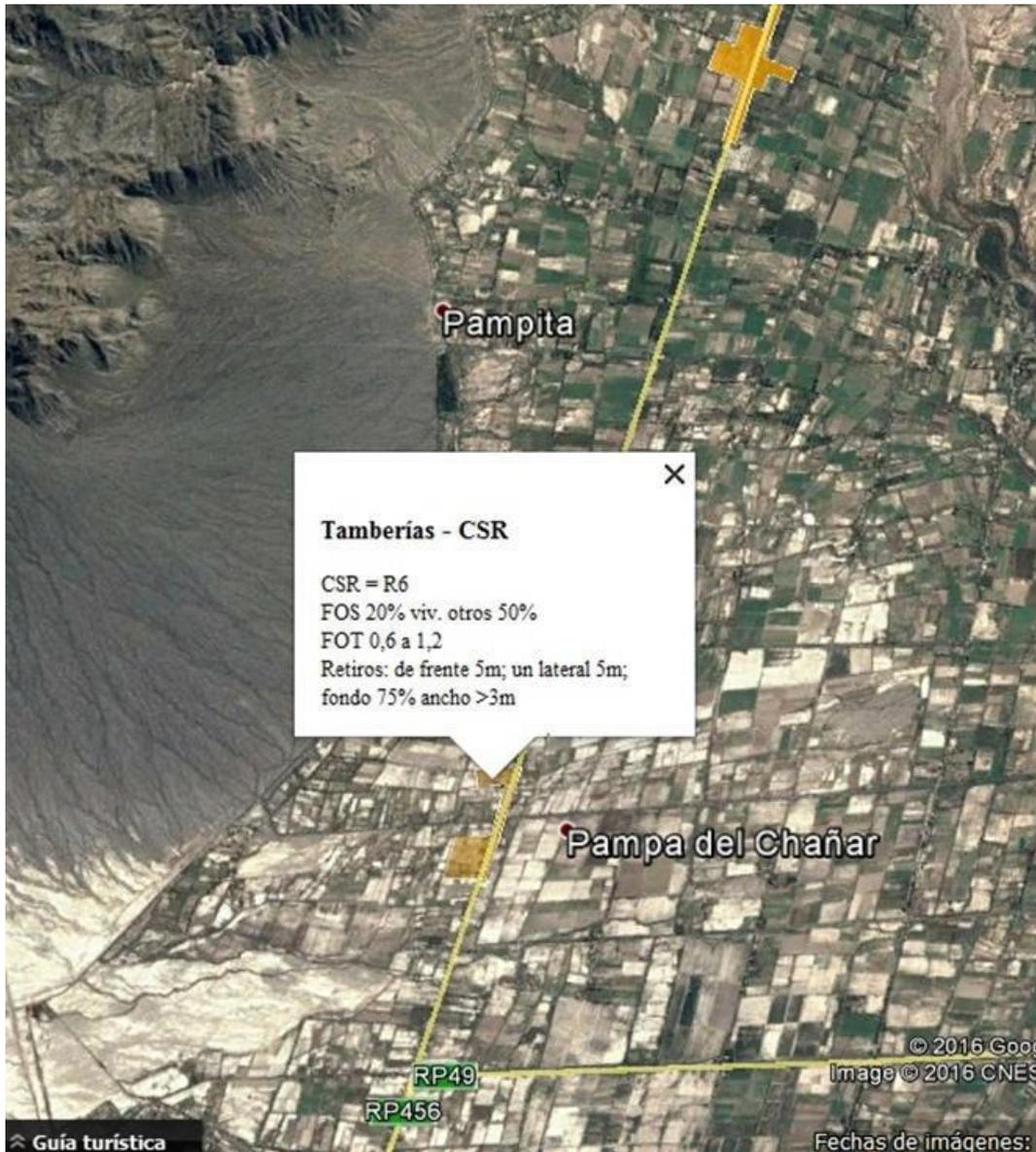
-  **DUP** Zona prevista para grandes Equipamientos comerciales o relacionados con el corredor Bi-Oceánico, por tal motivo se prohíbe el parcelamiento de estos terrenos de grandes superficies, para Loteos Privados o Barrios realizados por el Estado. La superficie mínima de cada lote será de 1.500m<sup>2</sup>, el FOS<sup>3</sup> (Factor de Ocupación del Suelo) deberá ser igual o menor al 30% y FOT<sup>4</sup> (Factor de Ocupación Total) de 0.3 a 0.6
-  **C2** Área Central, donde se desarrollan las actividades políticas, administrativas y comerciales del departamento. En este sector la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 200 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 9m de frente y 17m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 100%, y el FOT podrá variar de 1.2 a 3.6.
-  **R3** Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 300 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 10m y 25m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 4.2.
-  **R4** Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.
-  **R5** Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 600 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 40m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 30% y el FOT podrá variar de 0.3 a 0.6.
-  **RE2** Área de Equipamiento FFCC de Cargas, destinado a uso de Equipamiento Urbano de interés Público.
-  Propuesta Apertura de calles.

---

3 Factor de ocupación del suelo es el porcentaje que ocupa la proyección en la planta baja de la superficie construida respecto al área del lote. Su fórmula es:  $\text{Sup. Impronta} / \text{Sup. Del Terreno} \times 100$ .

4 Factor de ocupación total es un parámetro relacionado al F.O.S. y define indirectamente la densidad a partir de la fórmula:  $\text{Sup. Total Construida} / \text{Sup. total del terreno}$ .

### 1.4.1.2. Propuesta de Zonificación de la Localidad de Tamberías

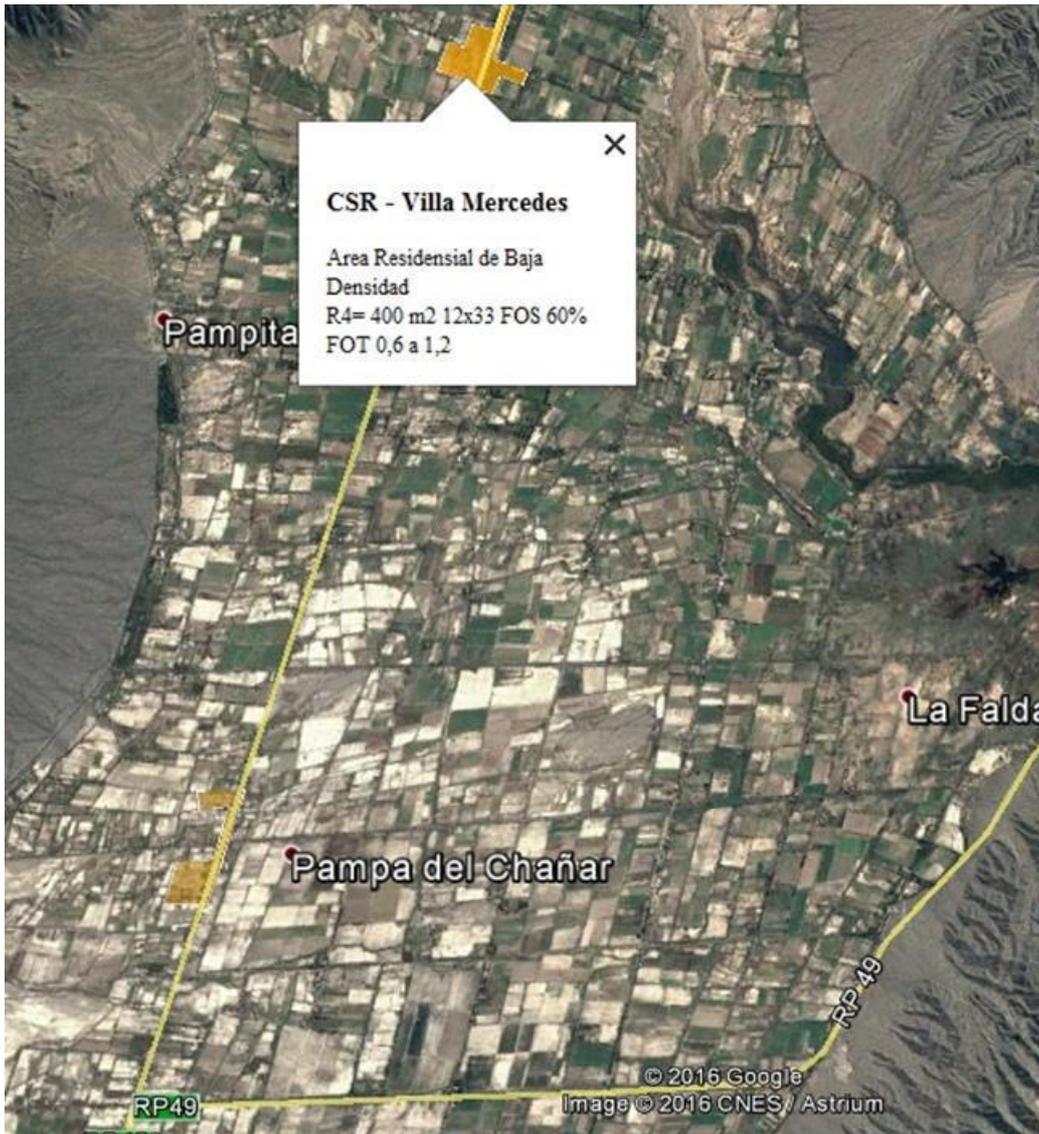


Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

#### Referencias:

- R6** Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 800 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 20% en viviendas y el 50% en otros destinos y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

### 1.4.1.3. Propuesta de Zonificación de la Localidad de Villa Mercedes



Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

#### Referencias:



**R4** Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

#### 1.4.1.4. Propuesta de Zonificación de Localidad de Huaco



Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

#### Referencias:

-  **R4** Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m<sup>2</sup>, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

En la actualidad, desde la perspectiva de la planificación territorial en sus diferentes escalas, el departamento Jáchal presenta un desarrollo urbano no planificado ni regulado. Si bien existen zonificaciones propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (Gobierno Provincial), que constituyen un primer nivel de regulación de los usos del suelo para las principales localidades, se requiere de una mirada integral y una mayor participación, a los fines de definir tales condicionantes. En los espacios participativos desarrollados en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la necesidad de planificación y ordenamiento del territorio a efectos de determinar una zonificación adecuada para las distintas actividades del departamento y que permita garantizar el desarrollo social y económico sostenible de Jáchal, resaltando la importancia de respetar el patrimonio edilicio del departamento y sus formas constructivas tradicionales.

Además, relacionado al desarrollo territorial existe también una grave problemática vinculada a la regularidad de los títulos de propiedad de los inmuebles. La misma es común a los departamentos de la región y es una situación que imposibilita, tanto a las familias como a los emprendimientos productivos, el acceso a créditos, la posibilidad de enajenar los inmuebles y cualquier otra operación que requiera la acreditación de títulos de propiedad.

En los espacios de participación desarrollados en el marco del Plan Estratégico se ha planteado recurrentemente la necesidad de saneamiento de los títulos de propiedad de los inmuebles, siendo este un tema crítico a atender de manera urgente.

#### 1.4.2. Espacios Públicos

La ciudad de San José de Jáchal, presenta una traza urbana fundacional intacta, desde el año 1.751, que responde a las Leyes de India. Frente a la plaza central se encuentra la antigua Iglesia Parroquial declarada Monumento Histórico Nacional. También poseen declaratoria antiguos establecimientos industriales como los molinos harineros hidráulicos. Estos emprendimientos sustentaron la economía del lugar durante varias décadas, formaron parte de la historia de una provincia que emergía en el mapa económico del país, de la primera mitad del siglo XX.

En la plaza principal de Jáchal, se encuentra la obra de la artista Lola Mora, escultura de Francisco Narciso Laprida, tallada en mármol de Carrara.

Es importante destacar que en general, Jáchal ha conservado sus costumbres, tradiciones, su patrimonio industrial y las antiguas casonas. En la actualidad existe una renovación urbana no planificada, ni controlada por ley alguna que proteja el patrimonio, situación que atenta con la conservación de los bienes patrimoniales arquitectónico y rompe con la percepción de ciudad histórica con la que ha sido identificada.

El Gobierno Provincial, por medio de la Dirección Provincial de Espacios Verdes prevé participar activamente en el Asesoramiento y Dirección de proyectos destinados a la forestación de los Campamentos de Vialidad Provincial con el fin de mejorar el entorno ambiental y el bienestar laboral. Los campamentos propuestos serán los establecidos en los Departamentos Jáchal, Valle Fértil, Calingasta, Iglesia, entre otros.

### 1.5. Parque de Viviendas

#### 1.5.1. Evolución y Antecedentes

Jáchal tiene un perfil equilibrado entre viviendas urbanas y rurales, ya que ambas se reparten aproximadas sendas mitades del total del parque habitacional.

### Distribución de Viviendas

Localidad	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Rural Disperso	1.292	20%	20%
Rural Agrupado	1.794	28%	48%
Urbano	3.278	52%	100%
<b>Subtotal</b>	<b>6.364</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

La cantidad de viviendas en Jáchal (tanto de uso permanente como temporario) según el Censo de Población y Vivienda 2010 es de 6.364, de las cuales al momento del censo se encontraban habitadas 5.017. En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de viviendas por localidades del departamento, destacando la preeminencia de San José de Jáchal sobre el resto de las localidades con un 51,5% de las viviendas sobre el total del departamento.

### Distribución de Viviendas por Localidad

Localidad	Casos	Porcentaje	Acumulado %
San José de Jáchal	3.278	51,5%	51,5%
Villa Mercedes	378	5,9%	57,4%
Huaco	300	4,7%	62,1%
Niquivil	251	3,9%	66,1%
Pampa Vieja	242	3,8%	69,9%
Tamberías	172	2,7%	72,6%
Gran China	128	2,0%	74,6%
Mogna	108	1,7%	76,3%
San Isidro	102	1,6%	77,9%
Villa Malvinas Argentinas	82	1,3%	79,2%
El Médano	31	0,5%	79,6%
Zona Rural	1.292	20,4%	100,0%
<b>Total</b>	<b>6.364</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Un primer abordaje es analizar si la vivienda es particular o es colectiva<sup>5</sup>. Según la primera desagregación el 99,6% de las viviendas son particulares y el restante 0,4% son viviendas colectivas. La incidencia de las viviendas colectivas es menor.

### Desagregación de Viviendas en Particulares y Colectivas

Tipo de vivienda particular	Casos	Porcentaje
Particular	6.345	99,7%
Colectiva	19	0,3%
<b>Total</b>	<b>6.364</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Dentro de las viviendas particulares, las mismas se desagregan de la siguiente forma:

### Viviendas Particulares por Tipo

Tipo de vivienda particular	Casos	%	Acum. %
Casa (A+B)	4.476	89,6%	89,6%
Rancho	478	9,6%	99,1%
Departamento	19	0,4%	99,5%
Casilla	10	0,2%	99,7%
Pieza en inquilinato	9	0,2%	99,9%
Local no construido para habitación	2	0,0%	99,9%
Personas viviendo en la calle	2	0,0%	99,9%
Pieza en hotel o pensión	1	0,0%	99,9%
Vivienda móvil	1	0,0%	100%
<b>Total</b>	<b>4.998<sup>6</sup></b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

5 Tipo de vivienda colectiva: Encuadran en esta categoría los cuarteles, hogares de religiosos (incluye conventos y seminarios), hospitales, hogares de ancianos (incluye geriátrico), prisiones (incluye comisarías), campamentos/obradores, residencias de estudiantes, colegios o internados, hogares de menores, hoteles turísticos.

6 La tabla de desagregación de viviendas particulares por tipo es elaborada por INDEC solo para viviendas particulares habitadas al momento del censo.

Dentro de las viviendas particulares, las mismas se discriminan con características<sup>7</sup> A y B, de la siguiente forma:

**Viviendas Particulares por Tipo**

Tipo de vivienda particular	Casos	Porcentaje
Casa A	3.458	77%
Casa B	1.018	23%
<b>Total</b>	<b>4.476</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

**1.5.2. Servicios y Habitabilidad**

Para hacer referencia a las condiciones de habitabilidad que posee el parque de viviendas del departamento es necesario analizar las siguientes variables:

**1.5.2.1. Calidad de los Materiales<sup>8</sup>**

Refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. Se clasifica la calidad de los materiales en: Calidad I, Calidad II, Calidad III, y Calidad IV.

En lo referente a la calidad del parque habitacional se puede observar que más de la mitad del total (52%) del mismo tiene una calidad insuficiente, concentrándose casi todo este porcentaje en el nivel 4 de Calidad.

7 Casa tipo A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.

Casa tipo B: casa que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no dispone de inodoro con descarga de agua.

8 Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.

Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo. Y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.

Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos.

Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.

### Calidad de los Materiales de las Viviendas

Localidad	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Calidad I	1.349	27%	27%
Calidad II	1.099	22%	49%
Calidad III	50	1%	50%
Calidad IV	2.498	50%	100%
<b>Total</b>	<b>4.996<sup>9</sup></b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

#### 1.5.2.2. Calidad Constructiva de la Vivienda

Este indicador se construye a partir de la calidad de los materiales con los que está construida la vivienda y las instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe) de las que dispone. Se clasifica<sup>10</sup> en: calidad Satisfactoria, calidad Básica y calidad Insuficiente. El análisis de la Calidad Constructiva de la Vivienda indica que, de un total de 4.996 viviendas, el 52% de las viviendas tienen una Calidad Insuficiente, sólo 27% presenta Calidad Satisfactoria y el 21% tienen una Calidad Básica.

### Calidad Constructiva de las Viviendas

Calidad Constructiva	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Satisfactoria	1.338	27%	27%
Básica	1.052	21%	48%
Insuficiente	2.606	52%	100%
<b>Total</b>	<b>4.996<sup>11</sup></b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

9 La tabla de análisis de calidad de los materiales de viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo. En este caso las personas en situación de calle (2) no son contempladas en este análisis.

10 Calidad satisfactoria: refiere a las viviendas que disponen de materiales resistentes, sólidos y con la aislación adecuada. A su vez también disponen de cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Calidad básica: no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento. Al igual que el anterior, cuentan con cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Calidad insuficiente: engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores.

11 La tabla de análisis de calidad constructiva de las viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo. En este caso las personas en situación de calle (2) no son contempladas en este análisis.

Si se analiza la cantidad de hogares que habitan en cada vivienda se puede inferir que el 94% están habitados por un solo hogar, y sólo el 6% del total del parque de viviendas es habitado por dos o más hogares.

### Cantidad de Hogares por Vivienda

Viviendas	Casos	Porcentaje
Con un hogar	4.673	94%
Con dos o más hogares	323	6%
<b>Total</b>	<b>4.996</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

En el cuadro siguiente se puede observar que el 79% de las viviendas son habitadas de forma permanente, mientras sólo el 2% se destina para segunda vivienda con uso para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal.

### Ocupación de Viviendas Particulares

Viviendas	Casos	Porcentaje	Acum. %
Con personas presentes	4.996	78,8%	79%
Por otra razón	559	8,8%	100%
Con todas las personas temporalmente ausente	431	6,8%	86%
Se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal	133	2,1%	91%
En construcción	112	1,8%	88%
Se usa como comercio, oficina o consultorio	85	1,3%	89%
En alquiler o venta	27	0,4%	86%
<b>Total</b>	<b>6.343<sup>12</sup></b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

En los procesos participativos desarrollados en el marco del Plan Estratégico Departamental, los participantes mencionaron la necesidad de incrementar el volumen y calidad del parque de viviendas, especialmente en la zona rural, la cual está sufriendo procesos de despoblación debido, en parte, a deficiencias en el parque habitacional. En relación a ello, se aportó además que es necesario contar con planes de vivienda rural que contemplen los modos de vida de la población de estas localidades.

12 La tabla de análisis de ocupación de las viviendas particulares no toma en cuenta las personas en situación de calle (2) que están contempladas en el total de viviendas particulares censadas.

## 1.6. Sistemas de Transporte, Movilidad e Infraestructuras Viarias

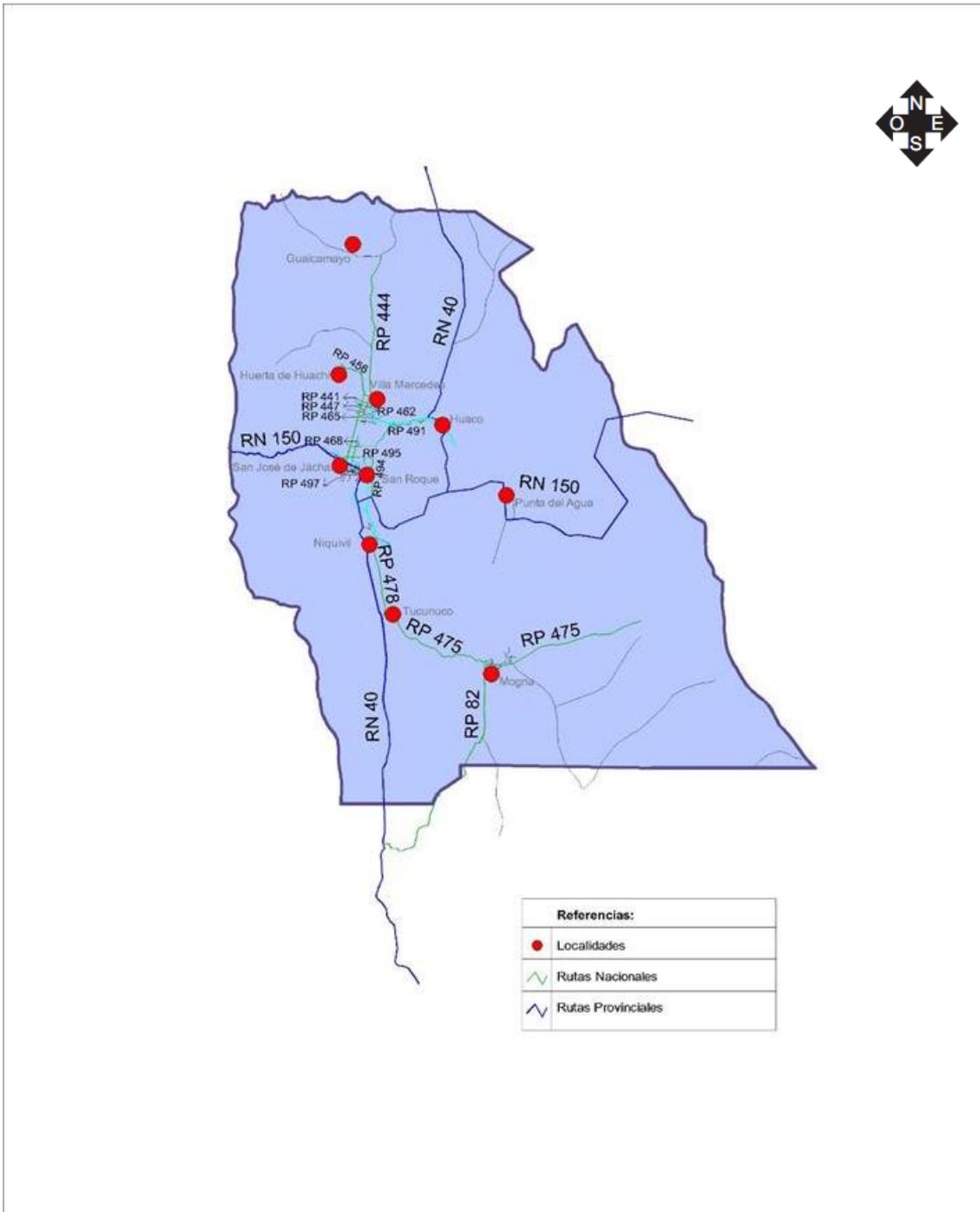
A continuación, se analiza la red vial del departamento y accesos a las principales vías de comunicación e infraestructura aeroportuaria de la provincia.

### 1.6.1. Red Vial del Departamento y Accesos a las Principales Vías de Comunicación e Infraestructura Aeroportuaria de la Provincia

#### 1.6.1.1. Red Vial

La principal vía de acceso a la Ciudad, es la Ruta Nacional Nº 150 que la comunica hacia el oeste con el Departamento Iglesia y el país de Chile, y hacia el sur, con la ruta Nacional Nº 40 que la vincula con la Ciudad de San Juan. Ambas rutas se encuentran 100% asfaltadas en el territorio de Jáchal.

El porcentaje de caminos pavimentados en el departamento es de aproximadamente el 12% lo cual representa en valores absolutos 54,60 Km. El 61 % es camino mejorado, que constituye 275,94 Km. Finalmente el camino de tierra es el 27 % de los caminos departamentales, totalizando 121,65 Km.



Fuente: Vialidad Provincial-Provincia de San Juan

A continuación, se detalla las características esenciales de las principales redes viales hacia y en el departamento:

Ruta	Designación	Materialización
RN 40	Vincula al departamento, hacia el Sur con el Valle del Tulum (Gran San Juan) y Hacia el Noreste con la Provincia de La Rioja y Catamarca	Pavimento
RN 150	Permite la conectividad con la Ruta Nacional Nº 40, en su tramo Este y con la localidad de Rodeo del Departamento Iglesia, en su tramo oeste	Pavimento
RP 441	Esta vía vincula la Ruta Provincial con la localidad de Entre Ríos: de calle Eugenio Flores a calle San Isidro	Pavimento
RP 444	Esta Ruta Provincial vincula Gualcamayo desde la bifurcación a Huerta Guachi	Ripio mejorado
RP 447	Esta arteria también denominada calle San Martín, atraviesa Villa Mercedes: de Rio Las Carretas hasta canal norte.	Ripio mejorado
RP 453	Esta Ruta Provincial, vincula la localidad de Gran China: del canal norte a calle Varas	Pavimento
RP 456	Esta Ruta Provincial, vincula la localidad de San José de Jáchal con Villa Mercedes, Huerta de Huachi	Pavimento
RP 459	Esta Ruta Provincial, vincula la localidad de Honda	Callejón bajada de creciente
RP 462	Esta Ruta Provincial, vincula la localidad de San Isidro: de Gran China a calle Rojas.	Ripio mejorado
RP 465	Esta Ruta Provincial, vincula la localidad de San Isidro: calle Nueva	Pavimento
RP 468	Esta Ruta Provincial, vincula la localidad de Pampa Vieja a San Isidro: calle Riveros	Ripio mejorado
RP 471	Camino de la Quebrada	Ripio mejorado
RP 472	Ex Ruta Nacional 40 vincula la localidad de Niquivil: de RN40 a Tomas Cruz	Ripio mejorado
RP 474	Camino Noriega, vincula la localidad de Pampa Vieja y Medano.	Ripio mejorado
RP 475	Esta red vial comunica Tucunuco con la localidad de Mogna	Ripio mejorado, tramo de tierra
RP 478	Tomás Cruz de RN40 a Niquivil.	Ripio mejorado, tramo de tierra
RP 479	Camino Buen Esperanza-Gualcamayo	Ripio mejorado, tramo de tierra
RP 486	Calle Varas: de calle Patricio Lopez del Campo a Medano.	Pavimento
RP 491	Esta vía vincula la localidad de San José de Jáchal con Huaco	Pavimento
RP 492	Martín Fierro: de calle Chepes a RP491	Ripio mejorado
RP 493	Alberdi	Ripio mejorado
RP 494	Camino a el Fical: de calle Varas a Defensa de los Pajaritos	Pavimento
RP 495	El Topón	Pavimento, tramo ripio mejorado
RP 497	Calle Vicuña Larrain (San Juan): de RN150 a Av. Pres. Perón.	Pavimento
RP 505	Conexión Huaco – Punta del Agua	Pavimento, tramo ripio mejorado

La percepción de la ciudadanía sobre la red vial del departamento, expresada en el ámbito de los Foros Ciudadanos, es que las rutas se encuentran en mal estado y presentan problemas en situaciones de lluvia que provocan el corte de las mismas.

### 1.6.2. Conectividad Aérea

En relación con el transporte aéreo, el departamento cuenta con un Aeroclub, que permite la operatividad de máquinas de pequeño porte como aviones sanitarios y helicópteros.

### 1.6.3. Movilidad Interdepartamental

Las conexiones interdepartamentales de Jáchal se encuentran estructuradas en torno a dos vías principales:

- La Ruta Nacional 150 conecta el área departamental de este a oeste, vinculando a Jáchal con el Departamento Valle Fértil hacia el este y con el Departamento Iglesia hacia el oeste;
- La Ruta Nacional 40 conecta el departamento hacia el sur con el Valle del Tulum (Gran San Juan) y hacia el noreste con la Provincia de La Rioja y Catamarca.

### 1.6.4. Movilidad Intradepartamental

La estructura territorial del departamento se organiza a partir de dos oasis productivos, Jáchal y Huaco, los que se interconectan con un número importante de asentamientos y oasis menores como Huerta de Huachi, La Ciénaga, Punta del Agua, Caballo Anca y Mogna. Esta interconexión de asentamientos es brindada por tres conectores importantes y de distinta jerarquía: la Ruta Nacional 40, la RN 150 y la RP 456, esta última de menor jerarquía que las anteriores. La RN 150 conecta el área de este a oeste, mientras la RN 40 lo hace desde el sur con el Valle del Tulum y hacia el noreste con la Rioja y Catamarca.

La localidad de Huaco se comunica por la RN 150 con la villa cabecera del departamento.

### 1.6.5. Transporte Público: Infraestructura, Servicio, Utilización y Calidad

La modalidad de transporte interdepartamental es fundamentalmente a través de servicio de colectivos de línea. Jáchal posee cuatro líneas que prestan el servicio Ciudad de San Juan – Jáchal a cargo de las empresas privadas Empresa Vallecito y Empresa Clatur, Empresa Mayo y Autotransportes San Juan. En total existen 11 frecuencias diarias San Juan-Jáchal y 10 Jáchal-San Juan.

En lo referente a la comunicación Intradepartamental, el servicio de transporte público está a cargo de la Empresa Vallecito. Actualmente existe una única línea que presta servicio, comprendiendo la misma el transporte entre la cabecera y las localidades de Villa Mercedes y Entre Ríos. La mencionada línea posee 3 frecuencias diarias.

Además, existe una empresa privada de traslados en vehículos tipo combi que parten de la plaza principal de San José de Jáchal hacia diferentes localidades: Huaco, Villa Mercedes, Entre Ríos, Pampa Vieja y Niquivil.

**Horarios de Líneas desde San Juan, Capital, Hacia la Localidad de Huaco**

Empresa	Línea	Días	San Juan	San José de Jáchal	Rodeo (Iglesia)	Villa Iglesia	Bella Vista (Iglesia)	Villa Mercedes (Jáchal)	Huaco (Jáchal)
			Sale	Sale / Pasa	Sale / Pasa	Llega	Llega	Llega	Llega
Clasur; Vallecito	201	L, Mi, V	8:00	SI	SI	SI	SI		
Valle del sol	231	L, Mi, V, S	8:00	SI	SI	SI			
Vallecito; Clasur	201	Ma, J	8:00	SI					
Vallecito; Clasur	201	D	8:30	SI					
Vallecito; Clasur	201	L-S	12:30	SI					
Valle del sol	231	D-V	14:00	SI	SI	SI			
Vallecito; Clasur	201	Diario	15:00	SI	SI	SI	SI		
Vallecito; Clasur	201	L-S	19:00	SI				SI	
Vallecito; Clasur	201	D	19:00	SI					
Vallecito; Clasur	201	Diario	21:30	SI					SI

Fuente: Elaboración propia a partir de información publicada por empresas de transporte

**Horarios de Líneas desde Huaco, Capital, hacia la Localidad Capital**

Empresa	Línea	Días	Huaco (Jáchal)	Villa Mercedes (Jáchal)	Bella Vista (Iglesia)	Villa. Iglesia	Rodeo (Iglesia)	San José de Jáchal	San Juan
			Sale	Sale / Pasa	Sale / Pasa	Llega	Llega	Llega	Llega
Valle del sol	231	L-S				03:30	SI	SI	SI
Clasur	201	L-V	4:00					5:30	SI
Vallecito; Clasur	201	L-V					4:00	5:30	SI
Clasur	201	S					5:15	SI	SI
Vallecito	201	S					5:20	SI	SI
Vallecito; Clasur	201	L-V		6:00				7:00	SI
Vallecito; Clasur	201	S						7:00	SI
Vallecito; Clasur	201	L, Mi, V, D					13:00		SI
Valle del sol	231	L, Mi, V, D				13:30	SI	SI	SI
Vallecito; Clasur	201	S		14:00				15:00	SI
Vallecito; Clasur	201	D-V						15:00	SI
Vallecito; Clasur	201	Diario						18:30	SI
Vallecito; Clasur	201	D-V						21:15	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de información publicada por empresas de transporte

**1.7. Servicios: Infraestructuras y Utilización**

Analizando el siguiente cuadro se puede inferir que del 100% de la población, sólo el 45% cuenta con una calidad básica de conexión de servicios, siendo más de la mitad de la población carente de calidad en conexión de los servicios básicos.

**Calidad Conexiones Servicios Básicos**

Calidad	Casos	Porcentaje
Básica	2.245	45%
Insuficiente	2.751	55%
<b>Total</b>	<b>4.996</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

### 1.7.1. Suministro de Agua

En lo referente al servicio de agua potable para consumo domiciliario, el mismo es prestado en la cabecera y algunas localidades por la empresa estatal Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) y en el resto de las localidades a través de organizaciones vecinales o comunitarias.

En la ciudad de Jáchal la provisión de agua potable es realizada por la empresa OSSE obteniendo dicho recurso de dos perforaciones ubicadas a 30 Km en la zona de Pampa del Chañar. El transporte se realiza a través de un acueducto inaugurado en el año 2009, cumpliendo el producto con los parámetros establecidos por el Código Alimentario Nacional.

EL Gobierno Provincial está ejecutando el sistema de “Red De Agua Potable Zona Norte Jáchal- Primera Etapa, que permitirá mejorar la provisión de Agua Potable a la zona norte de dicho departamento.

El esquema de prestación del servicio para las demás localidades es el siguiente:

Localidad	Origen del Recurso	Proveedor
Huaco	Subterráneo con perforación de OSSE	OSSE
Eugenio Flores	Subterráneo con perforación de OSSE y Conducto de sistema Centro (Jáchal)	OSSE
Villa Mercedes	Subterráneo con perforación de la comunidad	Comunidad
Pampa Vieja	Subterráneo con perforación de la comunidad	Comunidad
Niquivil	Subterráneo con perforación de la comunidad	Comunidad
San Roque Cruz de Piedra	Conducto de sistema Centro (Jáchal)	OSSE
Mogna	Subterráneo con perforación de la comunidad	Comunidad

Una consideración referida a Mogna es que el recurso obtenido de la perforación comunitaria posee elevados niveles de boro, por lo cual con fondos mineros se ha construido una planta de ósmosis inversa para procesar y entregar el producto en bidones a los habitantes.

A continuación, se insertan los planos de red de suministro de agua potable de las principales localidades del departamento.

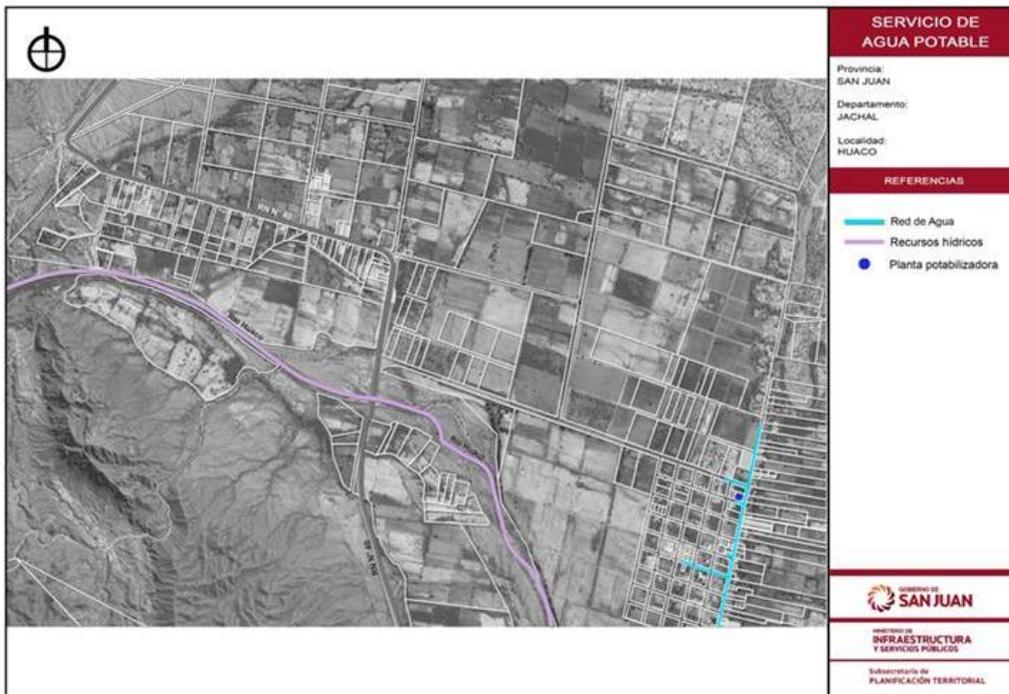
1.7.1.1. San José de Jáchal

En esta localidad, el aprovisionamiento de agua está a cargo de OSSE.



1.7.1.2. Huaco

El aprovisionamiento de agua está a cargo de la Unión Vecinal de Huaco, no obstante, se han iniciado las gestiones de traspaso a OSSE, situación que genera resistencia en algunas uniones vecinales.



### 1.7.1.3. Villa Mercedes

El aprovisionamiento de agua está a cargo de la Unión Vecinal Arce de Mayorga, no obstante, la intención de traspaso de la gestión de uniones vecinales a OSSE se han suspendido, debido a la resistencia en general que presentan algunas uniones vecinales a la iniciativa. No obstante ello, tanto los participantes en los Foros Ciudadanos<sup>13</sup>, como responsables municipales de obras y servicios han expuesto las dificultades que las uniones vecinales tienen para recaudar las cuotas sociales y en general para disponer de fondos para operar correctamente las plantas. El municipio colabora en la medida de sus posibilidades, en sufragar en parte este problema.



### 1.7.1.4. Niquivil

El aprovisionamiento de agua está a cargo de la Unión Vecinal de Niquivil.

En relación al servicio de distribución de agua para consumo humano, de acuerdo a los aportes realizados por la comunidad en los procesos participativos desarrollados, el mismo resulta insuficiente existiendo necesidad de incrementar su cobertura y calidad en algunos sectores.

13 Actividad participativa llevada a cabo en el ámbito de la elaboración del Plan Estratégico Departamental Jáchal 2030.

### 1.7.2. Saneamiento y Depuración

En la actualidad el servicio de cloacas en el departamento abarca únicamente a la villa cabecera, existiendo algunos proyectos de extensión de la red a los principales poblados del departamento.

La provisión de dicho servicio se materializó en el año 2015 a partir de la finalización de la obra “Sistema cloacal de Jáchal y Renovación Red Distribuidora Agua Potable de Villa San José”. El objetivo de la misma fue proveer del servicio cloacal a los vecinos de la villa cabecera y proveer de agua potable a vecinos de la zona con beneficio directo a 16.000 habitantes comprendidos en 2.036 unidades habitacionales. El costo total fue superior a los \$ 41.000.000.

El Gobierno Provincial cuenta en la actualidad con los siguientes proyectos de obras a ejecutar:

Defensa, encauzamiento, limpieza de colectoras y protección con espaldones; actualmente las mismas están en proceso de Licitación.

Continuidad en la ejecución del “Sistema Cloacal Jáchal II Etapa”, la que contempla la construcción de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y la instalación de los conductos (Colectores y Cloaca Máxima), previéndose su finalización a fines del corriente año. La obra beneficiará a 18.000 habitantes de esta localidad.

#### 1.7.2.1. San José de Jáchal

El sector central de esta localidad cuenta con conexión cloacal, los nuevos barrios ejecutados con operatoria del I.P.V. (Instituto Provincial de la Vivienda) están ejecutando obras de nexos para conectarse al sistema cloacal; el resto de los sectores utilizan pozos negros y en algunos casos letrinas.

#### 1.7.2.2. Huaco

No cuenta con servicio de cloacas.

#### 1.7.2.3. Villa Mercedes

No cuenta con servicio de cloacas.

### 1.7.3. Infraestructura de Riego

En el área primaria de impacto, Jáchal es el departamento con mayor superficie irrigada: 16% del total provincial, en su mayoría con canales de tierra siendo la superficie cultivada mucho menor.

El sistema de riego en el valle de Jáchal lo configura una red de canales de 250 km que tiene su origen en el Dique Nivelador Pachimoco, de los cuales sólo 43km están impermeabilizados. Esta red o “Sistema Pachimoco” tiene el siguiente esquema: un canal matriz de 1,05 km de longitud que sirve a dos canales primarios, el canal general del Norte con una longitud de 6 km y el canal general del Sur con una longitud de 9 km, de los cuales se desprenden los canales secundarios y de estos los terciarios.

El trazado tiene bajas pendientes y en su mayoría son de tierra lo que trae como consecuencia grandes pérdidas por filtración y evaporación. El recurso subterráneo se obtiene de 14 perforaciones oficiales y se distribuye en dos zonas: Norte, donde el recurso hídrico es más profundo, y Sur que es más rica y de escasa profundidad. Se debe señalar la falta casi total de cauces de descarga de aguas superficiales y subsuperficiales, a lo que se suman las inundaciones que se producen en áreas cultivadas por las crecidas del río Jáchal, en especial entre el vivero municipal y la ciudad de San José de Jáchal.

En relación a estos temas, en los espacios participativos correspondientes al desarrollo del Plan Estratégico Departamental, los participantes han aportado recurrentemente sobre la necesidad de obras de infraestructura sobre la red de riego que mejoren la cobertura y eficiencia en la distribución del recurso, como así también la necesidad de buscar alternativas para la mejora en la calidad del mismo.

#### 1.7.4. Suministro Eléctrico

El acceso a la red de energía eléctrica alcanza a cubrir la totalidad de los centros urbanos de San Juan y el área rural bajo riego en todos los departamentos de la provincia. En el caso del Departamento Jáchal, tanto la cabecera como sus localidades cuentan con acceso a la red eléctrica domiciliaria cuya distribución está a cargo de la empresa privada Energía San Juan. Algunos asentamientos aislados cuentan con paneles fotovoltaicos.

El departamento cuenta además con una Estación Transformadora de energía eléctrica ubicada en la villa cabecera, cuya capacidad de transformación se duplicó en el año 2013 para evitar cortes en el suministro eléctrico de Jáchal e Iglesia, donde se hallan los principales emprendimientos mineros de la provincia. La misma cuenta actualmente con una capacidad de 132 Kv.

#### 1.7.5. Suministro de Gas

En la actualidad no existe servicio de red de gas domiciliario en el Departamento Jáchal, supléndose la misma a través del empleo de gas envasado para el uso domiciliario.

De acuerdo a la información brindada por la Empresa Minera MINAS ARGENTINAS, existe un Proyecto, el cual se encuentra en etapa de análisis de factibilidad económica, referente a una obra de gasoducto a ejecutar que permitiría unir el tramo desde el Departamento Albardón hasta el Departamento Jáchal.

#### 1.7.6. Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

En el año 2013 se inauguró una planta de tratamiento y disposición final de residuos en el Departamento Jáchal. Se encuentra instalada a 7 kilómetros al oeste de San José de Jáchal y cuenta con una infraestructura total de 820 metros cuadrados cubiertos, situados en un predio de 116 hectáreas en total.

Su volumen de procesamiento es de aproximadamente 7 toneladas diarias de residuos de origen domiciliario con beneficio directo para las localidades de San José de Jáchal, Niquivil, San Roque, Villa Mercedes y Pampa Vieja.

### 1.7.6.1. San José de Jáchal

La recolección y tratamiento de residuos, desde hace algunos años se desarrolla más organizadamente no sólo en San José, sino en el resto de los asentamientos, mediante una recolección rutinaria que deposita los residuos en una planta de tratamiento de residuos, que se encuentra a casi un kilómetro y medio de la villa, sobre la RN 150.

### 1.7.6.2. Huaco

En la actualidad la recolección se desarrolla en todos los asentamientos de manera rutinaria, depositando los residuos en la planta de tratamiento que se encuentra en San José.

### 1.7.6.3. Villa Mercedes

La recolección de residuos se realiza con una frecuencia sin intermitencias ni mayores inconvenientes y se traslada a San José a la planta de tratamiento de residuos que allí se localiza.

### 1.7.6.4. Niquivil

La recolección de residuos presenta condiciones similares a las descritas en los asentamientos anteriores.

## 1.7.7. Comunicación. Telefonía y Datos

### 1.7.7.1. Telefonía móvil

En las distintas localidades se evidencia un uso masivo de telefonía celular pero la dotación de internet, es de nivel insuficiente.

En relación al servicio de internet desde hace unos meses, a través de fibra óptica en conexión con ARSAT, el servicio es brindado por una pequeña empresa sanjuanina, Inter Redes, la cual alcanza a numerosos hogares de San José de Jáchal.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones del Gobierno Provincial está trabajando fuertemente en mejorar y aumentar la conectividad de los departamentos alejados a través de convenios con proveedores del servicio, buscando una total apertura a través de la participación de todos los ISP<sup>14</sup> de la provincia. Además, desde dicha Subsecretaría se está gestionando la ampliación y mejora del despliegue de la red 3G e instalación de red 4G, por parte de las empresas prestatarias en las localidades alejadas.

### 1.7.7.2. Telefonía Fija

La Provincia de San Juan cuenta con 109.959 accesos de teléfono fijo que corresponde al 1.05% del total nacional. La tasa de penetración media (accesos/100 hab.) para todo el país es de 22.92 y San Juan tiene un promedio de penetración 14.88.

---

14 Terminología técnica para referirse a proveedores de servicios de internet (Internet Services Providers).

El departamento posee 3 centrales: Jáchal, Villa Mercedes y Niquivil y las localidades de Entre Ríos, Gran China, Huaco, Huerta de Huachi, Pampa del Chañar, Pampa Vieja y San Isidro tienen un servicio semipúblico.

Según registros de Telefónica de Argentina, existen 1.066 teléfonos de línea fija instalados en el departamento lo que hace un promedio de 5,3 teléfonos por cada 100 habitantes. Sin embargo, debe aclararse que los datos no contemplan la telefonía celular, también utilizada entre los pobladores del departamento.

### **1.7.8. Medios de comunicación Televisivos, Radiales y Diarios.**

#### **1.7.8.1. San José de Jáchal**

Existe la presencia de varios medios de comunicación como Radio Nacional y dos radios privadas FM, una revista digital, repetidora de canal 8 y TV por cable, pero la producción de contenidos locales es escasa.

#### **1.7.8.2. Huaco**

No se registran medios de comunicación locales, aunque si se cuenta con la presencia de tv satelital.

#### **1.7.8.3. Villa Mercedes**

Posee una radio FM, no registrando otro medio local. La localidad también cuenta con la presencia de tv satelital.

#### **1.7.8.4. Niquivil**

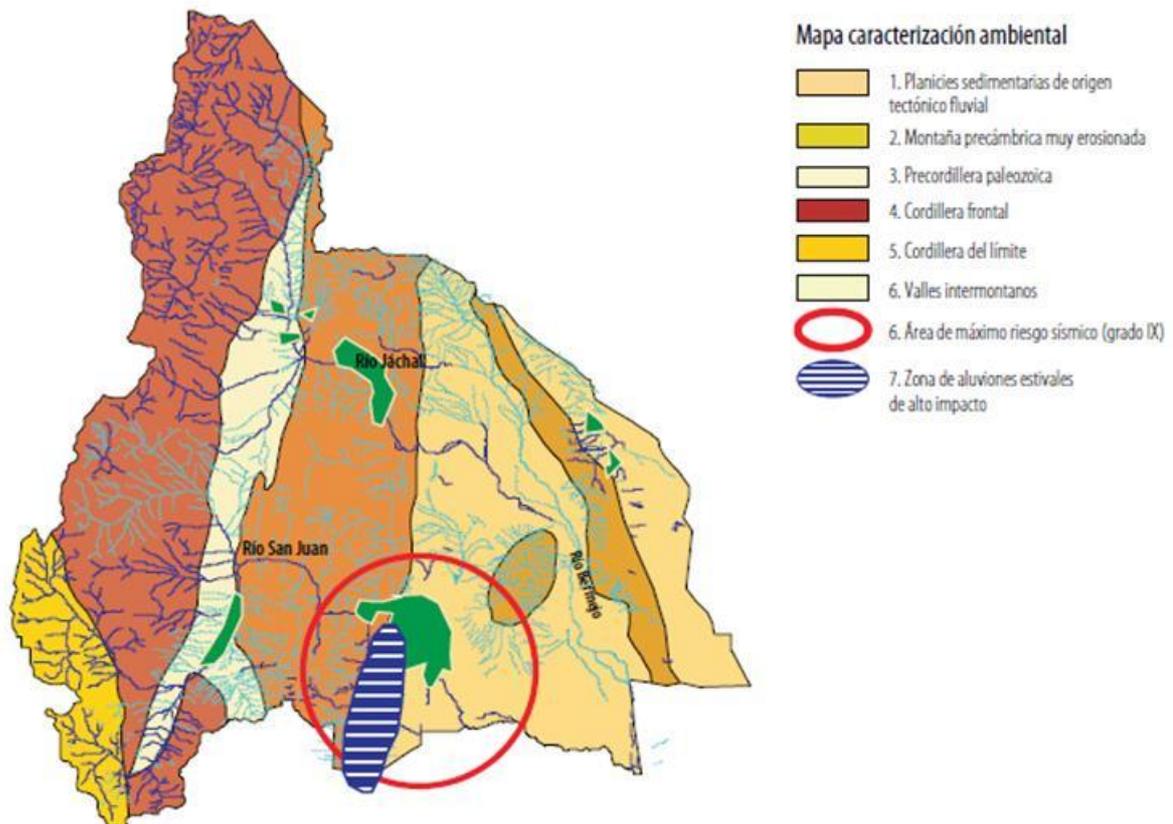
El asentamiento registra una radio FM y también cuenta con la presencia de TV satelital.

## 2. Análisis Medioambiental

El territorio de la Provincia de San Juan es complejo y desafiante. El 80% de la superficie está ocupada por importantes masas montañosas que corresponden a la Cordillera de los Andes (sector central) y al sistema de las Sierras Pampeanas (Sierras de Valle Fértil y de la Huerta), está formada por valles y bolsones sedimentarios originados y modelados por dinámicos ciclos de actividad hídrica y tectónica.

Las mencionadas dinámicas geoclimáticas y geotectónicas generan diferentes amenazas de origen geológico (sismos), hidrológicos (ascenso de napas, aluviones, erosión hídrica) y climáticos (vientos locales, el Zonda) que impactan sobre las diferentes actividades y en las instalaciones humanas.

Las restricciones climáticas y la distribución de la red hidrográfica provincial está dada por tres cuencas principales, que reducen las posibilidades de instalación y aprovechamiento productivo, estos tres ríos principales son: Al norte el Río Jáchal, al centro-sur el Río San Juan y al este el Vinchina-Bermejo, estas cuencas han sido utilizadas históricamente para organizar sistemas de riego que alimentan a estas cuencas denominadas oasis.



Fuente: Documento para el PET de la Provincia de San Juan-Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020).

## 2.1 Condiciones Climáticas

El clima del Departamento Jáchal, como el resto de San Juan se encuentra íntimamente relacionado a sus condiciones topográficas debido a la presencia de formaciones montañosas y grandes variaciones altitudinales. Según la clasificación climática de Koeppen, basada en las temperaturas medias y precipitaciones mensuales, el clima de Jáchal corresponde a Clima Seco Desértico (BW) y el Frío de Altura (E)<sup>15</sup>.

En la zona del oasis irrigado, los datos de temperaturas medias indican al mes más cálido a enero con 24.3°C seguido de diciembre y febrero, con temperaturas promedio que superan los 23°C. El más frío julio con una temperatura media de 8.3°C, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre es normal tener temperaturas mínimas bajo cero.

El oasis mayor del Departamento Jáchal, que lleva su nombre y los oasis menores tales como Huerta de Huachi, La Ciénaga, Huaco, Punta del Agua y Mogna, se ubican en el tipo de clima BWwka<sup>16</sup>, el de mayor aridez para el departamento.

Desde el punto de vista de la producción agrícola, es importante resaltar que el déficit hídrico extremo sólo permite la agricultura bajo riego. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el régimen de heladas que limita los cultivos posibles. La gran amplitud térmica diaria y la alta heliofanía<sup>17</sup> constituyen ventajas climáticas para la producción agrícola debido a su gran influencia en la calidad de muchos productos agrícolas (especialmente en los cultivos de aromáticas, frutales y semillas).

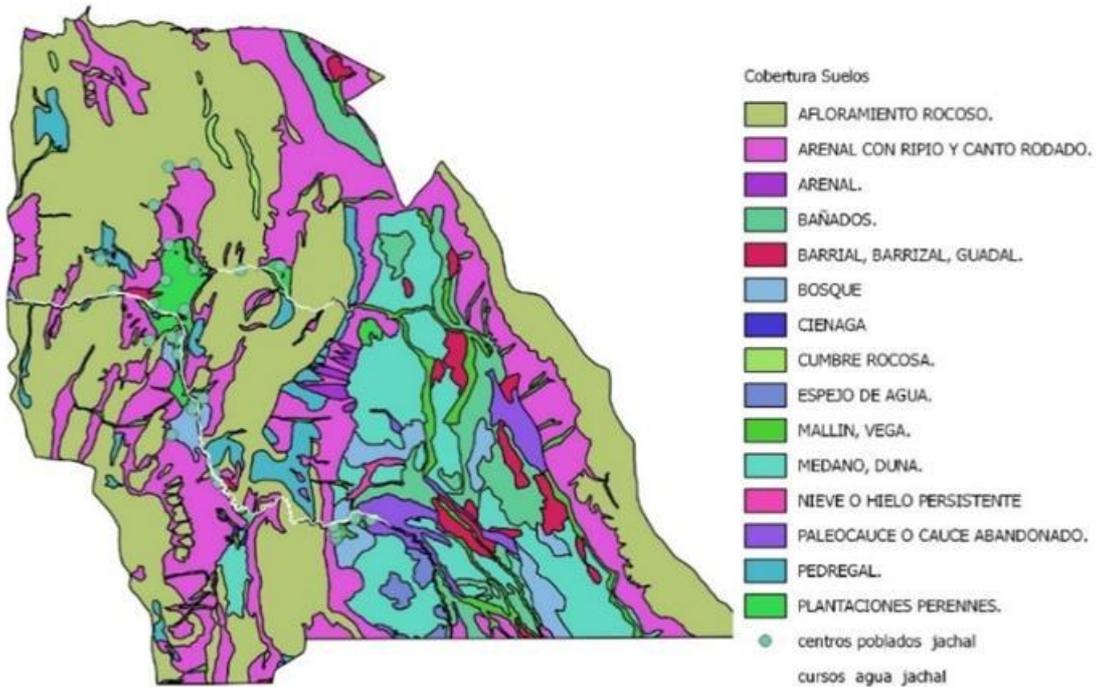
---

15 Según Clasificación climática de Koeppen, B (Clima Seco) W (Clima Desértico), E (Clima Frío).

16 BWwka: Subvariedad de clima desértico que cubre la mayor parte del territorio sanjuanino generalmente entre los 800 y 1.800 msnm. En él se ubican los principales oasis productivos de San Juan.

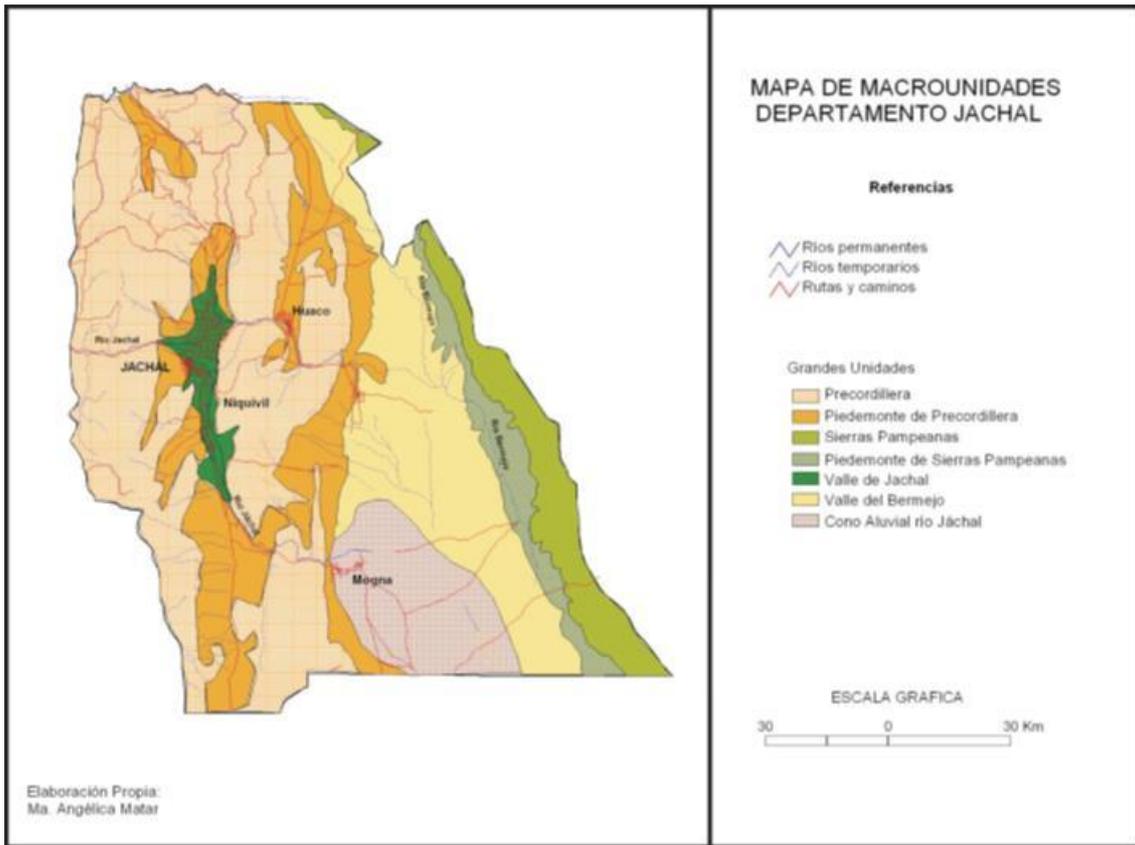
17 Duración del brillo solar. La heliofanía representa la duración del brillo solar u horas de sol, y está ligada al hecho de que el instrumento utilizado para su medición, heliofanógrafo, registra el tiempo en que recibe la radiación solar directa.

## 2.2 Espacios Naturales y Zonas Verdes



La mayor parte de la superficie presenta una cobertura de suelo rocosa sin aptitud para usos agropecuarios. La superficie ocupada con plantaciones perennes corresponde en su mayoría a la asociación de suelos torriortentes y torrifluentes típicos de los valles de Jáchal, Niquivil y Huaco. A los márgenes del valle pueden observarse superficies con coberturas de arenales con pedregosidad que, con el uso de tecnologías modernas de riego podrían ser utilizadas para la agricultura. Sin embargo, el desarrollo de las mismas se encuentra fuertemente condicionado por la disponibilidad de recursos hídricos e infraestructura de riego fundamentalmente. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la gran heterogeneidad en la cobertura de la depresión de la Travesía.

Dentro de esa geografía, es posible encontrar Áreas montañosas del Oeste, piedemonte, pampas de altura, llanura alta, llanura baja al centro y media montaña del este.



Fuente: ETAPA 1 Diagnóstico Integrado del Departamento Jáchal, Convenio de Asistencia Técnica. Universidad Nacional de San Juan-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.



### 2.2.1 Precordillera

Sobresale por su altitud y sus pendientes pronunciadas, este relieve alcanza las mayores alturas al Norte las que disminuyen hacia el Sur y hacia el Oeste. Sus secciones comprenden: Sierra de la Punilla, con una altura máxima de 4.479 metros sobre el nivel del mar (msnm). En El Portezuelo de la Punilla, Sierra del Volcán y Sierra Negra. En el Cerro Cortadera, Sierra de Talacasto, con su mayor altura en el Cerro el Quemado con 2.756 msnm. En el Cerro el Sapo, Sierra Yerba Loca con el cerro Vizcacha 4.008 msnm, Sierra de la Batea con el cerro Perico; Sierra de Yanso con 2.689 msnm.; Sierra de Mogna con su máxima altura en el Cerro Pontón Grande de 1.481 msnm. Sierra del Morado 4.085 msnm.; Mogote del Toro; Sierra del Durazno con su cerro homónimo de 3.016 msnm. y Sierra de la Trampa de 2.100 metros sobre el nivel del mar.



### 2.2.2 Pie de Monte

Se inicia a continuación del área montañosa aproximadamente a los 1.250 msnm., para descender la pendiente en sentido sureste; En esta área extensa se ubican los principales asentamientos agrícolas - ganaderos del Departamento Jáchal. Los agrícolas comprenden a Huaco con una altura de 1.000 msnm., al igual que Niquivil y Tucunuco a 916 msnm. Las actividades ganaderas se desarrollan por lo general en puestos ubicados en el sector Norte del departamento, siendo Huerta de Huachi a 1.098 msnm uno de los más importantes. Siguiéndole Pasleam a 1.350 msnm.

En esta área extensa se ubican los principales asentamientos agrícolas - ganaderos del Departamento Jáchal.

Al Norte del Valle de Jáchal se desarrollan dos formas planas y elevadas denominadas Pampa de Panacán y Pampa del Chañar. En ellas se asientan numerosos puestos cuya

actividad es esencialmente ganadera, principalmente con la cría de cabras y aves de corral.



### 2.2.3 Valles, Oasis, llanuras y Cono Aluvial del Río Jáchal

Ubicado al centro del departamento, con rumbo Norte - Sur, entre las cotas 900 y 1.000msnm., determinan una pendiente de 100 m., en un microrelieve cóncavo cercada al Oeste y Este por cumbres elevadas, comprende el oasis de Jáchal y la llanura aluvial del río Jáchal y su importante cono aluvial que se abre a la llanura del Bermejo.

### 2.2.4 Valle del Bermejo

Al centro oeste comprende las cotas de 750 msnm, hasta aproximadamente 600 msnm, por donde escurre el río Bermejo. Siguiendo líneas de fallas se extiende en sentido Norte – Sureste, siendo un área llana, donde convergen los drenajes.

### 2.2.5 Lomadas

En la zona Sur entre las montañas y el piedemonte se levanta bruscamente la topografía que presenta una amplia base de crestas, la mayor parte de estos, están constituidos por materiales poco consolidados intercalados con los de mayor consolidación, donde los primeros se erosionan con mucha facilidad y como resultado existen zonas surcadas por un gran número de barrancas y cañadas de diferentes profundidades y anchuras. Determina una región particularmente afectada por esta topografía, la única garganta de cierta magnitud que existe, es la formada por el río Jáchal, que tuerce su curso hacia el Este.

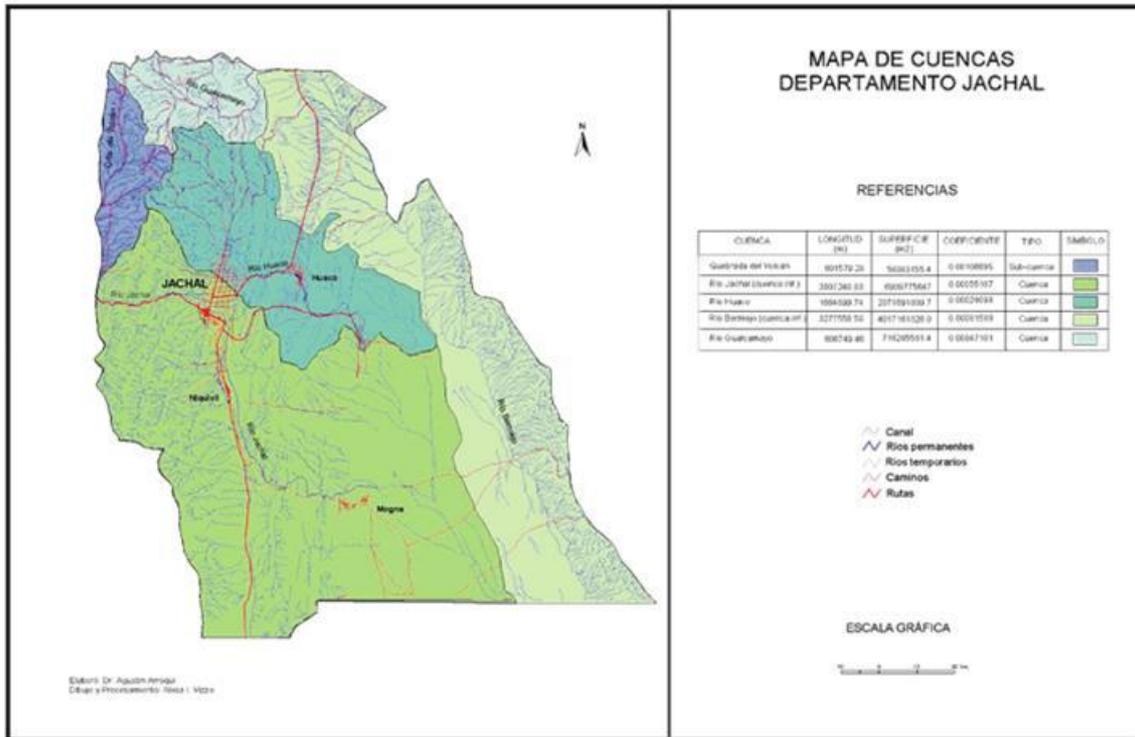
De acuerdo a los aportes realizados por la ciudadanía en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana, se señalaron como principales retos:

- Importancia de realizar controles ambientales, especialmente vinculados a la calidad del agua
- Necesidad de trabajar en la puesta en valor y preservación del patrimonio natural.
- Realizar mayor hincapié en la generación de una cultura ambiental.
- Trabajar sobre la declaración de áreas protegidas ambientales y culturales.

## 2.3 Hidrología

### 2.3.1 Hidrología Superficial

En el Departamento Jáchal el Instituto Geográfico Nacional (IGN) identificó dos cuencas hidrográficas principales, la cuenca del río Jáchal y del río Vinchina-Bermejo. La ciudad cabecera de Jáchal, Tucunuco, Niquivil, Agua Negra y parte de la localidad de Huaco se desarrollan en la primera cuenca.



### 2.3.1.1 Río Jáchal

El colector principal de la cuenca del río Jáchal es el cauce, que primero y hasta la Junta de Pucha-Pucha se denomina Salado. A partir de ésta, sitio en donde confluyen los ríos Salado y del Macho Muerto, el cauce recibe el nombre de Blanco, designación que mantiene hasta cercanías de la localidad de Rodeo, donde se une al arroyo Colola o Iglesia dando origen al río Jáchal propiamente dicho.

En la cuenca del Salado las precipitaciones son invernales, principalmente en forma de nieve y en menor proporción granizo y escarchillas.

El río de La Palca es por lejos el principal afluente del Blanco, confluye al mismo en el sitio llamado Junta de La Palca y drena la parte centro occidental de la cuenca del Jáchal y algunos estiman que su cuenca representa prácticamente el 67% de la cuenca activa del Jáchal o área considerada como de aportes permanentes (Estudio de la firma INITEC Energía, 2000).

El río continúa hacia el sur este, hasta las localidades de Niquivil y Tucunuco y continúa hasta la sierra de Mogna, donde no escurre más.

### 2.3.1.2 Río Las Carretas (Jáchal Norte)

La red de drenaje desarrollada en la región montañosa de Jáchal norte, se caracteriza por su densidad mediana a elevada, con disposición paralela, semiparalela, enrejada y dendrítica, lo que es un indicio cierto del control sobre el derrame fluvial por parte de las características litológicas y estructurales. El río de Las Carretas es el principal colector y único evacuador de los torrentes estivales. Se encuentra situado en el sector más

deprimido de la Pampa del Chañar. Su curso inicialmente es N-S y dobla hacia el este y se dirige hacia el Dique Los Cauquenes, desde donde toma el nombre de río Huaco.



### 2.3.1.3 Río Huaco

Constituye otro de los cursos importante desde el punto de vista de la superficie que irriga en el departamento. Nace en el dique Los Cauquenes y recorre la Precordillera Oriental con rumbo O-E, para desembocar en el oasis de Huaco al que riega. Este río tiene además algunos aportes de vertientes, en las tierras que él regaba se desarrollaban cultivos en muy buena forma no observándose efectos nocivos en los suelos.

### 2.3.1.4 Río Bermejo

Desde el norte proviene el agua que aporta el río Guandacol y sus afluentes que es de calidad físico química apropiada para riego y consumo humano en las localidades de Guandacol y Santa Clara. El río Bermejo constituye el colector principal, y a él confluyen la escorrentía superficial de origen precordillerano y de los cauces que descienden desde las serranías orientales. El mismo circula con rumbo N-S por una zona llana con pendiente suave hacia el Sur. Nace de la unión del Río Guandacol y del Río de la Chilca y colecta todas las cuencas Oeste de la Sierra de Valle Fértil. La calidad de sus aguas es pobre debido al contenido de sales.

## 2.3.2 Precipitaciones Pluviales

En cuanto a las precipitaciones el promedio anual en la ciudad de Jáchal es de 107,1mm, principalmente en verano, lo cual es importante tener en cuenta como fuente de provisión de agua para la agricultura.

Los aportes superficiales de la cuenca se conocen a través de mediciones realizadas en dos estaciones de aforo las Trancas, a la que le corresponde una superficie de aporte de 24.000 km<sup>2</sup>, con un caudal medio (año 1.952/64) de 7,9m<sup>3</sup>/seg y un derrame medio

anual de 249 Hm<sup>3</sup> y la estación Pachimoco (años 1.921/28 y 1.936/90), la superficie de la cuenca es de 25.500 km<sup>2</sup>, el módulo de 10,2 m<sup>3</sup>/seg y el derrame medio anual de 321 Hm<sup>3</sup>.

En general para los mismos años de registros en Pachimoco se han aforado mayores caudales y derrames que en Las Trancas, ello se justifica por la mayor extensión de la cuenca de recepción y porque parte del escurrimiento sub-superficial se transforma en superficial en el tramo entre una estación y otra.

En cuanto a la escorrentía superficial, el río Jáchal es el curso de agua permanente más importante con un módulo de 9 m<sup>3</sup>/seg (período 1936-1969) aunque en la época de gran sequía de año 1970-71, se registraron 3,7 m<sup>3</sup>/seg. El principal aporte es nival, y las precipitaciones pluviales se producen en verano, con 45 mm en Rodeo y 100 mm en Jáchal, no siendo importante el aporte. Desde los dos sistemas hídricos (Jáchal y Huaco) se infiltra agua que alimenta la cuenca de agua subterránea de la depresión jachallera, ésta es explotada con perforaciones destinadas a la producción agrícola.

### 2.3.3 Hidrología Subterránea

Las características hidrogeológicas del Departamento Jáchal, pueden ser analizadas tomando en consideración cuatro cuencas que se describen a continuación:

#### 2.3.3.1 Cuenca del Valle de Jáchal

Su extensión es de alrededor de 300 km<sup>2</sup>, esta cuenca se encuentra rodeada por cordones montañosos precordilleranos, pero hacia el sureste, limita con la de Niquivil, de la que está separada por una zona de corrimiento, en parte cubierta por una capa delgada de sedimentos cuaternarios, si bien existe continuidad hidráulica entre ambas cuencas.

El río Jáchal es la principal fuente de recarga de la cuenca, mientras que al norte se registra un aporte de la cuenca del río Huaco. En base a los estudios de conductividad eléctrica, el agua de la cuenca de Jáchal se encuadra en clase IV a V. Esta característica restringe el uso del agua para el riego de suelos de buena permeabilidad que con lavados regulares logren una adecuada lixiviación. Deben elegirse cultivos resistentes a la salinidad.

El agua clase IV, es satisfactoria para el consumo del ganado y volatería (aves de corral), mientras que resulta tolerable para el consumo humano. Mientras que el agua clase V puede producir efectos nocivos para personas no habituadas a tal consumo.

Ambas clases de agua presentan restricciones para uso industrial.

El contenido de boro excede el límite recomendado para suelos de uso agrícola, y es del orden de 6,4 mg/l en el área de Pampa Vieja.

#### 2.3.3.2 Cuenca del Niquivil

Su extensión se estima en 200 km<sup>2</sup> y se encuentra rodeada en casi todo su perímetro por cordones precordilleranos, se encuentra en continuidad hidráulica con la del valle

de Jáchal, motivo que ha llevado a algunos autores a considerar a ambas como una sola cuenca de agua subterránea. La recarga proviene en su mayor parte del río Jáchal, si bien hay aportes de los cordones precordilleranos que la rodean, parte de los cuales se descargan por el arroyo Agua Negra. En base a los estudios de conductividad eléctrica, el agua de la cuenca de Niquivil se encuadra en clase III a IV.

La primera (III-peligrosidad salina media) caracteriza al acuífero sur del Arroyo de Agua Negra y sector norte de Niquivil. Es de calidad satisfactoria para el consumo humano y también para el ganadero y volatería El agua clase IV, caracteriza al acuífero a la latitud de Niquivil, su uso se restringe para el riego de suelos de buena permeabilidad que con lavados regulares logren una adecuada lixiviación.

### 2.3.3.3 Cuenca del Valle de Huaco

Se trata de una pequeña depresión intermontana, limitada al oeste por las sierras de Yanso y Agua Hedionda, de la Precordillera Central, y al este, por la sierra de Huaco, de la Precordillera Oriental. Su extensión es de unos 80 km<sup>2</sup>; al sur lo limitan lomadas de la sierra de Huaco.

El agua subterránea de esta cuenca es clase V, su recarga proviene mayormente del río Huaco.

### 2.3.3.4 Cuenca de Tucunuco-Matías Sánchez

Esta cuenca de agua subterránea, de unos 550 km<sup>2</sup> de extensión, se encuentra en la parte norte del valle de Matagusanos. Ubicada entre la Precordillera Oriental, al este y la Precordillera Central, al oeste. La recarga de esta cuenca parece provenir principalmente del río Jáchal, por lo menos en su sector nororiental. En el resto de la cuenca, los aportes hídricos provienen de los cursos temporarios que descienden de los cordones de la Precordillera Central.

Los pocos datos existentes indican que la salinidad del agua puede ser, en general, menor que en la cuenca de Huaco. En base a los estudios de conductividad eléctrica, el agua en el sector de Tucunuco-Matías Sánchez es de clase IV, restringe el uso del agua para riego de suelos de buena permeabilidad que con lavados regulares logren una adecuada lixiviación. Deben elegirse cultivos resistentes a la salinidad.

## 2.3.4 Hidroquímica

### 2.3.4.1 Localidad Jáchal

La composición química del agua de la cuenca subterránea de las zonas del valle de Jáchal y Niquivil se encuentra directamente relacionada a las características químicas del agua del río, por lejos la principal fuente de recarga de los acuíferos explotados. En la mayoría de los casos, de acuerdo a la información provista por el Centro Regional de Aguas Subterráneas (CRAS), las concentraciones de boro de las aguas extraídas en perforaciones situadas en las áreas de Jáchal y Niquivil, exceden el límite tolerable para los cultivos sensibles a este elemento, registrándose los mayores contenidos de boro en

el agua subterránea obtenida en las zonas más salinizadas, es decir en el sector oriental de la denominada Sub-área Jáchal.

En cuanto al agua superficial sufre una salinización el río Jáchal que varía de 1.600 en el Dique Pachimoco a 3.000 micromho/cm después de emerger en Niquivil y de recibir aportes del arroyo Agua Negra de los manantiales laterales y los excesos de riego.

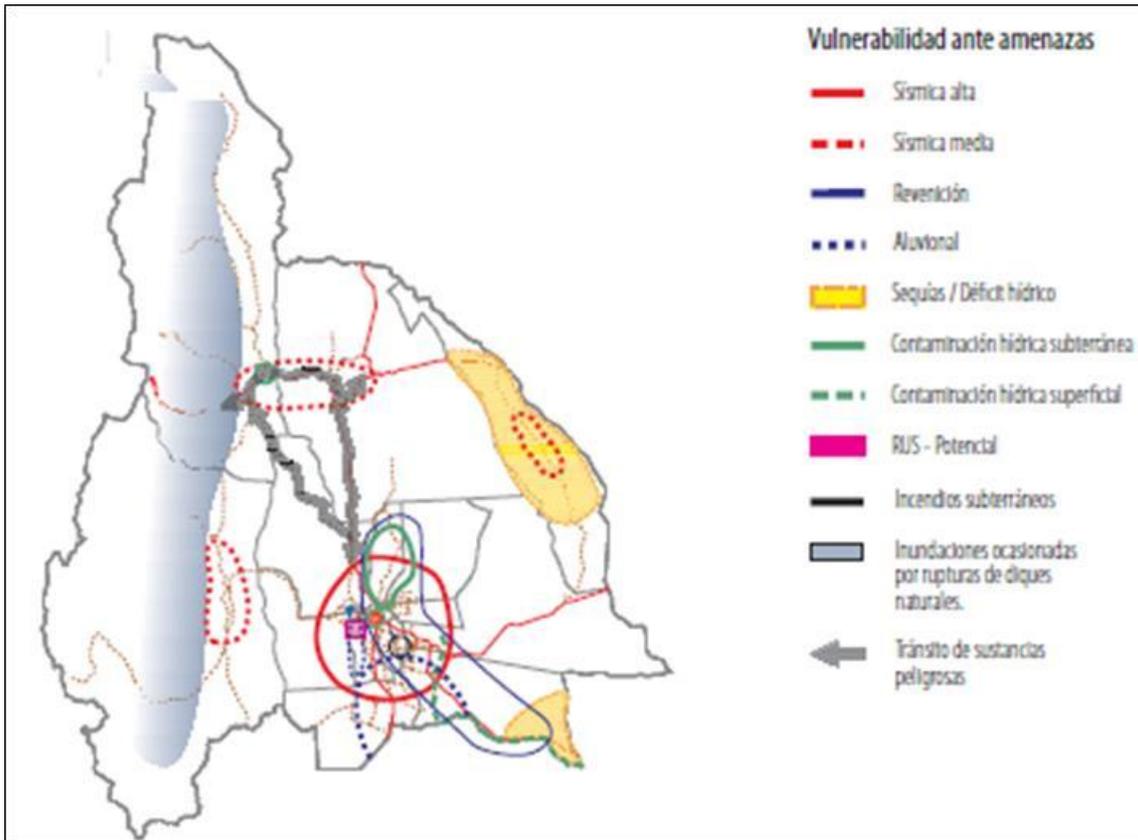
Según los análisis realizados en algunas perforaciones en zonas de cultivos, predomina el sodio y los cloruros en el agua, la conductividad es entre 1.300 y 2.670 microsiemens/cm, registrándose valores superiores a 4.000 microsiemens/cm. Al norte (área de Entre Ríos – Pampa del Chañar) las aguas son sulfatadas cálcicas, y es de donde se capta agua subterránea para alimentar el acueducto que provee agua potable a Jáchal. Así el agua de Pampa del Chañar ha sido declarada como reserva y se preserva el recurso hídrico para uso como agua potable.

## 2.4 Peligros Geológicos

En Jáchal, al igual que en toda la Provincia de San Juan, los factores de riesgo ambiental, están asociados a una dinámica geo-climática propia de un ambiente árido y se han individualizado los siguientes peligros naturales:

- Peligro de inundación disparado por deshielos o lluvias torrenciales.
- Peligro por fenómenos de remoción en masa (deslizamientos, caídas de rocas y flujos aluviales).
- Peligro sísmico.

**Mapa Amenazas y Vulnerabilidad Física - Provincia de San Juan**



Fuente: Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020)-Mapa obtenido como resultado del Taller de Municipios.

**2.4.1 Estimación del Peligro Geológico de Inundaciones**

En este departamento se identificaron tres zonas potenciales de peligro natural de inundaciones asociadas a las zonas de influencia de los principales ríos que discurren por el Departamento Jáchal.

- **Río Bermejo:** El río intercepta la ruta 150 donde se ha construido un puente, que tuvo que ser elevado debido a la carga de material que depósito el río en un periodo de crecida. Este hecho determina la capacidad de transporte y sedimentación del río.
- **Río Jáchal:** La exposición de las unidades geomorfológicas a sufrir inundaciones por un aumento de caudal producto de excesivas precipitaciones níveas en Cordillera es muy baja, debido a que este río tiene dos obras hídricas (diques) que podrían regular las crecidas de nivel. Analizándola desde otro enfoque, la zona presenta una alta exposición fenómenos de crecientes por lluvias estivales, debido a que al ser el Río Jáchal el nivel de base de la cuenca, todos los drenajes circundantes desagotan en este nivel.
- Dentro de la unidad de abanico aluvial del río Jáchal, que se ubica en la desembocadura del mismo en el valle homónimo, se ubican varias localidades y la

villa cabecera del departamento, estas localidades sólo tienen una exposición moderada a inundaciones debido a crecientes por lluvias. Las localidades de Niquivil, Tucunuco y Mogna presentan una exposición moderada a crecientes de caudal por lluvias torrenciales.

- *Río Las Carretas*: Este río que está integrado por varios canales en el sector norte del oasis del Valle de Jáchal representa una amenaza a las localidades de Gran China, Entre Ríos, Villa Mercedes, San Isidro y El Médano, que se encuentran con una alta exposición a sufrir fenómenos de inundación por crecientes disparadas por lluvias.
- *Río Huaco*: Tanto en la zona del cauce estrecho del río como la de los abanicos aluviales, se encuentran regulados los niveles de agua por el dique Los Cauquenes. La zona presenta una alta exposición a fenómenos de crecientes por lluvias estivales que se canalizan por las quebradas que desembocan en el río aguas abajo del dique. La localidad de Huaco está instalada sobre el abanico aluvial del río homónimo y esta surcada por cauces, uno al sur y otro al norte por donde se canalizan las crecientes por lluvias y representan las zonas con mayor exposición a estos fenómenos. En la zona del segundo abanico aluvial del río, se ubica un tramo de la ruta 150, en este sector la zona apical del cono presente una moderada a alta exposición a inundación por lluvias torrenciales debido al estrechamiento del curso hídrico.

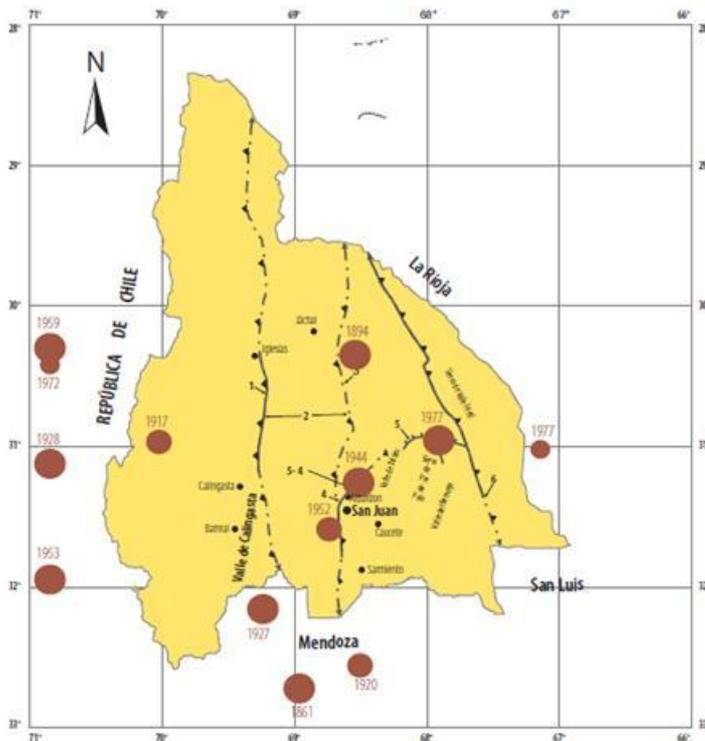
#### 2.4.2 Peligros Sísmicos<sup>18</sup>

En Argentina, a causa de la interacción entre las placas de América del Sur, Antártica y Nazca, se producen complejos procesos donde distintos factores geológicos controlan el régimen de esfuerzos y deformaciones, por lo que el margen occidental del continente sudamericano presenta una topografía y sismicidad típica de margen activo. A partir de los 28° y hasta los 33° de latitud sur, se produce un aumento de la actividad sísmica. Allí, la placa oceánica subduce hacia el este, con ángulo menor a 10°, hasta una profundidad de 100 km aproximadamente, donde toma una posición subhorizontal. Dentro de este segmento donde la geometría de subducción es subhorizontal, se desarrolla casi el 80 % de la deformación cuaternaria argentina documentada.

---

<sup>18</sup> Se considera como fuente sismogénica potencial a un área, línea o volumen en la superficie terrestre o en su interior con características propias de sismicidad. Dicha sismicidad puede estar expresada a través de la ocurrencia de sismos de diferentes magnitudes, registrables en la actualidad, o en tiempos históricos o prehistóricos.

### Mapa Actividad Sísmica - Provincia de San Juan



#### Referencias

Fuente potencial de actividad sísmica

1. Falla de la Caida del Tigre
2. Región de la Precordillera
3. Falla del Frente Norte
4. Falla de la Precordillera
5. Falla de la Sierra de Pie de Palo
6. Falla de la Sierra de Valle Fértil

Fuente potencial de actividad sísmica, con línea de trazos donde la ubicación es aproximada y con signos de interrogación donde es inferido. El dentado de sierra indica el lado levantado y no se indica cuando no se conoce el sentido de desplazamiento, la flecha indica que traza continúa fuera de la provincia.

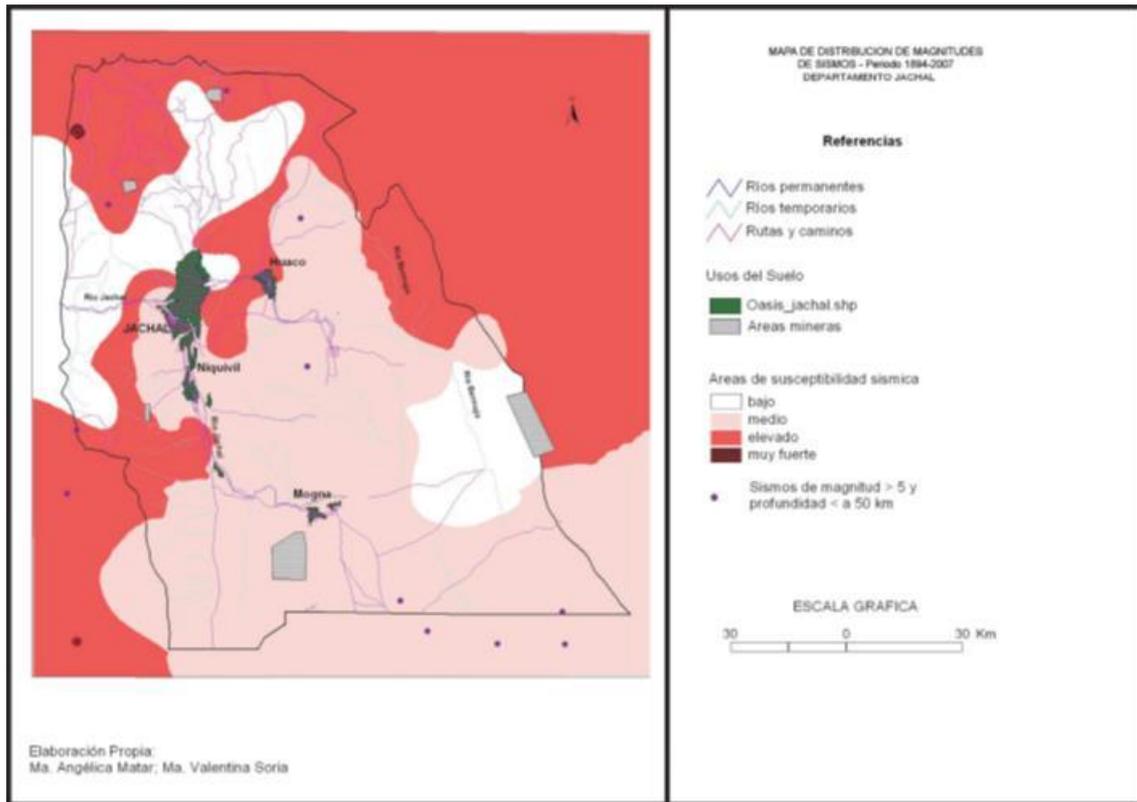
Fuente potencial de actividad sísmica, los trazos indican sobre el labio inferior y nos indican cuando no se conoce el sentido de desplazamiento.

Fuente: INPRES-Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020).

En el Departamento Jáchal se destacan fallas del ámbito Sierras Pampeanas como de Precordillera Oriental, Central y Occidental.

Al noroeste en el ámbito de Precordillera Occidental se destacan las fallas *La Bolsa* y *Punilla*, inversas convergencia al oeste y, en el caso de las dos, con evidencia de una componente dextral. Se estiman una magnitud de 6,9 y 6 para ambas fallas, según gráficos de correlación y evidencias geomorfológicas. Se infiere que la falla La Bolsa fue el epicentro del terremoto de 1894, aunque no se han encontrado rupturas superficiales. Estas dos fallas serian la continuidad del sistema de la Falla del Tigre en el sector Norte (Bastias, 1986).

Estas dos fallas *La Bolsa* y *Punilla*, se encuentran a 50 km en línea recta del centro poblacional del Valle de San José de Jáchal, a 40 km del Valle de Iglesia y longitudinalmente sobre el mismo eje, razón por la cual el sismo de 1894 genero importantes daños en el valle de Iglesia. Las localidades más cercanas a estas fallas son Angualasto (33km), Maliman (20km), La Chigua (14km) y El Chinguillo (18 km).



## 2.5 Suelos

### 2.5.1 Caracterización de los Suelos de Jáchal

El único estudio sistemático de los suelos de Jáchal es el realizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 1990. Dicho estudio clasifica los suelos a nivel taxonómico de subgrupos en base a la clasificación propuesta por el Servicio de Conservación de Recursos Naturales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Al igual que en el resto de la provincia, los suelos de Jáchal provienen de materiales aluviales y aluviales - coluviales, con la característica de que se trata de suelos jóvenes, inmaduros, con escaso desarrollo de horizontes pedogenéticos. Sin embargo, en los suelos irrigados desde hace muchas décadas pueden observarse incipientes procesos de edafización<sup>19</sup>.

La mayor cobertura territorial del departamento corresponde a afloramientos rocosos y los suelos se encuentran sobre los valles de Jáchal, Huaco, Niquivil asociados al Río Jáchal y a la depresión de La travesía asociado a la cuenca del Bermejo. Debido a las

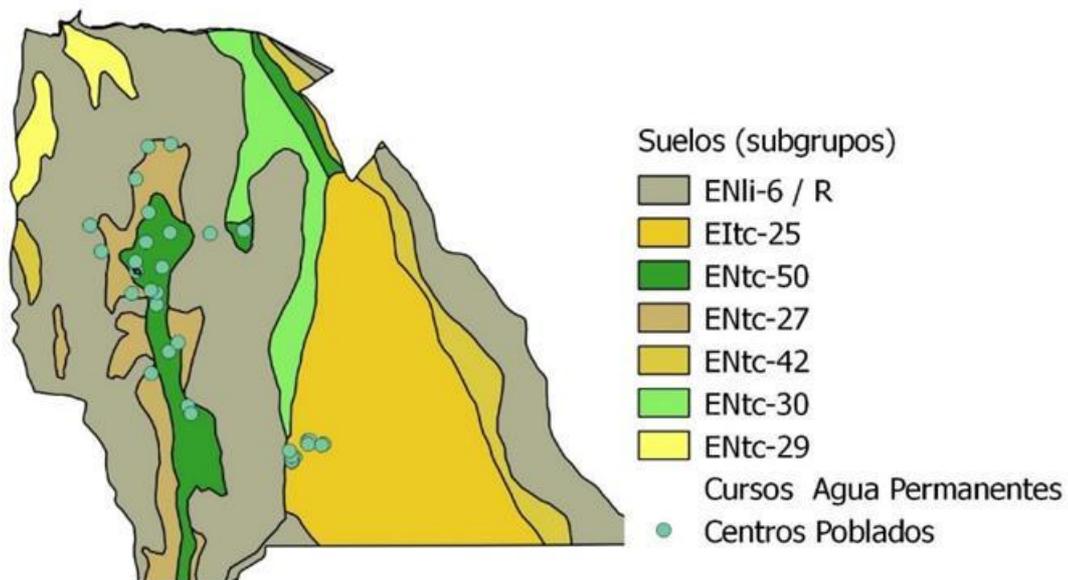
19 Edafización: Se refiere a procesos de intemperismo y erosión mediante los cuales las rocas o sedimentos se convierten en suelo.

severas limitaciones de recursos hídricos de la cuenca del Bermejo la actividad agrícola se concentró históricamente en los valles de la cuenca del Río Jáchal y sus efluentes.

Los suelos del departamento corresponden al orden de los Entisoles con un clima edáfico de régimen térmico (Temperatura media anual del suelo: 15-22°C) y régimen de humedad arídico (hay marcado déficit de humedad en el suelo durante la mayor parte del año). Los Entisoles se caracterizan por la ausencia prácticamente total de horizontes pedogénéticos y su naturaleza mineral. Los subórdenes que se encuentran presentes son los Fluventes, Psamentes y Ortentes, con una mayor importancia de estos últimos. Dichos subórdenes se diferencian por la naturaleza del material original.

En la siguiente figura se muestra la ubicación espacial de los complejos y asociaciones de suelos en Jáchal y se describen cada uno de ellos. Es importante destacar que no existen cartas de suelos a escala de detalle o semidetalle, estos estudios son especialmente relevantes para una adecuada planificación del uso sustentable de los suelos teniendo en cuenta sus limitaciones y escasez.

### Mapa de Suelos de Jáchal Clasificados por Subgrupos



- ENli-6/R      Corresponde a torriortentes líticos con importantes afloramientos rocosos en laderas con pendiente (ENli-6) o superficie rocosa. Abarca el 64% de la superficie departamental. Son suelos que, debido a sus limitaciones por altas pendientes, muy baja capacidad de retención hídrica y nula fertilidad no ofrecen posibilidades reales de uso agropecuario.
  
- ENtc-25      Corresponden a una asociación de suelos torrifuventes típicos ubicados en planicies arenosas y llanuras con presencia de paleortides en los bajos. Ocupan un 11% de la superficie departamental. Presentan altos niveles de salinidad en las capas superficiales. Algunos suelos de esta asociación revelan potencial para la actividad agropecuaria bajo riego, pero no existen recursos hídricos superficiales que lo permitan. Sin embargo, sería necesario evaluar la viabilidad de utilizar agua subterránea.
  
- ENtc-50      Asociación de torriortentes y torrifuventes en borde de playas. Ocupa el 3% de la superficie del departamento. Se trata de los suelos donde se encuentra en la actualidad la infraestructura de riego y la casi totalidad de la superficie cultivada. Debido a su origen, es una asociación de suelos muy heterogénea, pero con pocas limitantes y buenas propiedades edáficas en términos generales.
  
- ENtc-27      Corresponden a una consociación de torriortentes típicos con pendientes suaves ubicados en los márgenes de los valles de Jáchal y Niquivil. Abarcan el 3% de la superficie departamental. Sus principales limitantes son el nivel de pedregosidad y las pendientes. No obstante, debido a su cercanía con la red de riego, y las posibilidades que ofrece la tecnología de riego presurizado hace que sean suelos con algún grado de potencial para el desarrollo de actividades agrícolas bajo riego.
  
- Entc-42      Se trata de una asociación de torriortentes típicos del Valle Aluvial sobre el piedemonte de las sierras de Valle Fértil. Ocupa el 2.8% de la superficie departamental. Sus principales limitantes son la pedregosidad y las pendientes. No existe disponibilidad de recursos hídricos superficiales que permitan el desarrollo de la agricultura bajo riego.
  
- ENtc-30      Se trata de una asociación de torriortentes típicos con torripsamientos típicos ubicados sobre conos aluviales. Abarca un 2,7% de la superficie del departamento. Sus mayores limitantes son los niveles de pedregosidad y pendientes y las limitaciones de recursos hídricos para riego.
  
- ENtc-29      Consociación de torriortentes Típicos con presencia de médanos. No presenta potencial para las actividades agrícolas.

Las limitaciones climáticas de los suelos de Jáchal, al igual que en el resto de la provincia, sólo permiten la actividad agrícola bajo riego integral utilizando agua superficial o subterránea. Las actividades pecuarias en áreas fuera de los oasis de riego se caracterizan por su pequeña escala en puestos dispersos. La utilización del agua para fines de riego se encuentra normada en la Provincia de San Juan por el Código de Aguas (Ley Nº 5824) y la Ley de Creación del Departamento de Hidráulica (Ley Nº 886). La normativa actual considera agotados los recursos hídricos superficiales para riego y, por lo tanto, no es posible el otorgamiento de nuevas concesiones de riego.

## 2.5.2 Erosión de Suelos

Los distintos tipos de erosión natural son producto de las características morfológicas y morfoclimáticas del área de estudio. El tipo de erosión predominante en general es de tipo fluvial como consecuencia de las precipitaciones torrenciales. Estos fenómenos sumados a otros factores, como la resistencia mecánica de la roca, las pendientes y la escasa densidad de vegetación permiten que, prácticamente todo el departamento, ocurran procesos erosivos de importancia. Esta clase de erosión provoca fenómenos denominados arroyadas difusas y lineales, las cuales encierran una compleja manifestación de fluvios e interfluvios, generando diferentes formas erosivas tales como regueros y surcos, barrancas y cárcavas. La acción antrópica que más se ve afectada por los mismos son las vías de comunicación y la red de canales que son cortados y en parte destruidos frecuentemente.

En líneas generales se analiza que los bajos niveles de densidad de vegetación en el departamento hacen de esta variable un elemento muy importante a considerar sobre todo tomando en cuenta que existen sectores con importantes pendientes a los cuales se les debe sumar las precipitaciones que concentradas en época estival generan importantes aluviones con gran poder erosivo y que dependiendo del tipo de roca pueden provocar mayor o menor erosión fluvial.

## 2.6 Energías Renovables

En los últimos años la Provincia de San Juan ha trabajado intensamente en el desarrollo y construcción de embalses orientados a la generación de energía hidroeléctrica, considerándose al tema hídrico como una prioridad en el ámbito de las energías renovables que promueven el desarrollo de una comunidad. Más allá de la necesidad de almacenar agua para el abastecimiento poblacional, tanto para el incremento del área agrícola como para la provisión de nuevos emprendimientos industriales y mineros, también se apunta a generar electricidad para revertir la dependencia energética de otras regiones. Así se define no sólo explotar la energía hidráulica, sino también avanzar con las investigaciones y el desarrollo de otros tipos de energías renovables.

Sobre el río Jáchal, aunque en el Departamento Iglesia, se encuentra en operación la central “Cuesta del Viento”, la orografía de la región, sumamente montañosa, permite explotar las cascadas, diseñando embalses sobre sus mismos cursos.

### 2.6.1 Energía Solar

La Provincia de San Juan posee un gran potencial en torno a generación de energía solar a través de paneles fotovoltaicos. A partir de ello se encuentra trabajando desde hace más de diez años en la generación de espacios de inversión en este sentido, con el objetivo de convertirse en la “Capital Nacional” de la energía solar.

En este marco en los últimos años se han desarrollado en la provincia un total de 14 proyectos de generación de energía solar con una oferta total de 550 MW, los cuales

representan el 24% del total de proyectos presentados a nivel nacional en las convocatorias RenovAR I y II ejecutadas en el año 2016.

Además, en el año 2016 se comenzó con la ejecución del Proyecto Solar San Juan, que tiene como meta la fabricación de generadores fotovoltaicos (paneles) en una cadena completa de valor agregado del silicio obtenido del cuarzo, mineral disponible en San Juan. Supone también la creación de un polo tecnológico que permita investigación, desarrollo e innovación en esta área. El mismo se encuentra actualmente en construcción en un predio ubicado en el Parque Industrial de Pocito.

En la actualidad el Departamento Jáchal no posee proyectos en marcha que utilicen la energía solar como generadora de energía eléctrica. En la convocatoria abierta Nacional e Internacional "Programa RenovarAr Ronda 1", cuyo objetivo es aumentar la participación de fuentes renovables de energía en la matriz energética del País, se presentó un proyecto, pero no logró su aprobación.

### 2.6.2 Energía Eólica

El Departamento Jáchal no posee actualmente proyectos de energía eólica en desarrollo. Al respecto cabe destacar que a nivel provincial se encuentra en marcha un proceso de actualización del mapa eólico a efectos de evaluar el potencial en todo el territorio provincial.

En los espacios participativos desarrollados en el departamento, los participantes han resaltado la necesidad de avanzar en el desarrollo de parques de generación de energía a partir de fuentes limpias, respetando la coexistencia armónica con otras actividades del departamento.

### 3. Análisis Demográfico

#### 3.1 Estructura y Evolución de la Población

##### 3.1.1 Crecimiento Vegetativo

En este apartado se analizan las variaciones de las tasas de crecimiento natural de la población jachallera en relación a la provincia.

Según datos del último Censo Nacional de Poblaciones y Hogares (2010), el departamento Jáchal tenía 21.730 habitantes, 10.985 eran hombres y 10.745 mujeres, los cuales representaban sólo el 3,19% del total provincial. Sin embargo, si se analizan únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, es el más poblado, representando el 46,6% del total regional.

#### *Población por Departamento Según Censo Nacional 2010*

Área	Varón	Mujer	2010	Peso Sobre el Total Provincial	Peso Sobre el Total Regional
Calingasta	4.562	4.026	8.588	1,26%	18,40%
Iglesia	5.731	3.368	9.099	1,34%	19,50%
Jáchal	10.985	10.745	21.730	3,19%	46,60%
Valle Fértil	3.703	3.519	7.222	1,06%	15,50%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	24.981	21.658	46.639	6,85%	100,00%
Provincia de San Juan	333.228	347.827	681.055	100%	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

Por otro lado, Jáchal es el departamento con mayor densidad poblacional (1.47 Hab/km<sup>2</sup>) de los cuatro departamentos que conforman la región. Sin embargo, se ubica muy por debajo del valor provincial (7,60).

#### *Densidad Poblacional por Departamento Según Censo Nacional 2010*

Área	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población	Hab./Km <sup>2</sup>
Calingasta	22.589	8.588	0,38
Iglesia	19.801	9.099	0,46
Jáchal	14.749	21.730	1,47
Valle Fértil	6.977	7.222	1,04
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	64.116	46.639	0,73
Provincia de San Juan	89.651	681.055	7,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

En base a los datos anteriores, si bien Jáchal es uno de los departamentos más extensos de San Juan, luego de Calingasta e Iglesia, y cuenta con la mayor población de entre los cuatro departamentos, atendiendo a la variación intercensal 2001-2010 es el departamento que menos creció. Tuvo un crecimiento relativamente estable, con una variación intercensal anual promedio de 900 personas por cada 10 años. Su variación relativa fue de 3,4 %, muy por debajo del total provincial que fue de 9,8 %.

Esta tendencia también se evidenció en el período intercensal 1991-2001 cuando la variación relativa fue de 5,3% y la del total provincial de 17,3%.

Por otro lado, tal como se indica en el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico), más de la mitad de la población total se concentra en la Villa Cabecera San José de Jáchal, y luego en las localidades de Huaco y Villa Mercedes, con aproximadamente el 6,7% y el 5,2% de la población, respectivamente. Más del 30% de la población se ubica en pueblos de entre 500 y 1.000 habitantes.

### **Población por Localidad Según Censo Nacional 2010**

Localidad	Total	Peso Sobre el Total del Departamento
San José de Jáchal	10.940	50,30%
Huaco	1.454	6,70%
Villa Mercedes	1.140	5,20%
Niquivil	819	3,80%
Pampa Vieja	740	3,40%
Mogna	114	0,50%
Resto de Localidades Rurales	6.523	30,00%
<b>Total</b>	<b>21.730</b>	<b>100,00%</b>

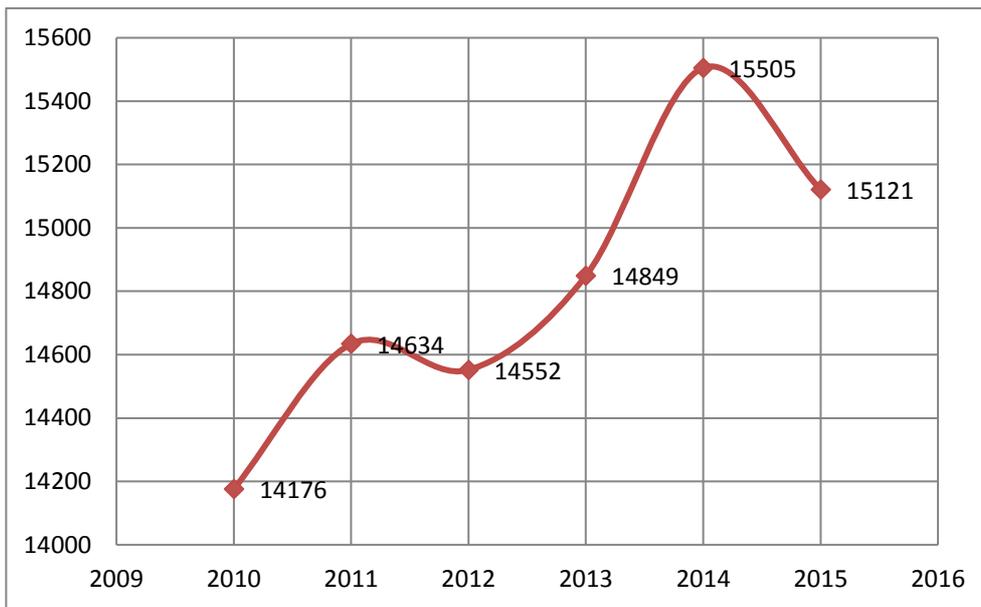
Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

En lo relativo a la dinámica poblacional, los movimientos migratorios (tanto de ingreso como de egreso) han tenido un peso menor al del crecimiento natural de la población en cuanto a natalidad y defunciones. En este sentido Jáchal ha estado en un relativo aislamiento, junto con el Departamento Iglesia, respecto al contacto permanente con población extranjera. Esta situación cambió en ambos departamentos a partir del desarrollo de la minería a gran escala.

#### **3.1.1.1 Nacimientos**

En el período 2010-2015 la tendencia y ritmo de los nacimientos a nivel provincial se divide en dos fases claramente distinguibles. La primera desde 2010 y hasta 2012, donde hay un aumento de la cantidad de nacimientos en el primer año y una leve caída hacia el último. La segunda desde 2012 hasta 2015, donde se evidencia un acentuado aumento del número de nacimientos con una abrupta caída hacia el último año de alrededor del 3%.

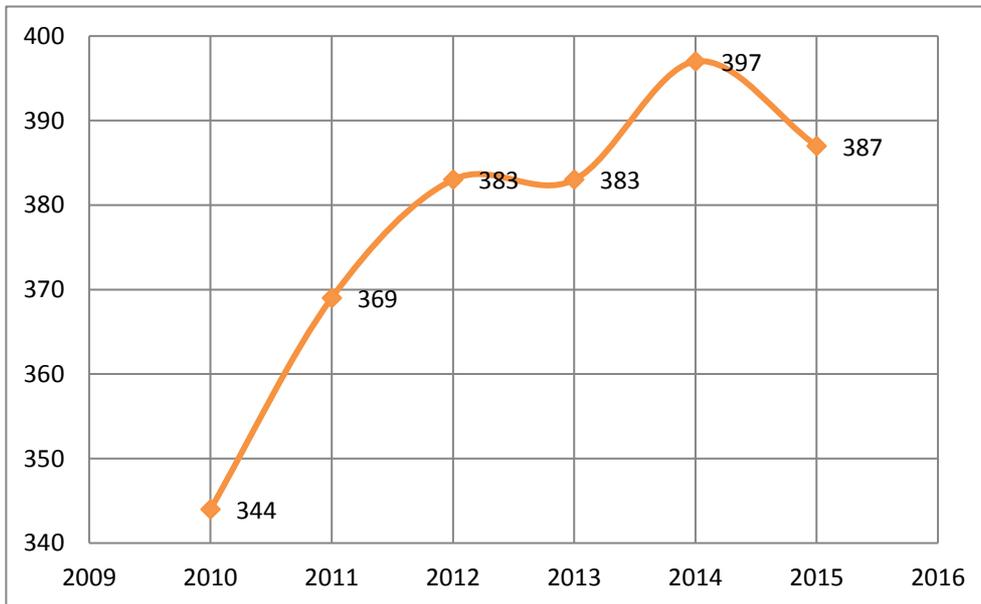
**Nacimientos en la Provincia de San Juan. Período 2010-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

En el año 2012 a nivel provincial se registraron cerca de 80 nacimientos menos que el año anterior, pasando de 14.634 nacimientos en 2011 a 14.552 en 2012, esto es una caída de alrededor del 1%. En cuanto al valor de la tasa pasó de 2,02 ‰ al 1,9‰.

**Nacimientos en el Departamento Jáchal. Período 2010-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

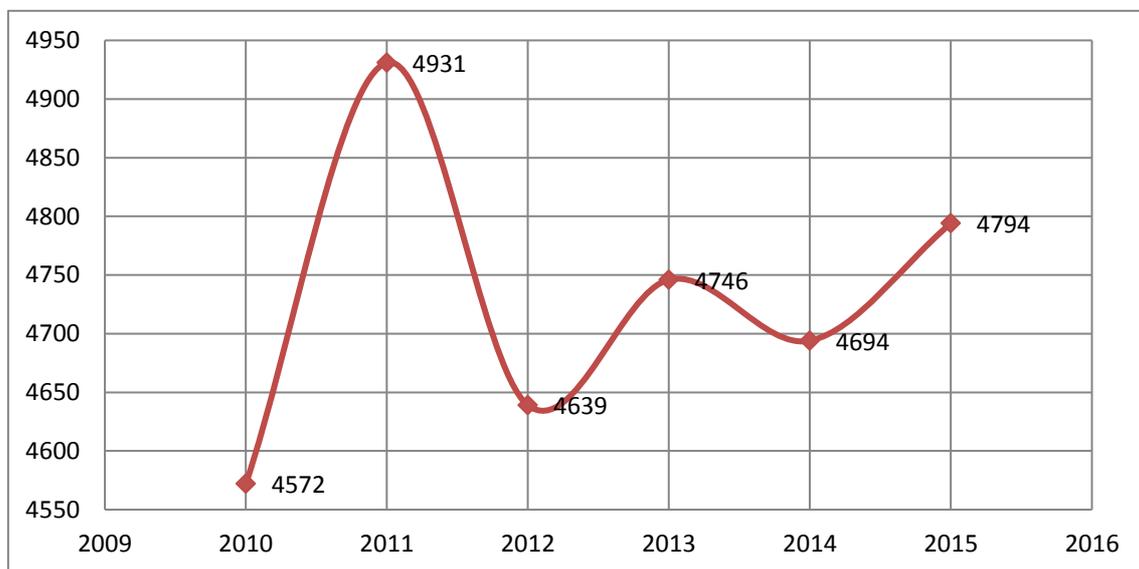
Por su parte, en el Departamento Jáchal la dinámica de los nacimientos para el mismo período ha tenido una tendencia claramente creciente, observándose un retraso en el año 2013. A partir de allí la tendencia creciente con mínimas alteraciones.

### 3.1.1.2 Defunciones

En cuanto al número de defunciones en los últimos años, la tendencia ha sido fluctuante a nivel provincial. Considerando el período 2010-2015, se destaca lo siguiente:

- El saldo total del período es negativo, lo cual indica que el número de muertes es superior en el final del período respecto del inicio, pasando de 4572 en 2010 a 4794 en 2015. Esto representa un aumento del 4,8%.
- El año donde más muertes se registraron fue 2011, con 4931, siendo la posible causa un mayor número de muertes de población de 65 años y más debido a infecciones respiratorias agudas durante la época invernal.
- Si bien en lo que sigue de la curva hay dos picos importantes correspondientes a los años 2013 y 2015 no alcanzan el pico máximo de 2011.

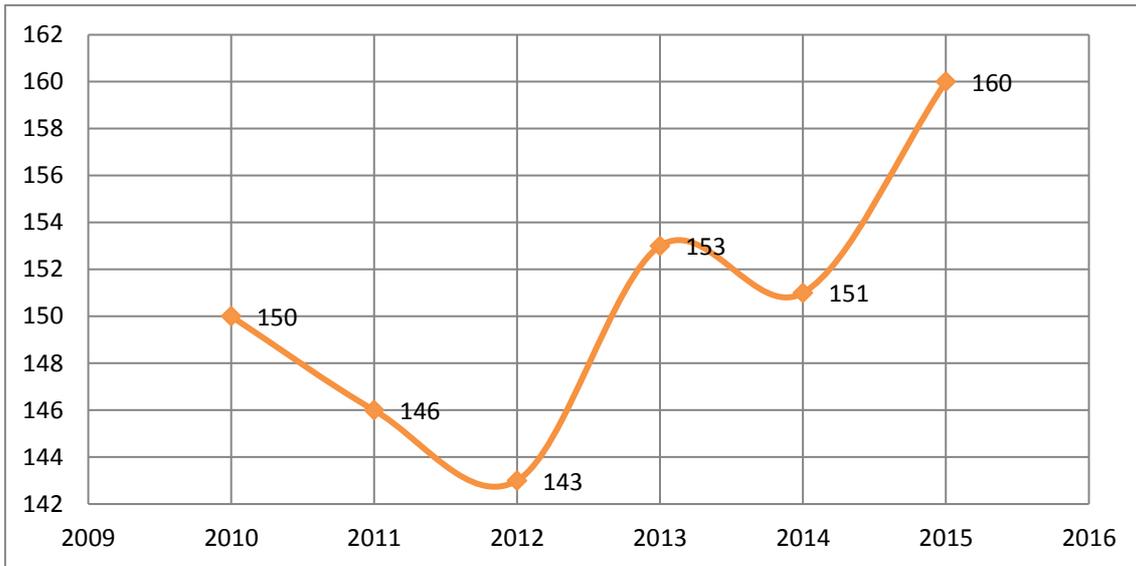
**Defunciones en la Provincia de San Juan. Período 2010-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

En cuanto a las defunciones del Departamento Jáchal se observa una tendencia cíclica con picos máximos y mínimos. En el año 2012 se registró el menor número de muertes del período (143) y de allí la tendencia es creciente.

### Defunciones en el Departamento Jáchal. Período 2010-2015



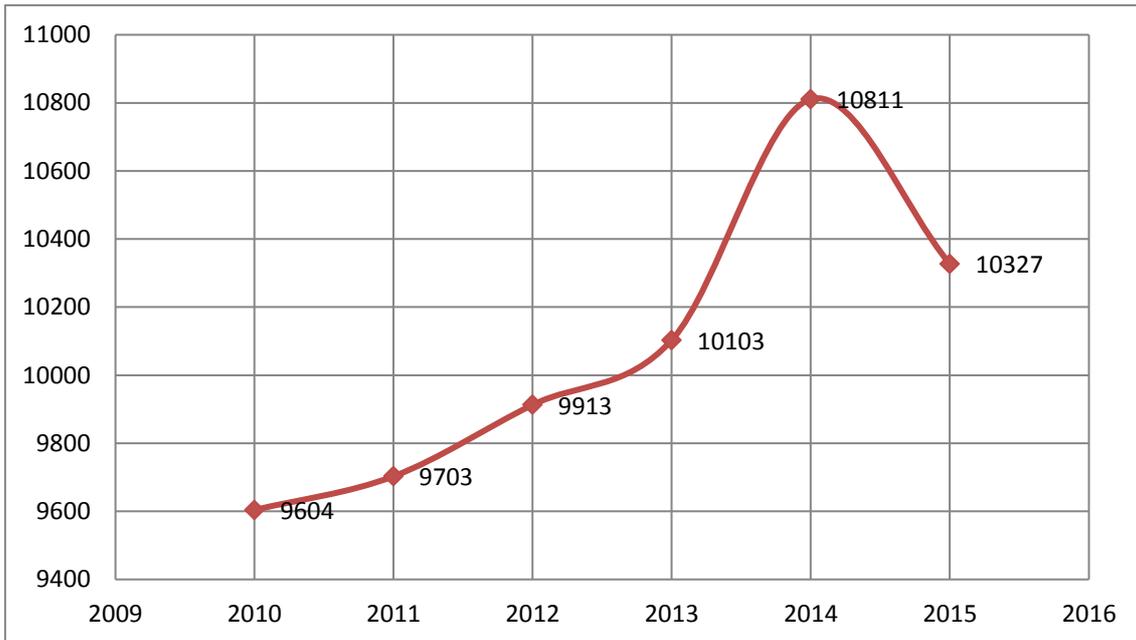
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

#### 3.1.1.3 Crecimiento Vegetativo

A partir de la observación de las tendencias y ritmo de la natalidad y defunción, se destaca que la Provincia de San Juan está experimentando una transición demográfica particular. Ha pasado de un ciclo de fuerte natalidad y fuerte mortalidad a un ciclo de baja natalidad y baja mortalidad. Claro que estas tendencias son aún incipientes pero lo suficientemente claras como para ubicar a San Juan en una fase de expansión tardía, la cual se caracteriza por un lento crecimiento tanto de la tasa de natalidad como de mortalidad<sup>20</sup>. El crecimiento vegetativo provincial sigue teniendo un saldo positivo ya que siguen siendo más las personas que nacen que las que mueren.

20 Según la Organización Mundial de la Salud la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) es el número de nacimientos que se producen en un año en un determinado territorio por cada 1.000 habitantes. La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) es el número de defunciones que se producen en un año en un determinado territorio por cada 1.000 habitantes. En ambos casos, si la tasa es de 15 por mil o menor se considera una TBN/TBM Baja. Se habla de una TBN/TBM Moderada cuando se encuentra entre 15 y 30 por mil y de TBN/TBM Alta si está por encima de 30 por mil.

**Crecimiento Vegetativo en la Provincia de San Juan. Período 2010-2015**

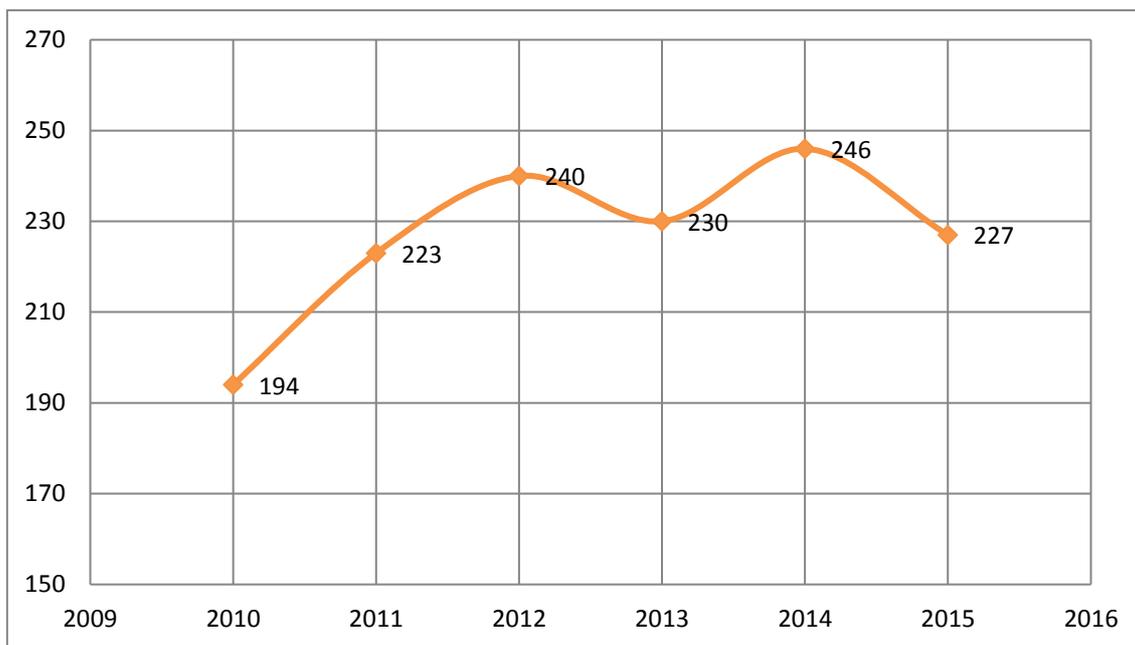


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

Por su parte, la curva del crecimiento vegetativo del Departamento Jáchal es creciente, aunque con un ritmo lento. Presenta una evolución en la que se alternan años de incrementos mayores y menores con una media de 227 personas por año durante el período bajo análisis.

A partir de lo anterior, puede inferirse que el modelo demográfico-poblacional del Departamento Jáchal evidencia ciertos síntomas de haber frenado su expansión y se orienta hacia una fase regresiva, más propia de sociedades con cierto nivel de modernización.

### Crecimiento Vegetativo del Departamento Jáchal. Período 2010-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

A nivel de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Jáchal es el de mayor crecimiento vegetativo, ya que en él el número de nacimientos promedio es considerablemente superior al del resto.

### Crecimiento Vegetativo. Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Provincia de San Juan. Período 2010-2015

Año	Calingasta	Iglesia	Jáchal	Valle Fértil
2010	123	97	194	63
2011	148	126	223	65
2012	152	88	240	69
2013	154	109	230	63
2014	172	101	246	65
2015	173	96	227	81
Promedio	154	103	227	68

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

#### 3.1.2 Movimientos Migratorios por Nacionalidades

Argentina ha sido históricamente uno de los países más poblados por flujos migratorios a nivel mundial. Esta situación es la que define el escenario actual a nivel nacional. Es decir, con movimientos de personas hacia dentro y fuera del territorio.

En el año 2004 se promulgó la Ley Nº 25.871 sancionada un año antes, vigente hasta la actualidad, con la cual se propone una política de integración de los inmigrantes a la sociedad, reafirmando el principio constitucional.

Esta ley está facilitando la libre circulación de personas a nivel regional puesto que, la mencionada ley acoge el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados parte del Mercosur, Bolivia y Chile. De esta forma se facilita la circulación de personas en la región.

Según datos del último censo de población 2010, los inmigrantes suponen el 4,5% de la población total argentina.

### **Población Inmigrante en Argentina. Censo 2010**

País de Origen	Cantidad de Inmigrantes
Paraguay	550.713
Bolivia	345.272
Chile	191.147
Perú	157.514
Uruguay	116.592
<b>Total</b>	<b>1.361.238</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC del Censo 2010.

#### **3.1.2.1 San Juan**

Según Censo Nacional 2010, en la Provincia de San Juan sólo el 1,5% de los habitantes es población no nativa, lo cual la ubica por debajo de la media nacional. Según datos de la delegación local de migraciones, se radican por año aproximadamente 300 extranjeros, salvo por factores especiales como la irrupción de la minería que elevó ese número a alrededor de 1.000 en 2006 y los dos o tres años siguientes. Además de los radicados regularmente, se calcula que existe aproximadamente un centenar que se radica en situación ilegal.

#### **3.1.2.2 Movimientos Migratorios en Jáchal**

Los datos registrados sobre los movimientos migratorios en el Departamento Jáchal, señalan que históricamente el movimiento interno fue desde pequeñas localidades alejadas (que quedaron prácticamente desiertas) hacia otras localidades de población media como Villa Mercedes, Pampa Vieja y San José de Jáchal. Respecto de los movimientos externos, algunos de los destinos más frecuentes fueron Río Negro, Mendoza, Neuquén y Córdoba.

En cuanto a la población nacida en el extranjero, según datos del último Censo de Población (2010), habitan el territorio jachallero un total de 126 personas, 86 varones y 40 mujeres, los cuales representan sólo el 0.6% de la población.

En los varones la mayor concentración está en el grupo etario de 15 a 64 años (67) seguido por el grupo de 65 y más (15). En el grupo de 0 a 9 años hay 4 varones. En las mujeres la distribución por edad sigue el mismo esquema concentrando en el grupo etario de 15 a 64 años a 26 mujeres y en el de 65 y más a 9. Finalmente, en el grupo de 0 a 9 años se encuentran 5 mujeres.

Respecto al país de origen se observa que la mayor cantidad proviene de los países limítrofes (86), siguiéndole en orden de importancia los países americanos no limítrofes (27), el resto se divide entre quienes provienen de países europeos (12) y finalmente quienes provienen de Oceanía (1).

**Población Inmigrante en el Departamento Jáchal. Censo 2010**

País de Origen	Cantidad de Habitantes
Chile	50
Bolivia	25
Brasil	7
Uruguay	2
Paraguay	2
Perú	14
Resto de América	13
España	6
Italia	2
Francia	1
Alemania	1
Resto de Europa	2
Oceanía	1
<b>Total</b>	<b>126</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Censo 2010

Por otro lado, la Encuesta Dinámica Migratoria Iglesia-Jáchal 2006/7<sup>21</sup> muestra que el 55% de los hogares encuestados tenía un miembro ausente por migración desde la fecha de referencia. En cuanto a los principales puntos elegidos para asentarse en forma permanente se encuentran localidades dentro del mismo departamento, representando el 34% del total de destino de los emigrantes. En este caso ha tenido gran influencia la construcción de viviendas por parte del IPV en la localidad de San Isidro y la ciudad San José de Jáchal. En segundo lugar de importancia, en términos de preferencia de los lugares más elegidos para migrar, se encuentra “otras provincias” con el 28%. En tercer

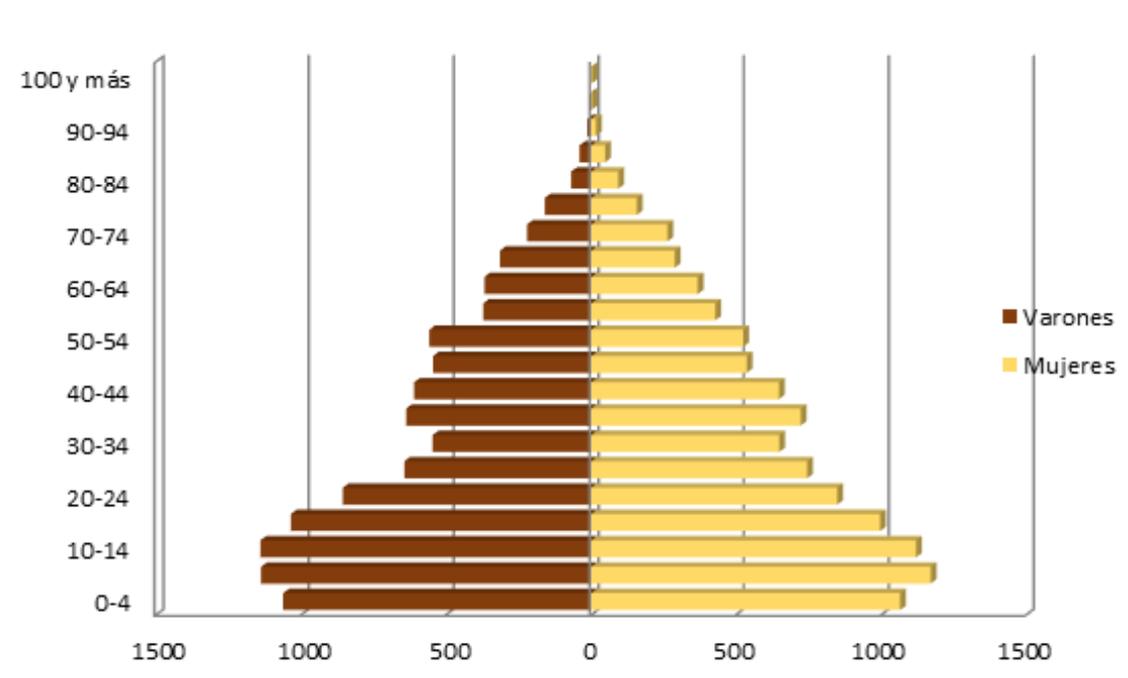
21 Esta encuesta tiene como objetivo conocer los lugares de destino de los integrantes de las familias encuestadas que estuvieron ausentes en el momento del relevamiento y que migraron a partir de 1990 en los Departamentos Jáchal e Iglesia.

y último lugar se encuentra como destino el Gran San Juan (especialmente Chimbas y la capital de la provincia) con el 26%.

### 3.1.3 Estructura de la Población por Edad y Sexo

En el Departamento Jáchal, al igual que en Iglesia, se ha producido en los últimos años un importante proceso de redistribución poblacional, el cual puede atribuirse a la migración de trabajadores mineros.

**Pirámide de Población. Departamento Jáchal. Año 2001**



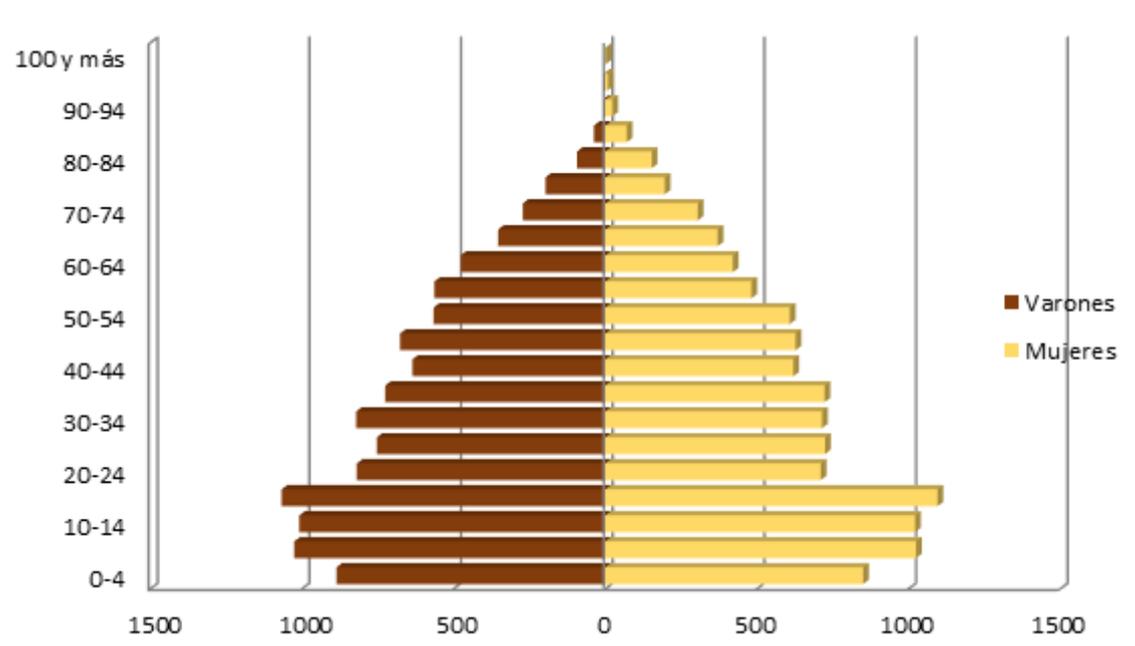
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2001

La distribución de la población por edad y sexo según datos de 2001, según refleja la pirámide poblacional es la siguiente:

- Jáchal tenía una población estable, debido a que la base de la pirámide es ancha y la cúspide es muy angosta.
- La distribución de la población por sexo indica que hay un predominio de mujeres en casi todos los grupos etarios, especialmente en los grupos comprendidos entre los 20 a 59 años.
- También es evidente la mayor longevidad femenina a partir de los 70 años de edad.
- Entre los 0-19 años la población por sexo está distribuida en forma más o menos uniforme, luego en el grupo que le sigue, de 20-24 años hay una notable reducción de aproximadamente el 17%.
- En los grupos etarios correspondientes a la población activa, comprendidos entre los 15 a 64 años, se observa que hay una distribución muy similar entre varones y mujeres. Los varones en edad económicamente activa representan alrededor del 29 % del total poblacional, en tanto las mujeres el 31%.

- En los grupos etarios de los adultos mayores la distribución por sexo también es bastante similar.

**Pirámide de Población. Departamento Jáchal. Año 2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

La pirámide poblacional de 2010 refleja algunos cambios en relación a la de 2001 presentada anteriormente:

- La pirámide es estable, ya que su base es relativamente ancha y su cúspide angosta. Sin embargo, hay una incipiente tendencia regresiva, la cual es típica de las sociedades occidentales desarrolladas, con mayor esperanza de vida y reducción de natalidad donde se muestra que aumentó la población envejecida y disminuyeron los nacimientos en alrededor del 16 %. Este fenómeno demográfico, muy incipiente aún en la Provincia de San Juan, es una tendencia en muchos países. Se relaciona fundamentalmente con la forma de planificar la familia (especialmente la maternidad) de parejas jóvenes. Ellas tienden a preferir un núcleo familiar pequeño, (incluso sin hijos) producto de diversas dinámicas macrosociales como por ejemplo la mayor inserción laboral femenina y el mayor tiempo dedicado al trabajo fuera del hogar.
- La distribución de la población por sexo indica que hay una distribución variada en distintos intervalos de edad. Los varones predominan sobre todo en los grupos comprendidos entre 20-49 años de edad.
- También es evidente la mayor longevidad femenina a partir de los 70 años de edad. En estos intervalos el índice de masculinidad es en promedio de 16,7.
- A partir de los 20 años de edad se evidencia una reducción importante de población de aproximadamente un 23%.

- En los grupos etarios correspondientes a la población activa, comprendidos entre los 15 a 64 años, se observa que hay una distribución muy similar entre varones y mujeres. Los varones en edad económicamente activa representan alrededor del 33% del total poblacional, en tanto las mujeres el 31%.

En lo inherente a la estructura poblacional, el volumen de población en edad económicamente activa de Jáchal (65,65%) se encuentra por debajo de la media de los departamentos de la región bajo estudio (67,40%). Además, si se analiza el índice de dependencia potencial, se observa que este valor es el segundo más bajo a nivel regional (52,32%). Este dato indica que por cada 100 personas en edad económicamente activa hay aproximadamente 52 que son inactivos, por tanto, son dependientes de la población activa. Así mismo, Jáchal es el departamento que tiene el mayor índice de envejecimiento (47,77%). Esta circunstancia refleja la transición demográfica a la que se aproxima el modelo jachallero, en la que comienza a reducirse el número de personas en las edades más bajas y a aumentar las personas mayores, fruto de la mejora de las condiciones de vida, el incremento de la esperanza de vida y la reducción de natalidad (la tasa de fecundidad se redujo de 2,48 hijos en 2010 a 2,21 en 2015).

**Indicadores de Estructura Poblacional. Año 2010.**

Área	Población en Edad Económicamente Activa	Índice de Dependencia Potencial <sup>22</sup>	Índice de Envejecimiento <sup>23</sup>
Calingasta	65,05%	53,71%	30,96%
Iglesia	73,89%	35,32%	37,16%
Jáchal	65,65%	52,32%	47,77%
Valle Fértil	64,99%	53,85%	41,24%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino <sup>24</sup>	67,40%	48,80%	39,28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. 2010.

Según datos que se desprenden del último período intercensal 2001-2010, la tendencia del envejecimiento poblacional que se observa tanto a nivel provincial y nacional, es observable en la realidad de los cuatro departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

22 Proporción de población potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población potencialmente activa (expresa el número de personas inactivas que sostiene cada individuo en edad activa).

23 Mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes. Se calcula haciendo la razón entre personas de 60 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por cien.

24 Los valores se calculan tomando como base los valores absolutos correspondientes a cada departamento en cada indicador.

**Tasa de Variación Anual Promedio de la Población Mayor de 60 Años. Total Provincial y Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino**

Tasa de Variación Anual Promedio Población Mayor a 60 Años	
Calingasta	1,79
Iglesia	2,10
Jáchal	2,31
Valle Fértil	2,07
Total Provincial	2,67

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Censos 2001 y 2010.

Según datos del Censo Nacional 2010, la población de adultos mayores representa un porcentaje relevante en cada uno de los departamentos de la región en estudio. En Jáchal representan el 13,7% del total poblacional. Este segmento de población varía a una tasa anual promedio de 2,31%.

En relación a la distribución por sexo se observa que la tendencia nacional y provincial de feminización de la vejez no es una realidad en algunos de los departamentos tales como Calingasta e Iglesia, donde los varones superan a las mujeres en varios puntos porcentuales. En el caso de Jáchal el 51,8% de la población mayor de 60 años son mujeres.

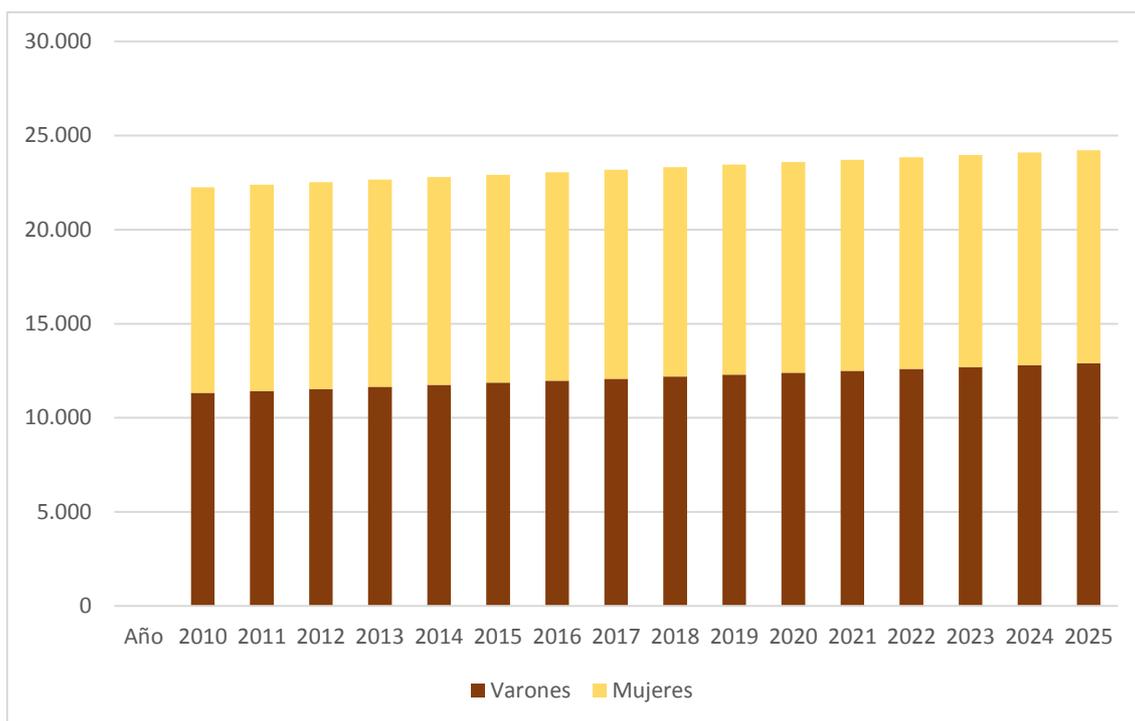
**3.1.4 Proyecciones Demográficas<sup>25</sup>**

Según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025, el comportamiento demográfico del Departamento Jáchal evidenciará un incremento importante, cercano al 9 %, pasando de 22.253 habitantes en 2010 a 24.223 en 2025. Con ello Jáchal seguirá ocupando el primer puesto en términos de cantidad de habitantes entre los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

Considerando la tendencia histórica de la variación relativa en los dos últimos periodos intercensales, en los cuales fue de 5,3% y 3,4% respectivamente, este aumento del 8,7 % sería considerablemente superior. Puede entonces sugerirse como hipótesis que las migraciones que no han sido hasta ahora tan fuertes como en el caso del Departamento Iglesia, incrementarán su peso relativo en el total de la población hacia 2025.

25 En este apartado se presentan las proyecciones realizadas por INDEC en base a información proveniente de censos anteriores y de los hechos vitales registrados entre 2001 y 2010. Para la estimación de la proyección de la población se consideró como año base la previsión poblacional para el 2010. La estimación de la población al 27 de octubre de 2010 partió de la población corregida del 2001 a fecha censal (17/11/2001).

**Proyecciones Demográficas. Departamento Jáchal. Período 2010 a 2025**



Fuente: INDEC. En base a proyecciones demográficas. 2010

Sin embargo, si se compara con el total de la población proyectada para los departamentos de la región en estudio (56.400 habitantes), se observa que el peso relativo de Jáchal no irá de la mano con el aumento poblacional, sino todo lo contrario. Actualmente aporta el 46,7% de la población regional en tanto para el año 2025 será del 43%. Esto seguramente está asociado al fuerte crecimiento y aporte poblacional relativo del Departamento Iglesia.

**Participación de los Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.  
Proyecciones Demográficas. Años 2010 a 2025**

	Año			
	2010		2025	
Calingasta	8.794	18,44%	9.841	17,45%
Iglesia	9.261	19,42%	14.045	24,90%
Jáchal	22.253	46,65%	24.223	42,95%
Valle Fértil	7.392	15,50%	8.291	14,70%
Región	47.700	100,00%	56.400	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones demográficas de INDEC. 2010

En cuanto a la distribución por edad, no se cuenta con la información detallada por departamentos. Sin embargo, comparando con las pirámides de población 2001 y 2010, además de las proyecciones por grupos etarios a nivel provincial puede decirse que la tendencia de aumento de la esperanza de vida se mantendrá más o menos constante.

Esto estará acompañado por la caída de la natalidad y el consecuente aumento del peso relativo de la población de adultos mayores.

Es de destacar que la mayor variación relativa será la correspondiente a los varones y seguirán teniendo mayor peso en el total de la población hacia 2025. En 2010 los varones aportan el 50,8% de la población departamental, en 2025 será el 53,3%.

Por otro lado, puede preverse que el progreso de las condiciones médico-sanitarias, las acciones tendientes a la erradicación de las enfermedades infectocontagiosas y otras principales causas de muerte en el departamento<sup>26</sup> seguirán una tendencia estable.

La esperanza de vida, según las proyecciones indican que habrá un leve aumento tanto para varones como para mujeres. En varones el aumento será de aproximadamente 3,7 años y en mujeres de 3,9 años. Con lo cual la edad alcanzará los 73 y 79 años respectivamente.

En cuanto a la tasa de fecundidad, no se tiene el dato desagregado por departamentos, pero la proyección de la tendencia provincial señala una leve caída, pasando de 2,48 hijos por mujer en 2010 a 2,21 hijos por mujer en 2015.

---

26 Las principales causas de muerte en Jáchal en el año 2015 fueron “Tumores malignos” e “Influenza (gripe) y neumonía”. Según datos obtenidos del Informe Estadístico de Defunción, División Bioestadística del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan. Año 2015.

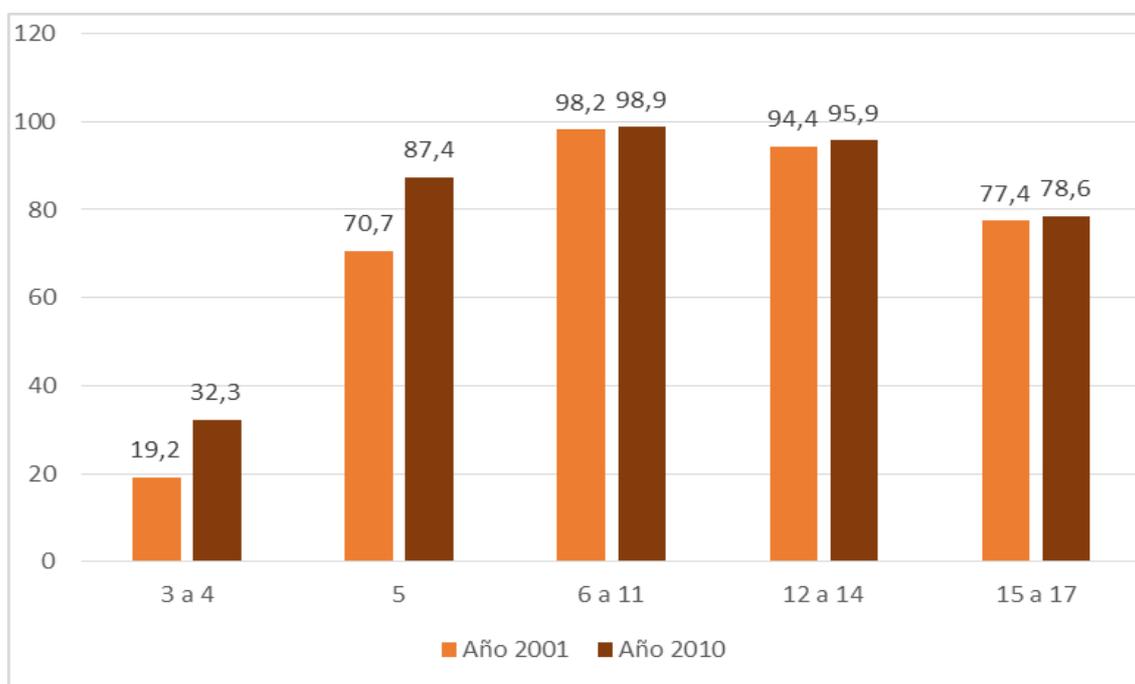
## 4. Análisis Social

### 4.1 Educación y Formación

#### 4.1.1 Oferta Educativa

En la Provincia de San Juan, según los datos de los últimos períodos intercensales, la cobertura en educación ha tenido una evolución positiva. Esto se refleja en la Tasa de Asistencia en todos los niveles obligatorios (inicial, básico y medio) que comprende a la población de entre 3 y 17 años de edad. En el gráfico siguiente se destaca que la cobertura se mantiene en niveles de universalidad en toda la oferta educativa. En el tramo de 15 a 17 años, correspondiente a secundario orientado, se presenta el mayor desafío en términos de universalización. En el último registro correspondiente al Censo 2010 la tasa de asistencia se incrementó en 1,3%, con lo cual el 78,6% de los adolescentes de este tramo de edad asistía a la escuela.

#### *Tasa de Asistencia de la Población de 3 a 17 años. San Juan. Censos 2001 y 2010*



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. 2010

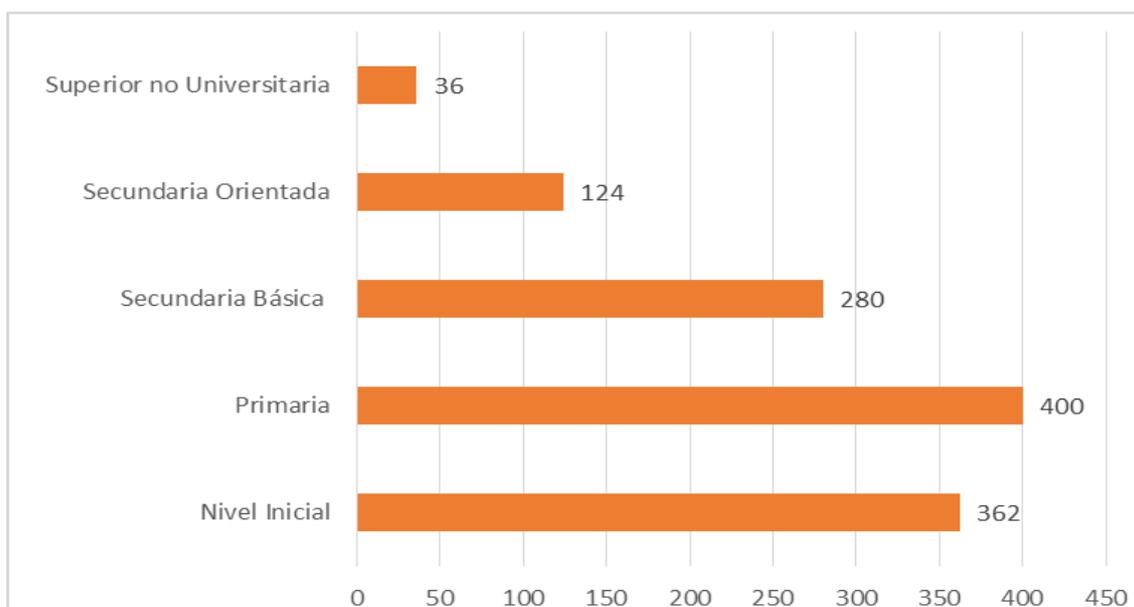
Al observar la distribución de unidades educativas,<sup>27</sup> según tipo de gestión, se tiene que el 86% (1242) son establecimientos públicos de gestión pública y el 14 % (205) son establecimientos públicos de gestión privada. Esta diferenciación es importante en

27 Unidad educativa se refiere a la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de establecimiento educativo en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca.

tanto permite considerar las tendencias sociales y educativas en la provincia, además del papel que juega el sector público en la evolución reciente de cobertura del sistema educativo.

Al analizar la estructura de la oferta educativa<sup>28</sup> en la modalidad común<sup>29</sup> se infiere que la mayor parte de las unidades brinda educación en nivel primario, seguidas por las de nivel inicial.

**Unidades Educativas Según Oferta. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de DiNICE30. Relevamiento anual de matrículas y cargos.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de alumnos en las unidades educativas, según oferta. Se observa que el nivel primario y secundario (básico y orientado) concentra al 77% del alumnado a nivel provincial.

28 Se refiere a las propuestas educativas según los distintos niveles y tipos de educación

29 La modalidad común incluye los niveles: inicial, básico, secundarios (básico y orientado) y superior.

30 Dirección Nacional de Información y Estadística de la Calidad Educativa.

**Distribución de Alumnos Según Oferta de Unidades Educativas. Provincia de San Juan. Año 2010**

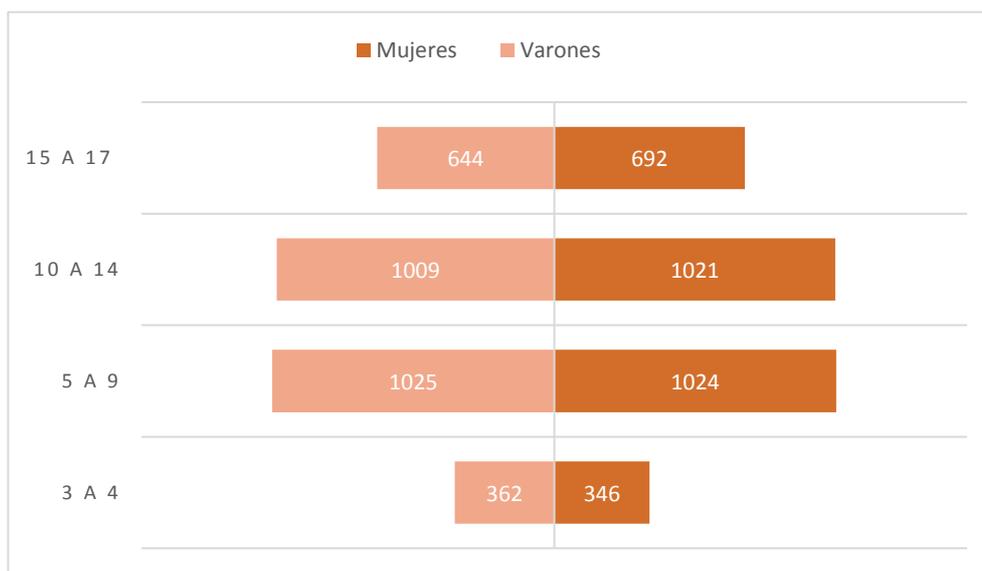
Oferta	Alumnos
Inicial	18,00%
Primaria	30,00%
Secundaria Básica	30,00%
Secundaria Orientada	17,00%
Superior No Universitaria	5,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

**4.1.1.1 Departamento Jáchal**

En el Departamento Jáchal la población en edad escolar para el año 2010 es de 6.123 personas las cuales tienen una distribución por sexo y edad de la siguiente forma:

**Población en Edad Escolar Según Sexo por Grupos de Edad. Departamento Jáchal. Año 2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. 2010

Del gráfico se desprende que en los dos primeros niveles educativos que van de 3-4 años y de 5-9 los varones superan a las mujeres. Luego, en los dos siguientes grupos predominan las mujeres.

Si se compara la población en edad escolar (6.123 habitantes) con el total departamental (21.730 habitantes) se observa que representa aproximadamente el 28,2%.

Comparativamente, según se muestra en el cuadro siguiente, la población relativa en edad escolar de Jáchal está por debajo de los valores provinciales. Por su parte, si

ordenamos los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino en relación al tamaño de la población en edad escolar Jáchal ocupa el tercer lugar.

**Población en Edad Escolar y Relación con Población Total. Total Provincial y Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2010**

	Población en Edad Escolar	%
Jáchal	6.123	28,20%
Calingasta	2.779	32,40%
Valle Fértil	2.360	32,70%
Iglesia	2.024	22,20%
<b>Total Provincial</b>	<b>246.466</b>	<b>36,20%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

En cuanto a la oferta educativa, en términos generales puede decirse que la misma alcanza a todas las modalidades básicas (Común, Especial y Adultos) en todos los niveles obligatorios y algunos no obligatorios. Esto se indica en el siguiente cuadro:

**Cantidad de Establecimientos Según Modalidad y Oferta. Departamento Jáchal. Año 2016**

Modalidad Básica	Oferta Base	Cantidad de Establecimientos
Común	Jardín de Infantes	31
	Primaria	34
	Secundaria Básica	19
	Secundaria Completa <sup>31</sup>	8
	Superior No Universitario	2
Especial	Jardín de Infantes	1
	Primaria	1
Adultos	Primaria	2
	Capacitación Laboral	7
	Secundaria Completa	2

Fuente: Relevamiento anual (RA2016) equipo técnico de evaluación y estadística educativa. Dependiente del Ministerio de Educación. 2016

31 Comprende los 6 años de secundaria: 3 básicos y 3 orientados.

La oferta educativa departamental se compone de 107 establecimientos, todos de gestión pública. Los establecimientos educativos tienen una concentración en los niveles inicial y primario.

Además, atendiendo al ámbito geográfico<sup>32</sup> en el que se localizan los establecimientos se observa una distribución con predominio en el ámbito rural disperso, sobre todo en el nivel común.

### **Establecimientos Educativos por Nivel y Ámbito Geográfico - Jáchal – 2016**

Modalidad	Ámbito Geográfico		
	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Común	12	17	65
Especiales	2	-	-
Adultos	3	4	4
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>69</b>

*Fuente: Relevamiento anual (RA2016) equipo técnico de evaluación y estadística educativa. Dependiente del Ministerio de Educación. 2016*

En lo relativo a Educación Universitaria, Jáchal es sede académica - administrativa de la Universidad Nacional de San Juan. Forma parte de la “Delegación Valles Sanjuaninos”<sup>33</sup> de dicha institución. Actualmente se dictan cuatro carreras: profesorado de Música con orientación en música popular y las tecnicaturas de Agroindustria, Administración Pública y Turismo.

En el presente año, 2017, comenzó a dictarse la tecnicatura en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas (con 3 años de duración) y el Profesorado en Economía (4 años de duración), ambas con gestión privada.

#### **4.1.2 Alumnado**

Según datos del Ministerio de Educación de la Provincia la población de alumnos<sup>34</sup> para el año 2016 en San Juan es de 242.911 personas. De ellos, el 75,5% asiste a establecimientos de gestión estatal y el restante 24,5% a establecimientos de gestión privada.

Por su parte en el Departamento Jáchal, el alumnado comprende a 7.567 personas. En cuanto a la distribución según ámbito geográfico, se destaca que hay un predominio en

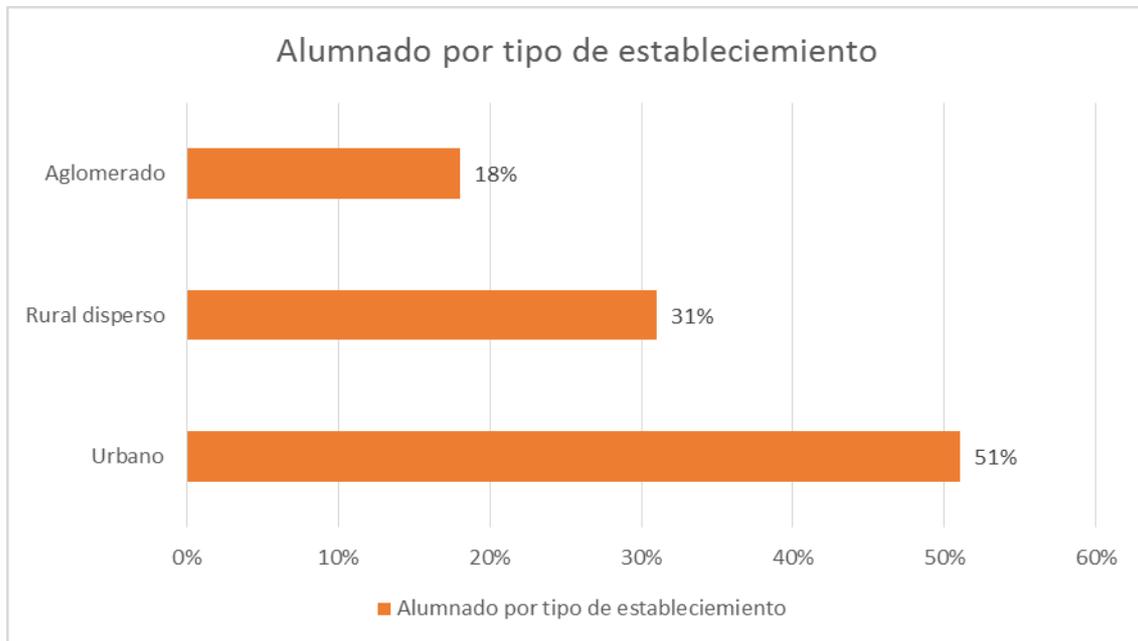
32 Urbano: núcleos poblacionales de 2000 o más habitantes; Rural Aglomerado: núcleos poblacionales de 500 a 2000 habitantes; Rural Disperso: núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto.

33 Aprobado en octubre de 2014 por el Consejo Superior. Tiene por objetivo consolidar la presencia de la UNSJ en los departamentos Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil ante la fuerte demanda de esas poblaciones. De esta forma se intenta resolver y/o disminuir algunas problemáticas como el desarraigo, detener la emigración, minimizar frustraciones, fracasos y el gasto monetario necesario para estudiar en la Ciudad de San Juan.

34 Este concepto hace referencia a los beneficiarios directos de los servicios educativos sujetos a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

el ámbito urbano con un 51%, seguido por el ámbito rural disperso con un 31% y en menor medida en el ámbito rural aglomerado con 18%.

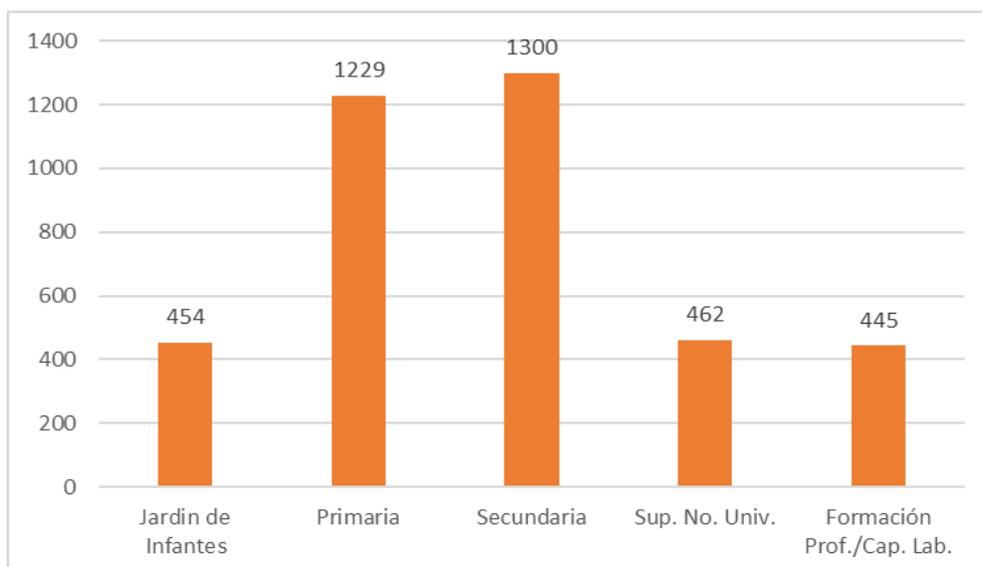
**Alumnado Según Ámbito Geográfico. Departamento Jáchal. Año 2016**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

En el ámbito urbano la mayor parte del alumnado corresponde al nivel secundario, seguido por primario y jardín de infantes.

**Distribución del Alumnado en el Ámbito Urbano Según Nivel. Departamento Jáchal. Año 2016**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Considerando la relación alumnos/establecimientos según ámbito geográfico se tiene que la mayor proporción de alumnos está concentrada en el ámbito urbano (228,8) seguido por el ámbito rural aglomerado (64,1) y por último rural disperso (33,8).

Analizando comparativamente con los departamentos de la región, se observa que, Jáchal es el departamento con más alumnos por establecimiento en el ámbito urbano disperso, ubicándose en segundo lugar de población relativa en el ámbito rural disperso y tercero en el rural aglomerado.

**Relación Cantidad de Alumnos por Establecimiento y Ámbito Geográfico.  
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2016**

Área	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Calingasta	88,20	86,10	22,70
Iglesia	162,00	58,80	35,20
Jáchal	228,80	64,10	33,80
Valle Fértil	145,70	68,20	10,20
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	156,17	69,30	25,47

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

**4.1.3 Nivel Formativo de la Población**

Para el año 2016, según datos del Ministerio de Educación de la Provincia, el Departamento Jáchal tenía una tasa de alfabetismo de 97,17%, valor superior al obtenido en el último Censo (2010) que era del 96,52%.

**Tasa de Alfabetismo. Total Provincial y Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2016**

Departamento / Provincia	Tasa de Alfabetismo
Iglesia	97,21%
Jáchal	97,17%
Calingasta	96,90%
Valle Fértil	96,70%
San Juan	97,91%

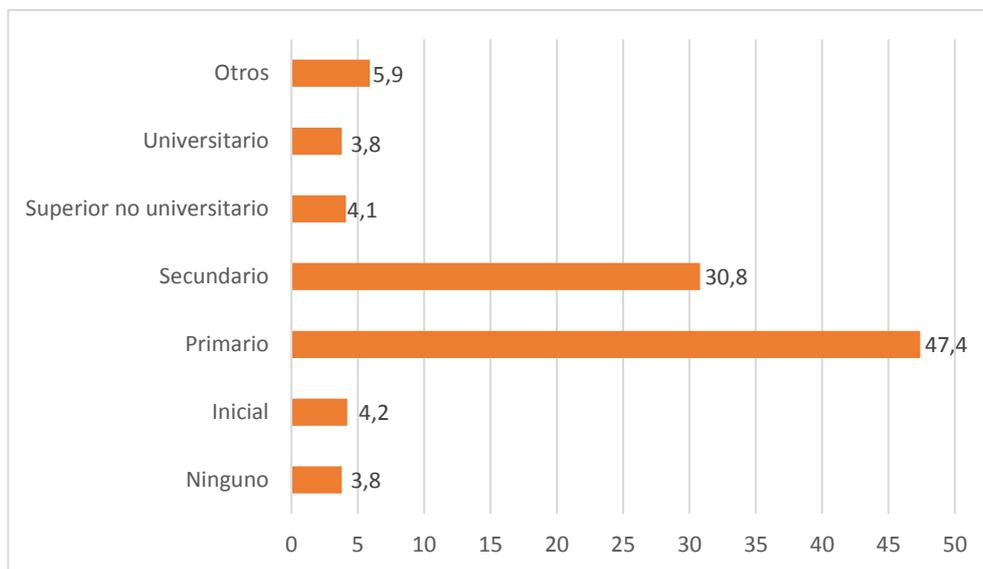
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

De los datos comparativos, se observa que existen niveles muy similares de alfabetización entre los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, ubicándose Jáchal en segundo lugar. En todos los casos éstos se encuentran en valores inferiores a la media provincial.

En cuanto al máximo nivel de instrucción cursado, se observa que, según datos del año 2016, los niveles predominantes son primario con el 47,4% de la población y secundario

con el 30,8%. Los niveles superior no universitario y universitario alcanzan el 4,1% y 3,8% respectivamente.

**Máximo Nivel de Instrucción Cursado. Departamento Jáchal. Año 2016**



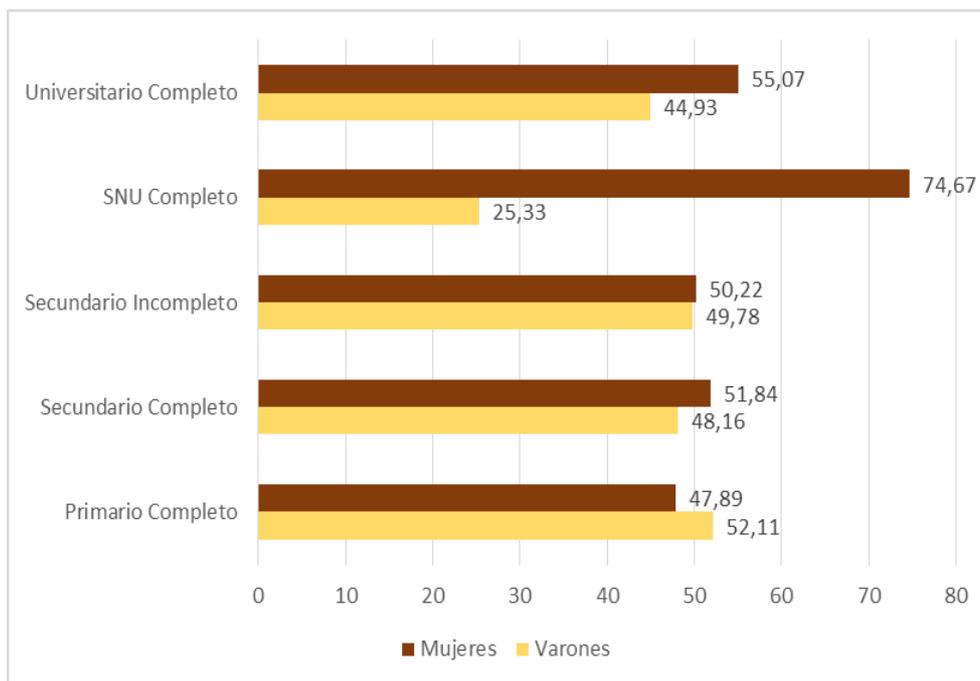
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

El siguiente gráfico muestra, según datos de INDEC al 2010, cómo se distribuye la población por sexo dentro de cada máximo nivel de instrucción alcanzado. De los datos se desprende que las mujeres superan a los varones en los mayores niveles de instrucción, Universitario, Superior No Universitario<sup>35</sup>, y secundario y los varones sólo superan a las mujeres en el nivel primario completo<sup>36</sup>.

35 En ambos casos corresponde al nivel completo, no hay población en estos niveles en estado incompleto.

36 En este caso no hay registros de población con nivel primario incompleto.

**Población por Máximo Nivel de Instrucción y Sexo. Departamento Jáchal. Año 2010.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

**4.1.3.1 Niveles de Promoción, Retención y Repitencia**

A efectos de evaluar la eficiencia del sistema educativo de la provincia, el Ministerio de Educación de San Juan efectúa entre otras, mediciones en torno a indicadores de niveles de promoción<sup>37</sup>, retención<sup>38</sup> y repitencia<sup>39</sup> para los niveles primario y secundario.

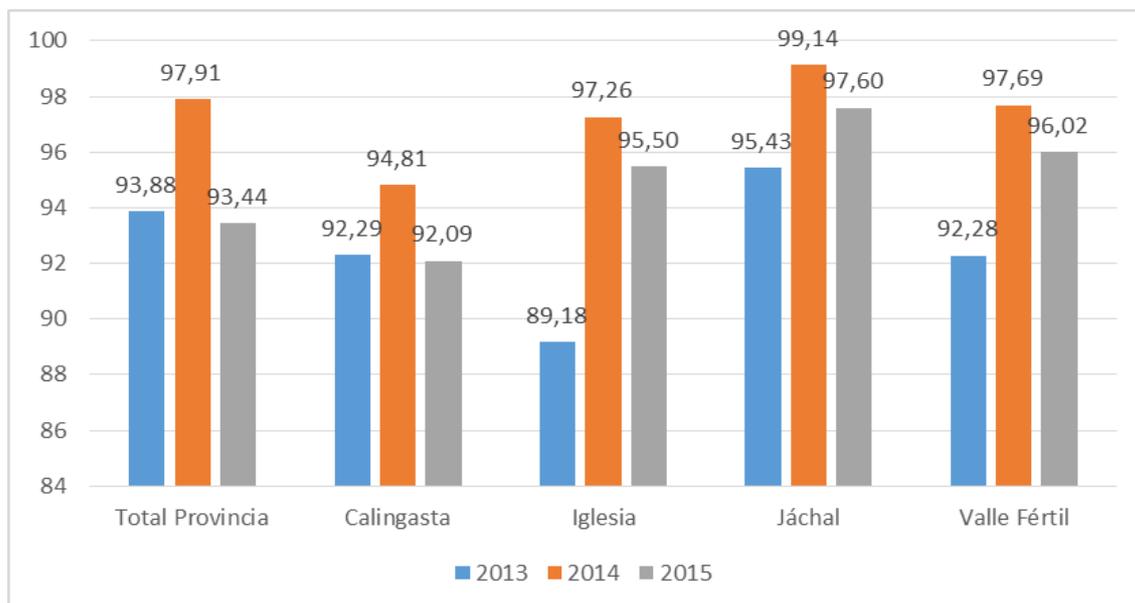
Respecto a los alumnos de nivel primario promovidos anualmente en Jáchal y los demás departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, la información suministrada por el Ministerio de Educación de la Provincia para los años comprendidos entre 2013 y 2015 inclusive, refleja lo siguiente:

37 Se considera como promovido a aquellos alumnos que finalizan el ciclo lectivo en condiciones normativas de promover al grado siguiente, incluyendo los periodos compensatorios.

38 Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado/año de estudio de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzan el último grado/año del ciclo/nivel de enseñanza en el tiempo ideal que corresponde al nivel. Se calcula tomando como numerador a los matriculados en 7º grado (exceptuando los repitentes) en el mes de abril del último año calendario de la cohorte, y como denominador a los matriculados en 1º grado (exceptuando los repitentes) en el mes de abril del primer año calendario de la cohorte.

39 Es el porcentaje de los alumnos repitentes de un grado en un año dado respecto de la matrícula del mismo grado en el ciclo lectivo anterior.

**Tasa de Promoción en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Del análisis de los datos se desprende que Jáchal posee al año 2013 la mayor tasa de promoción en el nivel primario (95,43%) de los departamentos bajo análisis. En 2014 siguió creciendo siendo la tasa más alta (99,14%) incluso mayor que el valor de la media provincial que fue de 97,91%, para luego descender en el año 2015 a 97,6%<sup>40</sup>, siendo sin embargo la más alta de los ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En cuanto al nivel secundario, la información correspondiente al período 2013-2015 es la siguiente:

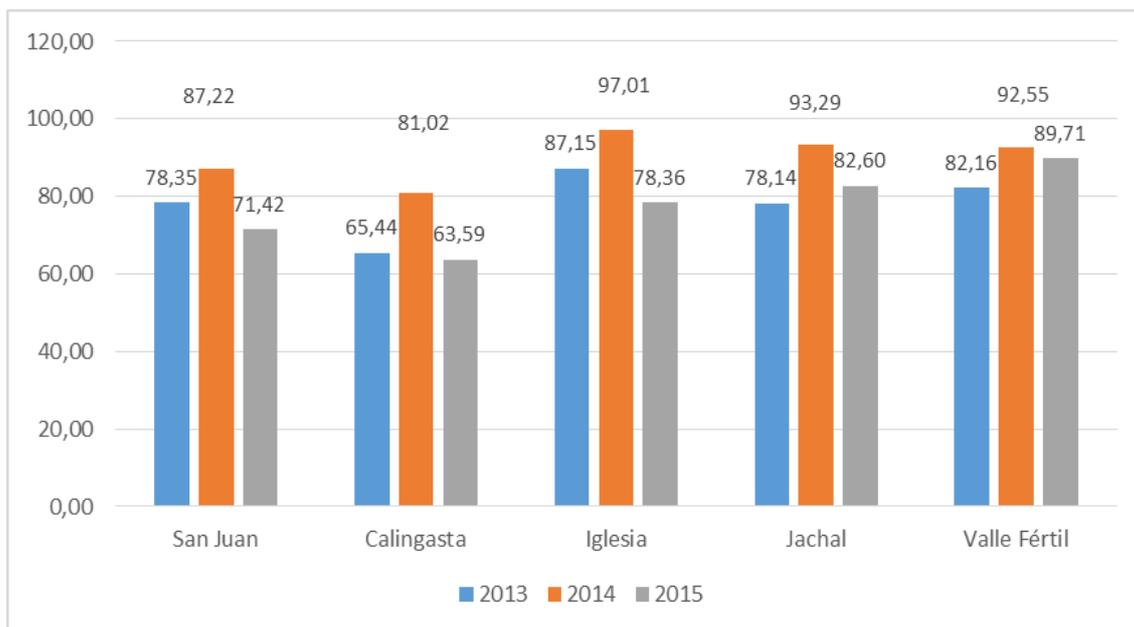
**Tasa de Promoción en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013 a 2015**

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	65,44%	81,02%	63,59%
Iglesia	87,15%	97,01%	78,36%
Jáchal	78,14%	93,29%	82,60%
Valle Fértil	82,16%	92,55%	89,71%
Total Provincial	78,35%	87,22%	71,42%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

40 Información suministrada por el Ministerio de Educación de San Juan.

**Tasa de Promoción en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan 2016

Del análisis de los datos de nivel secundario, se puede observar que el departamento Jáchal en el año 2015 tuvo la segunda tasa de promoción más alta (82,60%) luego de Valle Fértil (89,71%). La tendencia en el periodo analizado fue fluctuante, siendo el mayor valor (93,29%) el correspondiente al año 2014 tanto para el total provincial como para los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En relación a esta situación, según información proporcionada por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, existen a nivel provincial múltiples programas de apoyo a niños y jóvenes en edades escolares y escolarizados orientados a mejorar su rendimiento, sin embargo, algunos de ellos no han tenido continuidad.

Actualmente algunos de los programas vigentes para nivel primario y secundario son: Programa Nacional de Extensión Educativa (CAJ)<sup>41</sup>, Proyecto Todos Pueden Aprender<sup>42</sup> y Programa de Apoyo Escolar en los CAI<sup>43</sup>.

En cuanto a los niveles de retención, como cara opuesta al abandono escolar, los valores a nivel regional son:

41 Centro de Actividades Juveniles es un Programa Nacional de Extensión Educativa cuyos destinatarios son los jóvenes. Tiene por objetivo crear nuevas formas de asistir y de aprender en la escuela a través de la participación en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

42 Propuesta didáctica y organizativa para las escuelas primarias y el ciclo básico de la escuela secundaria.

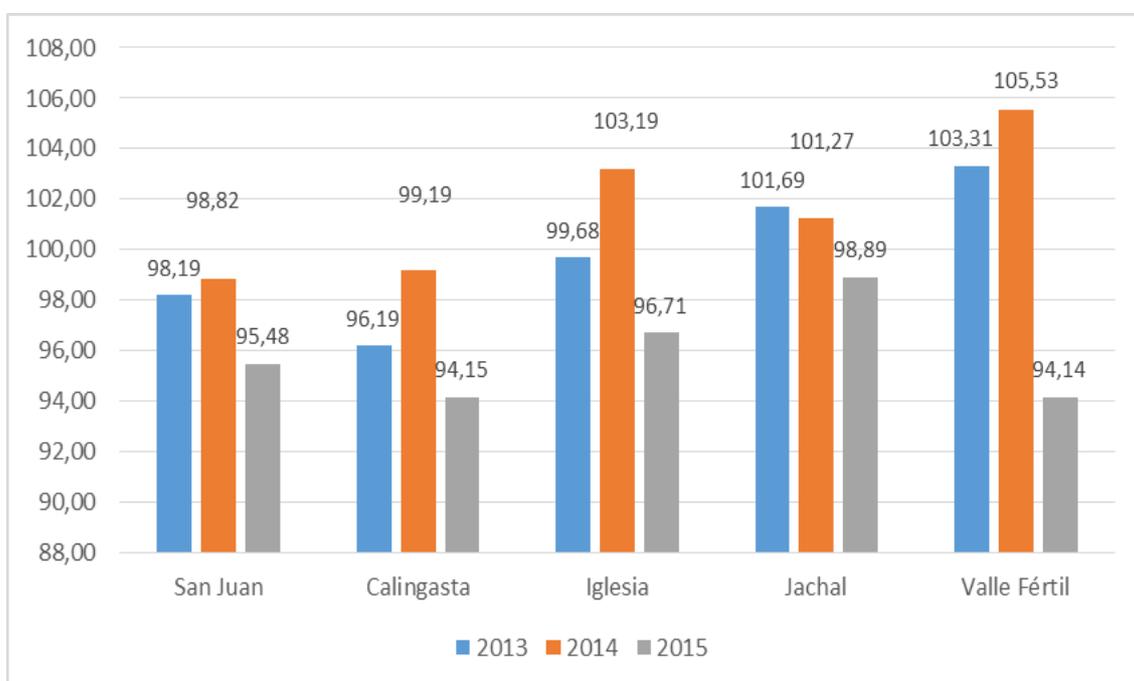
43 Centro de Actividades Infantiles.

**Tasa de Retención en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015**

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	96,19%	99,19%	94,15%
Jáchal	101,69%	101,27%	98,89%
Iglesia	99,68%	103,19%	96,71%
Valle Fértil	103,31%	105,53%	94,14%
Total Provincial	98,19%	98,82%	95,48%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

**Tasa de Retención Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Cabe aclarar que los valores de esta tasa, eventualmente pueden superar el cien por ciento. Esto se debe a que la cantidad de alumnos que finalizan el ciclo puede superar a los matriculados al inicio del mismo, por la incorporación durante el ciclo lectivo de nuevos alumnos.

En cuanto al análisis de los datos surge que Jáchal, posee para el año 2015 la tasa de retención más alta de la región (98,89%) ubicándose por encima de la media provincial que ese mismo año alcanzó el 95,48%.<sup>44</sup>

En cuanto al nivel secundario, las tasas de retención del período 2013-2015 fueron:

***Tasa de Retención en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013 y 2015***

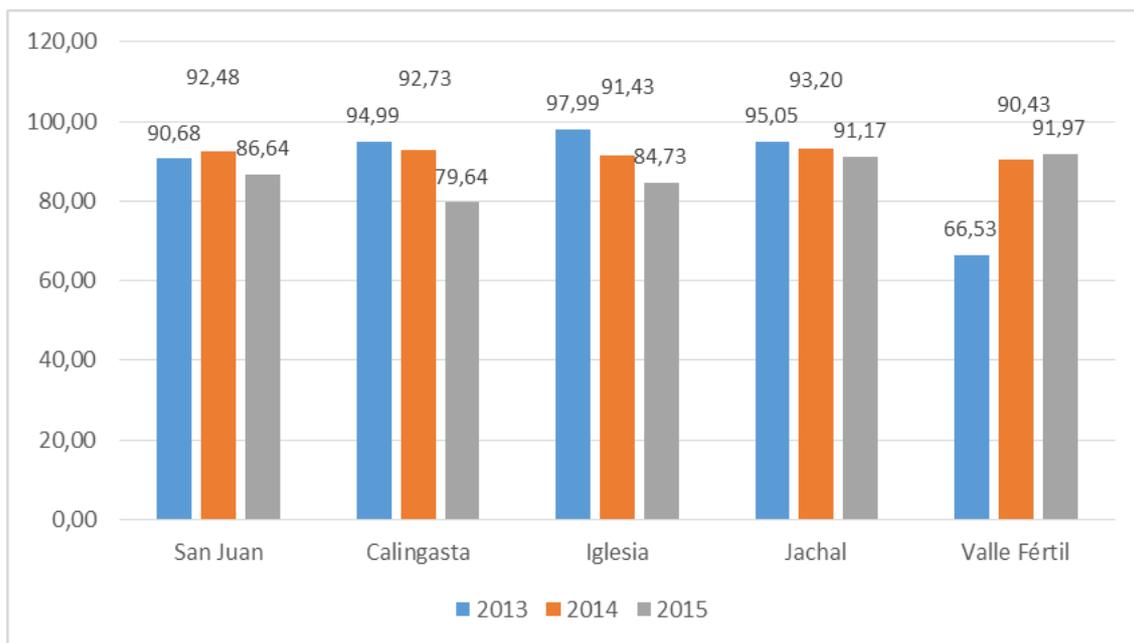
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	94,99%	92,73%	79,64%
Jáchal	95,05%	93,20%	91,17%
Iglesia	97,99%	91,43%	84,73%
Valle Fértil	66,53%	90,43%	91,97%
Total Provincial	90,68%	92,48%	86,64%

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016*

El análisis de los datos indica que Jáchal en el año 2013 tuvo la segunda tasa de retención más alta de la región con (95,05%), y en el año 2015 también la segunda más alta luego de Valle Fértil.

<sup>44</sup> Estas tendencias son objeto de permanente estudio y análisis para la toma de decisiones por partes de las autoridades del respectivo ministerio

**Tasa de Retención Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. San Juan. Período 2013-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

En el nivel secundario las tasas de retención, al igual que las de promoción, son inferiores a las del nivel primario.

En relación a esta situación, según información proporcionada por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, existen a nivel provincial múltiples programas de apoyo a niños y jóvenes en edades escolares y escolarizados orientados a mejorar su rendimiento, sin embargo, algunos de ellos no han tenido continuidad.

Actualmente algunos de los programas vigentes para nivel primario y secundario son: Programa Nacional de Extensión Educativa (CAJ)<sup>45</sup>, Proyecto Todos Pueden Aprender<sup>46</sup> y Programa de Apoyo Escolar en los CAI<sup>47</sup>.

En relación al fenómeno de la repitencia, las tasas en nivel primario en la región fueron:

45 Centro de Actividades Juveniles es un Programa Nacional de Extensión Educativa cuyos destinatarios son los jóvenes. Tiene por objetivo crear nuevas formas de asistir y de aprender en la escuela a través de la participación en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

46 Propuesta didáctica y organizativa para las escuelas primarias y el ciclo básico de la escuela secundaria.

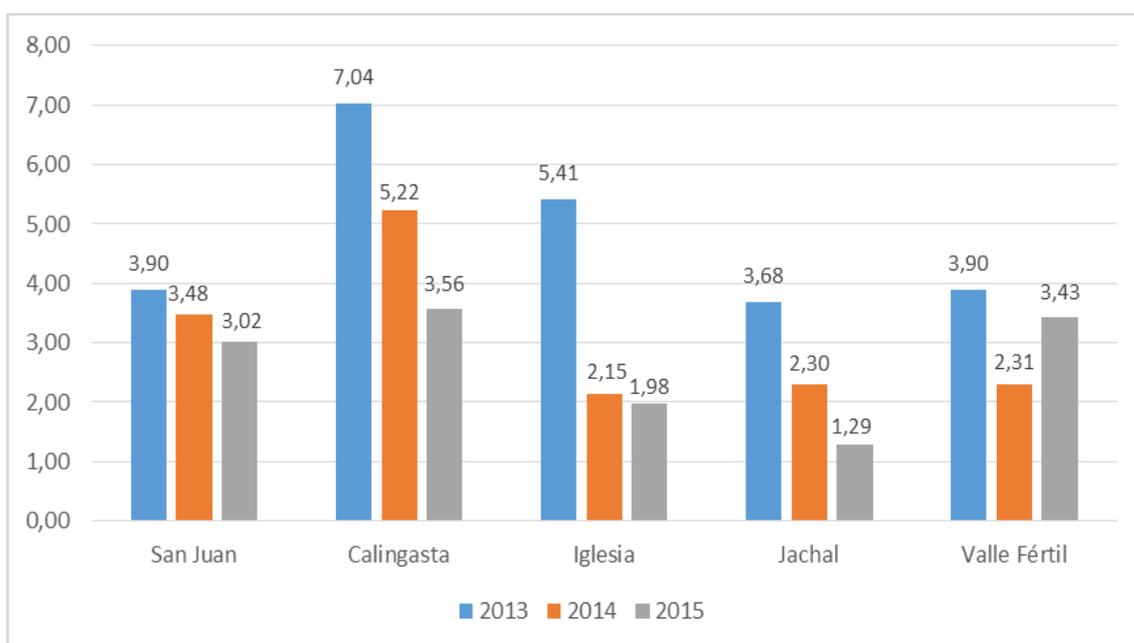
47 Centro de Actividades Infantiles.

**Tasa de Repitencia Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015**

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	7,04%	5,22%	3,56%
Jáchal	3,68%	2,30%	1,29%
Iglesia	5,41%	2,15%	1,98%
Valle Fértil	3,90%	2,31%	3,43%
Total Provincia	3,90%	3,48%	3,02%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

**Tasa de Repitencia Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Los valores de Jáchal para el nivel primario muestran una tendencia decreciente y se ubican en el año 2015 con la tasa de repitencia más baja de los departamentos de la región, siendo este valor muy inferior al de la media provincial que alcanzó el 3,02%.

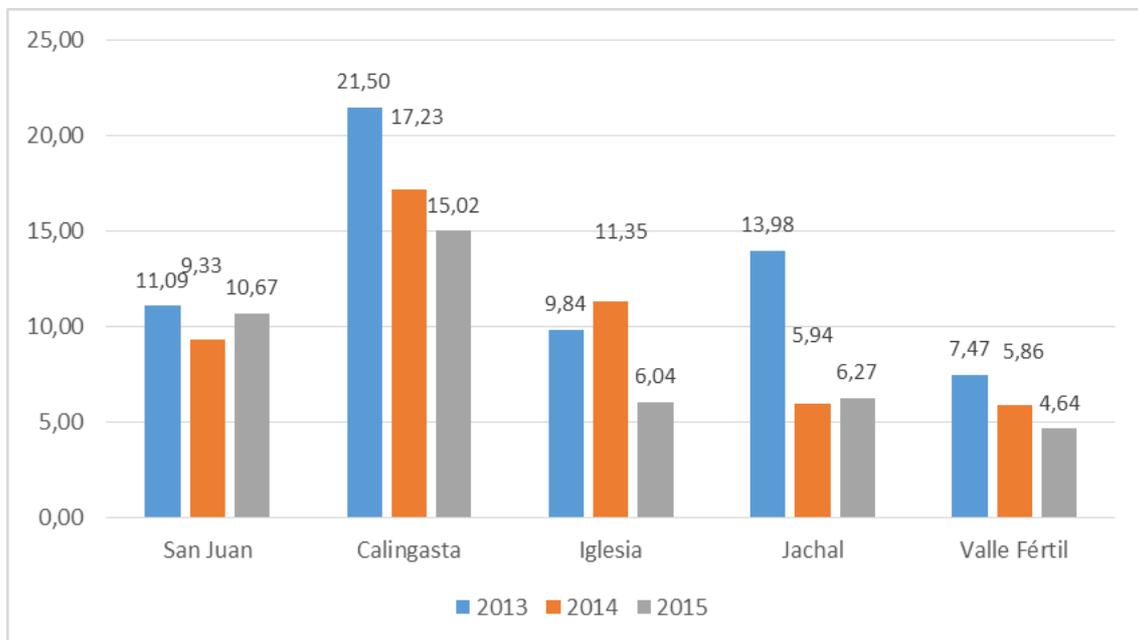
Respecto del nivel secundario, los niveles de repitencia para el período 2013-2015 fueron:

**Tasa de Repitencia Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015**

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	21,50%	17,23%	15,02%
Jáchal	13,98%	5,94%	6,27%
Iglesia	9,84%	11,35%	6,04%
Valle Fértil	7,47%	5,86%	4,64%
Total Provincia	11,09%	9,33%	10,67%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

**Tasa de Repitencia Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Jáchal presenta una tasa de repitencia que se ubica en el año 2014 en segundo lugar a nivel regional por debajo de la tasa provincial que en dicho año se ubicó en el 9,33%. En el año siguiente, dicha tasa tuvo un leve incremento, no obstante, se observa una tendencia de reducción de las tasas de repitencia en todos los departamentos de la región.

#### 4.1.3.2 Necesidades Formativas de la Población

La información que se presenta en este apartado corresponde a datos primarios relevados en las Reuniones de Pequeño Formato<sup>48</sup> y Foros Ciudadanos<sup>49</sup>.

Se plantea como un reto para el departamento ampliar la oferta educativa con carreras universitarias orientadas a una rápida inserción laboral, específicamente de los jóvenes. Esto se traduce en la necesidad de contemplar algunas alternativas de formación para personas que deben capacitarse en oficios tradicionales con una duración más acotada para poder mejorar las condiciones de empleabilidad de los mismos.

Según la demanda actual que poseen los empleadores del departamento, los oficios identificados como con mejores posibilidades de inserción laboral rápida son: albañilería, soldador, electricista industrial y domiciliario, plomería, y gasista. Además, la actividad turística como eje de desarrollo departamental también requiere de personal capacitado en carreras específicas de turismo y cultura, atención al cliente, técnicas de venta de salón y servicio de mucama para hoteles. Al respecto el Ministro de Educación comentó en el Foro de Participación Ciudadana que, con miras al Túnel de Agua Negra se está trabajando desde el Ministerio de Educación de la Provincia, en la incorporación del idioma portugués como materia obligatoria en las currículas de los niveles inicial y medio. Este proyecto está pensado inicialmente para los departamentos que limitan con Chile, aunque luego se espera poder extenderlo a toda la provincia.

El desarrollo del proyecto del corredor bioceánico central presenta también la necesidad de analizar el impacto que el mismo tendrá sobre las actividades económicas del departamento y las necesidades formativas de las poblaciones vinculadas al mismo.

## 4.2 Mercado de Trabajo

En este apartado se presentan datos correspondientes al relevamiento del Censo Nacional de Viviendas, Hogares y Población del Año 2010, debido a que es el último dato oficial desagregado por departamentos. Además, se presentan algunos valores específicos correspondientes al año 2016 que fueron otorgados por la Oficina de Empleo Municipal.

---

48 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico.

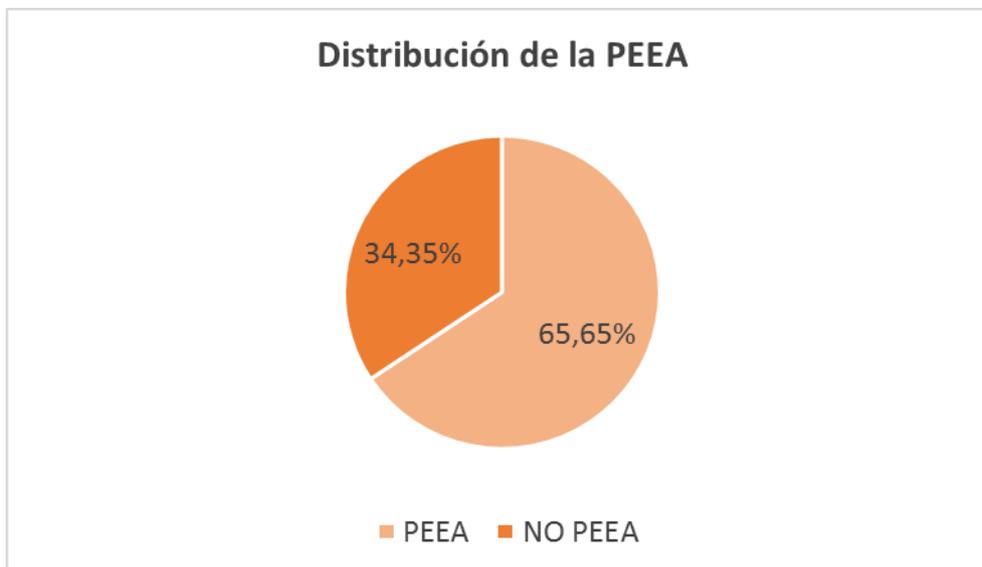
49 Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.

Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Los Foros Ciudadanos. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

#### 4.2.1 Población en Edad de Trabajar<sup>50</sup>

Según datos obtenidos del Censo Nacional 2010, el Departamento Jáchal cuenta con una población total de 21.730 habitantes y una población en edad económicamente activa de 14.266 habitantes en términos absolutos a esa fecha, equivalente al 65,65%.

#### *Población del Departamento Jáchal Según Edad de Trabajar. Año 2010<sup>51</sup>.*



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Esta proporción es similar al resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

Si se observa esta población según sexo, para el año 2010 se destaca que los varones predominan entre los ocupados, y las mujeres entre los desocupados e inactivos.

50 La población en edad de trabajar o población en edad económicamente activa comprende a las personas de entre 14 a 64 años de edad. Mide el tamaño de la población que según el criterio de edad está en condiciones de participar activamente en el mercado laboral, es decir, es un indicador de la oferta de trabajo potencial. También se considera un indicador para detectar trabajo infantil y adolescente, aunque INDEC y el Ministerio de Trabajo han desarrollado una Encuesta específica para captar el trabajo infantil.

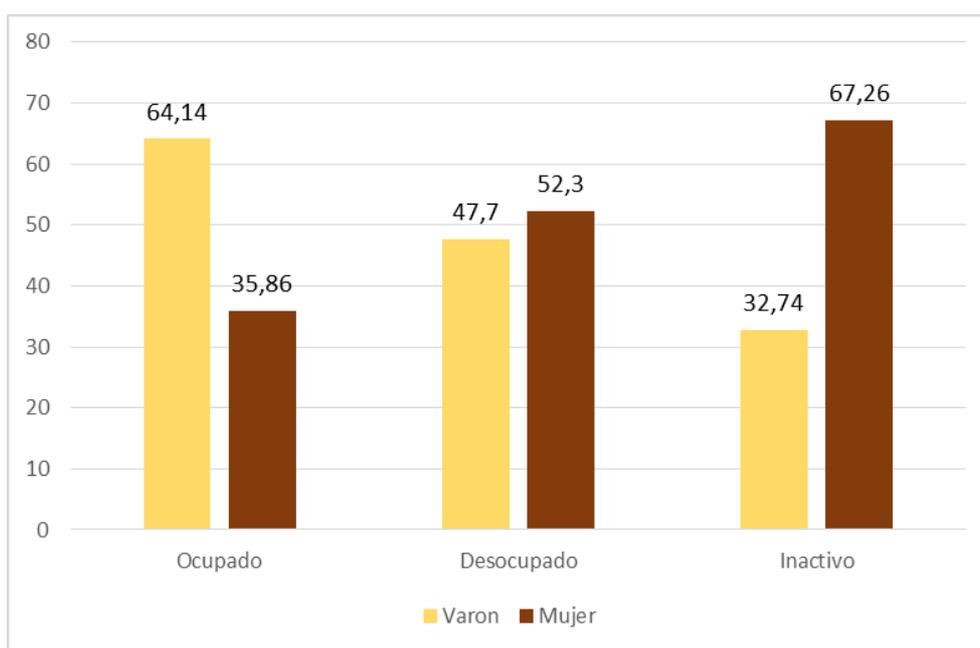
51 PEEA: Población en Edad Económicamente activa; No PEEA: Población No Económicamente Activa.

**Población Según Condición de Actividad Según Sexo. Departamento Jáchal. Valores Porcentuales. Año 2010.**

Sexo	Condición de Actividad		
	Ocupado <sup>52</sup>	Desocupado <sup>53</sup>	Inactivo <sup>54</sup>
Varón	64,14%	47,70%	32,74%
Mujer	35,86%	52,30%	67,26%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

**Población Según Condición de Actividad y Sexo. Departamento Jáchal. Valores Porcentuales. Año 2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

**4.2.2 Sector de Ocupación**

En cuanto al sector de ocupación, de los trabajadores en relación de dependencia se tiene que hay una mayor concentración en el sector privado (62,65%). El resto se encontraba en el sector público, principalmente provincial (25,03%), seguido por el

52 Es toda persona en edad económicamente activa que durante el periodo de referencia (una semana) haya trabajado al menos una hora y haya recibido pago (en dinero o en especie) o no por dicha actividad.

53 Es toda persona en edad económicamente activa que sin tener trabajo se encuentre disponible para trabajar y ha buscado activamente una ocupación en el período de referencia (una semana).

54 Es toda persona que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

municipal (7,59%) y en menor medida nacional (4,73%). Los varones se concentran en el sector público nacional (72,66%) y las mujeres en el sector público provincial (54,03%).

***Población Ocupada en Relación de Dependencia Según Sector en el que Trabaja y Sexo. Departamento Jáchal. Año 2010***

Sector de Ocupación	Sexo				Total	(%)
	Varón	(%)	Mujer	(%)		
Público Nacional	194	72,66%	73	27,34%	267	4,73%
Público Provincial	650	45,97%	764	54,03%	1.414	25,03%
Público Municipal	295	68,76%	134	31,24%	429	7,59%
Privado	2.428	68,63%	1.110	31,37%	3.538	62,65%
<b>Total</b>	<b>3.567</b>	<b>63,16%</b>	<b>2.081</b>	<b>36,84%</b>	<b>5.648</b>	<b>100%</b>

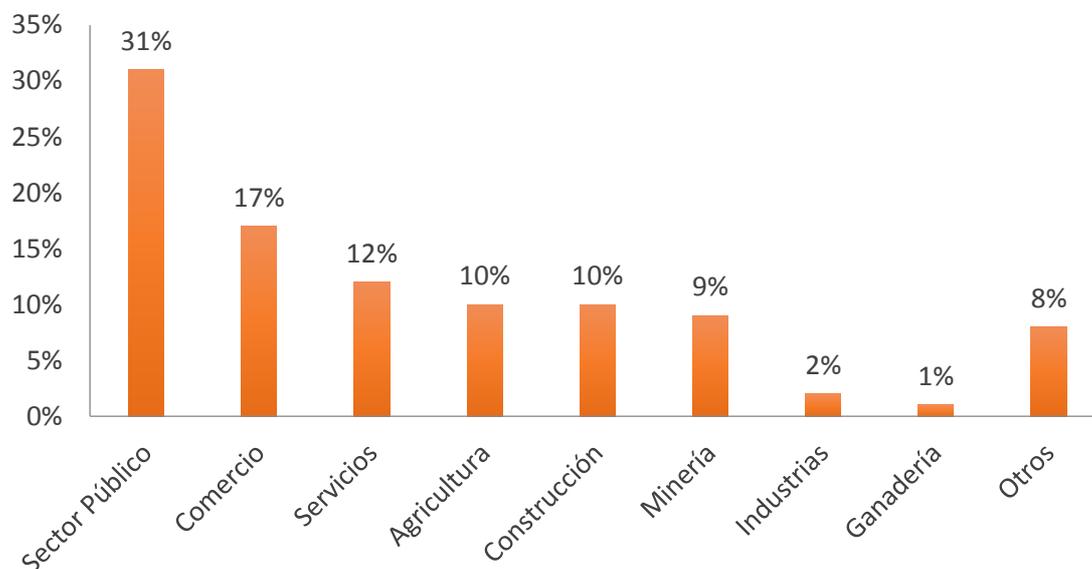
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

**4.2.3 Análisis de la Oferta y de la Demanda de Trabajo**

Según un relevamiento realizado por la Fundación Bolsa de Comercio de San Juan,<sup>55</sup> si se analiza la distribución de la población ocupada por rama de actividad al año 2013, se puede observar que el sector público absorbía el 31% de la población ocupada mientras que el restante 69% se concentraba en el sector privado, desagregándose principalmente en comercio (17%), servicios el (12%), agricultura (10%), construcción (10%) y minería (9%).

55 “Línea Base Socioeconómica y Cultural del Proyecto Pascua Lama”, Año 2013. En este estudio, cuyas consignas fueron dadas por el equipo corporativo Barrick, se reflejan los datos obtenidos mediante un relevamiento primario y de información secundaria en los departamentos Iglesia y Jáchal. Se aplicaron estrategias cuali y cuantitativas (Encuesta de Hogares, Focus Group y Entrevistas) sobre una muestra distribuida aleatoria y uniformemente.

### **Distribución de la Población Según Rama de Actividad. Departamento Jáchal. Año 2013**



*Fuente: Elaboración propia en base a información de Línea Base Socioeconómica y Cultural Proyecto Pascua Lama. Departamento Iglesia y Jáchal. Año 2013. Reporte Final*

A modo de resumen, la oferta laboral en Jáchal, como en el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, es limitada, llevando a las migraciones y al despoblamiento debido a la falta de oportunidades profesionales para los jóvenes. En este marco, durante las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionados, se planteó la necesidad de trabajar en la generación de posibilidades para que los jóvenes tengan la opción de trabajar y vivir en Jáchal.

Asimismo, en las mencionadas reuniones se planteó la existencia del proyecto de Corredor Bioceánico Central como una oportunidad y un reto de primera magnitud en lo referido al desarrollo del empleo para el Departamento Jáchal.

## **4.3 Cohesión Social**

### **4.3.1 Bienestar Social**

#### **4.3.1.1 Equipamientos Sociales**

El Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Provincial desarrollan una serie de actividades destinadas al bienestar social de la población, las cuales tienen por objeto atender las principales necesidades y problemáticas socioeconómicas de los jachalleros.

La infraestructura para dichas actividades históricamente estuvo dada por las mismas oficinas del Gobierno Municipal o en algunos casos edificios escolares u otros edificios públicos. En los últimos años esta situación cambió gracias a un proyecto impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, en virtud del cual se crearon los Centros

Integradores Comunitarios (CICs) en distintas localidades del país, con el objetivo principal de que las comunidades más vulnerables posean un lugar de encuentro, participación y formación.

Actualmente, en el Departamento Jáchal existen 6 CICs, ubicados en distintas localidades de modo de brindar la mayor cobertura geográfica posible. Los mismos se encuentran en San José, Villa Mercedes, San Isidro, Niquivil, Huaco y Mogna.

Los objetivos planteados para los CICs al momento de su creación, en conjunto con las propuestas provenientes de los vecinos, son los siguientes:

- Coordinar políticas de desarrollo local y atención a los sectores más vulnerables.
- Brindar atención primaria de la salud (atención médica y odontológica, vacunación y prevención).
- Desarrollar actividades educativas (apoyo escolar y dictado de talleres).
- Promocionar actividades culturales y recreativas.<sup>56</sup>

#### 4.3.1.2 Actividades de Bienestar Social

En el Departamento Jáchal, el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Provincial y Nacional, desarrolla las siguientes actividades y programas municipales, existiendo además otros dependientes del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social:

##### 4.3.1.2.1 Talleres Comunitarios y Economía Social

El objetivo de este espacio de trabajo es la creación y apoyo de emprendimientos productivos sustentables en el tiempo. Para ello se trabaja fortaleciendo con maquinarias e insumos a grupos de talleres comunitarios que ya están trabajando. De esta manera, se contribuye a la promoción y comercialización de productos artesanales y al intercambio de los mismos en ferias departamentales y provinciales.

Actualmente, existen 15 talleres comunitarios y 9 de artesanos y alfareros, quienes están siendo apoyados con material y maquinarias en comodato, dependiendo de las características del grupo y la actividad.

##### 4.3.1.2.2 Área Niñez (Programa Provincial dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social)

Esta área del Ministerio de Desarrollo Humano, es dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y realiza el abordaje de problemáticas de maltrato infantil que demandan intervención ya sea a raíz de denuncias a la línea gratuita, demandas espontáneas u oficios judiciales. Se brinda contención, orientación y seguimiento psico-social, como así también se organizan actividades institucionales y comunitarias de contención y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes.

<sup>56</sup> [www.desarrollosocial.gob.ar/cic](http://www.desarrollosocial.gob.ar/cic)

#### 4.3.1.2.3 Jardín Maternal Municipal (Programa Municipal)

Existen 2 jardines maternas municipales a los cuales asisten 125 niños distribuidos en 3 turnos.

#### 4.3.1.2.4 Área del Adulto Mayor (Programa Municipal)

Es un espacio de integración y participación que, trabajando en coordinación con la Dirección Provincial del Adulto Mayor, tiene por objeto la ejecución de políticas de protección y promoción de los derechos, y la derivación y abordaje de problemáticas de violencia, abandono o negligencia. El mismo está conformado por un equipo, entre los cuales existe un Coordinador, una Profesora de Plástica, un Profesor de Ballet y un Profesor de Educación Física; al mismo asisten un número aproximado de 20 adultos.

#### 4.3.1.2.5 Área Mujer (Programa Provincial dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social)

Esta área se dedica al abordaje de la problemática de violencia familiar, específicamente violencia hacia la mujer, interviniendo en todas las denuncias efectuadas en el departamento. Cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda asesoramiento y contención psico-socio-legal, habiendo intervenido durante el año 2016 en más de 200 casos.

#### 4.3.1.2.6 Área Adicciones (Programa Provincial dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social)

El área municipal de adicciones trabaja a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de San Juan, en virtud del cual se han creado las Unidades Municipales de Atención de las Adicciones (UMAA). Las mismas tienen por objeto abordar la problemática, haciendo especial énfasis en el tratamiento integral de los derechos de los niños y adolescentes que sufren algún tipo de adicción. Durante el año 2016, se abordaron 36 casos.

#### 4.3.1.2.7 Área Discapacidad (Programa Municipal)

Tiene por objeto el asesoramiento y gestión, a través de la Dirección de Discapacidad Municipal, en lo referido a medicamentos, prótesis, estudios de alta complejidad, traslados, entre otros, en coordinación con las distintas Obras Sociales<sup>57</sup>.

#### 4.3.1.2.8 Emergencia Habitacional

Esta área tiene como misión el abordaje de problemáticas habitacionales generadas por inclemencias climáticas o deterioro causado por el paso del tiempo o deficiencias en la construcción, gestionando recursos materiales para los arreglos.

---

57 Se entiende por Obra Social a las entidades encargadas de organizar la prestación de atención médica de los argentinos.

#### 4.3.1.2.9 Pensiones no Contributivas (Comisión Nacional de Pensiones dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación)

Este programa es coordinado por el Municipio en convenio con la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y consiste en un apoyo económico dirigido a adultos mayores sin recursos, personas con discapacidad, o madres de 7 o más hijos.

#### 4.3.1.2.10 Municipios y Comunidades Saludables (Dependiente del Ministerio de Salud Pública)

Este programa tiene por finalidad la realización de actividades tendientes al control y promoción de un estilo de vida saludable, condiciones socioeconómicas equitativas y el cuidado medioambiental. Para esto se divide en cuatro módulos:

1. Modos de Vida: incluye actividades relativas a la promoción de actividad física, el control del consumo de tabaco, la promoción de la seguridad vial, la promoción de la alimentación saludable y el control del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas.
2. Sistema y servicios de salud: incluye el control prenatal del parto y prenatal, la salud integral del niño del nacimiento a los 5 años, la cobertura de vacunación Infantil y la prevención de enfermedades cardiovasculares.
3. Socio-Económicos: contiene la promoción del empleo genuino y la promoción de la educación.
4. Salud Ambiental: donde incluye el agua segura y disposición sanitaria de excretas, gestión de residuos sólidos urbanos y la parquización y arbolado urbano.

#### 4.3.1.2.11 Programas Alimentarios

Estos programas se desarrollan en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia y consisten fundamentalmente en la provisión de módulos alimentarios a personas en situación vulnerable o asistencia económica destinada a tal fin.

El programa comprende:

- Entrega de módulos alimentarios a familias vulnerables con 450 casos activos durante el 2016.
- Entrega de módulos alimentarios específicos para celiaquía y diabéticos.
- Entrega de tarjetas sociales a través de las cuales se canaliza una asistencia económica mensual para la compra de alimentos habiendo realizado la última entrega en el año 2015.

### 4.3.2 Salud

#### 4.3.2.1 Equipamiento Sanitario

Tal como se mencionó en el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico), el Sistema de Salud Provincial está comprendido por dos grandes subsistemas: el Nivel Central, encargado de la ejecución presupuestaria y de los dos Hospitales más importantes de

alta complejidad médico-hospitalaria (Hospital Dr. Guillermo Rawson y Hospital Marcial Quiroga); y las cinco Zonas Sanitarias, que ejecutan las políticas de salud.

El Departamento Jáchal se encuentra en la Zona Sanitaria III en conjunto con Iglesia y Albardón. Esta Zona representa el 8% de la población total de la provincia. De este porcentaje aproximadamente el 40% corresponde a la población de Jáchal.

La infraestructura con que cuenta el departamento para la atención de la población se compone de 24 establecimientos de salud, de los cuales 15 son de dependencia provincial y de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y 9 privados.

Dentro de los establecimientos de gestión pública existen 14 dependientes del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, que se componen por 2 hospitales, 5 centros de Atención Primaria de la Salud y 7 postas Sanitarias y 1 dependiente del Escuadrón 25° de Gendarmería Nacional Argentina. Los establecimientos de gestión privada se integran de centros de consultorios médicos, clínicas de kinesiología, laboratorio de análisis clínicos, entre otros.

En lo referente a los hospitales, el Hospital San Roque localizado en San José de Jáchal, posee un nivel de complejidad II<sup>58</sup>. Este nivel de complejidad es aquel en que se atienden daños pocos frecuentes y de mediana complejidad. Los servicios son proporcionados a pacientes derivados del primer Nivel de Atención<sup>59</sup> y a los que consultan espontáneamente con urgencias médico-quirúrgicas.

El Hospital cuenta con un total de 70 camas, de las cuales 35 son para uso general, 13 para uso pediátrico, 10 para maternidad, 5 para cuidados especiales, 2 Hospital día<sup>60</sup> y 5 no discriminadas.

Durante el año 2015 se realizaron un total de 138.105 consultas<sup>61</sup> agrupadas de la siguiente forma:

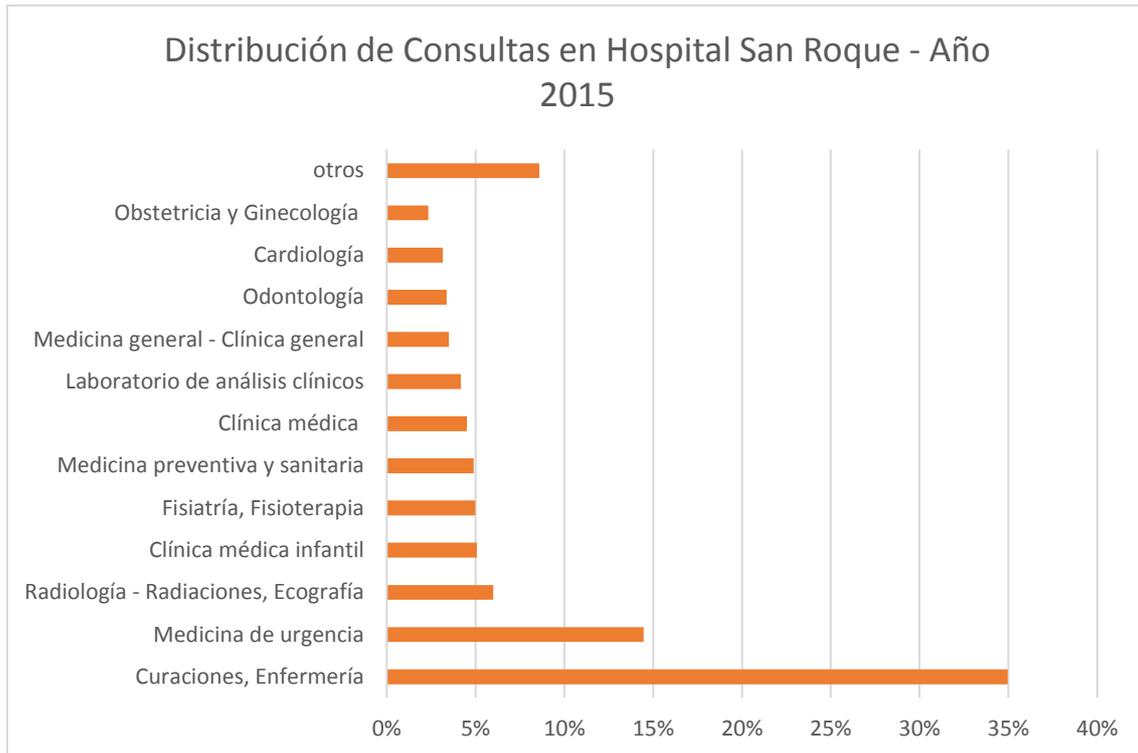
---

58 Según datos de la División de bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

59 Se refiere a los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

60 Hospital día: incluye todas las modalidades de cuidados que con internación abreviada por no requerir otra modalidad de internación o porque están en observación. Serían las camas para tratamientos que requieren observación diurna y las camas de observación en guardia, por ejemplo.

61 Consultas ambulatorias por departamento, establecimientos, unidad operativa y grupo etario. Programa de Estadística. División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan - año 2015



*Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan*

Es importante mencionar que en el año 2016 las Autoridades del Gobierno Provincial anunciaron el inicio de construcción de un nuevo edificio para este hospital, en un terreno cedido por la Municipalidad. El plazo de ejecución de la obra es de 36 meses.

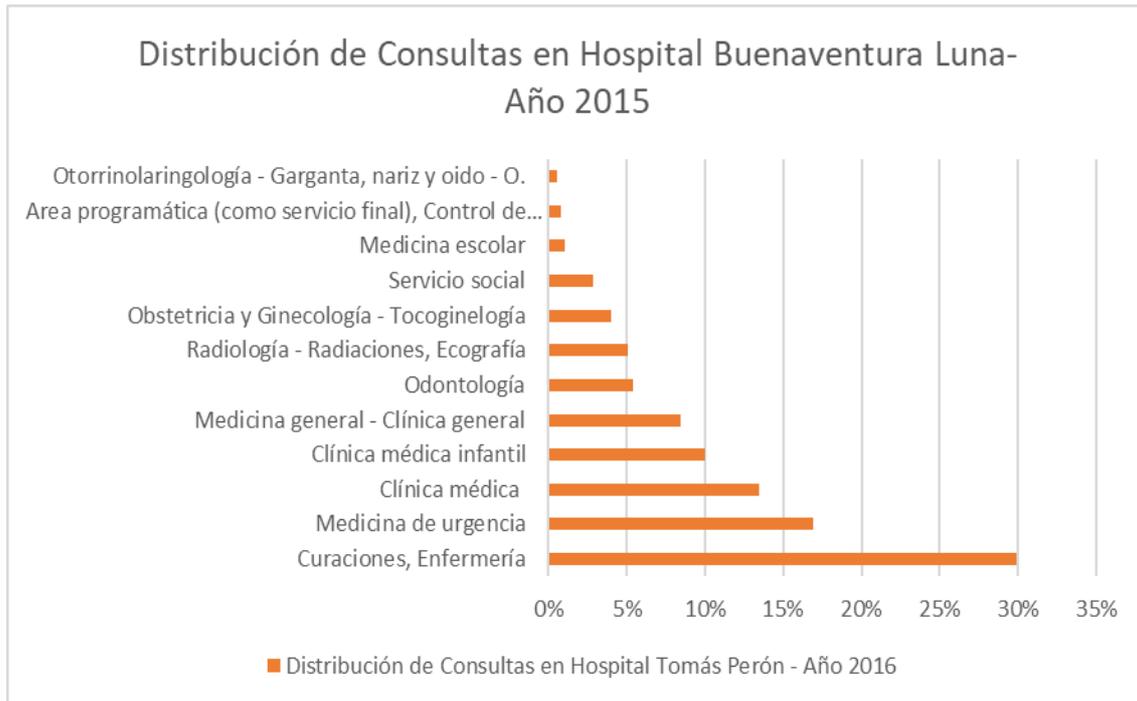
El mismo ofrecerá nuevos servicios y contará con equipamiento con nuevas tecnologías, incorporando además un helipuerto y las instalaciones necesarias para servicio de diálisis y la realización de autopsias. Esto representará un avance en términos de posibilidades y calidad en la atención de la salud, disminuyendo la cantidad de traslados hacia hospitales de la ciudad de San Juan.

El Hospital Buenaventura Luna de la localidad Huaco cuenta con nivel de complejidad II<sup>62</sup>. Posee infraestructura básica y equipamiento hospitalario mínimo y brinda servicios de atención ambulatoria, internación y medicina preventiva. Posee únicamente de 6 camas para uso general.

Durante el año 2015, se realizaron en el mismo un total de 12.653 consultas distribuidas de la siguiente forma:<sup>63</sup>

<sup>62</sup> Según datos de la División de bioestadística. Secretaria de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

<sup>63</sup> Consultas ambulatorias por departamento, establecimientos, unidad operativa y grupo etario. Programa de Estadística. División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan - año 2015.



Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

### **Cantidad de Camas y Hospitales. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2015**

Camas y Hospitales por Departamento			
Departamento	Camas	Hospitales	Población <sup>64</sup>
Calingasta	40	2	9.222
Iglesia	18	1	11.216
Jáchal	76	2	23.058
Valle Fértil	26	1	7.760

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

En cuanto al número de camas hospitalarias, la relación recomendada para la correcta atención de la población según la Organización Mundial de la Salud OMS es de entre 8 a 10 camas por cada 1.000 habitantes.

64 Proyección estimada para el año 2016. INDEC.

A modo de ejemplo, San Juan está por debajo de la media ya que para una población de 747.488 habitantes al 2016, según proyección estimada por INDEC, posee 1.308 camas para toda la provincia, determinando 1,74 camas por cada 1000 habitantes<sup>65</sup>.

Al realizar el mismo cálculo para Jáchal, se considera que hay 3,29 camas, por lo tanto, la situación según este criterio podría ser más aceptable que la total de la provincia; no obstante, estos datos deben ser analizados con mayor profundidad, considerando el tipo de pacientes que se internan, el tipo de patología y eficiencia con el que se utiliza este recurso y la dispersión poblacional del departamento, siendo este último factor en este caso, un aspecto crítico.

Analizando el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Calingasta sería el que en mejor situación está con respecto a las camas por habitantes, por lo que posee 4,33, seguido por Valle Fértil con 3,35 y por último Iglesia con 1,60.

Los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) son los establecimientos a través de los cuales el Ministerio de Salud Pública brinda asistencia sanitaria esencial sin servicio de internación. Los mismos fueron creados para favorecer las vías de acceso de la población a los servicios de salud y al mismo tiempo descomprimir niveles superiores de atención, como son los hospitales públicos. Considerando la dispersión poblacional de los departamentos alejados del Gran San Juan, los mismos cumplen una función social fundamental.

Los CAPS con que cuenta el Departamento Jáchal son los siguientes:

---

65 Personal sanitario, infraestructura. Medicamentos esenciales. Estadísticas Sanitarias Mundiales. Organización Mundial de la Salud. Año 2009.

**Centros de Atención Primaria de Salud. Departamento Jáchal. Año 2016**

Centro	Localidad	Población a Cargo <sup>66</sup>	Profesionales
CAPS Villa Mercedes	Villa Mercedes	3.991	1 Médico, 1 Odontólogo; 1 Lic. Trabajo Social, 1 Nutricionista, 2 Enfermeros, 1 Psicóloga y 1 Obstetra.
CAPS San Isidro	San Isidro	850	1 Médico, 1 Odontólogo, 1 Lic. Trabajo Social, 1 Enfermero y 1 Agente Sanitario. Además, hay un grupo especializado en adicciones.
CAPS Niquivil	Niquivil	1.122	1 Médico, 1 Odontólogo, 1 Lic. Trabajo Social, 1 Enfermero y 2 Agentes Sanitarios.
CAPS San Roque de Jáchal	San Roque	8.552	1 Médico y 1 Promotor de Salud <sup>67</sup>
CAPS Tamberías	Tamberías	1.866	1 Médico, 1 Odontólogo, 1 Lic. Trabajo Social, 1 Obstétrico y 1 Agente Sanitario.

*Fuente: Elaboración propia según datos de la Div Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan*

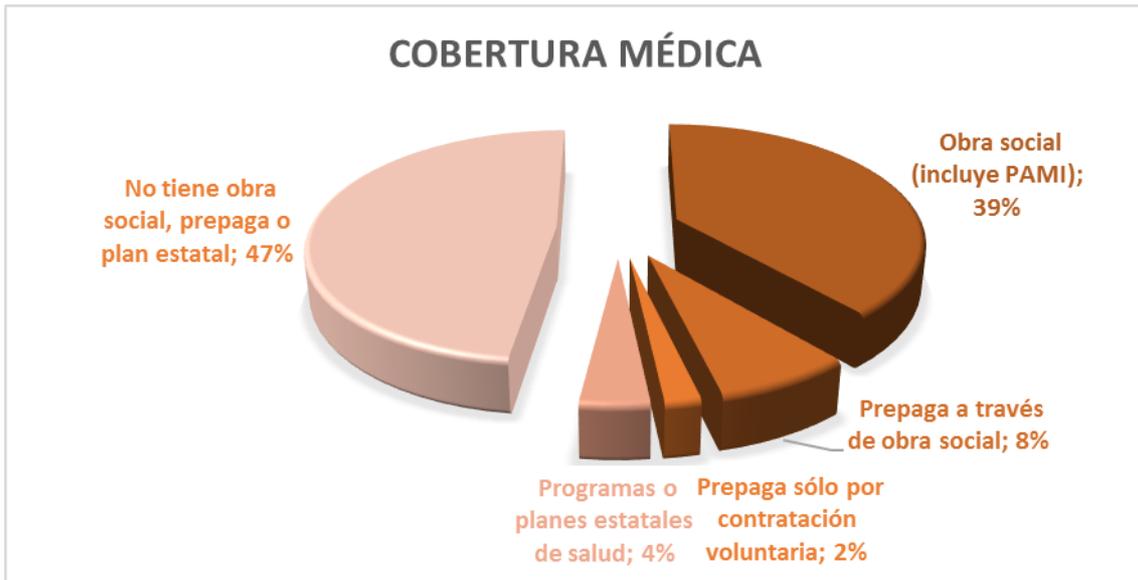
Las postas sanitarias están destinadas a poblaciones pequeñas y alejadas de los centros de salud. La atención médica se lleva a cabo en lugares que responden a otra finalidad (por ejemplo, escuelas). No tienen nivel de complejidad, infraestructura, ni personal permanente destinado a la misma. La localización de las mismas es en Villa Mercedes, Árbol Verde, Entre Ríos, Gran China, San Roque, Tamberías La Represa y Tres Esquinas.

#### 4.3.2.2 Cobertura Médica

En cuanto a la cobertura social de la población del Departamento Jáchal, según datos proporcionados por la División Bioestadística del Ministerio de Salud Pública de la Provincia para el año 2010, el 53% de la población poseía cobertura social de algún tipo mientras que el 47% se encontraba sin cobertura. El tipo de cobertura que predomina es la vinculada al trabajo asalariado (Obra social y prepaga a través de obra social) alcanzando al 47% de la población.

66 Información suministrada por referente departamental.

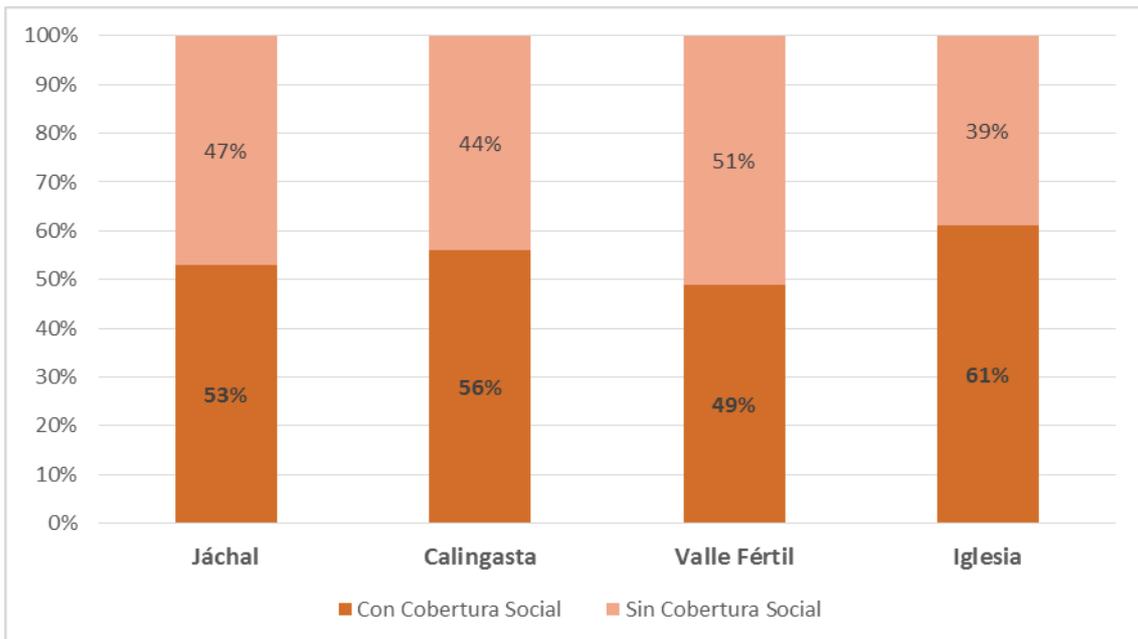
67 Los promotores de salud realizan actividades de prevención de enfermedades y de promoción de la salud a través de acciones educativas en salud, contribuyen a la detección de la demanda oculta y a la especificación de la demanda espontánea, favoreciendo el acceso de la población a las acciones y servicios de salud, promoción social y protección de ciudadanía. Ministerio de Salud de la Nación.



Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

Estos datos se ubican por debajo de la media a nivel provincial, que a la misma fecha, reflejaba un 56% de la población con cobertura social, y un 44% sin cobertura social.

#### Población Según Cobertura Social por Departamento. Año 2010

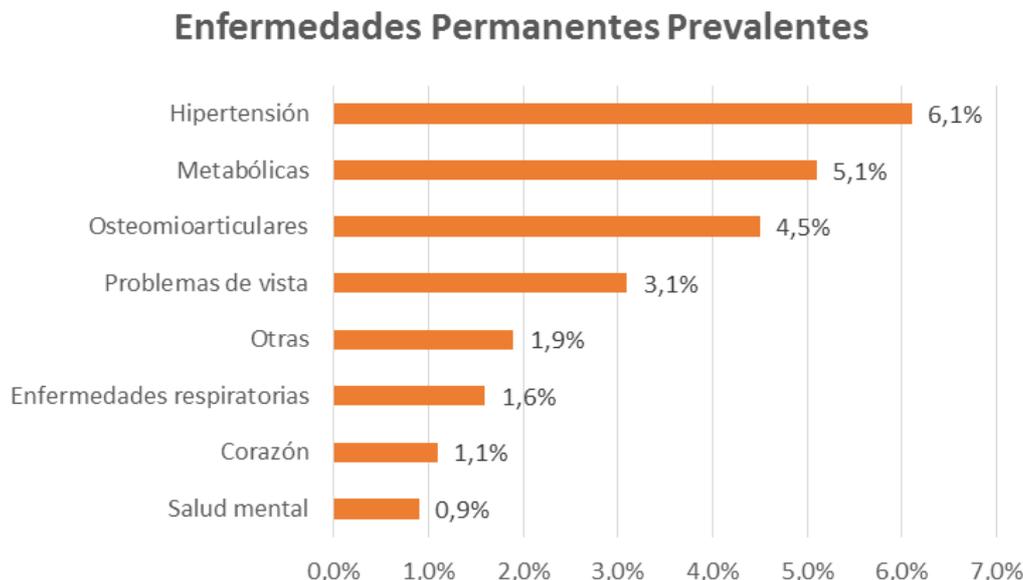


Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

Como se puede observar en el gráfico, el departamento que mayor cobertura social posee es Iglesia con un 61%, seguido por Calingasta con un 56%; Jáchal con 53% y por último Valle Fértil con un 49%.

### 4.3.2.3 Enfermedades Permanentes Prevalentes

Según información suministrada por el estudio de Línea Base Socioeconómica y Cultural del Proyecto Pascua Lama en el año 2013, las principales enfermedades permanentes prevalentes que afectaban a dicha fecha a los jachalleros eran:



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Línea Base Socioeconómica y Cultural. Proyecto Pascua Lama.*

Las enfermedades de este tipo que predominan en el departamento son las vinculadas a problemas de hipertensión, metabólicas, enfermedades osteomioarticulares y problemas de la vista.

### 4.3.2.4 Enfermedades Ocasionales

Para este análisis se consideran exclusivamente las Enfermedades de Notificación Obligatorias (ENO), las cuales se refieren a aquellas enfermedades transmisibles que el personal médico está obligado a notificar al centro de salud pública correspondiente, por ser de especial importancia para la comunidad, ya que permiten identificar tendencias y controlar y prevenir brotes.<sup>68</sup>

En base a la información suministrada por la División de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan para el año 2016, las ENO que se presentaron en el Departamento Jáchal, fueron las siguientes:

68 Organización Mundial de la Salud

**Enfermedades de Notificación Obligatoria - Período 2016 - Departamento Jáchal -  
Comparativo Cantidad de Casos / Población**

Tipo de Enfermedad	Casos	Población <sup>69</sup>	% Departamental de Casos	Casos a Nivel Provincial	% Provincial de Casos
Diarrea	3.864	23.058	16,76%	107.192	3,60%
ETI (Enfermedad Tipo Influenza)	2.372	23.058	10,29%	98.924	2,40%
Bronquitis Menores de 2 Años	184	1028	17,90%	46.644	0,39%
Neumonía	220	23.058	0,95%	18.548	1,19%
Varicela	96	23.058	0,42%	6.648	1,44%
Rubeola	4	23.058	0,02%	16	25%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de San Juan, 2016.

De acuerdo a esta información, se observa que:

- La diarrea fue la ENO más significativa en términos de cantidad de casos abarcando al 16,76% de la población de Jáchal, y representando el 3,60 % de la cantidad de los casos a nivel provincial. En términos relativos, la enfermedad más recurrente fue la Bronquitis en menores de 2 años, la cual alcanzó al 17,90 % de la población del departamento.
- La segunda enfermedad que afectó al departamento en términos de cantidad de casos fue de la ETI con un 10,29% de la población de Jáchal y representando un 2,4% del total de casos a nivel provincial.
- También se presentaron casos de neumonía, varicela y rubeola abarcando en estos casos a porcentajes menores de la población.

#### 4.3.2.5 Programas

En la actualidad, el Hospital San Roque ubicado en San José de Jáchal, ofrece programas coordinados por el Ministerio de Salud Pública con el propósito de que la comunidad conozca, participe y tome decisiones sobre la salud, adquiriendo responsabilidades sobre ella.

- PROSANE (Programa de Sanidad Escolar): por medio de este programa se evalúa el estado de salud de los niños y niñas en edad escolar, se realiza seguimiento y se implementan acciones de promoción y prevención de la salud en las escuelas.
- SUMAR: este plan tiene como objetivo brindar cobertura a la población materno-infantil, niños/as y adolescentes de 6 a 19 años y a las mujeres y hombres hasta los 64 años.

69 Población estimada al 1 de julio de 2016. Proyección de INDEC.

- **PROTUR (Turnos programados):** este programa funciona en toda la Provincia de San Juan, en los tres niveles de atención.
- **HIV - ITS (Infección de Transmisión sexual):** Se inició con el propósito de generar un modelo de planificación basado en evidencia científica respecto de las epidemias de VIH y otras ITS y, de la oferta en prevención y atención que brinda el sistema público de salud.
- **TBC (tratamiento tuberculosis):** tiene la misión de fortalecer la atención en los servicios de salud, especialmente el primer nivel de atención, de las personas afectadas, garantizar el tratamiento y distribuir en forma gratuita y sostenida los medicamentos para TBC sensible y multirresistente; fortalecer y apoyar los tratamientos supervisados (TDO) e incentivar la búsqueda activa de casos para el diagnóstico temprano de las enfermedades (particularmente en grupos de alto riesgo y en áreas con altas tasas de notificación de casos).
- **Chagas:** el propósito de este programa es interrumpir la transmisión del Chagas minimizando el impacto de sus consecuencias en las personas afectadas.<sup>70</sup>

### 4.3.3 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.<sup>71</sup>

#### 4.3.3.1 Actores de la Seguridad Ciudadana

Los actores de la Seguridad Ciudadana tienen por objetivo lograr el eficaz desempeño de la seguridad ciudadana y son:

- **Poderes Públicos:** divididos en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Como parte del Poder Ejecutivo Provincial y Nacional, encontramos las fuerzas policiales, gendarmería, etc. El Municipio puede ejercer el poder de policía en función de sus competencias constitucionales.
- **Ciudadanos:** cumplen el papel más importante en la seguridad ciudadana, pues además de legitimar democráticamente las anteriores formas de autoridad, contribuyen moderando sus propias acciones, denunciando actividades ilícitas, organizándose en asociaciones de prevención y concientización.

---

70 <http://www.msal.gob.ar/index.php/programas-y-planes>

71 Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. Año 2014.

#### 4.3.3.2 Dotación de Personal de Seguridad en el Departamento

Actualmente, en Jáchal existen 89 agentes afectados a esta tarea, distribuidos en las siguientes dependencias:<sup>72</sup>

1. Comisaría 21° - San José de Jáchal
2. Subcomisaría de Villa Mercedes
3. Puesto Policial de Mogna
4. Puesto Policial de Huaco
5. Garita Policial de Niquivil
6. Bomberos - Destacamento N° 2

Al respecto, la dotación de personal de seguridad del departamento representa el 2,60% del total provincial, existiendo 1 agente de seguridad cada 259 habitantes para una extensión territorial de 165 km<sup>2</sup> (según población estimada INDEC 2016).

En forma comparativa con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Jáchal se ubica en tercer lugar en términos de cantidad de habitantes por policía, en cuarto lugar, Iglesia (311) y en primer y segundo lugar Valle Fértil y Calingasta con 141 y 142 habitantes por agente, respectivamente.

Así mismo, si se analiza este dato respecto de la dotación sugerida por la ONU, 1 policía cada 333 habitantes<sup>73</sup>, la situación actual del departamento sería favorable; no obstante, debe considerarse que los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino se caracterizan por una importante dispersión geográfica y poblacional que afecta a este indicador.

Por último, cabe resaltar que en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas los participantes plantearon la necesidad de incrementar la cantidad de agentes de policía y la presencia de esta fuerza en el departamento.

#### 4.3.3.3 Delitos Contra la Propiedad

Durante el período 2012-2016, Jáchal ha registrado un pico durante el año 2014 y disminuciones moderadas durante los años subsiguientes que no permitieron mitigar el impacto del crecimiento inicial, traduciéndose en un aumento acumulado del 35% para este tipo de delitos. Para el año 2016, representaron el 1,33% del total provincial.

Considerando los cuatros departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el departamento que más delito registró fue Jáchal con el (1,33%),

---

72 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

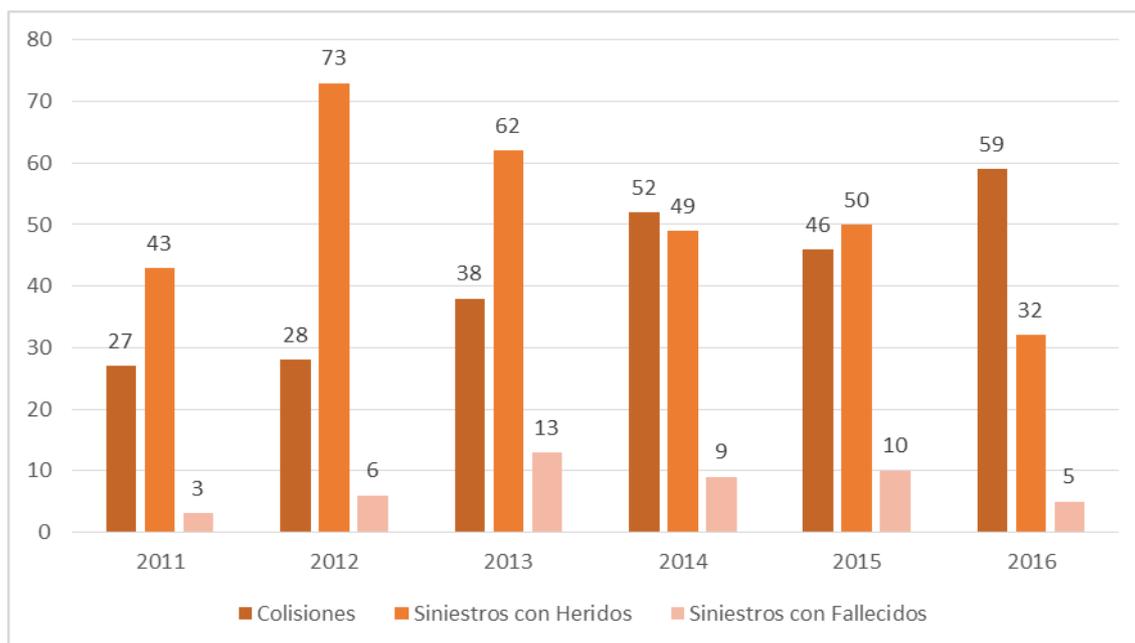
73 [http://www.milenio.com/policia/Solo-tasas-policias-pide-ONU-reporte-agentes-seguridad-tasas-promedio-poblacion\\_0\\_477552261.html](http://www.milenio.com/policia/Solo-tasas-policias-pide-ONU-reporte-agentes-seguridad-tasas-promedio-poblacion_0_477552261.html)

seguido por Iglesia con (0,58%), Calingasta con (0,51%) y por último Valle Fértil (0,34%)<sup>74</sup>.

Por otro lado, si se toma como base de comparación la relación delitos / cantidad de habitantes según proyección estimada por INDEC al 2016, Valle Fértil es el departamento con menos delitos con un (0,77%) seguido por Iglesia (0,91%), Calingasta (0,97%) y por último Jáchal (1,01%).<sup>75</sup>

#### 4.3.3.4 Accidentes de Tránsito

##### Accidentes de Tránsito - Período 2011-2016 - Departamento Jáchal



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Observatorio Vial Jáchal. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Si se analiza el período 2011-2016, Jáchal registró una tendencia creciente durante los primeros 3 años en Colisiones y Siniestros con Fallecidos. Estos últimos continuaron hacia 2016 con una tendencia decreciente. Para el año 2016, los siniestros del departamento representaron el 0,87% del total provincial.

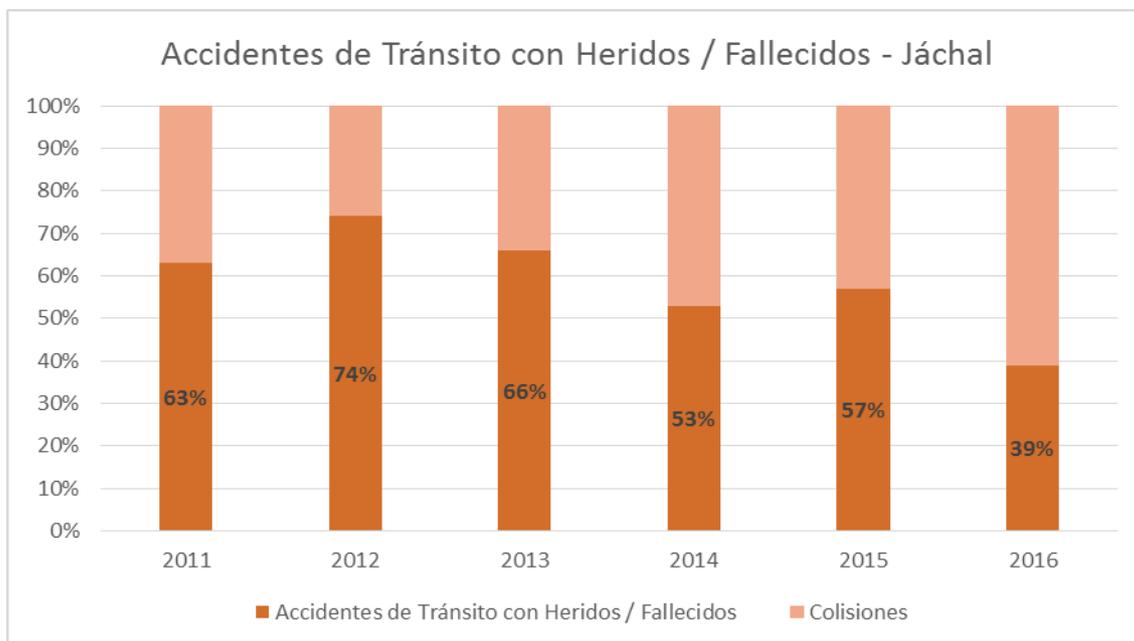
Tomando como base este último dato, en forma comparativa con los departamentos de la región, Jáchal es el que menos siniestros registró, seguido por Iglesia (0,12%), Valle Fértil (0,26%) y Calingasta (0,28%).

Por otro lado, si se toma como base de comparación la relación siniestros / por cada 1000 habitantes según población estimada al 2016, Jáchal ha tenido 4,16 siniestros. Para

74 Según Información suministrada por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de San Juan. Año 2016.

75 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

al resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Iglesia sería el que en mejor situación se encuentra con menos siniestros, ya que solo tuvo 1,16 en el año 2016, seguido por Calingasta con 3,36 y por último Valle Fértil con 3,74.<sup>76</sup>



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Observatorio Vial Jáchal. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.*

Si concentramos el análisis en los accidentes con heridos y fallecidos, cabe destacar que los mismos representan un porcentaje considerablemente significativo del total de siniestros ocurridos, lo cual puede deberse a la existencia de rutas que atraviesan los principales núcleos poblacionales. Cabe resaltar que ésta es una característica común a los 4 departamentos mencionados.<sup>77</sup>

Por último, cabe resaltar que durante el período 2012-2016, Jáchal ha registrado una disminución significativa de la cantidad de heridos graves (-57%), heridos leves (-83%) y fallecidos (-17%). Respecto a los fallecidos menores de 18 años, se registraron 4 casos durante el 2013 y 2 durante el 2014, habiéndose logrado llevar este valor a 0 durante los años subsiguientes.<sup>78</sup>

#### 4.3.4 Cobertura Previsional

Las tendencias poblacionales señaladas representan un claro desafío para las políticas de seguridad social, por lo que se necesita atender mayor cantidad de personas durante

76 Observatorio Vial Jáchal. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

77 Observatorio Vial Calingasta. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. Año 2016.

78 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

lapsos más prolongados, al tiempo que supone cambios en las políticas de salud, debido a que se modifican las demandas y necesidades de atención cuando la población envejece.

En Argentina las mujeres mayores de 60 años y los varones mayores de 65 están legalmente facultados para jubilarse, luego de haber cumplido con las obligaciones contributivas correspondientes. Es decir, tener aportes jubilatorios por un mínimo de 30 años. Sin embargo, no todos los adultos mayores acceden a una jubilación, producto de la falta de aportes para ese beneficio.

Actualmente en el país existe un Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) administrado por el Gobierno Nacional a través de ANSES. A través de este sistema integrado, financiado por un régimen solidario de reparto, se cubre a los trabajadores registrados mayores de 18 años que aportan para pagar jubilaciones a adultos mayores. A él se suman otros con normativas propias para trabajadores de actividades específicas, tales como personal policial, fuerzas armadas, entre otros.

A nivel provincial se pasó de 81.349 personas jubiladas en junio de 2015 a 85.923 en diciembre de ese mismo año. En cuanto a la distribución porcentual de los beneficiarios al SIPA por edad y sexo se observa que desde el año 2005 y hasta el 2016 las mujeres superan a los varones ampliamente. Esta tendencia es prácticamente constante y tiene mayor notoriedad en los intervalos de edad comprendidos entre los 40 y 64 años.

En cuanto a la cobertura previsional, no se cuenta con información detallada por departamentos, sino solamente para el total de la provincia. A partir de ello puede decirse que del total de la población de 60 años y más (85.805 personas), 64.844 personas recibían una jubilación o pensión. De ellos la mayor parte (42.895 personas, el 66,15%) recibían sólo jubilación, seguidos por quienes reciben sólo una pensión no contributiva (9.669 personas, el 14,99%) y quienes recibían una jubilación y pensión (6.372 personas, el 9,03%), los restantes (5908 personas, 9,83%) corresponden a beneficiarios de pensión por fallecimiento del titular.<sup>79</sup>

#### 4.3.5 Problemáticas Sociales

A continuación, se presentan algunas de las problemáticas sociales más relevantes en el Departamento Jáchal. Ellas surgen del análisis de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionados.

##### 4.3.5.1 Pobreza

Según datos del Censo Nacional 2010, en Jáchal se registró un aumento del 11% en la cantidad total de hogares. En forma conjunta se observó una disminución de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en un 32%, tendencia que se repite, aunque en menores porcentajes, en el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

<sup>79</sup> Datos de la Dirección Nacional de Programación Económica. 2015.

Los hogares con NBI son aquellos que presentan algunas o todas de las siguientes privaciones: hacinamiento; viviendas precarias; ausencia de retrete; sin asistencia escolar; desempleo. Frente a esta situación se hace necesario y perentorio dar continuidad a las medidas de lucha contra la pobreza.

**Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por Departamento. Años 2001 y 2010.**

	2001		2010	
	Total Hogares	Hogares c/ NBI (%)	Total Hogares	Hogares c/ NBI
Calingasta	1.817	23,30%	2.117	11,60%
Iglesia	1.385	22,80%	1.753	15,80%
Jáchal	4.831	16,40%	5.365	9,90%
Valle Fértil	1.542	29,80%	1.868	15,50%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	9.575	20,80%	11.103	12,10%
Total Provincia	148.902	14,30%	177.155	10,20%

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de DINREP en base a los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. INDEC.*

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (utilizado en el relevamiento censal) toma en consideración a las necesidades “absolutas”, es decir aquellas que resultan indispensables para la existencia humana, independientemente del medio social en que se desenvuelve la persona.

El abordaje metodológico se limita a las siguientes cuatro categorías:

- i. Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar<sup>80</sup>
- ii. Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado
- iii. Acceso a educación básica
- iv. Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo

Cada una de las necesidades básicas consideradas se componen de indicadores que muestran, por ejemplo, materiales de construcción de la vivienda, tamaño de los hogares con relación a las características habitacionales, entre otras. Sin embargo, en las zonas rurales, como el caso de los departamentos de la región, existen características particulares que hacen que ciertos materiales para la construcción sean aceptables en términos de satisfacción de necesidades habitacionales.

De este modo, se sostiene que dichas mediciones expresan la situación relativa de las condiciones socioeconómicas rurales con respecto a las urbanas, pero no reflejan

<sup>80</sup> En el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico) se hace referencia a la calidad del parque de viviendas existente y la cobertura de las necesidades básicas de las mismas desde la mirada de infraestructuras.

acabadamente la pobreza rural. Esto se debe a las particulares condiciones de vida en cada ámbito geográfico.

Por otro lado, el método de la Línea de Pobreza, también llamado método por ingresos es utilizado para el relevamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), con base a lo cual se suministran datos continuos sobre los principales aglomerados a nivel nacional en diferentes aspectos, entre ellos la condición de pobreza de hogares y personas. Los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino no se encuentran dentro de dicho relevamiento.

#### 4.3.5.2 Violencia Doméstica

Otra de las problemáticas sociales importantes que afecta a Jáchal es la violencia doméstica. La mayoría de los casos denunciados son de violencia contra la mujer y maltrato infantil, aunque hay que considerar que muchos casos no llegan a ser denunciados.

En el año 2016, se registraron más de 150 denuncias violencia en mujeres y en niños, valor que prácticamente duplica el del año anterior. El agresor es en la mayoría de los casos el cónyuge y el principal factor incidente es el alcohol.

#### 4.3.5.3 Adicciones

Las adicciones, en especial la droga y el alcohol en la población más joven (especialmente de adolescentes) es otra de las problemáticas sociales que sufre el departamento.

Desde el año 2013 funciona el Centro de Contención Integral de la Familia (CECOIF), dependiente de la municipalidad departamental para la atención y tratamiento de estos casos. Según datos de esta oficina en el último año creció el consumo de marihuana, pegamento, mezclas de psicofármacos con bebidas y en menor medida el consumo de ácidos y cocaína. En el último año se trabajó con 36 nuevos casos.

#### 4.3.5.4 Envejecimiento y Mayores

Una de las características de la población a nivel provincial es su paulatino envejecimiento, debido a la baja tasa de natalidad y de mortalidad. En departamentos como Jáchal aún no se evidencian marcadamente estas tendencias. No obstante, se hace necesario planificar en términos de infraestructura y servicios para la atención de las demandas específicas de este grupo de población. Sus necesidades particulares suelen requerir: especialidades médicas, residencias para adultos mayores, programas alimentarios, actividades recreativas, deportes, entre otros. Desde la Dirección de Acción Social y por medio del Área del Adulto Mayor se está trabajando con éstas y otras demandas.

## 4.4 Cultura

### 4.4.1 Identidad Cultural

La cultura de la sociedad jachallera tiene sus raíces en los pueblos indígenas que poblaron el noroeste de la provincia y su país vecino Chile, dotándola de tradiciones y costumbres que potenciaron una profunda conciencia histórica y la preservación de las tradiciones.

En cuanto a las actividades típicas se destaca el telar tradicional, con la elaboración de tejidos con lana de oveja, y actividades manuales como el tallado en madera, tallado en piedra y pinturas.

El tipo de música tradicional lo constituyen las Cuecas Cuyanas y las Tonadas, cuyas letras describen las principales características de sus tierras. En este ámbito se destaca el surgimiento de artistas talentosos, como el canta-autor Eusebio de Jesús Dojorti (conocido como Don Buenaventura Luna, canta-autor, poeta y guitarrista) y Carlos Mario Manrique (conocido como El Negro, docente y recitador).

La religión católica representa un factor importante en el acervo cultural del departamento. La influencia de los jesuitas, quienes llevaron a cabo una importante obra evangelizadora, se ve reflejada principalmente en la educación. Asimismo, sus iglesias se mimetizan con el paisaje, siendo estas depositarias del patrimonio espiritual y artístico.

Así también las principales festividades departamentales están estrechamente vinculadas a la religión, entre las que se destacan: la fiesta de San José, la fiesta de San Roque, la fiesta de la Virgen de la Merced y la fiesta de la Virgen de Andacollo. Adicionalmente, hay una fiesta religiosa muy importante que es celebrada todos los años en el mes de diciembre, en honor a Santa Bárbara de Mogna. Esta es reconocida como la patrona de los mineros de la provincia y convoca a fieles que cabalgan desde la ciudad de San Juan para rendirle homenaje.

Otras importantes fiestas populares que se relacionan con las peñas, carneo, el carnaval y doma, donde los ciudadanos se reúnen para celebrar y se manifiestan las culturas típicas de la zona con comidas y bailes son: la Fiesta de las Aves, Expo Jáchal, Fiesta Provincial del Molino Viejo.

Otra celebración importante es la Fiesta en Homenaje a Buenaventura Luna, destacado periodista, músico, compositor y poeta del departamento, que se celebra en el mes de noviembre en Huaco, su lugar natal.

Por último, cabe destacar que la festividad más importante del departamento es la Fiesta de la Tradición, la cual se celebra durante el mes de noviembre y cuyo objetivo es el de homenajear el natalicio de José Hernández, autor del Martín Fierro. Esta fiesta se caracteriza por sus rasgos populares, contando con la participación de artistas nacionales del folclore, y la concurrencia de personas de todo el país.



#### 4.4.2 Acervo Cultural

El Departamento Jáchal se distingue por poseer un rico acervo natural y cultural. La determinación de los componentes centrales del paisaje se encuentra definida por grandes divisiones de cerros, encadenamientos, sierras, médanos y quebradas. En cuanto sus bienes culturales, los mismos pueden ser clasificados en sitios de paisaje natural, sitios de interés cultural y edificaciones con sus accesorios.

Dentro de los espacios más representativos del departamento podemos encontrar:

##### 4.4.2.1 Los Antiguos Molinos

- **Molino Santa Teresa o De Sardiña:** Complejo edilicio que data del año 1.869, y que reúne las características originales de construcción de adobe alargado y el tradicional techo inclinado de paja y barro. Se destaca la maquinaria que data de fines de siglo XIX, y es procedente de Alemania.
- **Molino De Reyes:** Construcción austera de alto valor ambiental, ubicado en torno a un gran patio con bizcos (árbol típico de la región) alrededor del cual se ubican la casa del propietario, los depósitos y construcciones anexas. Aún se conservan piezas de antigua herrería, la rueda que funciona con energía hidráulica y que ponía en marcha el intrincado mecanismo de fuertes piezas de algarrobo. Actualmente ha sido refaccionado para la visita.
- **Molino Del Alto o De García:** Este molino constituye una verdadera unidad productiva de escala regional. Está conformado por un complejo que reúne la casa del propietario, de fachada itálica sobriamente ornamentada, anexo a la casa del molinero, una fábrica de fideos, bodega, herrería y carpintería. Fue restaurado para las visitas turísticas y la producción de harina.
- **Molino Dojorti:** Este molino harinero es movido por agua, y conserva en el interior las antiguas maquinarias de madera de algarrobo. Pertenece a la familia Dojorti, su descendiente más reconocido fue el poeta Eusebio de Jesús Dojorti (Buenaventura Luna) quien vivió su niñez en este bucólico lugar; fuente de inspiración para sus más bellos versos. Data del año 1850. Hoy se conserva solo para la visita turística.

#### 4.4.2.2 Santuario Arquidiocesano

Declarado Monumento Histórico Nacional en el mes de octubre del año 1978. Entre sus valiosas imágenes se encuentra la del patrono San José traída del Alto Perú (Bolivia).

#### 4.4.2.3 Museo San José

Este museo guarda una importante colección de las distintas culturas aborígenes que poblaron nuestro suelo.

#### 4.4.2.4 Casa de la Familia Bravo

Es una casa antigua, de líneas simples, gran altura, cimiento empedrado, y colores claros. Su valor histórico cultural se debe a que allí funcionó la primera Escuela Normal del departamento.

#### 4.4.2.5 Herrería Balderramo

Allí se encuentran una fragua, un fuelle, un yunque, y distintas herramientas y maquinarias de origen inglés, francés y alemán, que denotan la influencia de la Revolución Industrial Europea en la región.

Además de los mencionados se destacan otros espacios naturales vinculados al departamento tales como:

- Arroyo Agua Negra
- Agua Hedionda
- La Falda
- Dique los Cauquenes
- La Ciénaga
- El Mirador

Dentro de los desafíos en torno a la dimensión cultural del departamento, y de acuerdo a lo trabajado por distintos referentes departamentales durante las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionados, se puede señalar la necesidad de desarrollar mayor cantidad de actividades culturales y de rescatar los valores folclóricos tradicionales.





## 4.5 Deporte

### 4.5.1 Actividades Deportivas

El Departamento Jáchal se caracteriza por una marcada tradición deportiva en disciplinas como el fútbol, básquet y ciclismo.

Actualmente existen 26 clubes deportivos, que abarcan fundamentalmente actividades como: fútbol, básquet y ciclismo. Se destacan como clubes tradicionales y de gran popularidad el “Club Sportivo Racing”, “Club Atlético San Lorenzo y “Club Deportivo La Estrella “.

A partir del análisis de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros de Participación Ciudadana, se identificaron como principales retos para el desarrollo de la actividad deportiva en el departamento:

- Ampliación y mejora en la infraestructura existente.
- Promoción de actividades deportivas específicamente para niños y jóvenes.

### 4.5.2 Equipamiento Deportivo

El equipamiento deportivo hace referencia a las instalaciones, sistemas y servicios que permiten que las actividades deportivas se puedan desempeñar.

Actualmente, el Departamento Jáchal posee un estadio denominado Papa Francisco, un polideportivo llamado Federico Cantoni y el aeroclub, el cual también funciona para la realización de actividades deportivas.

El Estadio Papa Francisco fue inaugurado en el año 2014, el mismo demandó una inversión de \$ 14.000.000 y fue financiado mediante los fondos fiduciarios de la Mina Gualcamayo y Proyecto Pascua Lama. El mismo posee canchas para varias disciplinas deportivas, como vóley, básquet, handball, hockey sobre patines y fútbol 5 y además cuenta habitaciones para hospedar a los deportistas, camarines, sanitarios con duchas, oficinas, buffet y estacionamiento dentro de su predio. Cabe destacar, que después del Estadio Aldo Cantoni, ubicado en la Ciudad de San Juan, el Papa Francisco es el segundo

polideportivo de mayor dimensión de la provincia con una capacidad máxima de 2.500 personas.

### 4.5.3 Políticas de Fomento del Deporte

A lo largo del tiempo, la práctica deportiva ha formado parte de las diversas civilizaciones como una actividad no sólo de entretenimiento sino de desarrollo psíquico, físico, intelectual y de valores. En este sentido, el deporte es una de las aristas principales en la gestión del Gobierno de la Provincia de San Juan y sus Municipios, considerándolo como uno de los mejores articuladores sociales.<sup>81</sup>

Por ello, con el objetivo de que toda la población pueda integrarse en el ámbito deportivo, el municipio, en coordinación con la Provincia y la Nación, trabaja en distintas actividades, eventos y proyectos vinculados al deporte y la recreación. Algunas de ellas son:

- La institución Papa Francisco ofrece actividades deportivas como Básquet, hockey sobre patines, hockey pista, futsal, vóley y aerobio para adultos mayores.
- En el polideportivo Federico Cantoni se practican deportes tales como atletismo, hockey sobre césped y fútbol.
- El aeroclub de Jáchal es utilizado para realizar actividades como ciclismo infantojuvenil en la pista de aterrizaje, estando esta actividad a cargo del municipio.

Por último, cabe destacar que el departamento cuenta con 10 equipos de fútbol que pertenecen a la primera división de la liga jachallera, y 10 equipos que pertenecen a la segunda división.

### 4.6 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, surge que los principales desafíos sociales del Departamento Jáchal giran en torno a:

- Contar con mayor cantidad de profesionales en las diferentes especialidades y equipamiento de mayor complejidad para reducir la cantidad de derivaciones.
- Mayor equipamiento social para la atención de la población adulta mayor.
- Asegurar el acceso a servicios básicos de calidad a la población dispersa en zonas rurales.
- Profundizar acciones de prevención de enfermedades prevalentes, con especial atención a grupos de riesgo.
- Universalizar la alfabetización de la población, promover la terminalidad educativa, especialmente en los niveles obligatorios.
- Generar oportunidades para el acceso y terminalidad de los jóvenes en los niveles superior y universitario.

---

81 Programa Provincial de Deporte. Secretaría de Deportes. Gobierno de San Juan. 2016.

- Ampliar la oferta educativa en carreras con inserción laboral local.
- Sensibilizar acerca de la importancia de la prevención de adicciones, especialmente en los más jóvenes.
- Desarrollar labores de contención e inclusión social de sectores vulnerables.
- Optimizar acciones para incrementar la seguridad ciudadana.
- Generar estrategias para la prevención de accidentes de tránsito.

## 5. Análisis de la Situación Económica

### 5.1 Estructura Productiva por Sectores Económicos Presentes en el Departamento

El Producto Bruto Geográfico de San Juan representa alrededor del 1% del PBI nacional. En su evolución entre los años 2003 y 2015 (último dato disponible) acumuló un crecimiento real del 173,66%. En este período se destaca el crecimiento del rubro “Minero Industrial y Roca de Aplicación<sup>82</sup>”, que creció un 459,27%; sigue en importancia el rubro “Construcciones<sup>83</sup>” que en ese mismo período creció un 378,07%; un sector de gran importancia que, no obstante, en la variación 2014-2015 está presentado signos de detracción, tal como se detalla con posterioridad, seguido por los “Servicios Comunes, Sociales y Personales<sup>84</sup>”, entre los que se incluye a los prestados en la administración pública y a la educación, cuyo crecimiento asciende a 267,70%.<sup>85</sup>

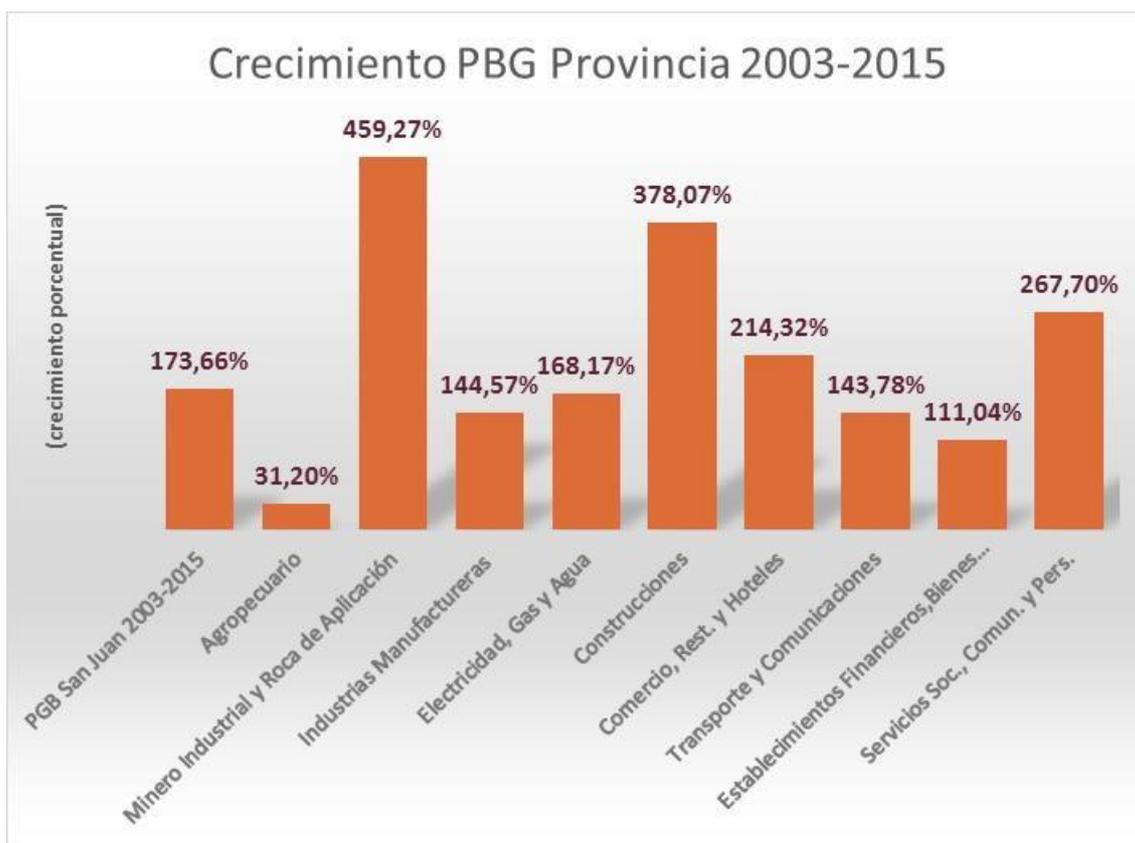
---

82 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye minerales no metalíferos y rocas de aplicación. En ese período el mayor crecimiento se dio en el rubro minerales no metalíferos.

83 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye construcción pública, privada, empresas de servicios públicos (OSSE, Energía, Gas) y construcción en el Sector Minero.

84 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: a) Administración Pública y Defensa (Nacional, Provincial y Municipal). b) Servicios Sociales y Otros: Educación (Nacional, Provincial y Privada); Instituciones de Investigaciones Científicas; Salud (Servicios Médicos y Odontología. y otros, Nacional, Provincial, Salud Privada) e Instituciones de Asistencia Social. c) Servicios personales y del Hogar: Servicios Diversos. Estos rubros impactan en el PBG Provincial como generadores de empleo.

85 Datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

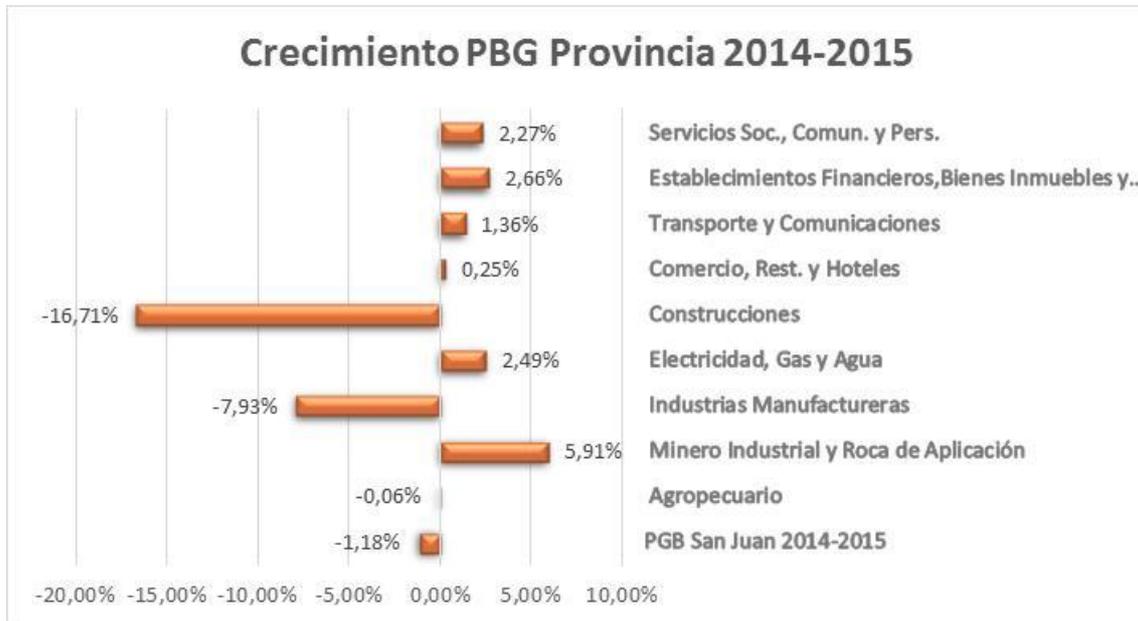
Si se observa la variación interanual 2014-2015 en el gráfico siguiente, el PBG Provincial desciende en un 1,18%, destacándose lo siguiente: el rubro con mayor tasa de decrecimiento anual fue el de “Construcciones” con un 16,71% de descenso<sup>86</sup>, (lo que supuso un freno sustancial en el sector), seguido por el rubro de “Industria Manufacturera<sup>87</sup>” con un 7,93%; por otro lado, el rubro que más se destacó en

86 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan las mayores variaciones negativas en ese período se detectaron en los siguientes rubros: Construcción del Sector Minero (69,79%) y Construcción Pública Nacional (21,49%).

87 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: Elaboración de Alimentos y Bebidas (Elaboración, Conservación y Envasado de Frutas; Elaboración de Vinos; Otros Tipos de Industrias Alimenticias); Fabricación de Productos Textiles; Fabricación de Prendas de Vestir; Curtido de Cuero, Talabartería y Calzado; Producción de Madera y Corcho (excepto muebles); Fabricación de Papel y Productos de Papel; Editoriales, Imprentas y Otros; Fabricación de Sustancias y Productos Químicos; Fabricación de Productos de Caucho y Plásticos; Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalíferos; Metales Básicos (Ferroaleaciones y Metales No Ferrosos -Oro-); Fabricación de Productos Elaborados de Metal; Fabricación de Maquinarias y Equipo; Motores, Equipos y Suministros Eléctricos; Fabricación Equipo de Radio, TV y Comunicaciones, Maquinarias de Oficina; Fabricación de Vehículos Automotores y Autopartes; Fabricación de Muebles, etc.

Las mayores variaciones negativas se detectaron en los siguientes rubros: Ferroaleaciones, Otros Tipos de Industrias Alimenticias, Fabricación de Maquinarias y Equipo, Fabricación de Productos Elaborados con Metal, Motores, Equipos y Suministros Eléctricos, Metales Básicos, Metales No Ferrosos (Oro) y Fabricación de Papel y Productos de Papel.

crecimiento interanual fue el “Minero Industrial y Rocas de Aplicación” con una tasa de crecimiento del 5,91%<sup>88</sup>.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

Por último, en los gráficos siguientes se puede observar la participación de los rubros que conforman los “Bienes” y “Servicios” del PBG Provincial al año 2015 (último dato disponible).

En relación a los sectores productores de “Bienes”, conformando estos el 29% del total del PBG Provincial a esa fecha, se destaca la “Industria Manufacturera”, que aportó el 15% del valor total<sup>89</sup>. Le sigue en importancia la “Construcción<sup>90</sup>” (que si bien en el período 2014-2015 tuvo un pico descendente, si se observa su evolución en el período 2003-2015, fue uno de los sectores con mayor crecimiento), con el 7%, acompañado por el sector “Agropecuario<sup>91</sup>” con un 6% de participación. Por último, se visualiza el sector

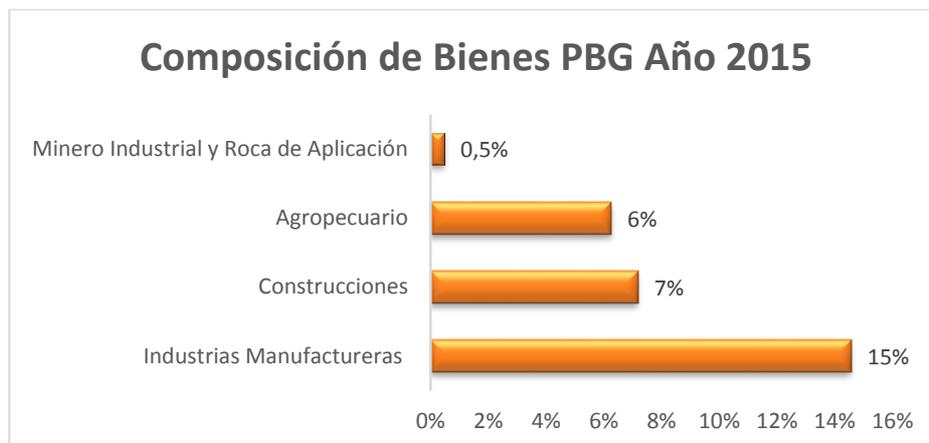
88 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de “Minería Industrial y Rocas de Aplicación” se destaca el crecimiento de la actividad “Rocas de Aplicación”, con un porcentaje de variación interanual 2014-2015 de 9,38%.

89 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de “Industria Manufacturera”, los rubros que tuvieron mayor participación relativa fueron: Metales No Ferrosos (Oro) (37,94%), Elaboración de Vinos (22,83%) y Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalíferos (11,63%).

90 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de “Construcción” el rubro con mayor participación relativa fue la Construcción Pública Provincial (32,02%) y Nacional (18,16%).

91 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: a) Sector Agrícola: Cultivos de Cereales y Forrajes; Horticultura; Fruticultura; Olivicultura; Viticultura; Servicios Agropecuarios; e Implantaciones. b) Sector Pecuario: Cría de Ganado; Cría de otros animales y

“Minero Industrial y Roca de Aplicación” que para dicho período representaba el 0,5% de la composición del PBG Provincial.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan

Dentro del sector productor de “Servicios”, conformando estos el 71% del PBG, cobran particular relevancia el valor generado por los “Servicios Comunales, Sociales y Personales”, entre los que se incluye a los prestados por la administración pública y a la educación, que aportaron aproximadamente el 38% del PBG en 2015 y luego los servicios brindados por “Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas<sup>92</sup>” aportando el 17% de la composición total. En menor proporción le siguen los rubros “Comercio, Restaurantes y Hoteles”, “Electricidad, Gas y Agua” y “Transporte y Comunicaciones” con un 8%, 5% y 4% respectivamente.

elaboración de productos animales. Dentro de esta actividad los rubros que tuvieron mayor participación relativa en el período mencionado fueron: Horticultura (4,64%) y la Viticultura (3,17%).

92 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye: Entidades Financieras, Seguros, Actividades Inmobiliarias, Servicios Prestados a las Empresas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan

Además de los sectores económicos referidos, la Provincia de San Juan se caracteriza por su tradición agropecuaria, la cual durante el período 2003-2015 creció un 31,20%<sup>93</sup>. Con respecto a la agricultura, se destaca el cultivo de la vid y el olivo, así como la producción de hortalizas y frutas como ajos, cebollas, tomates, por una parte y ciruelas, membrillos, damascos, pistachos, manzanas y duraznos, por otra. La actividad ganadera, si bien se encuentra en pujante desarrollo, tiene menor relevancia, debido a la escasez de pastos naturales en la superficie provincial. En ella se desarrolla la ganadería bovina, caprina y en menor medida la ovina. En la industria se destaca la elaboración del vino y diversas conservas de alimentos. También se desarrolla intensamente la minería, con la extracción de diversos minerales metalíferos (oro, plata, cobre) y no metalíferos (cuarzo y otros), de la mano de varias empresas multinacionales. Por último, la actividad turística constituye un potencial de gran envergadura para el desarrollo de la provincia dadas las características únicas relacionadas con el patrimonio histórico y cultural, y el paisaje natural.

Si bien a nivel provincial, los sectores “*Minero Industrial y Roca de Aplicación*”, “*Construcciones*”, “*Servicios Comunales, Sociales y Personales*”, fueron los que mostraron un mayor crecimiento del PBG de San Juan en el período 2003-2015, no se dispone de datos comparativos desagregados a nivel departamental para poder analizar la incidencia de esos sectores en la economía de Jáchal.

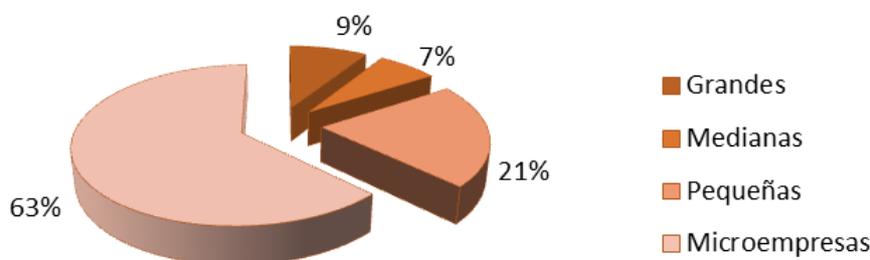
Por último, en relación a la actividad empresarial de la Provincia de San Juan, según datos obtenidos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación, la

93 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan en dentro del rubro Agropecuario en ese período si se analiza la variación interanual promedio en el período 2003-2015 se destaca el crecimiento de Cultivos de Cereales y Forrajes (76,33%), la Olivicultura (15,43%), los Servicios Agropecuarios (7,97%) y la Cría y Elaboración de Otros Productos Animales (7,08%).

cantidad de empresas registradas al año 2014 asciende a 7.973<sup>94</sup>, lo cual equivalía al 1,2% del total país. Las empresas pueden clasificarse según la actividad económica que desarrollan, por lo que pueden observarse empresas del sector primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas), del sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción) y del sector terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio).

Si se considera el tamaño de las empresas, se observa una importante concentración de micro y pequeñas empresas con el 62,8% y 21,3% de participación, respectivamente. Luego, se ubican las grandes empresas con el 9% y finalmente las medianas con el 6,9%.<sup>95</sup>

## Empresas por Tamaño - San Juan Año 2014



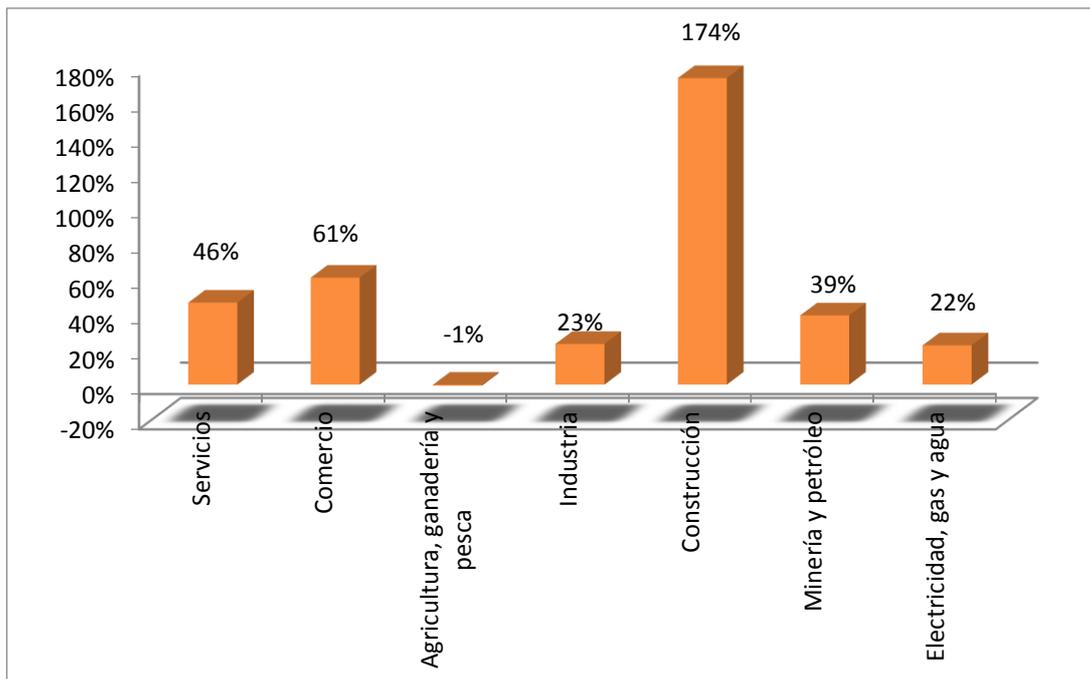
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. Ministerio de Trabajo de la Nación. Año 2014.

Es importante destacar que, de acuerdo a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el número de empresas privadas registradas en la Provincia de San Juan, creció a una tasa del 39% durante el período 2004-2014, pasando de un total de 5.740 a 7.973 empresas, siendo las compañías de los rubros “Construcción”, “Comercio”, “Servicios” y “Minería y Petróleo” las que mostraron un mayor crecimiento relativo.

94 Son empresas activas. Datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) en base a Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA).

95 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Subsecretaría de Planificación Económica. Dirección Nacional de Planificación Regional - Dirección Nacional de Planificación Sectorial. 2016.

**Crecimiento de Industrias por Sector. Período 2004-2014. Provincia de San Juan**



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. Ministerio de Trabajo de la Nación. Año 2014.

**5.1.1 Agricultura**

Debido fundamentalmente a la escasez de recursos hídricos sólo el 2,4% de la superficie total de la provincia es apto para el desarrollo agrícola, conformando los “oasis” irrigados. Las bajas precipitaciones (92.7 milímetros por año) limitan la producción agrícola, siendo necesario optimizar los reservorios de agua de la provincia, provenientes del río San Juan, que riega los valles del Tulum, Ullum y Zonda.

En el Valle del Tulum, que tiene como centro poblacional a la Ciudad Capital, se concentran las tres cuartas partes de las tierras incorporadas a la producción, que se destinan al cultivo de vid, olivo y hortalizas.<sup>96</sup>

El segundo valle en importancia lo constituye Jáchal, localizado al norte de San Juan, en la precordillera de Los Andes, bordeado por cordones montañosos, y a 1.200 m sobre el nivel del mar. Sus tierras, aptas para la agricultura, se riegan con aguas del río homónimo y del total de su superficie sólo se encuentra bajo cultivo un bajo porcentaje.

Al este de la provincia y en el límite con la Provincia de La Rioja se encuentra Valle Fértil con una cuenca hídrica de escaso volumen que limita su sistema de riego, lo cual es atenuado levemente por el régimen de precipitaciones promedio de 350 mm/año.

96 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Año 1, Nº 3. Agosto 2016.

Los valles de Calingasta (1.550 msnm, en la cuenca del río San Juan) e Iglesia al norte (1.680 msnm), son semejantes por su relieve, encajonados entre la cordillera de Los Andes y la pre cordillera.

La Provincia de San Juan posee condiciones agroecológicas aptas para la producción de determinadas variedades de hortalizas. En razón de ello la superficie cultivada de hortalizas varía entre el 7 y el 10% (aproximadamente 10.000 has.) del total provincial, en función de la naturaleza anual de los cultivos y el comportamiento de los mercados.

Considerando la participación de la provincia en la producción nacional, entre los productos que se destacan, se encuentran el tomate, participando con el 28%; la cebolla, participando con el 18% y el ajo fresco, con el 4% de la producción nacional<sup>97</sup>.

En cuanto al destino de la producción frutihortícola de San Juan, cabe decir que la misma tiene principalmente destino en el mercado interno, ingresando al Mercado Central de Buenos Aires, en promedio, el 5% del ajo y el 6% de la cebolla producida en San Juan.

Según datos brindados por la Dirección de Producción de la Municipalidad de Jáchal, de un total de 9.052 ha disponibles al 2016 en el departamento, se cultivan 2.387 ha<sup>98</sup>, lo que supone el 26,4%, siendo su distribución la siguiente:

### ***Distribución de la Superficie Cultivada***

Producción	Ha	%
Alfalfa	1053	44,12%
Membrillo	664	27,82%
Cebolla	331	13,87%
Olivo	128	5,36%
Maíz	91	3,81%
Semillero	28	1,17%
Ajo	27	1,13%
Tomate	18	0,75%
Vid	14	0,59%
Avena	9	0,38%
Zapallo	9	0,38%
Melón	3	0,13%
Pimiento	3	0,13%
Berenjena	3	0,13%

97 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Año 1, Nº 3. Agosto 2016.

98 Datos obtenidos del Primer Relevamiento Agro productivo 2016 de la Dirección de Producción y Medio Ambiente de la Municipalidad de Jáchal al 2016. La superficie cultivada puede variar de un año a otro debido a las condiciones climáticas, tecnológicas, productivas, económicas, etc. No se encontró información histórica comparativa de las hectáreas cultivadas elaborada por el Municipio.

Sorgo	2,5	0,10%
Zanahorias	1,5	0,06%
Perejil	0,5	0,02%
Rabanito	0,25	0,01%
Beterabas	0,25	0,01%
Acelgas	0,25	0,01%
Espinacas	0,25	0,01%
<b>Total</b>	<b>2387</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Producción y Medio Ambiente del Municipio de Jáchal. Diciembre 2016.*

En relación a las hectáreas cultivadas en el departamento, cabe destacar que una de las limitantes de la zona con respecto al tipo de cultivo es la existencia de elevados niveles de boro en el agua, los cuales exceden el límite recomendado para suelos de uso agrícola.

Dentro de los cultivos que se pueden realizar, se observa un importante predominio del cultivo de alfalfa con el 44,12% de la superficie total, seguido del membrillo con un 27,82% y la cebolla con un 13,87%<sup>99</sup>.



En cuanto a la producción del tomate, según datos brindados por la Dirección de Producción y Medio Ambiente, durante la temporada 2016 - 2017 no supera las 18 hectáreas de cultivo en el departamento. Si bien existen 50 productores dedicados a este cultivo, solo uno de ellos cuenta con malla anti-granizo, brindada por la empresa minera Barrick. Se utiliza el método de cosecha tradicional y el mercado de destino es interno, dentro del Departamento Jáchal. Según se observa desde la Dirección de Producción y Medio Ambiente del Municipio de Jáchal, a los fines de reactivar el cultivo del tomate, se debería diversificar la producción, incursionando en el mercado de la salsa de tomate, a través de la construcción de una fábrica de salsa.

<sup>99</sup> No se encontró información histórica comparativa de hectáreas cultivadas elaborada por el Municipio.



Por último, si observamos la superficie cultivada de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino al 2016<sup>100</sup>, Jáchal se ubica en tercer lugar:

### Superficie Cultivada por Departamento

Departamento	Superficie Cultivada
Iglesia	3.661
Calingasta	2.664
Jáchal	2.387
Valle Fértil	350
<b>Total</b>	<b>9.062</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los Municipios de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

Del total de productores del departamento, actualmente existen 665 que cuentan con el certificado correspondiente del Registro Único de Productores Agrícolas (RUPA) lo que les permite contar con el Seguro Agrícola contra granizo, heladas, lluvias, sequía e inundación, para quienes posean una superficie cultivable de hasta 6 has<sup>101</sup>.

100 Elaboración propia en base a datos obtenidos de los Municipios de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

101 Mensaje de Apertura de Sesiones Año 2017. Miguel Ángel Vega, Intendente Municipalidad de Jáchal.

### 5.1.1.1 Uso de Fertilizantes y Herbicidas

Según datos brindados por la Dirección de Producción y Medio Ambiente del Municipio de Jáchal, actualmente en el departamento no existe control en el uso de los fertilizantes y herbicidas. Durante el 2016 se dictó un Curso de Manejo de Fertilizantes y Herbicidas en la localidad de Villa Mercedes para los productores del departamento. Sin embargo, después que se aplicaron los productos (fertilizantes y herbicidas), no se han hecho análisis en los mismos (cebollas, papa, tomates, membrillo, etc.). Esto es debido a que el uso de estos productos no se realiza a gran escala<sup>102</sup>, con lo cual estos generan impacto en las aguas subterráneas. A este respecto se hace necesario una mayor articulación en conjunto con otras instituciones o asociaciones de productores que se dedican a la actividad agrícola.

### 5.1.1.2 Tecnología de Riego

El riego es una problemática severa en el departamento. Los canales no cuentan con un eficiente mantenimiento, realizándose las mondas parcialmente sin la limpieza total de los canales.

Desde el año 2010, en el marco de las obras que corresponden al Convenio de Mitigación por el proyecto Pascua-Lama, firmado entre la Dirección de Hidráulica y Barrick, la empresa se comprometió a aportar 800 horas por año de retroexcavadora para trabajos de reparación de canales en Iglesia y Jáchal<sup>103</sup>. Durante el 2016 se aportaron 1.200 horas y para el año 2017 se aportarán un total de 2.000 horas.

Según datos brindados por el Municipio de Jáchal, a la actualidad existen 6 productores experimentando el riego por goteo<sup>104</sup>, especializados en semillas de cebolla y ajo.

Por otra parte, dentro del Programa de Responsabilidad Social Empresaria de Barrick, en asociación con la empresa Silver Wheaton, se está desarrollando el Programa de Fortalecimiento del Sector Agrícola de Iglesia y Jáchal, el cual consiste en la puesta en marcha de una experiencia de riego por goteo con equipos de trabajo pertenecientes a las 6 cooperativas (que suman unos 150 productores asociados), junto con estudiantes de la Escuela Agrotécnica Manuel Belgrano. Las cooperativas trabajan con Feacoagro,

102 A la fecha el uso de fertilizantes y herbicidas se utiliza únicamente en casos extremos para el control de la maleza.

103 En el Departamento Jáchal se realiza un 30% de las acciones de mitigación, mientras que en Iglesia se realiza el 70%. Se financiaron obras como Canal Matriz (línea de electrificación, rehabilitación de camino de servicio, encamisado y mejoramiento, obra de toma, reparación de 5 compuertas y dispositivos de comando, restauración de revestimiento, juntas de estanqueidad, compuertas y guías de apoyo, aforador de resalto hidráulico, modificación de solera, rediseño y calibración), Dique Pachimoco (juntas de estanqueidad, compuertas y guías de apoyo), Canal del Norte (mejoramiento sección de escurrimiento, obras de arte en puente canal), Canal del Sur (obras de arte en puente canal y revestimiento de 6,5 km), Canal Viejo (obra de toma, reparación de 2 compuertas y dispositivos de comando, desarenado, juntas de estanqueidad, compuertas y guías de apoyo), y asimismo se realizaron capacitaciones al personal para operar los mecanismos de control y aforo de caudales de escurrimiento entregados a la red.

104 Al inicio de la temporada 2016 la Junta de Riego de la Provincia brindó un curso de capacitación sobre instalaciones, cuidado y funcionamiento del sistema de riego por goteo. Los productores mencionados no han recibido ayuda financiera para la implementación de esta tecnología de riego que lo realizan con inversiones y capitales propios.

quien a su vez aporta las semillas al Pro Huerta, del INTA. La experiencia está a cargo de la empresa Barrick y a la fecha se encuentra en ejecución.

### 5.1.1.3 Proyectos en Curso

Con el fin de potenciar a la actividad agrícola, actualmente desde el Municipio se está trabajando en los proyectos descriptos a continuación:

#### 5.1.1.3.1 Proyecto “Programa Municipal de Asistencia a Pequeños Productores de Alfalfa”<sup>105</sup>

Este proyecto surge a partir de las principales problemáticas que afectan a los pequeños productores del departamento caracterizadas por la falta de infraestructura y tecnología, por un lado, así como las necesidades de capacitación en técnicas de cultivo y de asesoramiento técnico, por otro.

El objetivo principal del proyecto es fortalecer la actividad de los pequeños productores de alfalfa del departamento a través de la conformación de un espacio municipal de apoyo a la producción que preste servicios de asistencia técnica y capacitación al productor agropecuario. Dentro de este programa se trabaja además en un proyecto de cosecha de alfalfa en el cual el Municipio aporta tractores y herramientas para el enfardado.

#### 5.1.1.3.2 Proyecto Procesadora de Membrillo<sup>106</sup>

Dentro de la actividad frutícola se destaca en el departamento el desarrollo del membrillo con una extensión de tierra destinada al cultivo de esta fruta es de 664 hectáreas y la participación de 380 productores locales. A efectos de mejorar las condiciones de comercialización de esta cadena productiva, a partir del año 2013 se comenzó a trabajar en el desarrollo de una planta procesadora de membrillo. El objetivo es evitar los intermediarios que compran y venden a las fábricas y sumar valor agregado en el departamento.

#### 5.1.1.3.3 Acuerdo Público-Privado para el Desarrollo de la Producción

En el marco del Convenio de Desarrollo de Capacidades Locales en la Cadena de Valor Minera entre el Gobierno de la Provincia, las Municipalidades de Iglesia y Jáchal, la empresa Barrick, la empresa Aramark y las cooperativas de productores locales, se está desarrollando un proyecto de capacitación para la producción de verduras y hortalizas de Jáchal e Iglesia con el fin de que tengan la oportunidad de comercializar sus productos a la empresa Aramark, la cual presta el servicio de catering y de hotelería en la mina Veladero.

---

105 Este proyecto se encuentra en etapa de venta de pliegos para licitación. Esto incluye la compra de maquinaria y equipamiento para la producción. Se presentó en la Intendencia en el mes de Diciembre de 2016.

106 Ídem.

En el caso de Jáchal, el objetivo es abrir nuevos mercados para la producción de cebolla y dar nuevas opciones de comercialización a los agricultores de la zona. Los productores pertenecen a la zona de Pampa Vieja, Jáchal, pertenecientes a las cooperativas, Progreso y Nuevos Horizontes.

De esta manera se busca el desarrollo de proveedores locales, permitiéndoles comercializar sus productos locales y asimismo aportar asesoramiento a los productores para la creación de la marca “Origen San Juan”, de modo que puedan comercializar sus productos de acuerdo a estándares internacionales.

El proyecto se encuentra en ejecución y a la fecha ha permitido obtener mejoras no sólo en términos de competitividad sino también en cuanto al fortalecimiento del proceso de desarrollo a lo largo de la cadena de valor de la actividad minera.

#### 5.1.1.3.4 Proyecto “Programa de Asistencia a Pequeños Productores de Cebolla del Departamento”<sup>107</sup>

A partir de este proyecto se busca contribuir al fortalecimiento de la producción de cebolla, actividad caracterizada por una baja rentabilidad en los últimos años, a través de la conformación de un espacio municipal de apoyo a la producción que preste servicios, asistencia técnica y capacitación al productor agrícola.

El objetivo del proyecto es promover el desarrollo y la evaluación de las técnicas de producción de cebolla en pequeños productores del Departamento Jáchal, optimizando el aprovechamiento de los recursos disponibles y generando oportunidades a través de la provisión por parte del municipio de maquinarias, herramientas e insumos, asesoramiento técnico al proceso de implantación y programas de capacitación.

Asimismo, se persigue lograr la vinculación constante de las distintas instituciones nacionales, provinciales y del departamento con conocimiento técnico específico en el área productiva.

#### 5.1.1.3.5 Proyecto de Ensayo de Producción para Papa Consumo<sup>108</sup>

Este proyecto se plantea en el marco de los bajos precios de la producción de cebolla, sumada a la falta de rotación, la incorporación de verdeos y las enfermedades y como consecuencia bajos rendimientos y alteraciones en la economía familiar. En este contexto, se realizó una evaluación en conjunto con la agencia de Extensión Rural del INTA-Jáchal con el objetivo de estudiar la posibilidad de producir la papa consumo como alternativa a la diversificación productiva local teniendo en cuenta las condiciones de salinidad del suelo, agua y las condiciones climáticas propias del lugar.

---

107 Ídem.

108 Ídem.

### 5.1.1.3.6 Entrega de Abono y Fertilizantes a Pequeños Productores<sup>109</sup>

Consiste en un relevamiento de las condiciones de cultivo de los pequeños productores y la posterior entrega de fertilizantes y abonos en función de las necesidades detectadas.

#### 5.1.1.4 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato, y los Foros de Participación Ciudadana<sup>110</sup>, los principales retos que enfrenta la actividad agrícola de Jáchal son:

- Regularización de la propiedad para que los productores obtengan la titularidad de sus tierras.
- Creación de planes agrarios departamentales, como medio para optimizar los usos de suelos, la racionalización de las dimensiones, y la ampliación de las zonas cultivables.
- Mejora de la calidad y distribución del agua.
- Incorporar tecnología de riego y mejorar mantenimiento de canales existentes.
- Existencia de altos niveles de boro en el agua, como una de las principales limitaciones tanto de la actividad agrícola como ganadera.
- Integración vertical en materia agroindustrial (procesado de productos, envasado, derivados, entre otros).
- Capacitación para productores agropecuarios.
- Incorporación de mayores niveles de tecnología en la producción.
- Creación de nuevos parques agroindustriales o ampliación del existente.<sup>111</sup>
- Organización de productores agrícolas para favorecer inversiones comunes en maquinaria, plantas de procesado, compra de semillas y fitosanitarios.
- Políticas de promoción de especializaciones en cultivos y tecnificación.
- Acceso a créditos y financiaciones blandas para pequeños productores.
- Mejorar canales de comercialización.
- Trabajar con mirada regional las problemáticas comunes de los productores de los cuatro departamentos.
- Integrar todas las áreas productivas del departamento.

109 Este proyecto aún no se encuentra en ejecución.

110 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro. Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

111 Actualmente el parque agro industrial de Jáchal se encuentra en proceso de desarrollo. A la fecha cuenta con 5 Proyectos Industriales con distintos niveles de avance: Planta Clasificadora de Semillas, Planta Industrializadora de Pulpa de Membrillo, Agroindustria de Olivos y sus derivados, Elaboración de Alimentos Balanceados y Fraccionadora de Vinos.

- Certificación de productos.
- Articulación público-privada.

### 5.1.2 Ganadería

Según datos obtenidos de la Dirección de Desarrollo Pecuario de la Provincia, al año 2016 San Juan tiene un consumo anual de carnes bovinas equivalente a 150.000 novillos de 400 kg aproximadamente, abastecido casi en un 90% por provincias como Córdoba, San Luis, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires.

En los últimos años se radicaron establecimientos de engorde en corral (Feed Lot) que en forma creciente se van desarrollando y participando cada vez más del negocio de las carnes.

Actualmente el stock bovino total de la provincia se estima de 70 a 80 mil cabezas de ganado. Tradicionalmente la ganadería bovina está orientada mayoritariamente a la cría, la cual se realiza en forma extensiva, en campos naturales, abiertos sin existencia de alambrados y mejoras, con una baja carga animal e índices productivos bajos (% de preñez, parición y destete).

La producción lechera se manifiesta por la presencia de alrededor de 30 a 40 tambos ubicados en el Valle de Tulum principalmente, pero con producciones bajas comparadas con las cuencas lecheras del país.

La producción caprina (70 mil animales) y ovina (10 mil animales), tiene un desarrollo ligado a una actividad de subsistencia y economía familiar con un alto impacto en lo social, cultural y con un componente importantísimo en relación al arraigo de la población en zonas del árido Sanjuanino.

La producción porcina (40 mil animales) siempre se encontró ligada culturalmente a las tradiciones del carneo casero en las fincas como base de la alimentación de la población rural, que con el tiempo está disminuyendo. Sin embargo, a partir de la radicación de varios emprendimientos de tipo intensivo, incluso algunos especializados en la producción de genética para el resto del país, es que el perfil de la actividad porcina en la provincia ha cambiado sustancialmente, produciéndose animales de excelente calidad que son faenados y destinados al consumo local, pero todavía lejos del autoabastecimiento provincial.

La producción avícola se encuentra muy bien desarrollada por un grupo aproximado de 40 granjas intensivas productoras de huevos que autoabastecen el mercado provincial del huevo, y existe un verdadero contraste en referencia a la producción de aves para carne donde prácticamente no existe desarrollo siendo que se consume aproximadamente 26.000.000 Kg de carne de pollo por año.

En producción equina la provincia tiene un desarrollo ligado a razones culturales y tradicionales en relación a las costumbres del uso del caballo en las tareas del campo y además a varios emprendimientos dedicados a la cría del caballo Peruano-Argentino.

También cabe mencionar en etapa de experimentación algunos emprendimientos dedicados a la cría de Camélidos Domésticos (llamas) orientados a la utilización de su carne, cuero y lana, aunque con escasos resultados.

En los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, la actividad ganadera se destina al consumo local, no llegando a abastecer el mismo. La actividad se desarrolla de manera informal, conviviendo con limitantes importantes para su desarrollo, como por ejemplo la falta de capacitación técnica de los productores, la falta de infraestructura productiva, así como la escasez de hectáreas destinadas para esta actividad.

En cuanto al Departamento Jáchal, los datos brindados por la Dirección de Producción de la Municipalidad al 2016, nos muestran la siguiente distribución de la producción ganadera:

### **Distribución de Producción Ganadera en el Departamento**

Producción	Cabezas	%
Bovinos	7300	49,35%
Caprinos	5413	36,59%
Cerdos	1300	8,79%
Ovinos	530	3,58%
Gallinas Ponedoras	250	1,69%
<b>Total</b>	<b>14793</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Producción y Medio Ambiente del Municipio de Jáchal. Diciembre 2016.*

Se destaca en el departamento la explotación del ganado bovino, seguido por el caprino y luego en menor proporción la producción de cerdos, ovejas y gallinas ponedoras.

En cuanto a la cantidad y tamaño de los productores, se destaca un grupo de cinco productores que cuentan con una cantidad aproximada entre 300 a 600 cabezas de ganado cada uno. Por otro lado, existen otros 15 productores más pequeños que poseen una hacienda de entre 50 y 100 cabezas cada uno. Cabe destacar que todos ellos realizan su propio forraje, teniendo en cuenta una carga animal de 4 cabezas de ganado bovino por Ha de alfalfa u otro forraje adecuado y apto para esta actividad.

Por último, existe en el departamento un matadero municipal que se encuentra en etapa de remodelación total. Posee una capacidad de faenamiento diaria aproximada de 50 animales vacunos y 50 ovino-caprino y porcino. Al mes de marzo de 2017 cuenta con una caldera nueva, cielorraso nuevo, instalación eléctrica completa nueva, oficina, sanitarios, bachas de faenas y nuevos bretes de descarga. Se encuentran en proceso de licitación las rieleras, las cámaras de fríos y las cañerías a vapor. La fecha estimada de finalización de las obras se estima para mediados del 2017. Asimismo, se estudia la posibilidad de trabajar en la ampliación de corral, realización del cierre perimetral del

predio, forestación y parquización y mejoramiento del saladero de cuero. Sin embargo, no existe a la fecha un proyecto que contemple estas necesidades.

### 5.1.2.1 Proyectos En Curso

#### 5.1.2.1.1 Plan de Desarrollo Bovino

El mismo tiene por objetivo la integración de la cadena de valor de la actividad ganadera bovina, con la meta de lograr a fines de 2017 el autoabastecimiento de la demanda de carne vacuna en cantidad y calidad del 32% de la población de San José de Jáchal. Esto equivale a obtener 800 novillos/año (420 kg) y 190.000 kg al gancho, resultando clave para la concreción de este proyecto el desarrollo y puesta en marcha de instalaciones para alimentación del ganado con técnica de feed lot.

Los actores principales en este proyecto son, por un lado, el Sector Minero como fuente de recursos económicos de financiación, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Católica de Cuyo de San Luis y cincuenta productores como beneficiarios directos.

Dentro de las actividades del plan se destacan:

- Estabilización del rodeo.
- Estabilización de la cadena forrajera (alfalfa y silo de maíz) mediante la capacitación a campo.
- Inversión en tecnología y genética.
- Mejora de la organización y vínculos institucionales

En el marco del mismo, a la fecha se invirtieron aproximadamente \$15.000.000 en maquinarias, equipamiento e infraestructura para instalaciones de feed lot.

#### 5.1.2.1.2 Relevamiento Ganadero

Dicho Relevamiento se realiza para tener constancia de la cantidad de ganado que cuenta el departamento. El mismo se está llevando a cabo en coordinación con los seis Centros Integradores Comunitarios (C.I.C.) existentes en las distintas localidades de Jáchal<sup>112</sup>.

#### 5.1.2.1.3 Programa de Desarrollo del Sector Ganadero

Desde la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria del Ministerio de Producción del Gobierno de San Juan, junto con la Agencia Calidad San Juan, se lanzó un Programa de Desarrollo del Sector Ganadero con los siguientes objetivos específicos:

- Promover el acceso al crédito a los productores ganaderos de la provincia.
- Lograr la inclusión financiera de los actores que no tienen acceso a las operatorias bancarias tradicionales.

---

112 Mensaje de Apertura de Sesiones Año 2017. Miguel Ángel Vega, Intendente Municipalidad de Jáchal.

- Acompañar y fortalecer el sector ganadero, vinculando al estado provincial a través del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico y en particular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria con los productores, criadores, promoviendo el desarrollo del sector en la provincia.

El objeto del financiamiento está constituido por proyectos vinculados a la mejora de la competitividad, integración, agregado de valor, o capital de trabajo vinculado a la actividad ganadera.

El fondo está constituido por \$ 6.000.000 provenientes del Ministerio de Producción y \$2.000.000 provenientes del Ministerio de Minería, el cual mediante convenio se encuentra comprometido a desembolsar al menos ese monto en Departamentos Mineros. Esta operatoria está siendo ejecutada y a la fecha, se han presentado 21 solicitudes, de las cuales 7 se estarán desembolsando durante el mes de mayo del 2017 y el resto se encuentra pendiente de evaluación y muy probablemente serán ejecutados a la brevedad. De las solicitudes recibidas hasta el momento, hay 2 provenientes de productores de Jáchal, 1 de Iglesia y 1 de Valle Fértil<sup>113</sup>.

#### 5.1.2.2 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, los principales retos que enfrenta la actividad ganadera de Jáchal son:

- Regularización de la propiedad para que los productores obtengan la titularidad de sus tierras.
- Capacitación para productores agropecuarios.
- Mejorar canales de comercialización.
- Acceso a créditos y financiaciones blandas para pequeños productores.
- Instalaciones frigoríficas para carnes y el reacondicionamiento del matadero municipal.
- Desarrollo ganadero con mejoras de la raza y técnicas de explotación.
- Capacitación para productores agropecuarios.
- Avances tecnológicos aplicados a la producción.
- Certificación de productos.
- Trabajar con mirada regional las problemáticas comunes de los productores de los cuatro departamentos.
- Integrar todas las áreas productivas del departamento.
- Articulación público-privada.

---

113 Datos obtenidos de la Dirección de Agricultura, Ganadería y Agroindustria del Ministerio de Producción de San Juan. Abril 2017.

### 5.1.3 Minería

San Juan es una de las pocas provincias en la Argentina que posee un territorio donde sólo el 2,4% son terrenos cultivables aptos para la agricultura y el 80% son cordones montañosos donde se encuentran emplazados distintos ambientes geológicos, diferentes tipos de mineralización y una gama de depósitos minerales que conforman el potencial minero más importante del país. San Juan cuenta con un potencial minero aún no totalmente cuantificado, que incluye los más variados tipos de minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación. Los minerales metalíferos ubican a San Juan como la provincia que posee el mayor número de prospectos y proyectos mineros en el ámbito nacional.<sup>114</sup>

En el caso de Jáchal, entre los minerales metalíferos existen oro, plata y uranio, localizados al norte del mismo. Entre los no metalíferos se encuentran rocas industriales, tales como calizas, dolomitas, calcitas y áridos, localizadas mayoritariamente en la franja central del departamento. Por otro lado, las bentonitas y las arcillas se ubican en el sector sur.<sup>115</sup>

#### 5.1.3.1 Minería Metalífera

Al año 2017 existen en la provincia 45 proyectos de minería metalífera, de los cuales 44 se desarrollan en los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, con especial participación de Iglesia (48,89%) y Calingasta (37,78%).

---

114 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial. Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

115 Plan de Desarrollo Sostenible Regional de los Municipios de Minería Metalífera de San Juan. El Caso Jáchal, Iglesia y Calingasta. PDM - IDS UCCuyo. Solicitado y financiado por la Dirección de Desarrollo Sustentable Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2008.

**Proyectos de Minería Metalífera por Etapa. Provincia de San Juan - Año 2017.**

Etapa	San Juan	Iglesia	Calingasta	Jáchal	Valle Fértil	Ullum
Producción	3	1	1	1	0	0
Construcción	1	1	0	0	0	0
Exploración Avanzada	2	0	2	0	0	0
Exploración	28	17	9	1	0	1
Prospección Exploración	/	2	1	0	1	0
Prospección	9	2	5	1	1	0
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Participación	100,00%	48,89%	37,78%	8,89%	2,22%	2,22%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

El Departamento Jáchal concentra un total de 4 proyectos, de los cuales actualmente el único en etapa de producción es la Mina Gualcamayo.

**Proyectos de Minería Metalífera por Etapa Departamento Jáchal - Año 2017**

Proyecto	Empresa	Etapa	Mineralización
Gualcamayo	Minas Argentinas S.A. (Yamana Gold)	Producción	Oro, Plata
Guachi	Minera Teck Cominco Arg.	Exploración	Oro, Cobre
Las Marías	Jackson Global	Prospección, Exploración	Uranio
Carrizal	ERP Argentina S.A.	Prospección	Cobre

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

La Mina Gualcamayo se ubica en el noroeste del departamento, a 110 Km de San José de Jáchal y a 270 Km de San Juan Capital, y tiene una superficie de 7.128 hectáreas. La etapa de producción comenzó en el año 2009, con una vida útil estimada de 10 años y una previsión aproximada de 150.000 onzas de oro anuales, la cual aumentó a 170.000 onzas anuales con la integración de la mina subterránea.<sup>116</sup>

Si se analiza la producción anual de onzas de oro equivalente de la Mina Gualcamayo durante el período 2011-2016 en forma comparativa con el total provincial, la misma

116 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial. Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

representa el 17,31%. El resto de la producción se concentra en Iglesia (77,17%) y Calingasta (5,52%).

**Producción Anual de Onzas de Oro Equivalente Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Período 2011-2016**

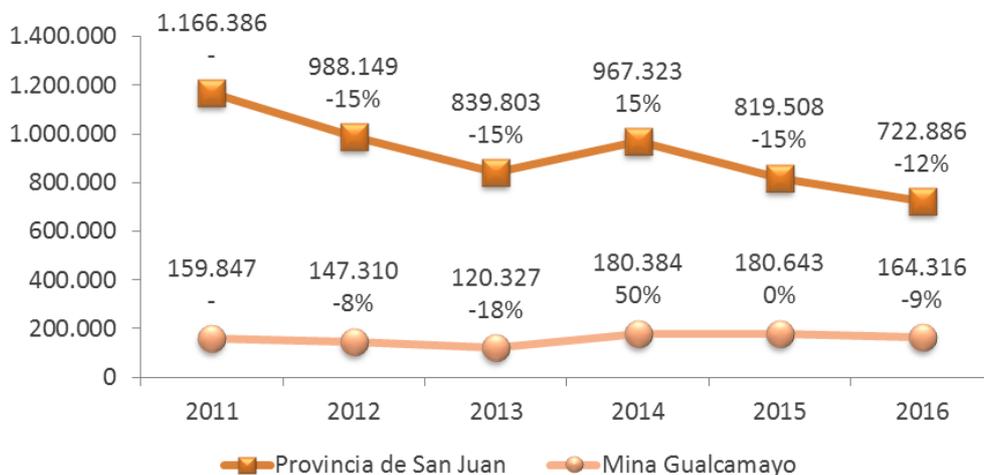
Año	Veladero (Iglesia)	Gualcamayo (Jáchal)	Casposo (Calingasta)	Total <sup>117</sup>
2011	959.255	159.847	47.284	1.166.386
2012	766.454	147.310	74.385	988.149
2013	654.033	120.327	65.443	839.803
2014	722.118	180.384	64.821	967.323
2015	601.445	180.643	37.420	819.508
2016	544.154	164.316	14.416	722.886
Total	4.247.459	952.827	303.769	5.504.055
Participación	77,17%	17,31%	5,52%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Durante el período 2011-2013, se produjo una disminución en la producción del proyecto, siendo la misma menor a la experimentada a nivel provincial, por lo que su participación se mantuvo relativamente constante alrededor del 14%-15%. Luego, durante el año 2014, se produjo un aumento significativo de la producción, siendo el mismo más del triple del experimentado a nivel provincial, lo que se tradujo en un aumento en la participación del proyecto dentro del total provincial (19%). Durante el 2015, la producción del proyecto se mantuvo relativamente constante, mientras que la producción a nivel provincial disminuyó, por lo que se tradujo en un aumento de la participación dentro del total provincial al 22%. Finalmente, durante el último año, se produjo una disminución en la producción del proyecto, siendo la misma menor a la experimentada a nivel provincial, por lo que nuevamente se tradujo en un aumento de la participación dentro del total provincial al 23%.

117 Cabe destacar que los Departamentos Calingasta, Iglesia y Jáchal representan prácticamente el 100% de la producción de oro y plata de la provincia, debido a que actualmente no existen proyectos de este tipo en otros departamentos y a que las cantidades de los pequeños productores no son significativas.

### Producción Anual de Onzas de Oro Equivalente Mina Gualcamayo y Provincia de San Juan Período 2011-201



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Por otro lado, si se analiza la producción anual de onzas de plata equivalente de la Mina Gualcamayo durante el período 2011-2016 en forma comparativa con el total provincial, la misma representa el 0,55%. El resto de la producción se concentra en Iglesia (50,09%) y Calingasta (49,36%).

### Producción Anual de Onzas de Plata Equivalente Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Período 2011-2016

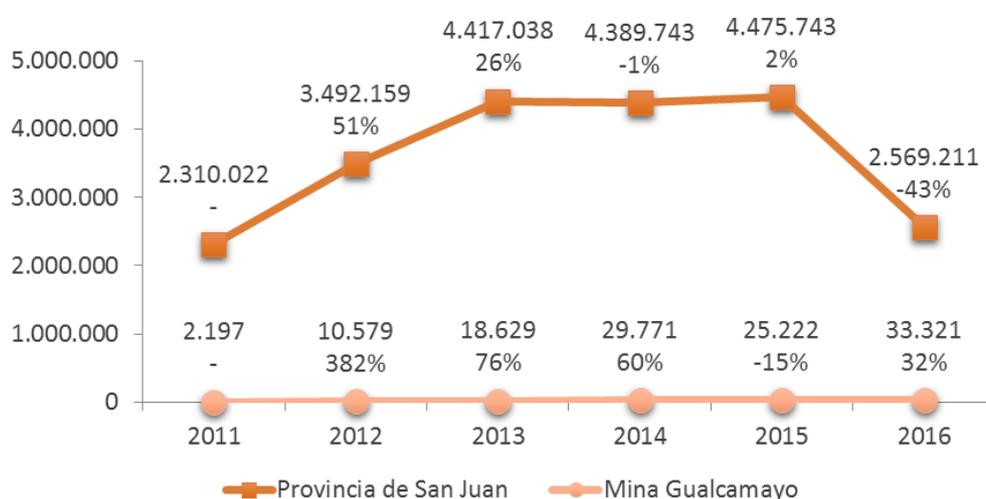
Año	Veladero (Iglesia)	Casposo (Calingasta)	Gualcamayo (Jáchal)	Total <sup>118</sup>
2011	1.684.737	623.088	2.197	2.310.022
2012	2.355.294	1.126.286	10.579	3.492.159
2013	2.548.409	1.850.000	18.629	4.417.038
2014	1.391.715	2.968.257	29.771	4.389.743
2015	1.340.584	3.109.937	25.222	4.475.743
2016	1.525.192	1.010.698	33.321	2.569.211
Total	10.845.931	10.688.266	119.719	21.653.916
Participación	50,09%	49,36%	0,55%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

118 Cabe destacar que los Departamentos Calingasta, Iglesia y Jáchal representan prácticamente el 100% de la producción de oro y plata de la provincia, debido a que actualmente no existen proyectos de este tipo en otros departamentos y a que las cantidades de los pequeños productores no son significativas.

Durante el período 2011-2013, se produjo un crecimiento sostenido tanto para el proyecto como a nivel provincial, siendo incluso el primero considerablemente mayor, lo que ha permitido aumentar la participación del 0,1% al 0,4%. Luego, durante el año 2014, la producción del proyecto continuó creciendo mientras que a nivel provincial experimentó una leve disminución, lo que se tradujo en un aumento de la participación al 0,7%. Durante el 2015, se produjo la situación inversa, la producción del proyecto decreció mientras que a nivel provincial experimentó un leve aumento, por lo que la participación disminuyó al 0,6%. Finalmente, durante el último año, se produjo una reactivación en la producción del proyecto, mientras que a nivel provincial disminuyó, por lo que la participación aumentó significativamente al 1,3%. Sin embargo, cabe resaltar que, durante todo el período bajo análisis, los volúmenes producidos por la mina resultan poco relevantes a nivel provincial.

**Producción Anual de Onzas de Plata Equivalente  
Mina Gualcamayo y Provincia de San Juan  
Período 2011-2016**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

### 5.1.3.2 Impacto Socio-Económico de la Actividad Minera en el Departamento

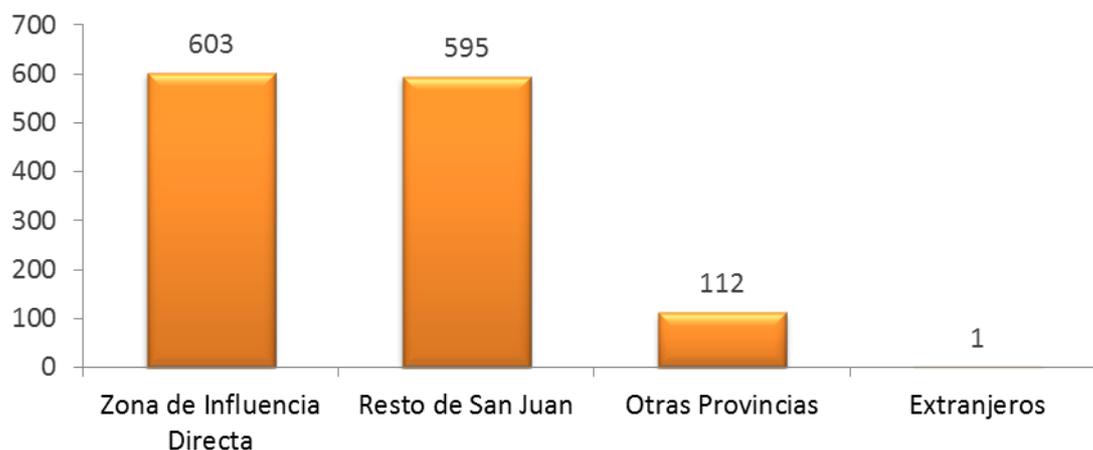
Con la Mina Gualcamayo en producción, en términos socio-económicos, a nivel departamental la actividad minera concretamente se traduce en:

#### 5.1.3.2.1 Generación de Nuevas Fuentes de Trabajo Local

Contratación de mano de obra local en forma directa e indirecta. A octubre 2016, Gualcamayo empleaba 1.311 personas entre personal propio y de contratistas; de las cuales el 46% pertenecían a la zona de influencia directa de la mina (Jáchal, Huaco, Guandacol, Villa Unión - Iglesia), el 45% al resto de la Provincia de San Juan y sólo el 9%

a otras provincias y extranjeros.<sup>119</sup> Es importante tener en cuenta que la contratación de mano de obra por parte de la Mina Gualcamayo, ha implicado además la calificación del personal a través de la capacitación para las tareas específicas desarrolladas.

### Origen Personal Propio y de Contratistas Mina Gualcamayo 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Programa Puertas Abiertas y Participación Ciudadana. Mina Guacamayo. Departamento Jáchal Provincia de San Juan. Yamana Gold. 2016.

#### 5.1.3.2.2 Generación de Nuevas Empresas Locales

Contratación de proveedores de insumos y servicios locales. Durante el período 2008-2016, la Mina Gualcamayo realizó compras de bienes y servicios por 6.800 millones de pesos, siendo el total acumulado por todos los proyectos mineros provinciales para dicho período, de 55.200 millones de pesos.

Cabe resaltar que, en término de desarrollo de proveedores locales, el Departamento Jáchal recibe también el impacto de los Proyectos Veladero y Lama-Pascua radicados en Iglesia.

De lo informado por las compañías Yamana Gold (Mina Gualcamayo), MAGSA (Mina Veladero) y BEASA (Proyecto Lama-Pascua), la participación de las compras locales en el total de compras<sup>120</sup>, aumentó del significativamente durante el período 2001-2016, pasando del 23% al 42%.<sup>121</sup>

Es importante resaltar que de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana, anteriormente

119 Programa Puertas Abiertas y Participación Ciudadana. Mina Guacamayo. Departamento Jáchal Provincia de San Juan. Yamana Gold. 2016.

120 Por compras locales se hace referencia a las compras realizadas a proveedores de la Provincia de San Juan. En el total de compras se incluyen, además, las realizadas a proveedores de otras provincias y extranjeros.

121 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

mencionados, se resaltó la necesidad de desarrollo de actores locales relacionados a la actividad minera, tanto a nivel mano de obra como proveedores de bienes y servicios, con especial énfasis en la necesidad de formación en oficios y carreras terciarias y universitarias afines.

### 5.1.3.2.3 Aumento de los Recursos Fiscales Provinciales y Municipales

- **Regalías Mineras<sup>122</sup> y Aportes al Fondo Fiduciario de Infraestructura por parte del Proyecto Gualcamayo<sup>123</sup>**

A diciembre de 2016, Gualcamayo había aportado \$ 304.786.852 en concepto de regalías mineras, las cuales representaban el 16,00% del total recaudado bajo este concepto por la provincia entre todos los proyectos en producción, y \$ 152.134.882 al fondo fiduciario, los cuales representaban el 36,36% del total de aportes a los diferentes fondos.

---

122 Retribución pecuniaria que debe abonarse al Estado Provincial por la extracción de los recursos naturales mineros de carácter no renovables situados en su jurisdicción. Las Regalías Mineras no constituyen tributo y el pago de las mismas no implica excepción alguna para el pago de impuestos, tasas y contribuciones que correspondiesen obrar por la extracción y que se encuentren establecidos por la aplicación de otras normas legales.

Ley Nº 716-M. Cámara de Diputados de San Juan. 2002.

Lo recaudado en concepto de Regalías Mineras será distribuido de la siguiente manera:

A) Para Rentas Generales de la Provincia le corresponderá setenta por ciento (70%).

B) Para la Municipalidad donde tenga su asiento el yacimiento minero le corresponderá el veinte por ciento (20%).

C) Para la Dirección de Minería, le corresponderá el diez por ciento (10%).

Ley Nº 957-M Cámara de Diputados de San Juan. 2007.

123 Fondo Fiduciario consiste en un aporte adicional a las regalías mineras, equivalente al 1% de la facturación bruta total por la venta de metales durante los dos primeros años y del 1,5% a partir del tercer año hasta el cese de la explotación. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

La finalidad del fondo fiduciario es la de destinar los recursos aportados por la empresa al financiamiento del desarrollo de obras de infraestructura y de desarrollo sustentable vinculadas al tema hidráulico, vial, salud, educación, agricultura, turismo y minería. La Nueva Minería. Política de Estado Provincial Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

**Regalías Mineras Anuales - Período 2006-2016**

Año	Veladero (Iglesia)	Gualcamayo (Jáchal)	Casposo (Calingasta)	Total
2006	\$ 17.180.019	\$ 0	\$ 0	\$ 17.180.019
2007	\$ 24.252.879	\$ 0	\$ 0	\$ 24.252.879
2008	\$ 42.635.378	\$ 0	\$ 0	\$ 42.635.378
2009	\$ 38.760.944	\$ 8.825.254	\$ 0	\$ 47.586.198
2010	\$ 145.079.998	\$ 16.011.116	\$ 0	\$ 161.091.114
2011	\$ 170.154.322	\$ 25.868.868	\$ 4.817.715	\$ 200.840.905
2012	\$ 179.781.219	\$ 34.450.091	\$ 21.377.472	\$ 235.608.782
2013	\$ 173.037.532	\$ 25.899.623	\$ 20.764.601	\$ 219.701.756
2014	\$ 216.862.233	\$ 51.255.357	\$ 30.500.581	\$ 298.618.172
2015	\$ 203.531.316	\$ 54.601.786	\$ 29.705.248	\$ 287.838.350
2016	\$ 265.694.345	\$ 87.874.758	\$ 16.453.350	\$ 370.022.453
<b>Total</b>	<b>\$ 1.476.970.186</b>	<b>\$ 304.786.852</b>	<b>\$ 123.618.968</b>	<b>\$ 1.905.376.006</b>
Participación	77,52%	16,00%	6,49%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

**Aportes Anuales a los Fondos Fiduciarios de Infraestructura - Período 2009-2016**

Año	Gualcamayo	Lama-Pascua	Casposo	Argenta (Veladero)	Área Reserva San Guillermo	Total
2009	\$5.002.610	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.002.610
2010	\$6.743.277	\$22.021.205	\$0	\$0	\$2.642.545	\$31.407.027
2011	\$14.570.861	\$22.761.160	\$3.038.379	\$0	\$2.731.340	\$43.101.740
2012	\$16.596.267	\$0	\$7.456.491	\$25.213.491	\$0	\$49.266.249
2013	\$12.707.445	\$57.921.853	\$9.539.695	\$0	\$6.950.647	\$87.119.640
2014	\$27.702.472	\$20.093.055	\$17.125.532	\$17.772.242	\$2.411.164	\$85.104.465
2015	\$26.759.864	\$22.361.135	\$14.863.379	\$0	\$2.683.333	\$66.667.711
2016	\$42.052.086	\$0	\$8.666.566	\$0	\$0	\$50.718.652
<b>Total</b>	<b>\$152.134.882</b>	<b>\$145.158.408</b>	<b>\$60.690.042</b>	<b>\$42.985.733</b>	<b>\$17.419.029</b>	<b>\$418.388.094</b>
Participación	36,36%	34,69%	14,51%	10,27%	4,16%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

#### 5.1.3.2.4 Estudios Socio-Económicos y Ambientales y Relevamientos Arqueológicos y Paleontológicos<sup>124</sup>

En este punto, es importante resaltar que, de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, se detecta un fuerte consenso por parte de los participantes respecto a la necesidad de mejorar los controles de la incidencia medioambiental de la actividad minera, especialmente en lo relativo al agua, así como también de una mejor difusión de los mismos.

Al respecto cabe mencionar que, a partir entrevistas a los funcionarios de la Secretaría de Control Ambiental Minero, se indicó que tantos los controles como los resultados de los mismos se encuentran a disposición para cualquier persona que los solicite.

#### 5.1.3.3 Minería No Metalífera

En lo relativo a minería no metalífera en el Departamento Jáchal, la misma no está muy desarrollada en términos relativos a otros territorios provinciales y se caracteriza por la explotación de yacimientos de calizas, dolomitas, bentonitas y calcitas.<sup>125</sup>

Actualmente, respecto de la explotación de yacimientos de calizas:

- Se realiza a gran escala por la Compañía Minera del Pacífico.
- Existen proyectos e menor escala en las localidades de El Rincón y San Roque.
- Existen proyectos sin actividad, tales como el proyecto Simán, otros proyectos en la localidad de Niquivil y otros proyectos de los cuales no existen datos.
- Según registros de geodesia y catastro, existen yacimientos sin explotar desde el distrito de Huaco hasta la localidad de Talacasto.
- En su base catastral de domino, esta actividad se caracteriza por la existencia de juicios sucesorios sin declaraciones de herederos, deudores, titulares no existentes, entre otros.<sup>126</sup>

Respecto a la Compañía Minera del Pacífico:

- La producción para el año 2016 fue de 60.000 toneladas, siendo este volumen levemente inferior al año anterior (61.000 toneladas) pero superior a la del 2014 (55.000 toneladas).
- Actualmente emplea 50 personas en forma directa, de las cuales 80% son de Jáchal y el resto trabajan en las oficinas ubicadas en la Capital de San Juan, y 20 en forma indirecta, de las cuales el 100% son de Jáchal.
- El 100% de sus principales proveedores son empresas de origen sanjuanino.

124 Programa Puertas Abiertas y Participación Ciudadana. Mina Gualcamayo. Departamento Jáchal Provincia de San Juan. Yamana Gold. 2016.

125 Plan de Desarrollo Sostenible Regional de los Municipios de Minería Metalífera de San Juan. El Caso Jáchal, Iglesia y Calingasta. PDM - IDS UCCuyo. 2008.

126 Datos obtenidos de la Dirección de Producción y Medio Ambiente de la Municipalidad de Jáchal 2017.

#### 5.1.3.4 Principales Retos y Proyectos en Curso

En lo inherente a la minería a gran escala, el principal desafío para el departamento radica en la construcción de capital social e institucional para legitimar esta actividad económica como factor de desarrollo, con efecto derrame hacia los otros sectores productivos.

Desde el Gobierno Provincial se está realizando un trabajo conjunto entre los distintos Ministerio y Municipios, con el objetivo de identificar y desarrollar las vocaciones productivas de los departamentos, principalmente vinculadas a la agricultura y ganadería.

En este sentido, en el marco de la actividad minera se han desarrollado programas específicos para el desarrollo productivo de los departamentos, como por ejemplo el Programa Ganadero que ha permitido a Jáchal crear una actividad autosostenible y de gran estándar en términos provinciales.

Así mismo, a fines del año 2016, se firmaron dos importantes convenios para el fortalecimiento de la actividad minera:

1. Un acta acuerdo para la constitución de la Mesa de Gestión Interministerial de la Industria Minera, orientada a fortalecer la misma mediante el desarrollo de capacidades locales, implementando políticas que contribuyan a producir empleo y robustecer las empresas y proveedores locales.
2. Un convenio marco para el desarrollo de las capacidades locales en la cadena de valor minera, el cual surge como resultado del trabajo articulado del Ministerio de Minería y el Ministerio de Producción de la Provincia, las Secretarías de Producción de los Municipios de Jáchal e Iglesia, las cooperativas de productores locales, una empresa minera (Barrick) y una subsidiaria de la cadena de valor (Aramark, proveedora de alimentos al sector minero). El propósito de este convenio es potenciar el desarrollo agrícola de Jáchal e Iglesia, a través de una primera experiencia de desarrollo de proveedores locales, particularmente en la producción de hortalizas que Aramark comprará para incorporarla a sus servicios de catering. Por su parte, Barrick brindará asistencia técnica y profesional y aportará, además, plantas de empaque y frío con el propósito de generar una verdadera política de sustentabilidad, que genere nuevos puestos de trabajo y ayude a conseguir nuevos mercados para la producción de los citados departamentos.<sup>127</sup>

Esto ha permitido obtener resultados exitosos no sólo en términos de competitividad sino también de una nueva lógica de co-construir procesos de fortalecimiento de capital institucional, fundamentales para que un proceso de desarrollo sea endógeno, siendo el desafío replicar estas experiencias a lo largo de la cadena de valor minera.

Por otro lado, actualmente se están articulando los programas de Responsabilidad Social Empresaria de las Compañías Mineras con el Programa Provincial Pecuario, el cual,

---

127 <https://www.sisanjuan.gob.ar/secciones/prensa/item/3425-firman-convenios-para-fortalecer-la-mineria-y-la-produccion-agricola>

además, está siendo financiado con el Fondo de Desarrollo de Comunidades aprobado por Ley Nº 1469-J del 2016.

En el caso de las empresas y emprendedores locales, si bien presentan cualidades de “minería artesanal” o a pequeña escala, constituyen una actividad de gran potencial para el desarrollo local de los departamentos. En este sentido, el apoyo del gobierno en sus distintas instancias juega un papel clave, principalmente en términos de financiamiento y comercialización.

En lo inherente al financiamiento, a partir del año 2016 desde el Gobierno Provincial se implementó el primer programa de asistencia técnica y financiera para la pequeña y mediana minería, así como también para la minería artesanal.

El objetivo principal de este programa radica en la creación de nuevas capacidades de trabajo autónomo, la mejora de la competitividad y la incorporación de los pequeños productores mineros como actores formales del “Clúster” Minero de San Juan.<sup>128</sup>

El primer desembolso se realizó en el mes de diciembre del 2016 y con el mismo se logró financiar 122 proyectos de \$250.000 cada uno, generando 200 puestos de trabajo y alcanzando a más de 100 familias.<sup>129</sup>

Puntualmente, en el marco del Programa Provincial Programa de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Minería 2016-2017, el cual tiene por objetivo financiar a micro, pequeñas y medianas empresas mineras y/o empresas proveedoras de bienes y servicios mineros, se concretaron 3 líneas:

- **Línea 1 - Minería Artesanal:**

Inicialmente, esta línea consistió en una asistencia técnica para formular proyectos, con el posterior otorgamiento de un subsidio para completar la inversión y el correspondiente monitoreo del mismo.

Una vez que se agotó el fondeo inicial de dicha línea, debido al éxito de la misma en términos de demanda, se ha mantenido como ventanilla abierta permanente para la presentación de proyectos, los cuales son sometidos a la Comisión Evaluadora, que es la encargada de aprobar los proyectos y de determinar si se otorga un crédito o un subsidio.<sup>130</sup>

---

128 El “Clúster Minero de San Juan” se utiliza para caracterizar el entramado productivo que existe alrededor de las minas o proyectos mineros de todo tipo de minerales y rocas y está geográficamente determinado por el potencial geológico minero.

Los actores institucionales son: GEMERA (Grupo de Empresas Mineras Exploradoras de la República Argentina) representando los intereses de las empresas exploradoras, la Cámara Minera de San Juan en representación de todas las empresas mineras, CASEMI (Cámara Argentina de Proveedores y Prestadores de Servicios Mineros), en alianza con otras del país, en lo relativo a los intereses de los proveedores y prestadores de servicios y la Unión Industrial Sede San Juan, también en alianza con las del resto del país, por el lado de los fabricantes de bienes.

129 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

130 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

- **Línea 2 - Proyectos de Modernización Tecnológica (FONDEFIN MINERO):**

Esta línea de crédito se encuentra actualmente cerrada. Durante la vigencia de la misma se otorgaron \$27.000.000 a proyectos de modernización tecnológica.

Como consecuencia de la demanda de las PyMEs mineras, está previsto reactivar la misma a partir del mes de septiembre 2017.

Esta línea tiene como objetivo mejorar las estructuras productivas de las empresas. El monto máximo por empresa será de \$ 1.000.000.<sup>131</sup>

- **Línea 3 - Proyectos de Innovación, Investigación y Desarrollo:**

Esta línea de subsidio financió a 23 proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

Esta línea tiene como objetivo mejorar la capacidad innovadora de las empresas. El monto máximo por empresa fue de \$ 1.000.000, no pudiendo en ningún caso estas subvenciones exceder el 70% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar la contraparte correspondiente.<sup>132</sup>

En el caso del Departamento Jáchal, sólo existieron postulaciones a la Línea 1, resultando beneficiarios 5 proyectos, 4 dedicados a la elaboración de productos trabajados en arcilla y 1 dedicado a la explotación caliza, los cuales actualmente se encuentran finalizados al 100%.<sup>133</sup>

#### 5.1.4 Turismo

##### 5.1.4.1 Demanda Turística

Respecto a la demanda turística de la Provincia de San Juan, la misma se compone de dos grandes grupos:

- Un “*turismo interno*” proveniente de los residentes permanentes de la provincia.
- Un “*turismo receptivo*” procedente del resto del país y, en menor cuantía, del resto del mundo.

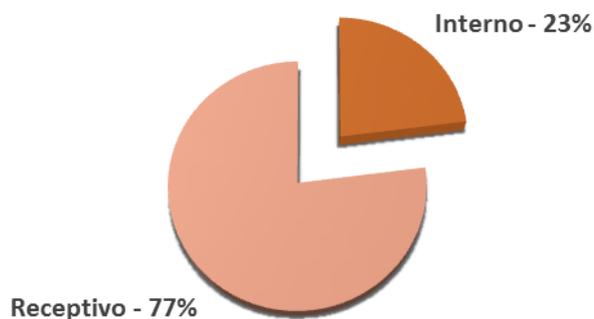
---

131 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

132 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

133 Datos obtenidos de la Municipalidad de Jáchal 2017.

## Turismo Interno y Receptivo Provincia de San Juan - Año 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

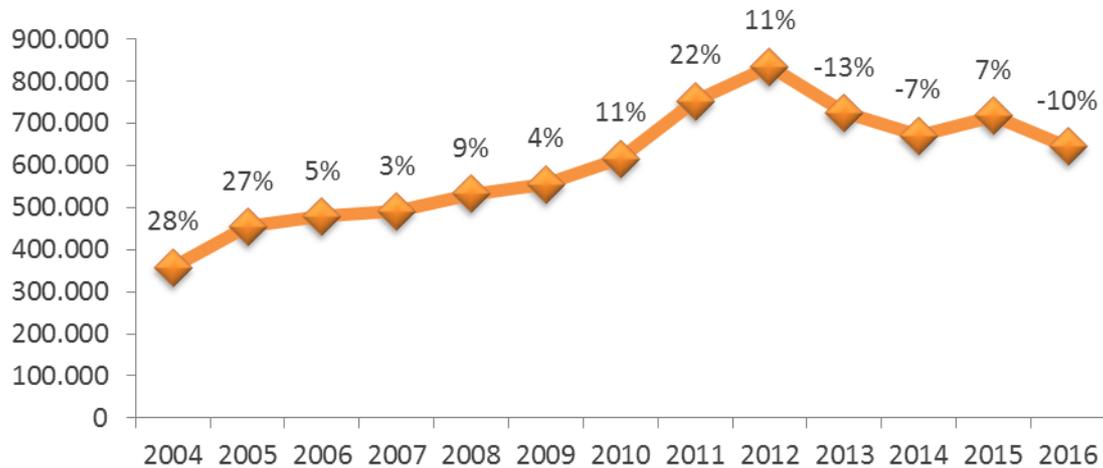
En función a datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la cantidad de visitantes estimados que tuvo San Juan (la cual se calcula en forma indirecta a partir de la cantidad de visitantes que ingresaron a la misma) durante el período 2004-2016, tuvo una tasa de variación interanual promedio del 7,46%, observándose un crecimiento sostenido durante el período 2004-2012 (especialmente durante los años 2004, 2005 y 2011). Luego, durante los períodos siguientes presentó variaciones negativas, con excepción del 2015 que tuvo una pequeña recuperación.

### Evolución Visitantes Estimados Provincia de San Juan - Período 2004-2016

Año	Visitantes Estimados	Variación Interanual
2004	357.830	28%
2005	454.254	27%
2006	478.600	5%
2007	491.000	3%
2008	533.000	9%
2009	556.000	4%
2010	616.000	11%
2011	753.360	22%
2012	835.421	11%
2013	725.165	-13%
2014	670.900	-7%
2015	718.300	7%
2016	645.200	-10%
Promedio	602.695	7,46%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

## Evolución Visitantes Estimados Provincia de San Juan 2004-2016

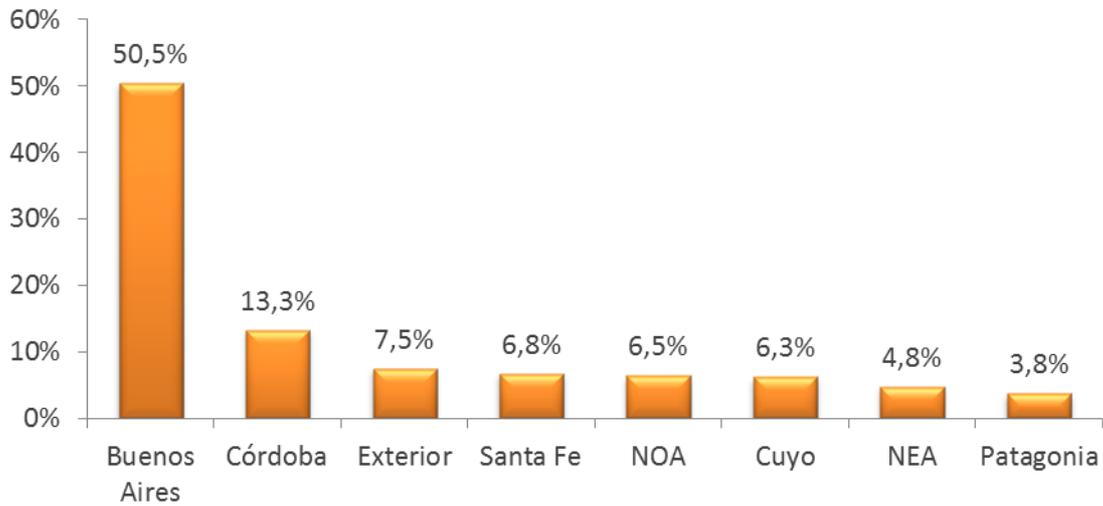


Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Respecto al origen de los visitantes de otras provincias o países durante el período 2013-2016, Buenos Aires (Capital Federal y Provincia) en promedio representó más del 50% de los mismos, seguido por Córdoba y luego por los visitantes extranjeros, lo cuales provenían principalmente de Europa, Chile y otros países limítrofes y Estados Unidos.

Cabe aclarar, que esta composición se ha mantenido relativamente constante a lo largo de todo el período bajo análisis. A su vez, es importante tener en cuenta que a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, la provincia no recibe un flujo significativo de turistas de países limítrofes; así como tampoco de la Región de Cuyo.

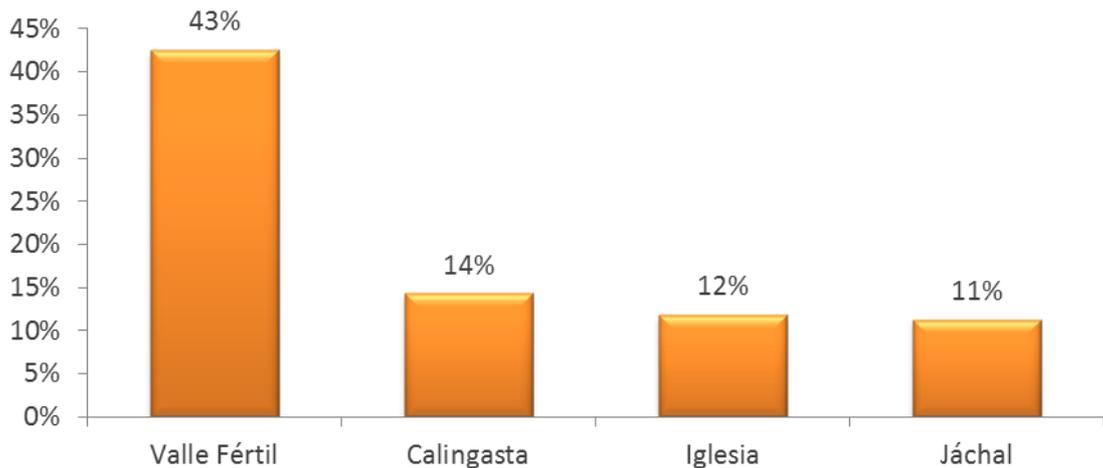
### Origen Visitantes Provincia de San Juan 2013-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, si se analiza el destino de los visitantes de la provincia durante el mismo período, en promedio, el 43% visitó Valle Fértil, el 14% Calingasta, el 12% Iglesia y el 11% Jáchal. Cabe resaltar que, durante dicho período, la participación total de estos departamentos como destinos elegidos por los visitantes de la Provincia de San Juan, representó en promedio el 80%.

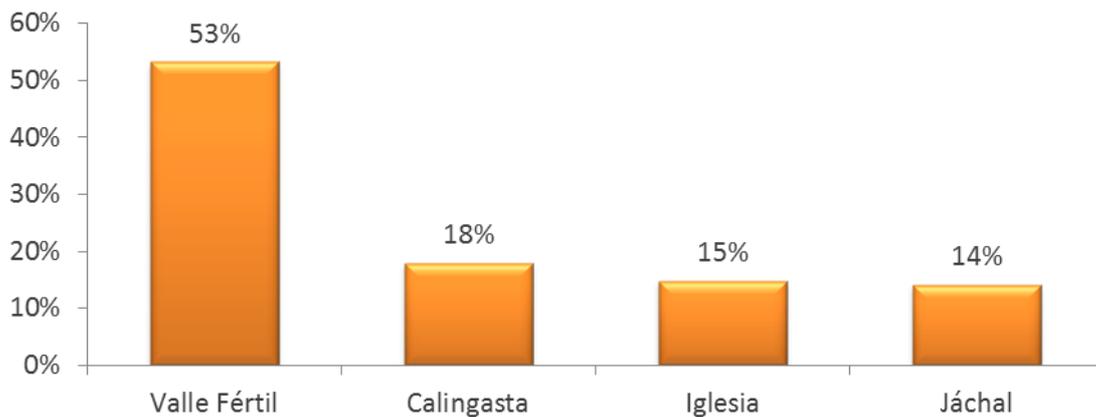
### Destino Visitantes Provincia de San Juan 2013-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Si se consideran únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, en promedio el 14% de los visitantes eligieron el Departamento Jáchal como destino durante el período bajo análisis.

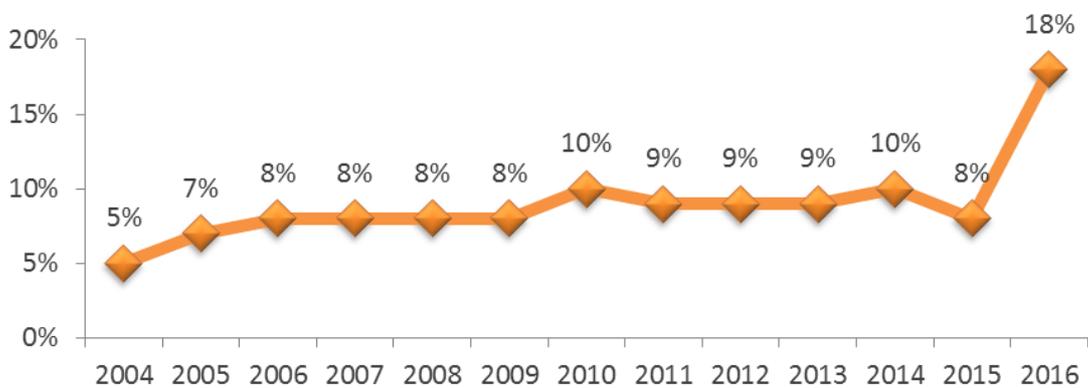
### Destino Visitantes Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino 2013-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

En el caso particular del Departamento Jáchal, si bien tiene la menor participación promedio en términos de visitantes respecto del resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, se puede observar que la evolución de la demanda turística experimentó un crecimiento paulatino durante el período 2004-2014, duplicando su participación. Si bien durante el año 2015 experimentó una leve disminución, durante el año 2016 se observa un crecimiento significativo.

### Evolución Visitantes de San Juan con Destino Jáchal 2004-2016

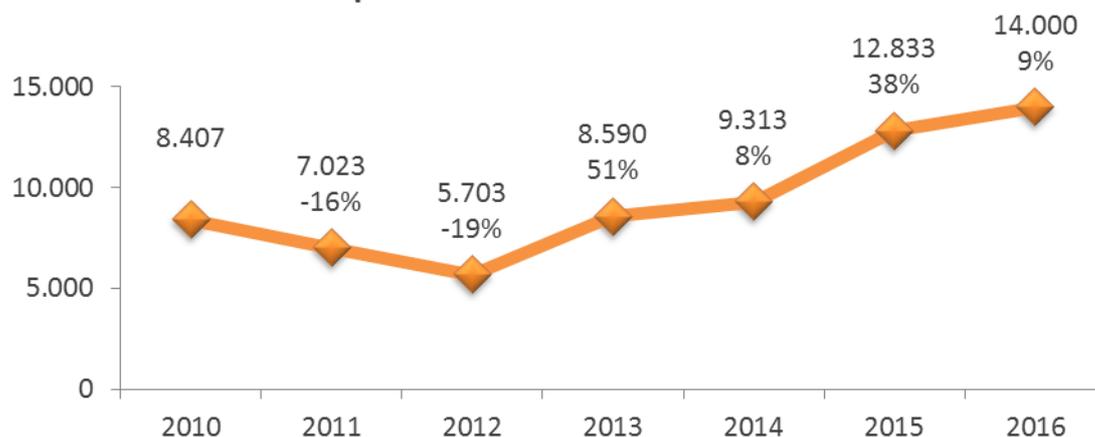


Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, en base a información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Jáchal, durante el período 2010-2016 se verificaron en promedio alrededor de 9.400 turistas, con un máximo de 14.000 turistas durante el año 2016.

El pernocte promedio durante dicho período fue de 1 / 1,5 noche.

### Evolución Visitantes Estimados Departamento Jáchal 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de Jáchal.

Por otro lado, respecto del origen de los visitantes, los mismos fueron provenientes principalmente de:

- A nivel nacional: San Juan (capital y demás departamentos), Buenos Aires (capital y provincia), Córdoba, Santa Fé, Mendoza, La Rioja, Salta, Neuquén y Río Negro.
- A nivel internacional: Chile, Brasil, Estados Unidos, Canadá, Suiza, Alemania y España.<sup>134</sup>

#### 5.1.4.2 Oferta Hotelera

En función a datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la oferta hotelera de San Juan en términos de cantidad de plazas durante el período 2004-2016, tuvo una tasa de variación interanual promedio del 6,23%, observándose un crecimiento sostenido durante el período 2004-2013 (especialmente durante los años 2005 al 2008). Luego, durante los períodos siguientes presentó variaciones negativas.

Por otro lado, la ocupación promedio durante el período 2004-2014 fue del 57%, habiendo presentado uno de sus valores mínimos durante el 2014 (49%).<sup>135</sup>

134 No se dispone de datos cuantitativos.

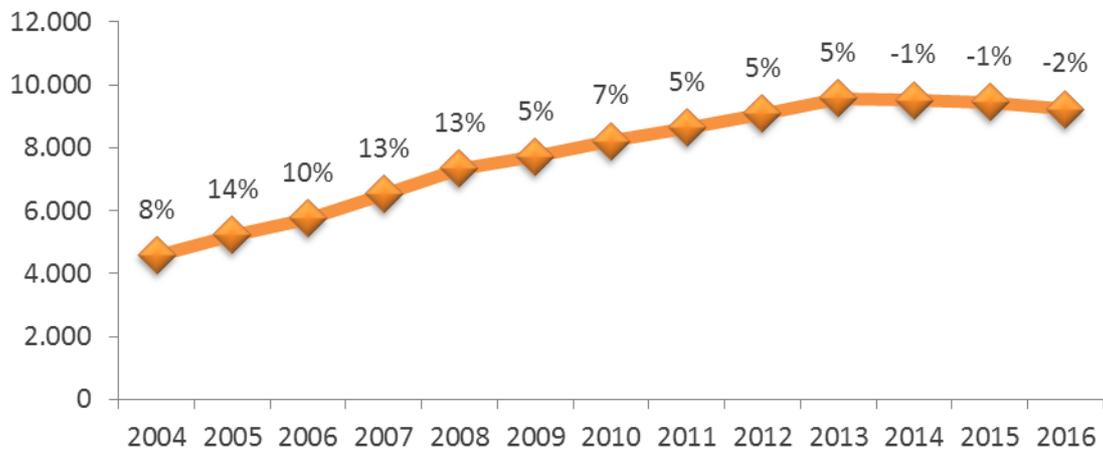
135 No se dispone de datos posteriores.

**Evolución Plazas Hoteleras Provincia de San Juan - Período 2004-2016**

Año	Plazas Hoteleras	%
2004	4.575	8%
2005	5.219	14%
2006	5.758	10%
2007	6.523	13%
2008	7.341	13%
2009	7.716	5%
2010	8.222	7%
2011	8.631	5%
2012	9.095	5%
2013	9.579	5%
2014	9.518	-1%
2015	9.459	-1%
2016	9.235	-2%
Promedio	7.759	6,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

**Evolución Plazas Hoteleras  
 Provincia de San Juan 2004-2016**

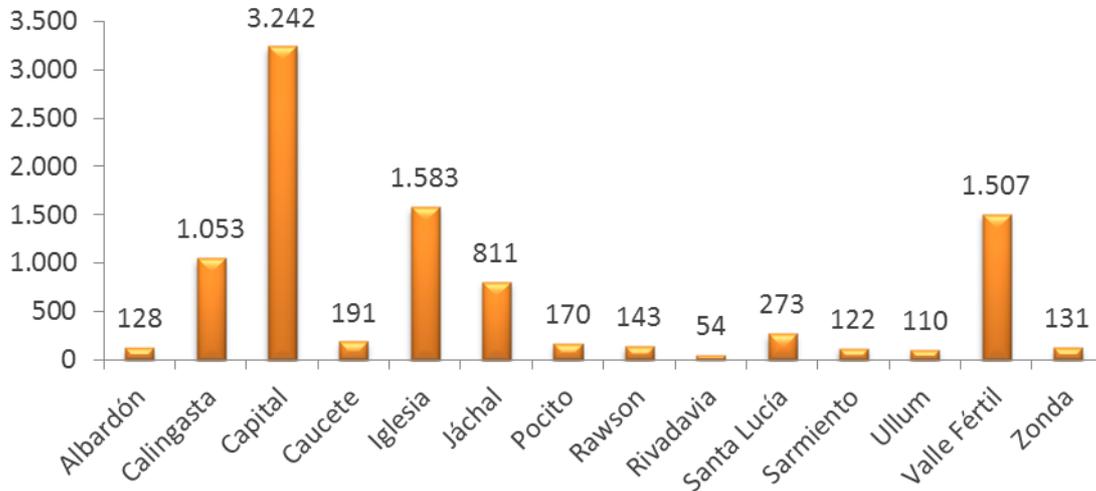


Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Respecto a la distribución de la oferta hotelera en los distintos departamentos, cabe aclarar que para el año 2014, los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, representaron el 52% de las plazas hoteleras de San

Juan, distribuidas de la siguiente manera: Iglesia 16,6% (1.583 plazas), Valle Fértil 15,8% (1.507 plazas), Calingasta 11,1% (1.053 plazas) y Jáchal 8,5% (811 plazas).<sup>136</sup>

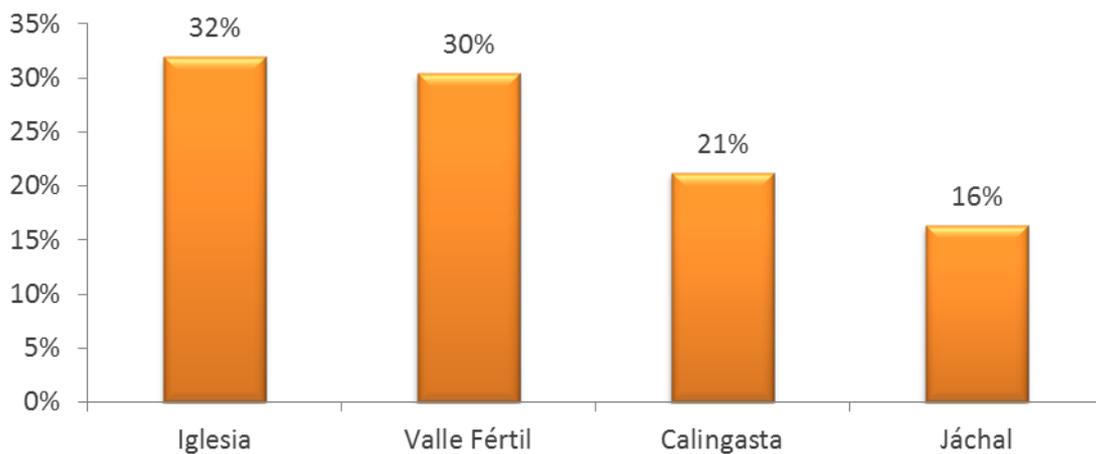
### Plazas Hoteleras por Departamento 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Si se consideran únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el Departamento Jáchal concentró el 16% de las plazas hoteleras durante dicho año.

### Plazas Hoteleras Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino 2014

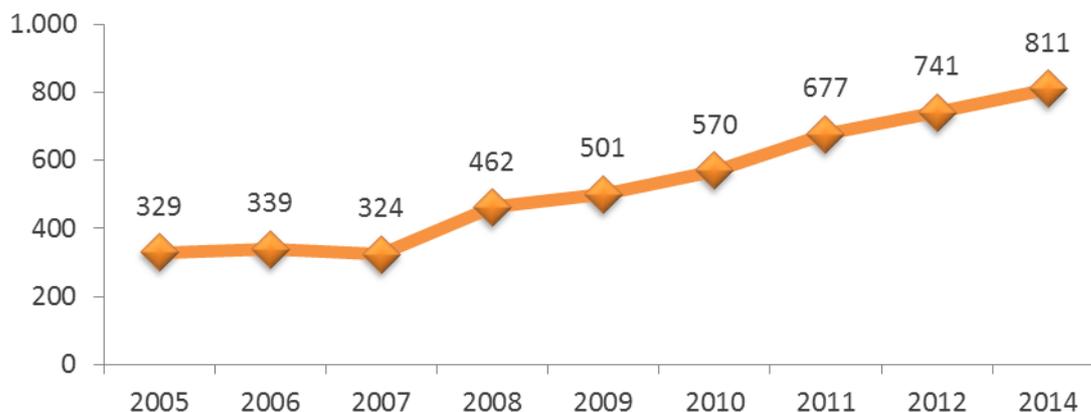


Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

136 No se dispone de datos posteriores.

En el caso particular del Departamento Jáchal, se puede observar que la oferta hotelera en términos de cantidad de plazas durante el período 2005-2014, aumentó un 146%, superando el comportamiento a nivel provincial.<sup>137</sup>

### Evolución de la Oferta Turística Cantidad de Plazas - Jáchal



Fuente: Bases Estratégicas de Desarrollo Turístico - Jáchal 2016. CUM DEO S.R.L. (EJIDO Asesores). 2016.

Para el año 2016, según información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Jáchal, se registraron 1.050 plazas, las cuales representan un aumento del 30% respecto del 2014.

#### 5.1.4.3 Principales Atractivos Turísticos

En lo inherente a los atractivos turísticos que ofrece la Provincia de San Juan, a partir de un trabajo realizado entre la Secretaría de Turismo de la Provincia, la Secretaría de Turismo de la Nación y la Organización Mundial del Turismo a fines del 2007, se identificó como estrategia de posicionamiento al slogan: "SAN JUAN: La Estrella de los Andes". Cada punta de la estrella representa uno de los siguientes atractivos de la provincia:

1. Ciudad de San Juan - Circuito Vida y Cultura
2. Iglesia y Jáchal - Circuito de Aventura Andina
3. Ischigualasto (Valle Fértil) - Circuito Parque Triásico
4. Calingasta - Circuito Espacios y Estrellas

Con la apertura de la ruta provincial 150 que permite cerrar el anillo asfaltado que posibilita el recorrido de todos los atractivos turísticos de San Juan, en el año 2014 se inauguró un recorrido denominado "Anillo Turístico de San Juan". Este circuito consiste en 849 km asfaltados e incluye las siguientes paradas:

- Ciudad de San Juan: donde se puede realizar un city tour con un recorrido por los principales sectores turísticos y culturales de la ciudad.

<sup>137</sup> Bases Estratégicas de Desarrollo Turístico - Jáchal 2016. CUM DEO S.R.L. (EJIDO Asesores). 2016.

- Valle Fértil: donde se continúa recorriendo el mundo triásico, con el Parque provincial Ischigualasto Patrimonio de la Humanidad.
- Luego, atravesando el nuevo tramo de la ruta 150, se recorre Jáchal con sus molinos y cultura, continuando el viaje hacia la Cordillera de los Andes a Iglesia, para concluir el viaje en Calingasta.<sup>138</sup>

Por su parte, en lo inherente a los atractivos turísticos que ofrece el Departamento Jáchal, se destacan principalmente los siguientes:

**Principales Atractivos y Actividades Turísticas Departamento Jáchal<sup>139</sup>**

Atractivo	Características
<b>Antiguos Molinos Harineros de Jáchal</b>	Incluye los molinos de Santa Teresa o de Sardiña, de Reyes, del Alto o de García y de Huaco o de Dojorti, los cuales constituyen un conjunto de construcciones de mediados del Siglo XIX, que dan testimonio de la arquitectura industrial de esa época, y que además son símbolo de un pasado próspero, como zona productora de trigo, harinas y derivados. <sup>140</sup>
<b>Cuesta de Huaco</b>	La belleza de esta cuesta ofrece un verdadero balcón natural, desde donde el turista puede observar un paisaje sobrecogedor, con los caprichosos coloridos de los cerros que enmarcan el lugar, el río, el sillón del gigante, el dique chico, la hostería de Agua Hedionda y todo el verdor del Valle de Huaco. <sup>141</sup>
<b>Área Natural Protegida La Ciénaga</b>	Es una zona turística con accidentes naturales, rodeada de sierras multicolores y atravesada por el Río Huaco, que atrae la atención de quienes la visitan. <sup>142</sup>
<b>Dique Los Cauquenes</b>	Ubicado sobre el antiguo lecho del Río Huaco, es un hermoso espejo de agua donde se practican numerosos deportes náuticos y pesca deportiva de pejerrey. <sup>143</sup>

138 [http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/mostrarnoticia1.php?id\\_noticia=1069](http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/mostrarnoticia1.php?id_noticia=1069)

139 En el Capítulo II (Análisis Medioambiental) de este diagnóstico se recogen, por su valor ambiental, los importantes recursos naturales del departamento.

140 [https://es.wikipedia.org/wiki/Molinos\\_de\\_San\\_Jos%C3%A9\\_de\\_J%C3%A1chal](https://es.wikipedia.org/wiki/Molinos_de_San_Jos%C3%A9_de_J%C3%A1chal)

141 Plan de Desarrollo Sostenible Regional de los Municipios de Minería Metalífera de San Juan. El Caso Jáchal, Iglesia y Calingasta. PDM - IDS UCCuyo. 2008.

142 Plan de Desarrollo Sostenible Regional de los Municipios de Minería Metalífera de San Juan. El Caso Jáchal, Iglesia y Calingasta. PDM - IDS UCCuyo. 2008.

143 Plan de Desarrollo Sostenible Regional de los Municipios de Minería Metalífera de San Juan. El Caso Jáchal, Iglesia y Calingasta. PDM - IDS UCCuyo. 2008.

<b>Garganta del Río Jáchal o del Diablo</b>	Se trata de un espectacular cañón, que se levanta 30 metros por sobre el nivel del Río Jáchal, dibujando un asombroso paisaje. Su estrecho paso, su caudal constante y su buena pendiente favorece la formación de abundantes rápidos y saltos, tornándolo ideal para la práctica de rafting. <sup>144</sup>
<b>Arroyo Negra</b>	<b>Agua</b> Curso de agua que fluye entre las piedras y recorre serpenteante hasta su desembocadura en el Río Jáchal. En este lugar el turista puede gozar del verdor de su vegetación y la frescura de sus aguas; también hay mesas, parrilleros y asadores bordeando el arroyo, sectores para acampar, sanitarios, energía eléctrica, una proveeduría completa y hasta una pequeña posada donde descansar. Aquí se pueden realizar caminatas, cabalgatas y ascensiones al Cerro del Portezuelo. <sup>145</sup>
<b>Otros</b>	Rafting y Kayak en el Cañón del Río Jáchal Santuario Arquidiocesano San José de Jáchal Museo Arqueológico Prieto

A partir del análisis de la información de las Bases Estratégicas de Desarrollo Turístico - Jáchal 2016 y de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas, se arriba a la conclusión que el mayor potencial para el desarrollo turístico en el departamento radica principalmente en la conjunción de sus características geográficas y su patrimonio histórico-cultural, el cual se distingue por un fuerte arraigo a las tradiciones “Jachalleras”.

La cultura de la sociedad jachallera tiene sus raíces en los pueblos indígenas que poblaron el noroeste de la provincia y su país vecino Chile, dotándola de tradiciones y costumbres que potenciaron una profunda conciencia histórica y la preservación de las tradiciones. Poseen un tipo de música tradicional. La religión católica representa un factor importante en el acervo cultural del departamento, siendo mencionables las iglesias que construyeron los jesuitas. Así también las principales festividades departamentales están estrechamente vinculadas a la religión, entre las que se destacan: la fiesta de San José, la fiesta de San Roque, la fiesta de la Virgen de la Merced y la fiesta de la Virgen de Andacollo. Además, se realizan muchas fiestas populares, siendo la más importante la Fiesta de la Tradición.

En referencia a las actividades deportivas el departamento se caracteriza por una marcada tradición deportiva en disciplinas como el fútbol, básquet y ciclismo.

Los anteriores atractivos y otros más, están desarrollados de manera más amplia en el Capítulo IV (Análisis Social).

Además, se destacó la ubicación estratégica del departamento, el cual es atravesado por las Rutas Nacionales 40 y 150. En lo relativo al Corredor Bioceánico, se resaltaron las

144 <http://www.travelsanjuan.com.ar/jachal.html>

145 [http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/sanjuanargentina.php?id\\_noticia=619](http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/sanjuanargentina.php?id_noticia=619)

oportunidades aparejadas en términos de la futura integración con Chile, principalmente el mayor flujo de visitantes y la mayor difusión del departamento como destino turístico.

Sin embargo, es importante tener presente que la construcción del túnel del Paso Internacional de Agua Negra traerá aparejadas tanto oportunidades como amenazas para el sector turístico de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, principalmente en lo relativo a competitividad de precios con el país trasandino. En este sentido, será clave la diferenciación a través de la oferta turística en términos de cantidad y calidad de servicios y atractivos.

#### 5.1.4.4 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, se identificaron los principales desafíos que enfrenta el sector turístico del departamento, respecto de los cuales cabe destacar el alto grado de similitud con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En primer lugar, se identificó la necesidad de mejorar la infraestructura y servicios de soporte al desarrollo de la actividad, tales como:

- Accesibilidad vial, tanto al departamento como a los principales atractivos y circuitos turísticos del mismo.
- Transporte intradepartamental, interdepartamental e interprovincial, que permita la integración turística.
- Servicios básicos: suministro de agua potable, hospitales y puestos sanitarios para la atención de la salud, energía eléctrica, ampliación de la obra de red cloacal de San José de Jáchal y recolección de residuos.
- Comunicaciones telefónicas y conectividad a internet wi-fi.
- Servicios financieros, para la extracción de dinero en efectivo y cambio de divisas, y estaciones de servicio.

En segundo lugar, se destacó la necesidad de trabajar en la puesta en valor, conservación y acondicionamiento del patrimonio turístico, con especial énfasis en la preservación del patrimonio natural, arquitectónico y las tradiciones “Jachalleras”. Así mismo, se resaltó la importancia de jerarquizar las artesanías y productos regionales del departamento.

En tercer lugar, se identificó la necesidad de trabajar en la planificación y gestión de la actividad turística, con especial énfasis en la consolidación y fortalecimiento de los productos turísticos existentes y el desarrollo de productos potenciales, con el objetivo de aumentar la estadia promedio en el departamento. Al respecto, se destacó la importancia de mejorar la articulación y en todos sus niveles:

- Secretaría de Turismo de la Nación y de la Provincia con la Dirección de Turismo del Municipio.

- Dirección de Turismo del Municipio con la Dirección de Turismo del resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.
- Dirección de Turismo del Municipio con los prestadores turísticos locales.
- Prestadores turístico locales entre sí. En este punto se mencionó la creación de una Cámara de Turismo.
- Dirección de Turismo del Municipio y prestadores turístico locales con las agencias de turismo provinciales.
- Sector Turismo con el Sector Comercio. En este punto cabe resaltar la ubicación estratégica del departamento en términos del Corredor Bioceánico, la cual lo posiciona como un potencial nodo comercial.

En cuarto lugar, el departamento deberá implementar acciones de formación con el objetivo de capacitar a todos los recursos humanos vinculados directa e indirectamente con la atención y prestación de servicios turísticos y acciones de concientización y valorización del patrimonio histórico - cultural dirigidas a toda la comunidad. En lo relativo a la formación de los recursos humanos es importante destacar la necesidad de contar guías turísticos locales bilingües.

En quinto lugar, se deberá reforzar la publicidad de Jáchal como destino e información turística del departamento que se brinda en las distintas oficinas, tanto municipales como provinciales.

Por último, también será clave que el departamento trabaje para facilitar el acceso al financiamiento para los operadores y emprendedores turísticos y crear un marco propicio para fomentar las inversiones en infraestructura y servicios turísticos en el departamento.

#### 5.1.4.5 Proyectos en Curso

Durante el año 2016, en el marco del Programa Provincial Emprendedor Turístico impulsado por el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Juan, se destinaron \$8.000.000 para el financiamiento de 96 proyectos, de los cuales 9 pertenecían al Departamento Jáchal.<sup>146</sup>

Este programa tiene por objetivo financiar a micro y pequeños emprendimientos turísticos para que puedan mejorar sus instalaciones y equipamientos e implementar de sistemas de calidad para optimizar los servicios brindados, y de esa forma incrementar sus ganancias y rentabilidad, mientras mejoran la atención y aumentan la satisfacción de los turistas.

El financiamiento consiste en el otorgamiento de aportes dinerarios no reembolsables con rendición de cuentas, siendo el monto máximo de los proyectos a financiar de \$125.000, integrado en base al siguiente esquema: el 60% por aportes del Ministerio de

---

146 Datos obtenidos de la Municipalidad de Jáchal 2017.

Turismo y Cultura (hasta \$75.000 por proyecto), el 20% por aportes del Municipio (hasta \$25.000 por proyecto) y el 20% restante a cargo del privado beneficiario.<sup>147</sup>

Cabe destacar que 4 de los 9 proyectos beneficiarios ya han concluido exitosamente.

**Proyectos de Jáchal Financiados con el Programa Provincial Emprendedor Turístico 2016**

Proyecto / Propietario	Estado
Mauricio Benaventos	En Ejecución
El Rincón - Turismo Rural Comunitario	En Ejecución
Cooperativa Nuevos Horizontes - Turismo Rural Comunitario	En Ejecución
Marta de Bruna - Artesana	Finalizado
Pinkanta - Turismo Aventura	En Ejecución
Restaurant Refugio del Sol	Finalizado
Tejedoras de Mogna	En Ejecución
Aero Club Jáchal	Finalizado
Ximena Cabrera - Cabañas	Finalizado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Jáchal.

Por otro lado, durante este año (2017) entró en vigencia una nueva herramienta de financiamiento para emprendedores turísticos impulsada en forma conjunta por el Gobierno de la Provincia de San Juan, el Ministerio de Turismo de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Este programa está destinado a micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico y permite financiar hasta \$1.550.000 para proyectos nuevos o existentes que generen impacto estratégico en el mismo. Actualmente se encuentra en etapa de evaluación de proyectos.<sup>148</sup>

Por último, actualmente la Dirección de Turismo de Jáchal está trabajando en la realización de cartelera turística para los diferentes atractivos del departamento y en la mejora de las instalaciones del camping municipal de La Ciénaga (en ejecución), tal como se hizo con el de Huerta de Huachi (terminado). Estas mejoras consisten en trabajos de remodelación, pintura y mantenimiento en general del alumbrado público, sanitarios, mesas, bancos, parrilleros, cestos de basura y cartelera.<sup>149</sup>

147 <https://sisanjuan.gob.ar/noticias-turismo-y-cultura/item/152-conoce-y-descarga-las-bases-y-formularios-del-programa>

148 <http://www.inversionessanjuan.gov.ar/financiamiento-para-proyectos-turisticos/>

149 Datos obtenidos de la Municipalidad de Jáchal 2017.

## 5.1.5 Industria, Comercio y Otros Servicios

### 5.1.5.1 Industria

Según datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia, y de acuerdo al Padrón AFIP, a septiembre 2016, existían 1.900 industrias<sup>150</sup> en San Juan. Se estima sin embargo que, del total de industrias activas, sólo una tercera parte es la mayor generadora de valor agregado, creando puestos de trabajo. El resto constituyen modelos individuales, de subsistencia, tales como elaboración de dulces, tejidos en telar, artesanías, entre otros.

En el Departamento Jáchal existe porcentaje mucho menor de industrias con respecto al total de industrias a nivel provincial, dándose el mismo fenómeno que en la provincia, donde solo un bajo porcentaje son las mayores generadoras de riqueza.

Según datos provistos por la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, de acuerdo al Padrón AFIP septiembre 2016, existen 18 industrias en el Departamento Jáchal, las cuales representan el 0,95% del total provincial.

Si analizamos este dato en términos comparativos con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el Departamento Jáchal se ubica en segundo lugar con un 0,95%, luego de Iglesia (1,21%), y antes de Calingasta (0,74%) y Valle Fértil (0,11%).

#### **Industrias por Departamento San Juan- Año 2016**

Departamento	Industrias	% de Participación Provincia
Iglesia	23	1,21%
Jáchal	18	0,95%
Calingasta	14	0,74%
Valle Fértil	2	0,11%
Resto de los Departamentos	1.843	97,00%
Total Provincia de San Juan	1.900	100,00%

*Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.*

150 Se considera industria a toda aquella actividad que tiene como finalidad transformar la materia prima en productos elaborados o semielaborados, siendo este un concepto más acotado que el concepto de empresa.

A continuación, se muestra la distribución de industrias existentes en Jáchal, por rama de actividad:

**Industrias del Departamento Jáchal - Año 2016**

Rama de Actividad	Departamento Jáchal	Provincia de San Juan	% de Participación
Otros Minerales No Metálicos	5	153	3,27%
Alimentos y Bebidas	4	610	0,66%
Otros Productos de Metal	3	235	1,28%
Muebles e Industria NC	3	247	1,21%
Edición	2	151	1,32%
Madera	1	97	1,03%
Otras	0	407	0,00%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>1900</b>	<b>0,95%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

**Industrias de los Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Año 2016**

Rama de Actividad	Calingasta	Iglesia	Jáchal	Valle Fértil	Dptos. CB y CA	Resto de los Dptos	Pcia. de San Juan
Alimentos y Bebidas	7	8	4	2	21	589	610
Madera	3	6	1	0	10	87	97
Otros Minerales No Metálicos	1	1	5	0	7	146	153
Otros Productos de Metal	1	1	3	0	5	230	235
Confecciones	1	0	0	0	1	113	114
Productos Químicos	1	1	0	0	2	43	45
Muebles e Industria NC	0	4	3	0	7	240	247
Productos textiles	0	1	0	0	1	66	67
Edición	0	1	2	0	3	148	151
Otras	0	0	0	0	0	181	181
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>57</b>	<b>1.843</b>	<b>1.900</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016

Según un estudio realizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan<sup>151</sup> la caracterización de la industria local del departamento Jáchal se reduce al sector de la minería. En efecto, desde hace varios años se encuentra instalada allí la Compañía Minera el Pacífico, la cual procesa el mineral de canteras propias de la zona y se encuentra integrada en sus procesos productivos.

### 5.1.5.2 Comercio y Otros Servicios

En Jáchal, según datos provistos por la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, al 2016 existen 290 comercios, los cuales representan tan sólo el 1,56% del total provincial. En términos comparativos con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el Departamento Jáchal se ubica en primer lugar, seguido por Iglesia (1,04%), Calingasta (0,84%) y Valle Fértil (0,75%).

Si analizamos ese dato en relación a la población del departamento, nos encontramos con que existen 1,31 comercios por cada 100 habitantes, y en relación a la población de la Provincia de San Juan<sup>152</sup> esta relación es de 0,039 comercios por cada 100 habitantes.

#### **Cantidad de Comercios Cada 100 Habitantes<sup>153</sup>. Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Año 2016**

Departamento	Comercios	Relación c/100 Hab. Dpto.	Relación c/100 Hab. Provincia
Jáchal	290	1,31	0,039
Iglesia	193	1,72	0,026
Calingasta	156	1,69	0,021
Valle Fértil	140	1,80	0,019
Resto de los Departamentos	17.830	2,56	2,390
<b>Total Provincia San Juan</b>	<b>18.609</b>	<b>-</b>	<b>2,49</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

En Jáchal, al igual que el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, se puede observar que en la zona urbana se localiza un gran número de negocios pequeños, ya sea por su infraestructura edilicia o por la cantidad de personal empleado, donde lo más frecuente son los almacenes atendidos

151 Fuente: "Identificación de estrategias para la formulación de planes de ordenamiento territorial para los Departamentos Jáchal, Iglesia y Calingasta". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

152 Se toma la población para el año 2016 según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025.

153 Se toma la población para el año 2016 según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025.

por sus propietarios y su grupo familiar. Esta situación puede cambiar si el modelo de integración al CBC es comercial, bajo el modelo de zonas francas orientadas al comercio.

### 5.1.5.3 Principales Retos

Por último, a partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, los principales retos identificados para el desarrollo de la industria, el comercio y otros servicios locales están relacionados principalmente con:

- Mejoras de infraestructura y servicios básicos para la localización de empresas.
- Mejoras en los canales de comercialización.
- Desarrollo local de proveedores de bienes y servicios mineros
- Capacitación en marketing para personal de comercio para brindar una mejor atención.
- Accesibilidad a oportunidades de financiamiento.
- Flexibilidad impositiva.
- Disponibilidad de asistencia técnica y capacitaciones.
- Incentivos a la industrialización, especialmente a la agroindustria.
- Incentivar el emprendedorismo.
- Creación de incubadoras de empresas.
- Necesidad de gas natural para la instalación de industrias.
- Articular el comercio con los servicios turísticos.
- Formación en oficios.
- Revalorizar las artesanías.

### 5.1.5.4 Infraestructuras Económicas para la Atracción de Empresas y Asociativismo Empresarial

El Departamento Jáchal es el único de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, que posee un Parque Industrial.

El Parque Industrial de Jáchal tiene 24 lotes distribuidos en 24 hectáreas y cuenta con cierre perimetral, portales de acceso, servicios de luz con disponibilidad trifásica y agua. Además, cabe desatacar la ubicación estratégica del mismo, ya que el departamento es atravesado por las Rutas Nacionales 40 y 150.

Actualmente cuenta con 5 proyectos de industrias:

1. Planta Clasificadora de Semillas.
2. Planta Industrializadora de Pulpa de Membrillo.
3. Agroindustria de Olivos y sus Derivados.
4. Elaboración de Alimentos Balanceados.
5. Fraccionadora de Vinos.

La construcción de la planta clasificadora de semillas se encuentra en un 85% de avance. El presupuesto original con el que se aprobó es de \$2.500.000 provenientes del "Plan

Más Cerca” del Ministerio de Planificación Federal. La meta es concentrar en ella la producción semillera de la zona.

Por otro lado, siendo Jáchal la principal productora de membrillos de la provincia, se está trabajando en una Planta industrializadora de Pulpa de Membrillo con el objetivo de integrar la cadena de valor. El proyecto nació en el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico en el 2013 y se invirtieron \$5.000.000 provenientes del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Cabe mencionar que desde el año 2008 al 2015, se llevó a cabo un proyecto en el que participaron el Ministerio de la Producción, la Municipalidad de Jáchal, la empresa agroindustrial Prune, la minera Barrick y la Asociación de Productores Agrícola-Ganaderos de Jáchal, el cual consistió en la conformación de un “cluster” de producción y comercialización de tomate desecado. A partir del mismo, se llegaron a agrupar 19 productores, se plantaron más de 40 hectáreas por temporada y en época de producción se emplearon alrededor de 50 personas (principalmente mujeres).<sup>154</sup>

Esta actividad se discontinuó principalmente debido a la falta de competitividad para poder acceder a los mercados externos.

En Jáchal existen 8 asociaciones de empresarios y comerciantes, que trabajan en pos de mejorar las condiciones del empresariado local, buscando incrementar la rentabilidad de los distintos sectores que componen la economía del departamento, las cuales se mencionan a continuación:

Asociaciones de Empresarios y Comerciantes	
Asociación	Localidad
Cámara de Comercio de Jáchal	San José de Jáchal
Centro de viñateros y productores agrícolas de Jáchal	San José de Jáchal
Asociación Productores de Mogna	Mogna
Asociación Quillay para la promoción del desarrollo rural	Mogna
Asociación de productores agrícola ganaderos de Jáchal	San José de Jáchal
Centro de productores agropecuarios del norte de Mogna	Mogna
Asociación civil productores agropecuarios del norte jachallero	San José de Jáchal
Asociación civil de emprendedores y artesanos de Jáchal	San José de Jáchal

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Personería Jurídica de San Juan

Las estrategias de desarrollo que buscan desde estas cámaras de dirigentes gremiales empresariales son muy diversas, abarcando desde actividades de capacitación a nivel gerencial y de recursos humanos, hasta estrategias de comercialización y búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

154 [http://200.51.204.148/verde/verde\\_anexo.php?noticia\\_id=719835&noticia2\\_id=719839](http://200.51.204.148/verde/verde_anexo.php?noticia_id=719835&noticia2_id=719839)

## 6. Gobernabilidad

### 6.1 Relaciones Institucionales

#### 6.1.1 Estructura de Gobierno: Régimen Municipal

La Constitución Nacional prevé para el territorio argentino tres niveles de gobierno:

1. La nación
2. Las provincias
3. Los municipios

En sentido general, el municipio constituye la base de la organización del Estado, lo que convierte a la gestión municipal en una parte esencial de la democracia. Según la Ley Orgánica de Municipios de la Provincia de San Juan N° 430-P, “El Municipio es la sociedad organizada políticamente en una extensión territorial determinada con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de realidad económica, para satisfacer los gastos del gobierno propio y con personalidad jurídica Pública Estatal”.

Además, según el Artículo 239 de la Constitución de la Provincia<sup>155</sup>, establece que “todo centro poblacional de más de 2.000 habitantes dentro del ejido puede constituir municipio”, clasificándose cada uno de ellos en categorías según su población de acuerdo a censos oficiales.

El Artículo N° 240 de la Constitución Provincial establece las categorías de los Municipios, a saber:

1. Municipios de “primera categoría”: las ciudades de más de 30.000 habitantes;
2. Municipios de “segunda categoría”: las ciudades de más de 10.000 habitantes;
3. Municipios de “tercera categoría”: las ciudades, villas o pueblos de más de 2.000 habitantes.

De acuerdo al Censo Nacional 2010, en San Juan los municipios ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino se clasifican de la siguiente manera:

Municipio	Número de Habitantes	Categoría
Jáchal	21.730	Segunda
Calingasta	8.588	Tercera
Iglesia	9.099	Tercera
Valle Fértil	7.222	Tercera

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Censo Nacional Año 2010.

Los Municipios de segunda y tercera categoría son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones, gozando de autonomía política, administrativa y

155 Constitución de la Provincia firmada y sellada en la Ciudad de San Juan, Sala de Sesiones de la Honorable Convención Constituyente, a los veintitrés días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y seis.

financiera. La categorización de los Municipios tiene por objeto su diferenciación orgánico funcional, manteniendo íntegramente la identidad jurídica e institucional señalada en la Constitución Provincial y en esta ley.

#### 6.1.1.1 Estructura del Gobierno Municipal de Jáchal

El Gobierno Municipal es representativo y se ejerce por mandatarios. De este modo el Municipio es gobernado por las siguientes autoridades: Un Departamento Deliberativo a cargo del Concejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo ejercido por un Intendente Municipal a quien le corresponde la administración general y la ejecución de las Ordenanzas y normas emanadas de su Concejo Deliberante.

Al Concejo Deliberante según la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de Municipalidades le corresponden, entre otras, las atribuciones y deberes de dictar ordenanzas, resoluciones, decretos y comunicaciones referidas a:

1. El funcionamiento, instalación y ubicación de los establecimientos comerciales e industriales.
2. El acceso y funcionamiento de los espectáculos públicos y casas de diversión.
3. La instalación, ubicación y funcionamiento de los aparatos anunciadores, altavoces, letreros y demás publicidad.
4. La construcción de los edificios particulares y públicos, sus partes accesorias y las demoliciones.
5. Elaboración y expendio de sustancias y artículos alimenticios exigiendo a las personas que intervengan, certificados que acrediten su buena salud.
6. Ordenar o autorizar la construcción de mercados.
7. Inspección y contraste de pesas y medidas.
8. Las casas de inquilinatos, de vecindad y departamentos de propiedad horizontal.
9. Las casas de tolerancia y albergues transitorios.
10. Las actividades de los hospitales, sanatorios, asilos y salas de primeros auxilios, dependientes del municipio.
11. Determinar en cada caso la necesidad de expropiar un inmueble particular por causa de utilidad pública.
12. Dictar Ordenanzas municipalizando los servicios públicos que crea conveniente con el voto afirmativo de los dos tercios del total de sus miembros.
13. Prohibir la venta de imágenes y/o publicaciones obscenas.
14. Dictar las medidas conducentes a asegurar el normal abastecimiento de la población de la Comuna, de todos los artículos y productos de primera necesidad.
15. Examinar la marcha de las diversas oficinas de la administración municipal y solicitar de los jefes de ellas los informes que considere necesarios, sin perjuicio de poder recabarlos del Intendente.
16. Considerar la renuncia que hicieren del cargo sus miembros y el Intendente Municipal y disponer la suspensión en los casos de su competencia. Juzgar la responsabilidad política de sus miembros y del Intendente, pudiendo removerlos por el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros. En caso de remoción del Intendente el fallo se someterá a consulta popular dentro de los treinta

(30) días siguientes, todo conforme a la Constitución y esta Ley. En ambos casos debe asegurar el derecho de defensa. Considerar las peticiones de licencia del Intendente; éste no podrá ausentarse del Municipio por más de tres días hábiles sin delegar funciones.

17. Organizar la carrera administrativa con las siguientes bases:
  - a) Ascenso por idoneidad.
  - b) Escalafón.
  - c) Estabilidad.
  - d) Uniformidad de sueldos en cada categoría e incompatibilidades y demás derechos y obligaciones de los empleados municipales.
  - e) Ningún agente comprendido en el escalafón municipal percibirá una remuneración menor a la que por todo concepto se establezca para las categorías equivalentes del escalafón general de la Administración Pública Provincial, Ley Nº 142-A y modificatorias.
18. Acordar licencias y aplicar sanciones disciplinarias a los Concejales y Secretarios Rentados del Cuerpo.
19. Dictar las normas de contabilidad, las relativas al régimen de contrataciones y enajenación de los bienes municipales en subasta pública.
20. Dictar las normas relativas al estudio, proyecto, contratación y ejecución de las obras públicas municipales.
21. Dictar las normas sobre procedimiento administrativo.
22. Dictar las normas relativas a la contratación de la prestación de servicios públicos, otorgamiento de permisos y concesiones a particulares, con límites de tiempo.
23. Sancionar anualmente el cálculo de recursos y presupuesto de gastos.
24. Crear recursos permanentes o transitorios y sancionar el Código Tributario y Ordenanza Tributaria Anual.
25. Autorizar al Intendente a contraer empréstito con objeto determinado.
26. Dictar el Código de Faltas y Contravenciones.
27. Crear Tribunales de Faltas y Policía Municipal, con competencia en materia de faltas y contravenciones de carácter municipal. La Justicia Municipal de Faltas se regirá por lo dispuesto en la presente Ley.
28. Aprobar los convenios de mutuo interés que celebre el Departamento Ejecutivo, con otros entes de derecho público o privado, municipales, provinciales, nacionales o extranjeros; en este último caso con conocimiento previo de la Cámara de Diputados de la Provincia.
29. Utilizar la consulta popular en los casos establecidos en la Constitución y esta Ley.
30. Aceptar o repudiar las donaciones y legados hechos al municipio.
31. Examinar y aprobar o desechar las cuentas de la administración municipal de conformidad a lo establecido en esta Ley.
32. Autorizar la creación de establecimientos educativos en los distintos niveles y bibliotecas públicas.
33. Aprobar los convenios que el Departamento Ejecutivo celebre con la Provincia, o con otros municipios para la formación de organismos de coordinación y cooperación necesarios para la realización de obras y la prestación de servicios públicos comunes.

34. Formulación de planes urbanísticos.
35. La formación de consorcios y cooperativas en los que la municipalidad sea parte con el voto de los dos tercios del total de sus miembros.
36. La adhesión a leyes provinciales o nacionales con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes.
37. Tierras fiscales municipales, transporte y comunicaciones urbanas, vialidad de tráfico comunal, asistencia social, ornato y salubridad, espectáculos públicos, costumbres y moralidad, educación y vías públicas, paseos, cementerios y servicios fúnebres, ferias y mercados municipales, forestación, deportes, registro de marcas y señales, instalaciones propias para el faenamiento de animales destinados al consumo.

Todas las demás atribuciones y facultades que se derivan de las enumeradas precedentemente, de carácter local y que no estén prohibidas por la Constitución Provincial y la presente Ley, y que no sean incompatibles con las funciones de los otros poderes del Estado; siempre que sean necesarias para el ejercicio de los poderes de los municipios y proveer lo conducente a su prosperidad y bienestar.

El gobierno municipal de Jáchal se estructura con un Departamento Ejecutivo y un Departamento Legislativo.

- Departamento Ejecutivo: representado por el Intendente Municipal, cuyas atribuciones están especificadas en el Artículo 244 de la Constitución Provincial. A partir de allí se estructuran el resto de las dependencias:
  - Secretarías
  - Direcciones
  - Jefaturas de Departamento
  - Jefaturas de Área
  - Personal
- Departamento Deliberativo: organismo colegiado, ejercido por un Concejo Deliberante, integrado por seis Concejales, de acuerdo al Artículo 245 de la Constitución Provincial.

La estructura formal del Municipio de Jáchal responde a un tipo simple, donde las relaciones entre los sujetos que la integran, sus órganos y dirección son de carácter directo e inmediato.

### 6.1.2 Participación Ciudadana y Transparencia

En el año 1986, la reforma de la Constitución Provincial incorporó diversos institutos que abrieron la organización de gobierno municipal a la participación ciudadana. Estos espacios e institutos creados y reglamentados en la Ley Orgánica de Municipios de 1992 son los siguientes:

1. Comisiones Vecinales, que aún no se han constituido, con las siguientes atribuciones:
  - a) Peticionar a las autoridades en asuntos de sus respectivos intereses y proponer las medidas que crean oportunas.

- b) Requerir asistencia técnica y/o económica para la realización de obras y servicios públicos, pudiendo subrogarse en tales cometidos.
  - c) Celebrar acuerdos entre sí y con la Municipalidad para la consecución de fines de interés zonal.
  - d) Proponer proyectos de Ordenanzas relativas a asuntos de interés municipal.
2. Iniciativa Popular: Los electores, en número equivalente al diez por ciento (10 %) del total empadronado en cada Municipio, podrán proponer a los respectivos Concejos Deliberantes proyectos de Ordenanzas atinentes a materias y/o asuntos de competencia Municipal.
  3. Consulta Popular: mecanismo de participación ciudadana; vinculante o no, obligatorio o no; mediante el cual se convoca al pueblo para que decida o manifieste opinión acerca de algún aspecto de vital importancia para la comunidad.
  4. Revocatoria: El derecho de revocatoria del mandato del Intendente y de los Concejales se ejercerá mediante un proyecto avalado por el diez por ciento (10 %) del electorado municipal o por lo determinado por el Artículo 40, Inciso 6), Artículo 48, Inciso 16) y Artículo 249 de la Constitución Provincial.

Los funcionarios electos podrán ser sometidos a este procedimiento basado en la iniciativa popular luego de transcurrido 1 año en el desempeño de sus mandatos, y siempre que no faltare menos de 9 meses para la expiración de los mismos.

Desde su sanción a la fecha, estos espacios e institutos no han sido constituidos en algunos casos y en otros, no han sido utilizados. La legislación vigente y el espíritu de sus autores apuntaron al establecimiento de un modelo de gobierno moderno, abierto y participativo; acorde a los requerimientos que hoy nuestra sociedad reclama.

La ciudadanía ya no se conforma con solo servicios básicos iguales para todos, sino que reclama servicios de mejor calidad, adecuados a sus necesidades específicas y a sus singularidades, al mismo tiempo que exige moderación en los impuestos, mayor información y transparencia en la gestión pública<sup>156</sup>.

Entendiendo el rol que la normativa vigente le asigna a los Gobiernos Locales como motor del desarrollo de su territorio y que la ciudadanía le reclama; es un reto, avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse por parte de estos; debiendo permitir una mejor gestión de los recursos para hacer frente a nuevos retos; mayor apertura, participación y protagonismo de los actores socio-económicos de su comunidad, con el objeto de transparentar y democratizar las decisiones.

Por su proximidad a las particularidades del territorio, la Comuna debe ser el motor del desarrollo local, recreando así nuevas formas de Gobernanza que satisfagan las necesidades de la ciudadanía dando respuestas a sus problemas y alcanzando el modelo de comunidad deseado por su pueblo<sup>157</sup>.

---

156 García Pizarro, María (2007). La Planificación Estratégica y el Arte del Buen Gobierno. Granada, España. Publicada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas Páginas. 164.

157 Ibídem.

La participación ciudadana es clave junto con la transparencia, porque esta última no es sólo una práctica más, sino un derecho muy importante que se relaciona con los nuevos vínculos que se establecen entre el Estado y los ciudadanos. El derecho a la información no lo conceden los gobernantes, sino que se explica de acuerdo a la transformación democrática del Estado, la cual tiene su origen en las exigencias cada vez más intensas de la sociedad civil y las organizaciones ciudadanas<sup>158</sup>.

En este marco a finales del año 2016 se firmó un convenio entre el Departamento Calingasta y el Gobierno de la Provincia de San Juan para la elaboración de un Plan Estratégico Departamental que se enmarca en el Plan Estratégico Provincial San Juan 2.030. Entendiendo la planificación estratégica como una forma de gestión, mediante la cual las instituciones, agentes sociales y económicos y ciudadanía pasarían a ser sujetos activos de la transformación de su propio territorio, se puede decir que se están posibilitando nuevos canales desde el gobierno local, para iniciar un proceso de cambio en cuanto a las políticas de gobernabilidad, transparencia y participación ciudadana que permitirán una mejora en el desarrollo local. Si bien aún queda un trayecto por recorrer, el hecho de que se haya iniciado este camino, contando con la voluntad política de llevarlo a cabo, es un gran paso en los procesos de transformación que se pueden producir a corto y mediano plazo.

Con motivo del desarrollo del Plan Estratégico Departamental citado anteriormente, se llevaron adelante dos eventos en el Departamento Jáchal, Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos<sup>159</sup>, donde se contó con la participación de sus habitantes destacándose la necesidad y voluntad de participación de la sociedad.

Según expresaron los ciudadanos del Departamento Jáchal en las mencionadas reuniones, es necesario impulsar el asociativismo y la acción colectiva a través de nuevos espacios de participación, tales como mesas temáticas formadas por organismos gubernamentales, no gubernamentales, y personas interesadas; así como mejorar la capacitación de los dirigentes e integrantes de las distintas asociaciones y organizaciones comunales, para que puedan profundizar en su rol.

## 6.2 Asociativismo e iniciativas de cooperación público-privadas

El Departamento Jáchal cuenta con 91 asociaciones civiles sin fines de lucro. Las mismas poseen en promedio 25 años de trayectoria desde su creación y se encuentran

158 Ibídem.

159 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.

Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

trabajando activamente con la correspondiente inscripción en la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas.

Estas asociaciones civiles sin fines de lucro realizan un trabajo de gran importancia para el departamento dado que colaboran con distintos grupos sociales, procurando mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

Las mismas pueden además convertirse en una cadena de transmisión de necesidades de los distintos colectivos a los que atienden, resumiendo y agrupando dichas necesidades para su solución por parte de las autoridades. Es consecuentemente una vía de diálogo entre administración y administrados, y de valor incalculable y a potenciar, dándole forma normativa como mesas de diálogo y de concertación entre sectores y actores, y de fomento de la participación.

Es muy importante destacar que, en comparación con los otros tres departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Jáchal ocupa el primer lugar entre los departamentos con mayor cantidad de asociaciones.

Departamento	Cantidad de Asociaciones
Calingasta	46
Iglesia	38
Jáchal	91
Valle Fértil	64

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

### 6.2.1 Asociaciones del Ámbito Económico

En el departamento existen 8 asociaciones de empresarios y comerciantes, que trabajan en pos de mejorar las condiciones del empresariado local, buscando incrementar la rentabilidad de los distintos sectores que componen la economía del departamento. Las mismas se mencionan a continuación:

Asociación	Localidad
Cámara de Comercio de Jáchal	San José de Jáchal
Centro de Viñateros y Productores Agrícolas de Jáchal	San José de Jáchal
Asociación Productores de Mogna	Mogna
Asociación Quillay para la Promoción del Desarrollo Rural	Mogna
Asociación de Productores Agrícola Ganaderos de Jáchal	San José de Jáchal

Centro de Productores Agropecuarios del Norte de Mogna	Mogna
Asociación Civil Productores Agropecuarios del Norte Jachallero	San José de Jáchal
Asociación Civil de Emprendedores y Artesanos de Jáchal	San José de Jáchal

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

### 6.2.2 Asociaciones Vecinales

La asociación de vecinos o unión vecinal es una entidad en la que se organizan las personas que conviven en una comunidad, y que se ordenan legalmente como institución para su participación en la vida pública y para el logro de fines comunes. Son organizaciones que se forman desde los miembros de la comunidad y que provienen de los movimientos y dinamismo de los integrantes que se sienten movidos a reunirse por razones de buena vecindad.

En el Departamento Jáchal existen 29 uniones vecinales, que tienen por objeto promover, desarrollar y coordinar acciones vecinales, conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, el barrio y su entorno, e intervenir a tal fin, ante las autoridades públicas.

Cabe destacar que, entre las funciones más importantes que poseen algunas uniones vecinales, se encuentra la de tratamiento y provisión de agua potable de consumo domiciliario en su zona de influencia<sup>160</sup>, habiéndose mencionado en los Foros Ciudadanos la existencia de dificultades en la gestión de este servicio por parte de las uniones. Entre las uniones vecinales más importantes, se encuentran:

Asociación	Localidad
Unión Vecinal San Roque y Cruz de Piedra (Administradora de Agua Región II)	San Roque
Unión Vecinal de Niquivil (Administradora de Agua de Niquivil - Región II)	Niquivil
Unión Vecinal Presidente Perón - Barrio Sur	San José de Jáchal
Unión Vecinal de Mogna (Administradora de Agua de Mogna)	Mogna

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

160 En el límite geográfico del barrio o grupo habitacional.

### 6.2.3 Asociaciones de Mujeres

El departamento no cuenta con asociaciones de asistencia a mujeres, centralizándose las tareas de asistencia a la mujer en el Área de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

Desde esa Dirección se realizan distintas tareas de asistencia a la mujer, entre las que se encuentra la contención de mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Para esta asistencia el Municipio cuenta con un equipo de psicólogos y un espacio físico acorde a las necesidades.

### 6.2.4 Asociaciones de Mayores

Los Centros de Jubilados y Pensionados constituyen el ámbito natural para el desarrollo de múltiples actividades que permiten la expresión de los adultos mayores en todos sus niveles, la socialización de sus inquietudes, pero su mayor importancia está relacionada con la solidaridad. Además, son espacios para la atención primaria de la salud, contención, y esparcimiento.

En el departamento se encuentran 3 asociaciones de jubilados, las cuales desarrollan actividades de esparcimiento para personas de la tercera edad, como así también, acciones de concientización sobre maltrato y abusos que pueden padecer los adultos mayores. Las asociaciones de mayores son las siguientes:

Asociación	Localidad
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de San José de Jáchal	San José de Jáchal
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales Amistad de Niquivil	Niquivil
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales La Unión de Villa Mercedes	Villa Mercedes

*Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.*

Desde el Municipio, se apoyan todas estas iniciativas con recursos que se canalizan a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

### 6.2.5 Entidades de Asistencia Social

Las asociaciones sociales son un recurso polivalente para aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social. Tienen la finalidad funcional e instrumental de dar información de apoyo individual y familiar, formación en asistencia terapéutica, financiación etc., así como también funciones lúdicas de interacción y relación social (de ocio y tiempo libre), para resolver los casos de colectivos vulnerables con problemas de incomunicación relacional. Las asociaciones son un referente importante en la vida

cotidiana y de las relaciones sociales, para las personas que de otra manera no tendrían voz, ni posibilidad de participación social.<sup>161</sup>

Jáchal cuenta con 17 asociaciones de asistencia social para beneficio de la comunidad del departamento. Estas asociaciones realizan tareas de asistencia social frente problemáticas relacionadas con sucesos fortuitos, climatológicos de grandes magnitudes, en donde se prestan servicios a las poblaciones afectadas. Entre las asociaciones de asistencia social más importantes, se encuentran:

Asociación	Localidad
Asociación Benefactora Santa Rita	San José de Jáchal
Asociación Civil Jóvenes Huaqueños	Huaco
Asociación Civil Buenaventura Luna	San José de Jáchal
Asociación Civil Juventud Acumulada	San José de Jáchal
Asociación Civil Barrio Fronteras Argentinas	San José de Jáchal

*Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.*

### 6.2.6 Asociaciones Culturales y Artísticas

Las asociaciones culturales y artísticas tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad, mediante actos culturales o artísticos. Estas asociaciones desempeñan una importante función social pues en departamentos alejados de la Ciudad de San Juan como Jáchal, los niños y jóvenes muchas veces carecen de estímulos necesarios que les permitan desarrollar condiciones que mejoren su inserción social, educativa y laboral. La misión de estas organizaciones es acercarles esta posibilidad.

Jáchal cuenta con 2 asociaciones culturales y artísticas. Entre sus acciones principales se destacan actividades de capacitación en música, teatro, danzas típicas, pintura, fabricación de artesanías, pintura en tela, apoyo a emprendedores entre otras. También existe una biblioteca popular, la cual permite una mayor accesibilidad a la educación para personas con menos recursos. Las asociaciones culturales y artísticas son las siguientes:

Asociación	Localidad
Centro Tradicionalista Buenaventura Luna	San José de Jáchal
Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento	San José de Jáchal

*Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.*

161 Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas - 18 (2008.2) Universidad Complutense de Madrid, publicación electrónica.

### 6.2.7 Asociaciones Deportivas

Jáchal cuenta con 28 asociaciones deportivas inscriptas en la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas y 6 entidades deportivas, que funcionan de manera informal. Las mismas cumplen con una importante función de inclusión social de los jóvenes del departamento que es apoyada desde la Dirección de Deportes del Gobierno Municipal.

Las asociaciones deportivas inscriptas en la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas son:

Asociaciones Deportivas
Asociación Jachallera de Deportistas Veteranos de Futbol
Asociación Tiro Federal Argentino de Jáchal
Club Aero Frontera Jáchal
Club Árbol Verde
Club Argentinos de la Florida
Club Atlético Central Norte Entre Ríos
Club Atlético Huaco
Club Atlético Los Olivos
Club Atlético Pampa
Club Atlético Peñarol
Club Atlético San Lorenzo
Club Atlético San Martin de la Represa
Club Banco Nación, Social, Cultural y Deportivo
Club Caza y Pesca Jáchal
Club Hípico los Diaguitas
Club Juventud Unida del Barrio Olivares de Huaco
Club Sportivo Andacollo
Club Sportivo La estrella
Club Sportivo la Falda
Club Sportivo La Merced
Club Sportivo Niquivil
Club Sportivo Pampa Vieja
Club Sportivo Racing
Club Sportivo San Blas
Club Sportivo San Roque
Club Sportivo Santa Bárbara
Jáchal Basquetbol Club

## Liga Jachallera de Fútbol

*Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.*

### 6.2.8 Colegios Profesionales

El departamento no cuenta con Asociaciones de Profesionales, dado que las asociaciones que se encuentran en la provincia, poseen radio de acción en todo San Juan, pero con un único domicilio en la Capital de la provincia. Por este motivo los profesionales que se encuentran desarrollando su actividad dentro del departamento deben recurrir constantemente al respectivo Colegio / Consejo Profesional, en la Ciudad de San Juan para realizar los trámites y presentaciones correspondientes.

## 7. Claves del Diagnóstico

En este apartado se ofrece una serie de conclusiones que han sido extraídas partiendo del contenido del diagnóstico elaborado. Estas conclusiones se encuentran agrupadas por temáticas y vienen a destacar los elementos conceptuales más relevantes que son posibles obtener del análisis de la situación actual y evolución reciente del Departamento Jáchal.

### T.1 Territorio y Urbanismo

**Clave 1:** Jáchal se orienta hacia una infraestructura vial y transporte público de personas, interior y exterior suficiente, aunque con necesidades de mejora.

**Clave 2:** Servicios públicos con ciertas deficiencias que requieren de nuevos avances y mejoras.

**Clave 3:** Parque de viviendas con calidad insuficiente que requiere de mejoras.

**Clave 4:** El ordenamiento territorial y la regularización dominial de la tierra es un tema crítico y recurrente que es necesario atender.

### T.2 Medioambiente

**Clave 5:** Jáchal, un departamento con amplia dotación de espacios naturales, históricos y culturales y un importante potencial de generación de energías renovables.

**Clave 6:** Una importante extensión de superficie cultivable que demanda un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos con especial énfasis en su calidad.

**Clave 7:** El cuidado del medio ambiente, un compromiso social para el desarrollo sostenible del departamento.

### T.3 Demografía y Sociedad

**Clave 8:** El modelo demográfico-poblacional evidencia incipiente regresión en su expansión. Resulta necesario atender la transición demográfica con especial atención en los mayores.

**Clave 9:** Amplia cobertura de niveles educativos. Desarrollo e integración territorial, a partir del buen desempeño del sistema educativo y la formación profesional.

**Clave 10:** Las oportunidades laborales para los jóvenes son limitadas. Esta situación requiere de una formación orientada a las actividades económicas actuales y potenciales.

**Clave 11:** La cobertura social en salud es insuficiente. Una mayor cobertura sanitaria contribuirá a una mejor calidad de vida.

**Clave 12:** Las problemáticas sociales y de seguridad ciudadana asociadas a las tendencias demográficas, requieren especial atención.

#### T.4 Economía

**Clave 13:** Atomización de las explotaciones agropecuarias, que requiere mayor articulación para lograr un sector potente.

**Clave 14:** Jáchal, con una ubicación estratégica en el Corredor Bioceánico Central, se orienta como nuevo nodo de servicios de la región.

**Clave 15:** El desarrollo sustentable de la minería como generador de actividad y mano de obra local.

**Clave 16:** La diversificación productiva, el agregado de valor y el acceso a nuevos mercados son desafíos a enfrentar.

**Clave 17:** El turismo, una actividad económica en crecimiento y con un gran potencial para su desarrollo.

#### T.5 Gobernabilidad

**Clave 18:** Un esquema de gestión participativa en crecimiento. Fomentar el ejercicio de la participación ciudadana en el marco legal vigente para lograr un gobierno abierto como camino al desarrollo local.



# RELATORÍAS

## DEPARTAMENTO JÁCHAL

## II. Relatorías

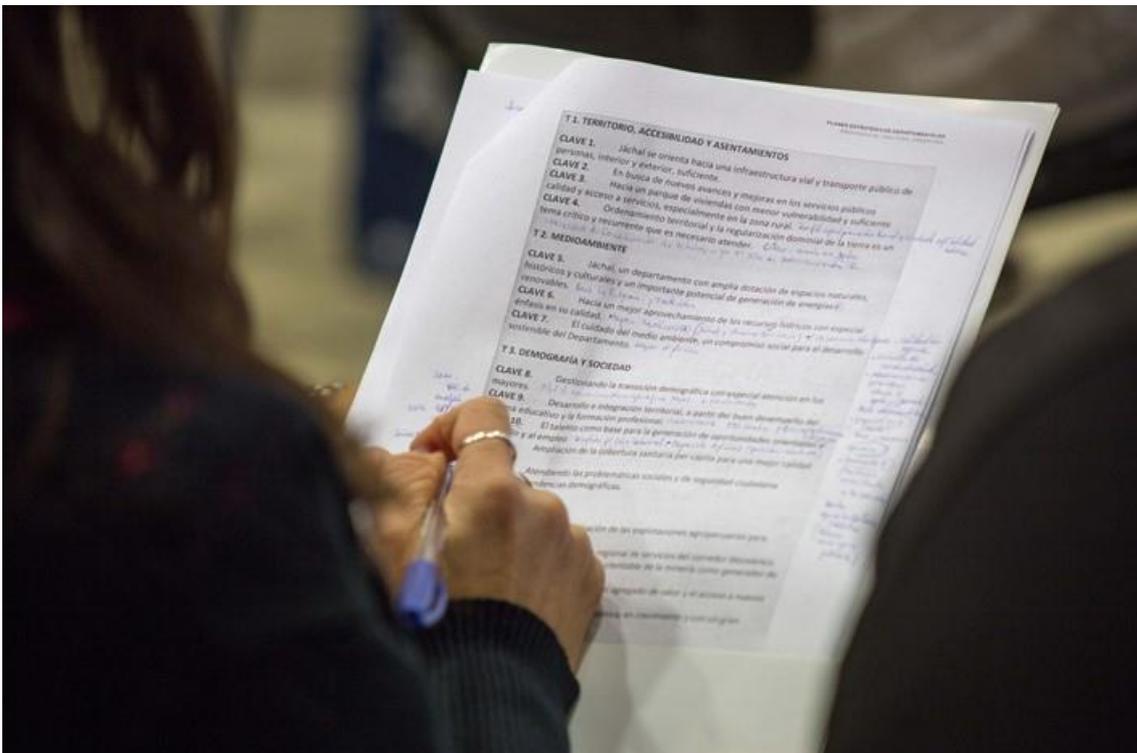
Este apartado es una recopilación rigurosa de lo que la comunidad del departamento ha expresado mediante aportes de manera abierta, libre y voluntaria, a través de las distintas instancias de participación que ha conllevado el proceso de planificación estratégica, que se está desarrollando en el marco de trabajo del Plan Estratégico San Juan 2030 (PESJ 2030).

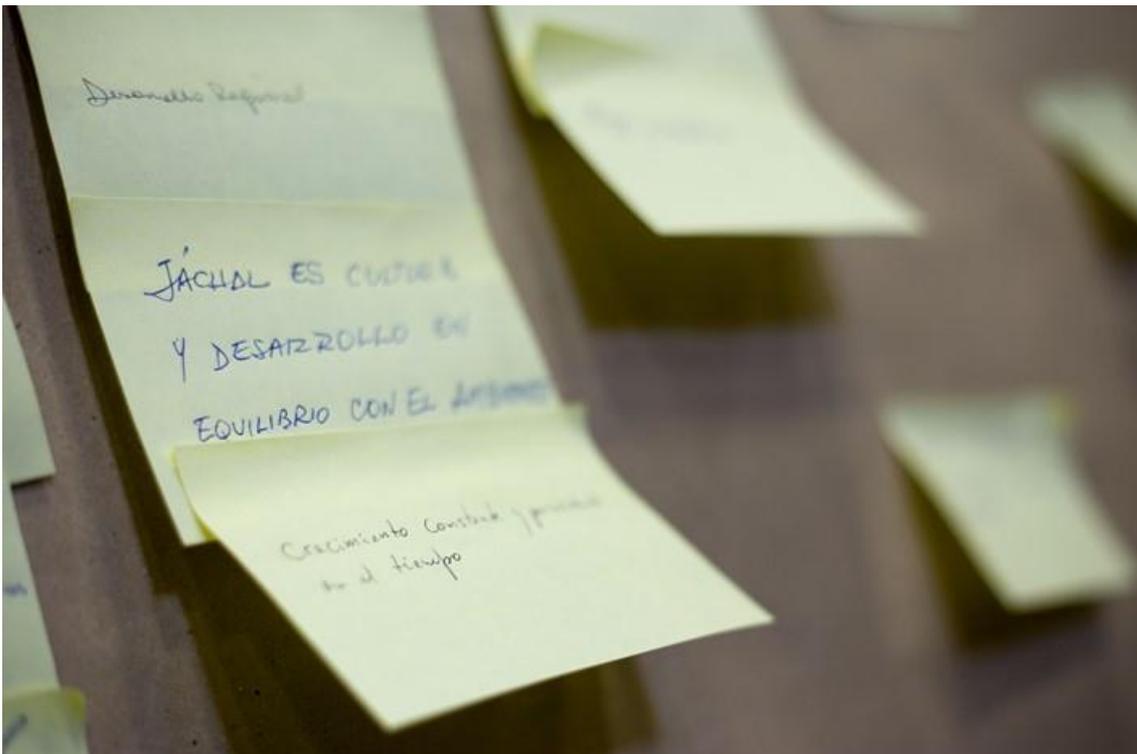
Las instancias de participación, cuyos aportes se recopilan en el presente documento, se agrupan conforme han sido celebradas durante el proceso.

Las mismas se detallan a continuación:

- Reuniones de Pequeño Formato
- Foros Ciudadanos
- Jornadas de participación “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver”
- Construcción con la ciudadanía de la estructura de Líneas, Programas, Proyectos y Subproyectos que conforman la estrategia que el plan incluye
- Sesión plenaria “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” para la presentación de los planes departamentales, que incluyó una dinámica de participación para la jerarquización de proyectos.









# REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO JÁCHAL

TERRITORIO

## 1. Reunión de Pequeño Formato - Territorio

El día 9 de noviembre de 2016 a las 18:00 horas, en La Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, tuvo lugar la Reunión de Pequeño Formato “Territorio” del Departamento Jáchal.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

### Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sr. Mario Ontiveros - OSSE
2. Sr. Julio Paredes - Unión Vecinal de la Represa
3. Sra. Marcela Alonso - Asamblea Jáchal No Se Toca
4. Sr. Miguel “Kuki” Castro - UDAP Jáchal
5. Sr. Juan Ahumada - Dirección Provincial de Vialidad
6. Sr. Leopoldo Rosales - Docente de Geografía
7. Sr. Danilo Vera - Dirección de Hidráulica
8. Sra. Valeria Mallea - Secretaría de la Agricultura Familiar
9. Sr. Alejandro Muñoz - Partido Forja
10. Sra. Malvina Gimeno - Secretaría de Infraestructura del Municipio
11. Sr. Osvaldo Espejo - Profesor de Geografía Nivel Superior de Turismo y Formación Docente Primaria
12. Sr. Alberto Rosales - Docente
13. Sr. Basualdo - Profesor y Turismo
14. Sr. Pedro José Ahumada
15. Sra. Rosa Quinteros
16. Sr. Walter Borón
17. Sra. Rosa - Secretaría de Infraestructura
18. Sra. Eva Castro de Cortez - Funcionaria Municipal
19. Sra. Cristina Aballay – Funcionaria Municipal
20. Sr. Walter Bustelo - Funcionario Municipal
21. Sr. Miguel Vega - Intendente

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sr. Javier Valle - UIM
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura

- Sra. Jaquelina Cueli -Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

Apertura a cargo del Sr. Miguel Vega, Intendente del Departamento en representación del Municipio y del Dr. Carlos Lorenzo en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.

Conceptualización de planes estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo del Cr. Fernando Guerrero en representación del CoPESJ.

Presentación metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo del Sr. Javier Valle.

Auto-presentación de los participantes.

Presentación de los temas clave de la reunión a cargo del Arq. José Luis Basualdo en representación de la Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura.

Los temas clave presentados fueron:

1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal
2. Ocupación del suelo (cultivo, uso urbano, turismo)
3. Agua y recursos energéticos (servicio productivo)
4. Acceso a redes de servicios básicos, servicios urbanos y equipamiento de uso público (Salud, Educación, Cultura, Transporte, etc)
5. Acceso a vivienda y suelo urbano

Previamente al inicio de la sesión, la relación de temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

### Proceso Participativo

La dinámica se articuló en tres pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave.
2. Identificación de puntos fuertes.
3. Determinación de necesidades de mejora.
4. Lectura de resultados preliminares.

### Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalaran si era preciso incorporar algún tema clave adicional. No se agregaron temas. Previo consenso, se incorporó rural en el punto 2 y 5.

Posteriormente se les pidió que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal		
2. Ocupación del suelo		
3. Agua y recursos energéticos (servicios productivos)		
4. Acceso a redes de servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc.)		
5. Vivienda, suelo urbano y rural		
6. Patrimonio histórico y cultural		

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal	Ubicación estratégica del departamento en el corredor bioceánico. <sup>162</sup> Conectividad interdepartamental entre Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.
2. Ocupación del suelo	Espacios para el desarrollo turístico. <sup>163</sup>
	Grandes extensiones de suelo y clima apto para cultivar, con posibilidad de integrar industrias afines. <sup>164</sup>
	Mano de obra rural.
	Ocupación del suelo en la zona rural para el cultivo hortícola (alfalfa, cebolla y tomate) que se comercializa a nivel nacional e internacional y frutal (membrillo) que alcanzó gran difusión, lo que permitió un amplio desarrollo de esa producción, mejora del producto y mano de obra.
	Disponibilidad de espacios para el desarrollo de zonas rurales, urbanas y suburbanas. <sup>165</sup>
	Posibilidad de densificar el núcleo urbano partir de red de cloacas.
	Casco urbano antiguo (turismo).

162 Este punto fuerte fue aportado por seis personas.

163 Este punto fuerte fue aportado por cuatro personas.

164 Este punto fuerte fue aportado por dos personas.

165 Este punto fuerte fue aportado por tres personas.

3. Agua y recursos energéticos (servicios productivos)	Ríos y arroyos, días soleados y vientos fuertes para la generación de energía.
	Energía solar.
	Cantidad y calidad del agua. Agua de deshielo para la generación de energía. <sup>166</sup>
	Acueducto generador de agua potable y plantas potabilizadoras. <sup>167</sup>
4. Acceso a redes de servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc.)	Servicios y equipamientos mejorados para dar un cambio importante en calidad y cantidad.
	Acceso al servicio de salud. <sup>168</sup>
	Acceso a los servicios básicos de educación y cultura. <sup>169</sup>
	Establecimientos educativos con una infraestructura mejorada.
	Existencia de recursos humanos culturales (poetas, escritores, cantautores).
	Medios locales de comunicación.
	Red cloacal en construcción. Gas natural.
	Adaptación de especies forestales para zona urbana y rural.
5. Vivienda, suelo urbano y rural	Existencia de agrupaciones (cooperativas) que facilitan el acceso a la vivienda.
	Potencial de jóvenes tanto en la zona rural como urbana.
	Posibilidad de desarrollar cada distrito en forma independiente.

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes.

### Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalaran las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad.

166 Este punto fuerte fue aportado por tres personas.

167 Este punto fuerte fue aportado por dos personas.

168 Este punto fuerte fue aportado por dos personas.

169 Este punto fuerte fue aportado por cinco personas.

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal	Mejora y mantenimiento de la red vial. <sup>170</sup>
	Mejora de la conectividad de la zona urbana y rural. <sup>171</sup>
	Mejorar la conectividad entre Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.
	Mejora de la conectividad con los demás departamentos y ciudades limítrofes. <sup>172</sup>
	Mejorar las rutas internas (ampliación bicisendas) y los accesos a los lugares turísticos potenciales.
	Servicio público de transporte con mayor frecuencia.
	Servicio público de transporte con mayor competitividad.
	Acceso a la comunicación.
	Desarrollar más la vía aérea.
	Crecimiento y continuidad del ferrocarril.
2. Ocupación del suelo	Ordenamiento territorial. Planificación de los distintos usos del suelo (urbano, rural, turismo) y su futuro crecimiento. <sup>173</sup>
	Ocupar terrenos baldíos con viviendas para familias que no tiene su casa propia.
	Plan de turismo que incluya espacios como camping del sector privado.
	Superar el minifundio. <sup>174</sup>
	Aumentar el área cultivable mediante apoyo (financiero, planes, etc.) a los pequeños y medianos productores.
Defensas de crecientes por lluvias.	

170 Esta necesidad de mejora fue aportada por siete personas.

171 Esta necesidad de mejora fue aportada por siete personas.

172 Esta necesidad de mejora fue aportada por cinco personas.

173 Esta necesidad de mejora fue aportada por diez personas.

174 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

3. Agua y recursos energéticos (servicios productivos)	Control de calidad y cantidad de agua. <sup>175</sup>
	Optimizar la red de riego en zonas rurales. <sup>176</sup>
	Generación de energía hidráulica y solar. <sup>177</sup>
	Alternativas de producción agrícola que optimicen la utilización del agua.
	Mejorar calidad de agua potable por intermedio de acueducto.
	Impacto ambiental en la zona donde está ubicada la planta de tratamiento de los afluentes cloacales.
4. Acceso a redes de servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc.)	Mejora de los servicios básicos en general a través de la inversión en infraestructura, equipamiento, insumos y capacitación del personal. <sup>178</sup>
	Mejorar el acceso a los servicios básicos en general. <sup>179</sup>
	Mejorar la calidad del servicio de salud urbana y rural (infraestructura, equipamiento, insumos y profesionales). <sup>180</sup>
	Traer carreras de estudios superiores.
	Mejorar el acceso al servicio de agua potable.
	Red de gas.
	Mejorar cunetas, plazoletas, alumbrado público.
	Mejorar el alcance de los servicios básicos a los distintos distritos.
	Plan de forestación. Instalación de un vivero forestal municipal.
Mejorar la oferta de transporte público.	
5. Vivienda, suelo urbano y rural	Acceso a viviendas urbanas y rurales.
	Mejorar el acceso y la calidad de viviendas en la zona rural. <sup>181</sup>
	Saneamiento de títulos. <sup>182</sup>
	Fortalecer las instituciones intermedias como constructor de viviendas.

Se invita a los participantes a que participen en un turno de palabras.

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes.

175 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

176 Esta necesidad de mejora fue aportada por cuatro personas.

177 Esta necesidad de mejora fue aportada por cuatro personas.

178 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

179 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

180 Esta necesidad de mejora fue aportada por cinco personas.

181 Esta necesidad de mejora fue aportada por siete personas.

182 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

## Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron los resultados preliminares.

En esta instancia:

El Sr. Intendente aportó como punto fuerte la existencia de la ruta 150. Al respecto, se cuestionó que aún se desconoce el trazado del corredor.

Se recalcó que la subdivisión parcelaria no está reglamentada.

Se preguntó por los pasos a seguir, se solicitó la información obtenida y se cuestionó la metodología elegida.

“Tenemos miedo que nos pase lo que nos viene pasando siempre a los Jachalleros” (Rosales).

“Qué va a pasar si lo que surge no tiene nada que ver con el plan provincial y nacional” (Mallea).

El Sr. Javier Valle procedió a explicar los próximos pasos en el proyecto y la forma en que se realizará la devolución de conclusiones definitiva sobre esta jornada de trabajo.

El cierre de la actividad y despedida estuvo a cargo del Intendente Miguel Vega.

# REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO JÁCHAL

ECONOMÍA



## 2. Reunión de Pequeño Formato - Economía

El día 10 de Noviembre a las 18.00 horas, en la Casa de la Cultura, tuvo lugar la reunión de pequeño formato dedicado a las temáticas de Economía en el Departamento Jáchal.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

### Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sr. Justo Guevara - Sector Productivo
2. Sr. Jorge Neira - Cooperativa Obrero Argentino
3. Sr. Domingo Martinez - Turismo
4. Sr. Eduardo Sacramento - Gastronomía: Mil Ochocientos
5. Sr. Eduardo Alonso - Industrias: Compañía Minera del Pacifico
6. Sr. Carlos Diaz/Beatriz Verónica Balmaceda - Comercio: Cámara de Comercio
7. Sr. Mario Bazan - Educación - ISFT San Isidro - Tecnicatura Superior en Turismo
8. Sr. Emilce Torres - Cabañas y Hospedajes
9. Sr. Marta Muñoz - Restaurant Refugio del Sol
10. Sr. Vilchez Guillermo - Turismo y Desarrollo Social
11. Sr. Ruben Becerra - Secretaria de Agricultura Familiar
12. Sr. Claudio Lopez - Camping Eden de Gladys
13. Sr. Julio Perez - Tecnico en Turismo - Ministerio de Turismo San Juan
14. Sr. Ruben Godoy - Dirección de Turismo
15. Sr. Eduardo Rodriguez - Director de Producción
16. Sr. Jorge Barifusa - Diputado Departamental
17. Sr. Sergio Diaz Asesor - Legislatura Provincial
18. Sr. Jorge Arnaez - Oficina Dirección de Empleo
19. Sr. Fernanda Diaz - Consejal FPV
20. Sr. Margarita Aciar - Oficina Dirección de Empleo
21. Sr. Ricardo Balmaceda - Oficina Dirección de Empleo
22. Sr. Claudia Lucero - "Jáchal no se toca"

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sra. María García Pizarro - UIM
- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Herman Flores - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sr. Matías Yunes - COPESJ

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

1. Apertura a cargo del Señor Rubén Godoy, Secretario de Turismo, en representación del Municipio y del Miguel Paton, en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.
2. Conceptualización de Planes Estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo del Lic. Miguel Paton.
3. Presentación metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo de María García Pizarro.
4. Auto-presentación de los participantes
5. Presentación de los temas clave de la reunión a cargo del Lic. Herman Flores.

Los temas clave presentados fueron:

1. Agricultura y agregado de valor
2. Desarrollo del Sector Turismo – Integración al Plan Turístico Provincial
3. Jáchal integrada a una Minería responsable
4. Ganadería: Posibilidades de desarrollo
5. Incidencia del Corredor Bioceánico
6. Articulación Público-Privada, emprendedorismo y asociativismo
7. Infraestructura para la localización de empresas

Previamente al inicio de la sesión, la relación de temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

### Proceso Participativo

La dinámica se articuló en tres pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave
2. Identificación de puntos fuertes
3. Determinación de necesidades de mejora
4. Lectura de los resultados preliminares

### Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalaran si era preciso incorporar algún tema clave adicional.

- Se incorporó “Región” dentro del tema Incidencia del Corredor Bioceánico.
- Se agregó el tema Clave “Productos Regionales”.
- Agricultura se unificó junto con el tema Ganadería y se agregó un tema clave “Comercio” como Tema Clave 1.
- Por último, se agregó el tema clave “Industrias Culturales”

Posteriormente se les pidió a los participantes que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Comercio		
2. Desarrollo del Sector Turismo – Integración al Plan Turístico Provincial		
3. Jáchal integrada a una Minería responsable		
4. Agricultura y Ganadería: Posibilidades de desarrollo		
5. Incidencia del Corredor Bioceánico		
6. Articulación Público-Privada, emprendedorismo y asociativismo		
7. Infraestructura para la localización de empresas		
8. Productos Regionales		
9. Industrias Culturales		

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes del acto

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Agricultura y agregado de valor	Diversificación y Calidad de los servicios.
	Mano de obra brindada por el comercio como generador de Empleo. <sup>183</sup>
	Financiamiento y Asistencia Social.
	Unidad.
2. Desarrollo del Sector Turismo – Integración al Plan Turístico Provincial	Desarrollo de Productos de turismo local y comunitario.
	Ventajas Naturales e Impulso de Turismo Rural.
	Ubicación Estratégica entre Rutas Turísticas: 40-150. <sup>184</sup>
	Importancia del legado edilicio en Jáchal
	Deporte
	Desarrollo del Sector turístico con apoyo del gobierno Municipal

183 Este punto fue aportado por tres personas

184 Este punto fue aportado por dos personas

	Conformación de la Cámara de Turismo. <sup>185</sup>
	Paisajes. <sup>186</sup>
	Condiciones geográficas culturales para ofrecer al turista. <sup>187</sup>
	Emprendimientos
3. Jáchal integrada a una Minería responsable	Mano de Obra calificada. <sup>188</sup>
	Potencial de Minería no metalífera
4. Agricultura y Ganadería: Posibilidades de desarrollo	Posibilidad de diversificación de producción
	Mejoramiento de razas
	Terminación del matadero Municipal. Plan Forrajero.
	Posibilidad de Abastecimiento local
	Cantidad de ganado. <sup>189</sup>
	Alta cantidad de productores Agrícolas. <sup>190</sup>
	Creciente conciencia asociativista en productores agrícolas-ganaderos
	Tecnología apropiada.
	Centro de formación en orientación agrícola-ganadera e industrial (Esc. Técnicas).
	Experiencia histórica de desarrollo agrícola ganadera e industrial.
	Huerta Orgánica
	Disponibilidad de tierras aptas para el desarrollo de la actividad (agrícola ganadera y agroecológica) potencial <sup>191</sup> .
	Capacidad de organización

185 Este punto fue aportado por dos personas

186 Este punto fue aportado por cinco personas

187 Este punto fue aportado por seis personas

188 Este punto fue aportado por dos personas

189 Este punto fue aportado por dos personas

190 Este punto fue aportado por dos personas

191 Este punto fue aportado por cuatro personas

5. Incidencia del Corredor Bioceánico	Conectividad con el centro del país.
	Acceso a nuevos mercados.
	Disponibilidad de terrenos baldíos.
	Lugares Naturales de la ruta.
	Integración cultural, educativa y económica con el trazado.
	Conectividad entre los departamentos de Valle Fértil. Jáchal. Iglesia
6. Articulación público privada para nuevas iniciativas	Materia prima para realizar asociativismo y emprendedorismo.
	Existencia de herramientas para fortalecer pymes
7. Infraestructura para la localización de empresas	Existencia de infraestructura de servicio para el desarrollo de emprendimientos. <sup>192</sup>
	Predisposición de la ciudadanía
8. Productos Regionales	Calidad artesanal <sup>193</sup> .
	Oferta Variada y Autóctona (Tortita Jachallera). <sup>194</sup>
	Sector con gran potencial de desarrollo.
9. Industrias Culturales	Originalidad
	Elaboración de productos Jáchal.
	Turismo Histórico Cultural
	Relevamiento de artesanos.

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó que indicaran si existía algún punto adicional. A continuación, se transcriben los aportes realizados.

- Se decidió agregar Minería No Metalífera en el Tema “Jáchal integrada a una Minería responsable”.
- También se incorporó el Deporte dentro del tema “Desarrollo del Sector Turismo – Integración al Plan Turístico Provincial” como actividad económica.
- Por último, se solicitó incorporar Salud. Se decidió de común acuerdo colocarlo como necesidad de mejora.

### Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalaran las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

<sup>192</sup> Este punto fue aportado por dos personas

<sup>193</sup> Este punto fue aportado por dos personas

<sup>194</sup> Este punto fue aportado por cuatro personas

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Comercio	Minimizar la informalidad laboral.
	Asociación de comerciantes a través de una Cámara.
	Articular el comercio con otros servicios turísticos, otros emprendimientos industriales (minería)
	Subsidios para mejoras estructurales.
	Impuestos acordes a la región. <sup>195</sup>
	Apoyo del estado, previendo legislación municipal. <sup>196</sup>
	Respetar las estructuras edilicias con controles.
2. Desarrollo del Sector Turismo – Integración al Plan Turístico Provincial	Colocación de cartelería en rutas. <sup>197</sup>
	Desarrollo de Estrategias y decisiones de comunicación. Promoción y Marketing. <sup>198</sup>
	Falta de Infraestructura turística y servicios (internet, agua, calles). <sup>199</sup>
	Regular la actividad turística.
	Acuerdos de cooperación inter institucional. Inter mediación.
	Acciones de concientización y sensibilización <sup>200</sup>
	Contención de una oficina de información turística.
	Capacitación del personal dedicado al Turismo.
	Conformar una Cámara de Turismo
	Incorporar a Jáchal a circuitos turísticos y Jachal, Valle Fértil e Iglesia
	Apoyo del Gobierno Provincial y Nacional. <sup>201</sup>
Desarrollo de nuevos productos y experiencias turísticas	

195 Este punto fue aportado por dos personas

196 Este punto fue aportado por dos personas

197 Este punto fue aportado por dos personas

198 Este punto fue aportado por cuatro personas

199 Este punto fue aportado por nueve personas

200 Este punto fue aportado por dos personas

201 Este punto fue aportado por dos personas

3. Jáchal integrada a una minería responsable	Concesiones de proyectos bajo procesos de bajos costos y altos niveles de contaminación
	Comisión controladora y/o contralora de ciudadanos jachalleros y comunicación cíclica para los empresarios mineros. <sup>202</sup>
	Falta de inversión en minería no metalífera
	Incentivar microempresas
	Necesidad de la unión de todos los sectores
4. Agricultura y Ganadería: Posibilidades de desarrollo	Mejorar el control y la comunicación por parte de las autoridades frente a las problemáticas del agua y los derrames mineros que influyen en la industria agropecuaria <sup>203</sup>
	Necesidad de financiamiento del sector del pequeño productor. <sup>204</sup>
	Regularización de la tenencia de la tierra.
	Desarrollo de tecnología para la agroindustria y para mejorar la genética en la ganadería. <sup>205</sup>
	Inversión en frigorífico.
	Plan forrajero. Terminar el matadero municipal.
	Mejorar los tipos de comercialización <sup>206</sup> .
	Inversión en sistematización y red de riego. <sup>207</sup>
	Construcción de un nuevo dique para embalsar agua para garantizar el riego año a año y poder planificar la siembra
	Necesidad de apoyo del Gobierno y articulación institucional para recuperar la soberanía productiva y el desarrollo local. <sup>208</sup>
	Irrigación en aguas contaminadas
	Mayor trabajo en territorio con equipos interdisciplinarios

202 Este punto fue aportado por seis personas

203 Este punto fue aportado por dos personas

204 Este punto fue aportado por dos personas

205 Este punto fue aportado por tres personas

206 Este punto fue aportado por tres personas

207 Este punto fue aportado por cuatro personas

208 Este punto fue aportado por cuatro personas

5. Incidencia del Corredor Bioceánico	Mejorar la Infraestructura en la Villa Cabecera
	Prevención de accidentes e incidentes.
	Prevención de contaminación ambiental, social, higiénica
	Terminación de tramo ruta 150 Jáchal-Iglesia.
	Mejorar ruta 40 Jáchal-San Juan.
	Integración regional con otros departamentos de la provincia
	Comunicar con precisión el trazado del Corredor.
6. Articulación Público-Privada, emprendedorismo y asociativismo	Definir la región norte. Establecer servicios de la ruta 150.
	Acciones de mentoría, start ups, incubadoras para pymes.
7. Infraestructura para la localización de empresas	Mayor compromiso de integración entre municipio con lo privado para el desarrollo de las actividades económicas: comercio, turismo, producción, etc. <sup>209</sup>
	Brindar el servicio de gas natural. <sup>210</sup>
	Fortalecer el parque agroindustrial Jáchal.
	Apoyo micro pymes.
8. Productos Regionales	Mejorar el servicio de energía eléctrica <sup>211</sup>
	Comercializar y destacar los productos regionales en el mercado nacional e internacional, destacar la tortita jachallera. <sup>212</sup>
	Crear un registro de emprendedores culturales
9. Industrias Culturales	Desarrollar infraestructura y financiamiento para el empuje económico de los artesanos. <sup>213</sup>
	Descentralización de la ciudad capital de entidades como EMICAR, Tránsito y Transporte, AFIP

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indiquen si existe algún punto adicional.

A continuación, se transcriben los aportes realizados:

209 Este punto fue aportado por tres personas

210 Este punto fue aportado por dos personas

211 Este punto fue aportado por dos personas

212 Este punto fue aportado por cinco personas

213 Este punto fue aportado por dos personas.

- Una persona manifestó desacuerdo con la necesidad de mejora aportada acerca de la creación de un dique.
- Agregaron la necesidad de tener oficinas de AFIP, EMICAR en el Departamento. Como no está directamente relacionada a un tema clave se decidió de común acuerdo ponerla aparte para no perder el aporte.

### Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron unas primeras conclusiones y se introducen las siguientes actividades que se van a realizar en el marco del proceso de planificación.

# REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO JÁCHAL

SOCIEDAD



### 3. Reuniones de Pequeño Formato - Sociedad

El día 9 de Noviembre a las 18.00 horas, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, tuvo lugar la reunión de pequeño formato dedicado a las temáticas de Sociedad en el Departamento Jáchal.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

#### Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sra. Reina Mallea - Agrupación Quillay-Referente INTA
2. Sr. David González - Hospital San Roque
3. Sra. Mirtha Silva
4. Sr. Javier Llanos - Concejo Deliberante
5. Sr. Torres - Policía
6. Sr. Pérez - Protección Civil
7. Sra. Gabriela Villalba - Hospital San Roque
8. Sr. Rogelio Sisterna - Gendarmería
9. Sr. Gustavo Gómez - Gendarmería
10. Sr. Rodrigo Ferreyra - Dirección de Deportes Municipalidad de Jáchal
11. Sra. Miriam Illanes - Docente
12. Sra. Valeria Pezzini - Docente, Bibliotecaria
13. Sra. Lorena Sanchez - Secretaría de Acción Social
14. Sra. Valeria Liquitay - Municipalidad de Jáchal
15. Sra. Maria Eugenia Godoy - Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Jáchal

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Adrián Augusto - CoPESJ
- Sra. Sonia Vega - CoPESJ
- Sra. Eliana Zalazar - CoPESJ
- Sr. Augusto Heredia - CoPESJ

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

1. Apertura a cargo de la Señora María Eugenia Godoy, Directora de Acción Social, en representación del Municipio y del Cdr. Adrián Augusto, en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.
2. Conceptualización de Planes Estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo del Cdr. Adrián Augusto.

3. Presentación metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo de Rafael de Troya.
4. Auto-presentación de los participantes
5. Presentación de los temas clave de la reunión a cargo de la Lic. Sonia Vega.

Los temas clave presentados fueron:

1. Patrimonio cultural e histórico
2. La familia como núcleo de la sociedad
3. Jóvenes: actualidad y perspectivas
4. La educación inicial media, superior y universitaria en Jáchal
5. Actividades culturales y deportivas
6. Salud pública seguridad y justicia

Previamente al inicio de la sesión, la relación de temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

### Proceso Participativo

La dinámica se articuló en cuatro pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave
2. Identificación de puntos fuertes
3. Determinación de necesidades de mejora
4. Lectura de los resultados preliminares

### Temas Claves y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalaran si era preciso incorporar algún tema clave adicional.

No se agregaron nuevos temas clave.

Posteriormente se les pidió a los participantes que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Patrimonio cultural e histórico		
2. La familia como núcleo de la sociedad		
3. Jóvenes: actualidad y perspectivas		
4. La educación inicial media, superior y universitaria en Jáchal		
5. Actividades culturales y deportivas		
6. Salud pública seguridad y justicia		

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Patrimonio cultural e histórico	Riqueza cultural histórica tangible e intangible <sup>214</sup>
	Pueblos autóctonos que habitaban la zona con historia y museos
	Tradición arraigada y transmisión de generación en generación
	Jáchal es ciudad histórica y tiene un pueblo histórico “Mogna”
	Fiesta de la Tradición
2. La familia como núcleo de la sociedad	Mayor cantidad de familias tradicionales, localistas y conservadoras. <sup>215</sup>
	Arraigo de valores humanos.
3. Jóvenes: actualidad y perspectivas	Jóvenes activos y comprometidos con su pueblo <sup>216</sup>
4. La educación inicial media, superior y universitaria en Jáchal	Existencia de todos los niveles educativos <sup>217</sup>
	Buenos equipos de trabajo en los establecimientos educativos
	Recientes posibilidades de acceso a educación superior <sup>218</sup>

214 Este punto fuerte fue aportado por cinco personas

215 Este punto fuerte fue aportado por cuatro personas

216 Este punto fuerte fue aportado por tres personas

217 Este punto fuerte fue aportado por dos personas

218 Este punto fuerte fue aportado por dos personas

5. Actividades culturales y deportivas	Alto grado de membrecía en actividades culturales e instituciones deportivas <sup>219</sup>
	Jáchal es un pueblo con mucha tradición, amor al terruño y buenos deportistas
6. Salud pública, seguridad y justicia	Coordinación de las distintas fuerzas vivas de Seguridad <sup>220</sup>
	Capacidad para coordinar la Seguridad del Corredor Bioceánico
	Presencia de fuerzas de seguridad federales y provinciales en la zona <sup>221</sup>

Se invita a los participantes a un turno de palabras:

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes.

### Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas claves. En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad.

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Patrimonio cultural e histórico	Rescate y mantenimiento, con fondos, del patrimonio cultural e histórico <sup>222</sup>
	Información turística
	Creación de ofertas turísticas cultural e histórica del lugar
2. La familia como núcleo de la sociedad	Lugares de esparcimiento y recreación adecuados a la concurrencia familiar
	Creación de foros de participación ciudadana para la familia
	Creación de Instituciones que brinden herramientas para la familia <sup>223</sup>
	Discapacidad: Integración e inclusión familiar social, laboral, etc.
3. Jóvenes: actualidad y perspectivas	Carreras universitarias que permitan salida laboral y laboral para los jóvenes de Jáchal
	Oportunidades de desarrollo laboral, cultural donde los jóvenes puedan expresarse y crecer <sup>224</sup>
	Trabajar en prevención y abordaje de adicciones.

219 Este punto fuerte fue aportado por dos personas

220 Este punto fuerte fue aportado por dos personas

221 Este punto fuerte fue aportado por dos personas

222 Esta necesidad de mejora fue aportada por cinco personas

223 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas

224 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas

4. La educación inicial media, superior y universitaria en Jáchal	Carreras universitarias de grado. Ampliar oferta educativa a nivel universitario, terciario y de perfeccionamiento <sup>225</sup>
	Mejoramiento de la educación en todos los niveles
	Implementar talleres en instituciones educativas contra las adicciones en jóvenes y adultos jóvenes
5. Actividades culturales y deportivas Sociales	Mejora en Infraestructura deportiva <sup>226</sup>
	Mayores posibilidades deportivas y recreativas para jóvenes <sup>227</sup>
	Más espacios para desarrollar actividades culturales Rescate de valores folclóricos tradicionales <sup>228</sup>
6. Salud pública, seguridad y justicia	Seguridad: Prevención por medio de campañas y capacitaciones ante accidentes, catástrofes, hechos delictivos y adicciones <sup>229</sup>
	Salud: Incorporar personal profesional <sup>230</sup>
	Mejorar equipamiento hospitalario <sup>231</sup>

Se invita a los participantes a un turno de palabras:

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indiquen si existe algún punto adicional. No se realizaron aportes.

### Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron unas primeras conclusiones y se introducen las siguientes actividades que se van a realizar en el marco del proceso de planificación.

225 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas

226 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas

227 Esta necesidad de mejora fue aportada por cuatro personas

228 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas

229 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas

230 Esta necesidad de mejora fue aportada por cuatro personas

231 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas

# FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO JÁCHAL

GRUPO DE AVANCE N°1:  
“JÁCHAL UN TERRITORIO COMPACTO,  
SUSTENTABLE E INCLUSIVO”



## 4. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°1

El día 15 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Jáchal, a las 17.00 horas, en la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el N° 1 se denominó **“Jáchal un territorio compacto, sustentable e inclusivo”**.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

### Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

#### Mesa de Autoridades

- Sr. Carlos Rueda - Ministerio de Gobernación

#### Panelistas

- Sr. Mario Roberto Sosa - Socio Gerente Empresa Sotur SRL - Transporte de Personal Minero
- Sr. Aníbal Bravo - Técnico
- Sr. Julio Paredes - Profesor de Educación Primaria, Secundaria y Adultos. Técnico Agrónomo
- Sr. Alberto Leopoldo Rosales - Profesor de Geografía
- Sra. Jimena Malvina - Integrante del Equipo Técnico de la Secretaria de Infraestructura de la Municipalidad de Jáchal

#### Asistentes

- Sr. Danilo Carlos Vera - Departamento de Hidráulica

- Sra. Ángela Beatriz Mallea - Negocio, peluquería
- Sra. Valeria Mallea - Secretaria de Agricultura Familiar
- Sr. Domingo Jofré - Asamblea Jáchal no se toca
- Sr. Javier Llanos - Presidente Concejo Deliberante
- Sr. Jácome Iván - Docente
- Sra. Eva Castro de Cortez - Concejal
- Sra. Fernanda Díaz - Concejal
- Sr. José Alberto Codorniú - Concejal
- Sr. Julio Ángel Paredes - Unión Vecinal La Represa

Además, los miembros del **Equipo Técnico y autoridades** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Javier Valle - UIM
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - SSPT
- Sr. Jorge Rosales - COPESJ

### Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Jáchal, CPN. Miguel Ángel Vega y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, Ing. Ariel Lucero dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

### Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

#### 1. Presentación de la Mesa de Coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

#### 2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

#### 3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

#### 4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

#### 5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

**Clave 1:** Jáchal se orienta hacia un transporte públicos de personas, interior y exterior, suficiente

**Clave 2:** En busca de nuevos avances en suministros y servicios aún mejores

**Clave 3:** Hacia un parque de viviendas con menor vulnerabilidad y suficiente calidad y acceso a servicios, especialmente en la zona rural

**Clave 4:** Explotación del potencial energético natural y desarrollo de la amplia dotación de espacios naturales, históricos y culturales

**Clave 5:** Mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y corrección de la excesiva salinidad de las aguas

## 6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico<sup>232</sup>

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes **intervenciones**:

- Se destacó la apertura del Corredor Bioceánico y Corredor Andino y la necesidad de acompañar la apertura de este paso internacional con infraestructura.
- Se habló sobre la presencia de la minería en el Departamento y la ausencia de políticas del estado para solucionar la problemática de la calidad del agua.
- Fue destacado el riesgo que existe en la explotación de nuevos recursos mineros como el Uranio, y la necesidad de un pronunciamiento o decisión ciudadana sobre la conveniencia o no de autorizarlo.

En otros grupos de avance se realizaron **intervenciones** relacionadas con el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 1:

- En relación al potencial agrícola del Departamento Jáchal, el Sr. Secretario de Agricultura de San Juan, explicó que una de las principales limitaciones de la zona tiene que ver con el contenido de boro en el agua como limitante tanto de la actividad agrícola como ganadera.
- En relación a la administración del recurso hídrico, se mencionó que es manejado por una Junta de Riego y no existe reglamentación específica sobre la cuenca del Río Jáchal, se regula a través de la del Río San Juan por extrapolación. Es difícil participar de dicha junta. Hace falta capacitación.
- Se indicó que existe preponderancia de minifundios (pequeños productores) con problemas de tenencia de la tierra que trabajan (titularidad).
- Se resaltó la falta de mantenimiento de los canales y de tecnología de riego para los pequeños productores. Desaprovechamiento del recurso.
- Se resaltó que, si bien existen medios de transporte, el problema es la ruta, la cual se corta con la lluvia.
- Se planteó que aquellas decisiones que se adoptaran por la ciudadanía en el ámbito de este Plan Estratégico se asumieran en forma de leyes o normas provinciales como medio de confirmación de gobierno de la ciudadanía.

---

232 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes *que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:*

- Es necesario diferenciar municipio de departamento
- En cuanto a las claves del diagnóstico, las conclusiones preliminares son correctas de acuerdo a las necesidades y beneficios actuales para un desarrollo departamental a través de una obra o infraestructura que cambiará sustancialmente la economía de los pueblos afectados.
- En cuanto al punto 2-2 "Medioambiente" se debe ser muy cuidadoso y responsables en cuanto a las medidas de mitigación de lo que significará una obra de las características mencionadas (Túnel de Agua Negra).
- En las claves del diagnóstico, al quedar todo englobado en la construcción del corredor bioceánico, por parte de los miembros asistentes, quedó a mi humilde entender, tener un serio estudio y relevamiento en la parte agrícola que también seguramente sufrirá el efecto positivo o negativo de esta alternativa de la mega obra a construir.
- Falta de planificación urbana y rural. Se observa que las construcciones de viviendas se realizan sin un plan para proyectar hacia el uso adecuado del suelo
- Se hace hincapié mucho en la parte agrícola por entender que es una actividad que viene decreciendo alarmantemente y no es específicamente por problemas en la calidad y cantidad de agua con la cuenca del departamento, sino que juegan otras variables que seguramente no saldrán de estas charlas de planificación estratégica.

En otros grupos de avance se presentaron **aportaciones escritas** al avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 1. Las mismas se transcriben a continuación:

- Es necesario conocer el trazado de la RN 150
- Existen problemas estructurales en torno a títulos y tenencia de la tierra.
- Agua: leyes y adecuación local
- Existen problemas con la red de riego y calidad del agua.
- La red de riego no alcanza a toda la zona agrícola.
- Deficiente calidad de agua y distribución.
- En relación a la clave de diagnóstico N°1, "Jáchal se orienta hacia un transporte público suficiente", se señala que no es lo esencial, muchas veces el transporte público no hace falta si no tenemos rutas como corresponde, ni provinciales ni departamentales, en cuanto a que hay problemas con las condiciones climáticas.
- Transporte + vialidad.

## 7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, facturas y refrescos.

## 8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

## 9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

El primer panelista en exponer fue el Sr. Mario Roberto Sosa, Socio Gerente de la Empresa Sotur S.R.L. – Transporte de personal minero. Sus propuestas fueron las siguientes:

- Concesiones a empresas locales para transporte de pasajeros inter e intra departamental
- Mejora de rutas de accesos desde San Juan y dentro del Departamento
- Promocionar el turismo de Jáchal-Iglesia-Valle Fértil con recorridos programados hacia el turismo internacional

En segundo lugar, presentó sus propuestas de actuación el Sr. Aníbal Bravo, Secretario de Producción y Medio Ambiente Departamental:

- Producción de materiales con elementos reciclados
- Control fitosanitario en el Departamento Jáchal
- Planta de energía con paneles solares

En tercer lugar, el Sr. Julio Paredes, Profesor de Educación Primaria, Secundaria y Adultos. Técnico agrónomo, presentó las siguientes propuestas:

- Agua potable: Optimizar los recursos; trabajar en equipo con las uniones vecinales. Mejorar infraestructura de las plantas potabilizadoras.
- Alumbrado público: Optimizar recursos para mantenimiento.
- Viviendas: Generación de un plan organizacional de viviendas en zonas rurales, otorgar créditos blandos por parte del IPV acorde a las posibilidades del agricultor
- Planificación estratégica. Trabajo en red: municipio-empresas-instituciones comunitarias-DPV.

En cuarto lugar, el Sr. Alberto Rosales, profesor de Geografía presentó las siguientes propuestas:

- Considerar la legislación actual y también proyectarlas hacia el futuro en relación a ordenamiento territorial y construcción edilicia.
- Declarar más áreas protegidas y recuperar espacios sin uso para el desarrollo turístico, social y cultural de Jáchal. Como así también aquellos espacios de asentamientos aborígenes.
- El uso de energías alternativas en espacios públicos, edificios y alumbrado.

En quinto y último lugar presentó sus propuestas la Sra. Jimena Malvina, integrante del equipo técnico de la Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad de Jáchal

- Ordenamiento territorial: Analizar las consecuencias urbanas y ambientales de los efectos negativos del transporte en el ambiente urbano.
- Analizar la separación urbana, considerando las alteraciones de las distintas funciones de acceso y sus consecuencias. (Análisis de la dispersión poblacional y la importancia de las vías de acceso)
- Ubicación geoestratégica: Fomentar y desarrollar el impacto ambiental. Poder de policía para la contaminación por Residuos Sólidos Urbanos en lugares de riberas o cuencas.

#### 10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance<sup>233</sup>.

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes *intervenciones*:

- Se considera prioritario realizar un saneamiento de títulos que permita clarificar la propiedad de los predios para poder desarrollar viviendas, explotaciones agrícolas, etc.
- Es necesario mejorar las vías urbanas del departamento.
- Es indispensable mejorar el transporte en las zonas rurales del departamento y también con la capital.

Asimismo, en otros Grupos de Avance se realizaron *intervenciones* que por su contenido y la materia a la que se refieren, se considera apropiado que se recojan en esta relatoría del Grupo de Avance 1. Las mismas se transcriben a continuación:

- Respecto a la actividad comercial de los artesanos, se aportó que deberían contar con un espacio propio aportado por el gobierno.
- En relación a la actividad turística se indicó que es necesario que exista señalización en idioma extranjero como así también, estaciones de servicios, y prestadores turísticos. Además, se indicó que se debe capacitar en idiomas a los actores del sector.
- En relación a la infraestructura para la actividad comercial, se indicó que es necesaria intervención del gobierno para la construcción de veredas, estacionamientos regulados y mejores regulaciones de tránsito.
- Equipar los centros de salud tanto en tecnología como en personal
- Solucionar el problema de viviendas, tanto en número como en calidad
- Mejorar la administración y control del recurso hídrico.

---

233 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a las relatorías de otros Grupos de Avance o como aportes al Diagnóstico, al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

A continuación, se transcriben los *aportes realizados por escrito* por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Mejoramiento de rutas: en general calles, señalización, iluminación zona centro y urbana.
- Los temas particulares deben ser parte de plan mayor: las vías de comunicación, los centros internos y los enlaces para esto deberán ser tratados en comités de profesionales, especialistas jachalleros.
- Considerar la necesidad del saneamiento de títulos de tierra para que queden en manos de los que hacen uso hoy de las tierras.
- Ley de tránsito y transporte. Reformar la ley en los departamentos alejados, mayor beneficios y facilidades.
- Servicio de Transporte: No es suficiente porque en la zona rural de Jáchal no está reglamentado. No hay transporte de pasajeros. No tiene recorrido con frecuencias, ello imposibilita el movimiento de las personas.
- Transporte público en el radio centro
- Desarrollo de varios centros poblacionales. El crecimiento debe tener una lógica en el desarrollo poblacional.
- Los espacios no deben ser tratados en forma individual. Necesitamos considerar todos los espacios en forma integral y hacia el desarrollo.
- Articulación con la legislatura provincial respecto a normas que pueden chocar por intereses de otros departamentos
- Modificación de la constitución provincial en lo referido a "categoría de los municipios" de acuerdo a sus habitantes (cantidad). Por ser discriminatorio.
- Creación de la policía ecológica
- Accesos: rutas y caminos en malas condiciones. Es necesario mejorar los accesos y caminos rurales para acceder a lugares turísticos en las zonas rurales para su explotación.
- Generar nuevas trazas de caminos y mejora de los existentes, para que sirvan de circuitos productivos y turísticos.
- Implementación de planes de Saneamiento y remediación en la cordillera, por la actividad minera que se desarrolla.
- Tierra y agua para la producción
- Monitoreo de la cuenca del río Jáchal y análisis a los productos agropecuarios.
- Fortalecer el proceso organizativo del sector productivo local con acceso a agua, tierra, vivienda, salud, etc.
- Plan municipal de viviendas rurales
- Viviendas: se concentra en zona urbana y se está despoblando la zona rural que es la zona productiva (donde se procure el alimento para la población, como verduras, carnes, etc.). La gente sigue con el problema habitacional porque no quieren irse de su lugar.
- Inversión en clínicas, sanatorios.

- Lograr una mega minería a cielo abierto, sustentable, y compatible con el resto de las actividades económicas del departamento.
- Tener en cuenta el tema agropecuario ya que es uno de los pilares económicos de antaño, debiéndose reactivar esta actividad de gran importancia para el departamento.

Asimismo, en otros Grupos de Avance se realizaron **aportaciones por escrito** que por su contenido y materia de la que tratan, se considera apropiado que aparezcan en esta relatoría del Grupo de Avance 1. Se transcriben a continuación:

- Mayor equipamiento, e integración de Jáchal en el presupuesto provincial. Esto implica una mayor calidad de vida y servicios.
- Crear la administración del recurso suelo entendido como el sustento para la explotación agropecuaria.
- Turismo - Comercio: tener en cuenta la intervención de nuestro gobierno en la construcción y arreglo de veredas. Además, mejorar con más firmeza la regulación de tránsito en nuestro departamento.
- Incorporar equipamientos nuevos en el hospital y generar más fuente de trabajo en cuanto a la incorporación de más profesionales
- Insuficientes recursos financieros, humanos y materiales. Mejorar la infraestructura con mayor inversión de recursos en los distritos del interior.
- Ordenamiento vial: calles angostas donde se permite estacionar en ambos costados, tornando peligrosa la circulación porque es en ambos sentidos
- Tener Presente la Inclusión de las personas con discapacidad: accesos a los edificios públicos, permitir trabajo, atención al público, mejorar las políticas públicas. Si queremos un Jáchal para todos debemos formar una comunidad inclusiva
- La creación de un geriátrico. Intensificar líneas de acción en prevención de todo tipo de problemáticas
- Generar la implementación efectiva de un régimen de tenencia de la tierra con saneamiento de títulos y justicia social.
- Medioambiente: se debe realizar una mejor administración del recurso hídrico tomando al Río Jáchal como una cuenca diferente del Río San Juan. Mejorar los recursos financieros de la entidad.
- Mejoramiento de la planificación urbana (rescatar la arquitectura característica del lugar, restaurarla y conservarla). Identidad.
- Necesitamos reparar la ruta que nos une a la Ciudad de San Juan.
- Desarrollo de espacio público, como catalizador de la variable social. Integrador de actividades, inclusión de grupos etarios diversos.

### 11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que, por su carácter troncal, deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Concesiones a empresas locales para transporte de pasajeros inter e intra departamental	5	0
Mejora de rutas de accesos desde San Juan y dentro del Departamento	0	2
Promocionar el turismo de Jáchal-Iglesia-Valle Fértil con recorridos programados hacia el turismo internacional	1	0
Producción de materiales con elementos reciclados	0	0
Control fitosanitario en el Departamento Jáchal	0	0
Planta de energía con paneles solares	1	0
Agua potable: Optimizar los recursos; trabajar en equipo con las uniones vecinales. Mejorar infraestructura de las plantas potabilizadoras	3	0
Alumbrado público: Optimizar recursos para mantenimiento. Planificación estratégica. Trabajo en red: municipio-empresas-instituciones comunitarias-DPV	0	0
Viviendas: Generación de un plan organizacional de viviendas en zonas rurales, otorgar créditos blandos por parte del IPV acorde a las posibilidades del agricultor	5	0
Considerar la legislación actual y también proyectarlas hacia el futuro en relación a ordenamiento territorial y construcción edilicia.	4	0
Declarar más áreas protegidas y recuperar espacios sin uso para el desarrollo turístico, social y cultural de Jáchal. Como así también aquellos espacios de asentamientos aborígenes.	2	0
El uso de energías alternativas en espacios públicos, edificios y alumbrado.	0	0
Ordenamiento territorial: Analizar las consecuencias urbanas y ambientales de los efectos negativos del transporte en el ambiente urbano.	2	0
Analizar la separación urbana, considerando las alteraciones de las distintas funciones de acceso y sus consecuencias. (Análisis de la dispersión poblacional y la importancia de las vías de acceso)	0	2

Ubicación geoestratégica: Fomentar y desarrollar el impacto ambiental. Poder de policía para la contaminación por RSU en lugares de riberas o cuencas.		0
--	--	---

Concluida la priorización, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, **las propuestas más valoradas** fueron las siguientes:

- Concesiones a empresas locales para transporte de pasajeros inter e intra departamental.
- Mejora de rutas de accesos desde San Juan y dentro del Departamento.
- Viviendas: Generación de un plan organizacional de viviendas en zonas rurales, otorgar créditos blandos por parte del IPV acorde a las posibilidades del agricultor.

De igual modo la **propuesta menos priorizada** fue:

- Analizar la separación urbana, considerando las alteraciones de las distintas funciones de acceso y sus consecuencias. (Análisis de la dispersión poblacional y la importancia de las vías de acceso)

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

# FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO JÁCHAL

GRUPO DE AVANCE N°2:

“JÁCHAL, TIERRA DE OPORTUNIDADES”



## 5. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°2

El día 15 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Jáchal, a las 17.00 horas, en la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el 2 se denominó ***“Jáchal, tierra de oportunidades”***.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

### Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

#### Mesa de Autoridades

- Sr. Ariel Lucero - Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria
- Sr. Eduardo Rodriguez - Director Municipal de Producción
- Sr. Rubén Godoy - Director Municipal de Turismo

#### Panelistas

- Sr. Luis Domingo Martínez - Técnico en Turismo Rural. Técnico Universitario en Turismo Enológico
- Sra. Verónica Beatriz Balmaceda - Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Jáchal
- Sra. María Teresa Fernández - Jefe de Agencia de Extensión Rural de INTA Jáchal
- Sr. Jorge Roldan - Presidente de Asociación de productores agrícola-ganadera de Jáchal.

## Asistentes

- Sr. Daniel Herrera Fernando- Asistente de Relaciones Comunitarias de empresa Minas Argentinas - Proyecto Gualcamayo-
- Sr. David Manavella – Representante de Fabricaciones Militares
- Sr. Claudio López– Comerciante
- Sr. Domingo Martínez – Sector Turismo
- Sr. Darío Andrada - Productor Agrícola
- Sra. María Sánchez - Artesana Gastronómica
- Sr. Osvaldo Montaña - Director de Escuela Agrotécnica
- Sra. Marisa Monasterio – Sector Turismo
- Sra. Emilse Torres – Sector Turismo
- Sra. María Manrique – Área Municipal de Producción
- Sr. Antonio Cortez – Empleado municipal
- Sr. Mario Ogaz - Docente y Comerciante
- Sr. Alfredo Rodríguez – Productor Agrícola-Ganadero
- Sr. Javier Alanís– Maestro de Escuela Primaria
- Sra. Juliana Isabel Pérez - Artesana Gastronómica
- Sra. Miriam Trigo – Ciudadano

Además, los miembros del **Equipo Técnico y autoridades** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ

## Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Jáchal, CPN. Miguel Ángel Vega y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, D. Ariel Lucero dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

### Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

#### 1. Presentación de la Mesa de Coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

#### 2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

#### 3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

#### 4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

#### 5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

**Clave 11:** Fomentando el desarrollo de la minería no metálica como generador de actividad y mano de obra local.

**Clave 12:** Superando la atomización de las explotaciones agropecuarias para lograr un sector potente.

**Clave 13:** Jáchal como nuevo nodo regional de comercio mayorista que aumenta la dotación comercial y promueve iniciativas para el desarrollo de los elementos turísticos materiales e inmateriales.

## 6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico<sup>234</sup>

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes *intervenciones*:

- Sobre la presencia de delegaciones de reparticiones provinciales como Hidráulica, OSSE, DPV, se mencionó que poseen escasos recursos materiales y humanos para el desempeño de su actividad.
- En relación al tema empleo se aportó que en el Departamento no hay trabajo para la juventud.
- En relación al potencial agrícola del Departamento Jáchal, el Sr. Secretario de Agricultura de San Juan, explicó que una de las principales limitaciones de la zona tiene que ver con el contenido de boro en el agua como limitante tanto de la actividad agrícola como ganadera.
- En relación a la actividad turística, se indicó que es necesaria la capacitación en todos los sectores.
- Con respecto a la actividad industrial del Departamento, se mencionó que es necesario trabajar en formación del personal desde la escuela y en la generación de empleo.

En otros grupos de avance se realizaron *intervenciones* relacionadas con el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 2, concretamente:

- Se habló sobre la presencia de la minería en el Departamento y la necesidad de profundizar las políticas para solucionar la calidad del agua.
- Fue destacado el riesgo que existe en la explotación de nuevos recursos mineros como el Uranio, y la necesidad de un pronunciamiento o decisión ciudadana sobre la conveniencia o no de autorizarlo.

---

234 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- En lo relativo a la propiedad de los inmuebles rurales, existe preponderancia de minifundios (pequeños productores) con problemas de tenencia de la tierra que trabajan (titularidad).
- En lo relativo al manejo del recurso hídrico, se resaltó la falta de mantenimiento de los canales y de tecnología de riego para los pequeños productores y el desaprovechamiento del recurso.
- Respecto al desarrollo económico del departamento, se destacó que durante la Fiesta de San José, la plaza se llena de vendedores de otros lugares. Estas oportunidades son desaprovechadas por los Jachalleros.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- El comercio es transversal para todas las actividades que hay en el pueblo de Jáchal, pero necesita ser proveedor de las grandes empresas y que esas empresas no adquieran los productos que necesitan fuera del departamento.
- Es necesario que exista una denominación de origen para los productos.
- Falta asesoramiento de parte de INTA que se adecue a cada zona del Departamento.
- No existen industrias relativas al tomate o el membrillo que den mano de obra a los jóvenes del Departamento.
- Turismo: en la dirección de turismo de la provincia no hay guía turística de la provincia. Te ofrecen una guía de Cuyo mostrando fotos de Potrero de Los Funes (San Luis) y Cacheuta Mendoza. Creo que la provincia no tiene un lugar que les pueda competir.
- Hace falta guía turística en San Juan, y el personal de la dirección de turismo manda al turismo a Valle fértil a toda costa y si uno sigue insistiendo a Calingasta y Jáchal no lo conocen y la dirección de turismo del departamento tampoco tiene una guía turística.
- Es necesario conocer el trazado de la RN 150
- Existen problemas estructurales en torno a títulos y tenencia de la tierra.
- Además, problemas con la red de riego y calidad del agua.
- La red de riego no alcanza a toda la zona agrícola
- Deficiente calidad de agua y distribución.
- Es necesario mayor capacitación en turismo y comercio
- Es necesaria mayor capacitación en temas agroindustriales
- Las diferentes problemáticas que se observan en el departamento Jáchal dependen en parte del orden municipal y en parte del gobierno provincial. Las delegaciones de los organismos provinciales se encuentran con poco (nada) de personal, maquinaria, etc.

De la misma manera, en otros grupos se realizaron **aportes por escrito** relacionados con el avance de diagnóstico, cuyo contenido se relaciona a la materia de este Grupo de Avance 2, las mismas fueron:

- En las claves del diagnóstico, resulta importante destacar el estudio y relevamiento del sector agrícola que también seguramente sufrirá el impacto positivo o negativo con la construcción del corredor bioceánico.
- Muchos jóvenes deben emigrar por falta de trabajo.

## 7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, facturas y refrescos.

## 8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría a cabo en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

## 9. Exposición de las propuestas de actuación realizadas por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

- El primer panelista fue el Sr. Luis Domingo Martínez, Técnico en Turismo Rural y Técnico Universitario en Turismo Enológico, quien presentó las siguientes propuestas:
- Que el turismo se desarrolle en un ámbito económico-social con políticas turísticas transversales a las gestiones de gobierno y servicios turísticos
- Hacia un turismo sustentable contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y protegiendo el patrimonio natural y cultural.
- Que la transmisión cultural sea protegida y preservada para que nuestra identidad persista en las generaciones por venir.

Luego, expuso sus propuestas la Sra. Verónica Beatriz Balmaceda, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Jáchal, según el siguiente detalle:

- Ciudad comercial: regulada, controlada, organizada, segura, higiénica y bella.
- Fomento del turismo como política de estado.
- Espacios físicos para comercios móviles y oficios.

A continuación, le tocó el turno a la Sra. María Teresa Fernández, Jefe de Agencia de Extensión Rural de INTA Jáchal, quien explicó las siguientes propuestas:

- Alfalfa, una alternativa a la producción jachallera: maquinaria, sanidad, calidad y capacitaciones.
- Membrillo, mejoras sanitarias: es necesario el desarrollo e implementación de plan sanitario y sistema de alarmas.
- Producción de hortalizas: autoabastecimiento local e instalación de puestos de ventas.

Por último, pasó a exponer el Sr. Jorge Roldán, Presidente de la Asociación de Productores Agrícola-Ganadera de Jáchal. Se detallan sus propuestas:

- Mejoramiento de agua potable
- Creación de más servicios permanentes de Internet WIFI
- Pavimentación en todo el Departamento y rutas alternativas

#### 10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance<sup>235</sup>.

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes **intervenciones**:

- Sobre la actividad industrial en el Departamento, se aportó que es necesario la existencia de incubadoras de empresas.
- Sobre la actividad agrícola, debe hacerse mayor promoción y adoptar certificaciones de origen en los productos.
- En relación a la infraestructura para la actividad comercial, se indicó que es necesaria intervención del gobierno para la construcción de veredas, estacionamientos regulados y mejores regulaciones de tránsito.
- Respecto a la actividad comercial de los artesanos, se aportó que deberían contar con un espacio propio aportado por el gobierno.
- En relación a la actividad turística se indicó que es necesario que existan indicaciones en idioma extranjero en las calles, estaciones de servicios, y prestadores turísticos. Además, se indicó que debe se debe capacitar en idiomas a los actores del sector.
- Con respecto al tema de capacitación, se indicó que es necesario integrar el desarrollo del área a través de la transferencia de nuevos avances tecnológicos e involucrar a los diferentes sectores para entender que la escuela es de todos.
- Sobre la actividad comercial se mencionó que es necesario que se incrementen los proveedores locales de la minería, para ello debe capacitarse al comerciante.
- En relación a la actividad turística, se indicó la búsqueda de formas para combatir la estacionalidad e incrementar el tiempo de estadía de los turistas en el Departamento.
- Se mencionó que es necesario mejor calidad y distribución del agua (red de riego) para producir más y mejor.
- Referido a los productores agropecuarios, se aportó que sería bueno tener una óptica regional de los Departamentos de Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta para canalizar los problemas de los productores. Dentro de los problemas comunes está la necesidad de saneamiento de títulos.

En otro grupo de avance se realizó una **intervención** cuya materia atañe a este Grupo 2, la cual se transcribe a continuación:

---

235 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a las relatorías de otros Grupos de Avance o como aportes al Diagnóstico, al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- Formación para el empleo, en el sentido de formar en oficios que sean demandados en el departamento.

A continuación, se transcriben los *aportes realizados por escrito* por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Regionalismo de los departamentos Jáchal, Iglesia y Valle Fértil. Crear leyes de promoción basados en achicar los costos de producción para incentivar el desarrollo de la agricultura y turismo.
- Sacar impuestos excesivos que pagamos al igual que los lugares cercanos a los centros de consumo.
- Incentivos a la industrialización, especialmente a la agroindustria.
- Apoyar y promover la minería metalífera.
- Considerar a los artesanos como maestros de saberes ancestrales que "si" pueden transmitir sus conocimientos. Convencidos en la idea que el Estado debe hacerse cargo de lo que corresponda.
- Poner en funcionamiento el matadero municipal
- Fuerte apoyo a la parte productiva del departamento
- Instalación de industrias
- Darle prioridad a las economías regionales para que puedan funcionar
- Tienen que ser reducidas las cargas impositivas al 50% porque no pueden pagarse con los costos que tienen.
- Turismo: Posicionar a Jáchal a nivel país y exterior
- Turismo: Mejorar y aumentar la publicidad
- Jáchal no es solo la fiesta de la tradición. Jáchal debe exponerse como un todo (Huaco, Mogna, San José).
- Turismo: Promover actividades para que el turista se quede más de 2 días
- Revalorizar las artesanías
- Membrillos: certificación. Aplicación de ley 26.509
- Creación de una mesa de reunión mensual para debatir la diversidad de problemas que existen y que como productores sentimos como un desgobierno para el sector. Esto es un problema de muchos años. Se celebra que hablemos de una decisión política sobre un plan estratégico.
- Mayor equipamiento, e integración de Jáchal en el presupuesto provincial. Esto implica una mayor calidad de vida y servicios.
- Turismo - Comercio: tener en cuenta la intervención de nuestro gobierno en la construcción y arreglo de veredas. Además, mejorar con más firmeza la regulación de tránsito en nuestro departamento.
- Establecer comunicación directa con otras provincias desde una mirada de aprendizaje comparativo en materia turística. El ser humano es un artesano desde todos los tiempos.

- Transferencia de saberes artesanales a las generaciones jóvenes en el vínculo de "enseñar y aprender" con los artesanos en función que la identidad de los pueblos se edifica a través de la educación en todo aspecto.
- Interacción de todas las áreas productivas para facilitar las capacitaciones de todos los que producen servicios a toda la comunidad en todo aspecto y muy en especial a la gastronomía regional.
- Capacitar a los actores turísticos en idiomas para facilitar la tarea de los artesanos. Incluirlos a todos en las capacitaciones de acuerdo a los rubros regulando sus actividades específicamente a su rubro.
- Turismo: capacitación técnica a los proveedores de servicios.
- Educación: Con el 7° año en las escuelas técnicas con las prácticas profesionales, el productor tendrá que intervenir recibiendo nuestros alumnos.
- Turismo: Preparar y especializar recursos humanos para potenciar al turismo.
- Valorar la agricultura y a los agricultores como personas que intervienen y eficientemente se inserten en la sociedad.
- El comercio de Jáchal necesita ser capacitado en todos los sentidos e informado para poder acceder a todos los beneficios que otorgue el sector público, entidades privadas y poder dar un servicio muy bueno para los ciudadanos que vivan en Jáchal y los que necesitan.
- Educación: hacer de Jáchal un destino para las escuelas, hay mucho para mostrar y enseñar.
- Profundización de la transferencia científico tecnológica a las nuevas generaciones, a través de la enseñanza. Mostrando a todos los actores que componen nuestra sociedad. Para lograr un avance cultural importante.

En otros grupos de avance se realizaron *aportaciones por escrito* que atañen a este Grupo 2 y enriquecen el contenido del mismo y, por tanto, se considera oportuno que se recojan en este documento:

- Accesos: rutas y caminos en malas condiciones- son los únicos accesos a los lugares donde se encuentra la población en la zona rural sin condiciones básicas para lograr la explotación de lugares turísticos que allí se encuentran.
- Trazar nuevos accesos y caminos que sirvan estratégicamente como circuitos productivos y mejorar los existentes (también incluye al aspecto turístico)
- Saneamiento y remediación al daño causado por la minería en la cordillera. Afectación del agua
- Incentivar al público en cuanto a la limpieza de pequeños y grandes comercios. Como supermercados y otros en general: dando cursos de marketing desde industria y comercio para así brindar una buena atención.
- Tierra y agua para la producción
- En lo relativo al territorio y medioambiente, se propuso mejorar la administración y control del recurso hídrico.
- Monitoreos de la cuenca del río Jáchal y análisis a los productos agropecuarios.
- Fortalecer el proceso organizativo del sector productivo local con acceso a agua, tierra, vivienda, salud, etc.

- Prohibición de Mega minería a cielo abierto, actividad con la cual no hay compatibilidad de agua y turismo
- Tener en cuenta el tema agropecuario ya que es uno de los pilares económicos de antaño, debiéndose reactivar esta actividad de gran importancia para el departamento.
- Trabajar en la motivación, inspiración. Formar emprendedores
- Tener Presente la Inclusión de las personas con discapacidad: accesos a los edificios públicos, permitir trabajo, atención al público, mejorar las políticas públicas. Si queremos un Jáchal para todos debemos formar una comunidad inclusiva.
- A partir de la incorporación de internet en la ciudad, crear un polo de desarrollo de un software ya que en el departamento existe una escuela técnica con esa modalidad y la universidad dicta la carrera de programador web.
- Revalorización de la identidad Jachallera a través del turismo cultural, revalorización del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y social.
- Crear la administración del recurso suelo entendido como el sustento para la explotación agropecuaria.
- Promover estudios relacionados con el medio en que están insertos para generar posteriormente fuentes de trabajo y evitar migración de grupos sociales jóvenes. De carácter público y gratuito.
- Reducción del elevado nivel de desempleo y escasa calificación.
- Crear fuentes de trabajo permanente.
- Emprendedorismo como fuente de trabajo.
- Apoyar al agricultor.
- Turismo como sector.
- Desarrollo de recursos turísticos y sobre todo culturales, que hoy en día se encuentran abandonados o relegados (herrerías, molinos, casa de la cultura, lugares como Huaco y La Ciénaga, entre otros, casonas antiguas, etc.).

### 11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Que el turismo se construya en una opción cierta en el ámbito económico-social con políticas turísticas transversales a las gestiones de gobierno y servicios turísticos a la altura de las circunstancias.	0	0
Hacia un turismo sustentable contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y protegiendo el patrimonio natural y cultural.	5	0
Que la transmisión cultural sea protegida y preservada para que nuestra identidad persista en las generaciones por venir.	4	0
Ciudad comercial: regulada, controlada, organizada, segura, higiénica y bella.	4	0
Fomento del turismo como política de estado.	3	0
Espacios físicos para comercios móviles y oficios.	0	9
Alfalfa, una alternativa a la producción jachallera: maquinaria, sanidad, calidad y capacitaciones.	7	1
Membrillo, mejoras sanitarias: es necesario el desarrollo e implementación de plan sanitario y sistema de alarmas.	3	0
Producción de hortalizas: autoabastecimiento local e instalación de puestos de ventas.	0	1
Saneamiento de río Jáchal: calidad de agua y red de riego.	8	0
Desarrollo agrícola-ganadero: financiamiento-acceso a nuevas tecnologías.	1	0
Fomentar a través de escuelas técnicas el trabajo agrícola ganadero: pasantías en fincas.	4	0

Concluida la priorización, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las **propuestas más valoradas** fueron las siguientes:

- Saneamiento de río Jáchal: calidad de agua y red de riego.
- Alfalfa, una alternativa a la producción jachallera: maquinaria, sanidad, calidad y capacitaciones.
- Hacia un turismo sustentable contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y protegiendo el patrimonio natural y cultural.

De igual modo las **propuestas menos priorizadas** fueron:

- Espacios físicos para comercios móviles y oficios
- Producción de hortalizas: autoabastecimiento local e instalación de puestos de ventas.

- Que el turismo se construya en una opción cierta en el ámbito económico-social con políticas turísticas transversales a las gestiones de gobierno y servicios turísticos a la altura de las circunstancias.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.



# FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO JÁCHAL

GRUPO DE AVANCE N°3:  
“JÁCHAL ES TIERRA RECEPTIVA”



## 6. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°3

El día 15 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Jáchal, a las 17.00 horas, en la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el N° 3 se denominó **“Jáchal es tierra receptiva”**.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

### Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

#### Mesa de Autoridades

- Sra. Coralli, M. Agustina - Representante de Secretaría de Estado de Deporte
- Sra. Guevara, Silvia - Ministerio de Salud

#### Panelistas

- Sra. García, Cristina - Directora de Cultura
- Sra. Reinuaba, Maria Elena - Docente en nivel Inicial: ENI N°37
- Sra. Sánchez, Lorena - Acción Social
- Sr. Balmaceda, Ricardo - Oficina Empleo
- Sr. González, David - Director de Hospital
- Sr. Manrique, Luisa - Profesora

#### Asistentes

- Sr. Galleguillo, Pablo - Profesor Escuela Agrotécnica
- Sra. Villalba, Gabriela - Hospital San Roque

- Sr. Castro Carlos Fabián - Docente
- Sra. Aciar, Claudia Rosario - Docente
- Sra. Silva Mirtha, Alida - Director Escuela Normal
- Sr. Duran, Carlos - Policía Departamental
- Sr. Pérez, Alejandro - Policía Departamental
- Sra. Varas, Analía - Área Social Municipal
- Sr. Rosales, Sebastián - Estudiante Universitario
- Sr. Díaz, Eugenio - Representante Unión Vecinal San Roque
- Sra. Muñoz Alejandra - Acción Social
- Sra. Alaniz, María Ángela - Representante Municipio Saludable

Además, los miembros del **Equipo Técnico y autoridades** que condujeron el acto fueron:

- Sra. Rosalinda Martínez Díaz - UIM
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ

### Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Jáchal, CPN. Miguel Ángel Vega y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, D. Ariel Lucero dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.
12. Desarrollo del Grupo de Avance

### Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

#### 1. Presentación de la Mesa de Coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

#### 2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

#### 3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

#### 4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

#### 5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

**Clave 6:** Gestionando la regresión demográfica con especial atención a los mayores

**Clave 7:** A la integración y el desarrollo territorial desde el buen desempeño del sistema educativo rural y la formación profesional

**Clave 8:** Reconducción del elevado nivel de desempleo y la escasa cualificación

**Clave 9:** Ampliación de la cobertura social y sanitaria per cápita

**Clave 10:** Venciendo las problemáticas sociales y de seguridad ciudadana asociadas a la modernización demográfica

## 6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico<sup>236</sup>

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Extensión de los planes de salida laboral a aquellos distritos alejados del centro.
- Distribución demográfica, la correlación con las problemáticas sociales. Ejemplo la violencia de género.
- Existen políticas del estado para el abordaje de las problemáticas de violencia de género, maltrato infantil y adicciones.
- Población adulto mayor sin redes familiares: instituciones u organizaciones amparan a esta población de adulto mayor en riesgo.
- Salud pública: problemática cantidad de recursos humanos en relación a la población.

En otros grupos de avance se realizaron **intervenciones** relacionadas con el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 3.

- Con respecto a la actividad industrial del Departamento, se mencionó que es necesario trabajar en formación del personal desde la escuela y en la generación de empleo.
- En relación a la actividad turística, se indicó que es necesaria la capacitación en todos los sectores
- Se mencionó que los institutos educativos que existen tienen cuotas elevadas, las cuales, sumadas a las limitaciones del transporte, limitan el acceso a los jóvenes de zonas rurales.
- Se planteó la carencia de espacios de contención para los jóvenes.
- En lo inherente a espacios para actividades deportivas, se comentó que antes se prestaba la escuela para que los jóvenes hicieran deportes, pero ahora no se puede por el tema de los seguros.
- En lo referente a espacios para los adultos mayores, se expuso que no existen hospedajes ni espacios de contención para ancianos.

---

236 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- En lo inherente a sociedad, se expuso que no existen villas miserias. La gente es trabajadora.
- Respecto al desarrollo económico del departamento, se destacó que, si bien existen capacitaciones en oficios, hacen falta otros, por ejemplo; construcción, electricidad, etc.
- Sobre seguridad ciudadana, se aportó que se incorporaron 4 móviles comunales para aumentar la seguridad; sin embargo, faltan recursos humanos capacitados. Sólo sale un móvil porque no hay personal policial ni choferes capacitados.

En otros grupos de avance se presentaron **aportaciones escritas** al avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 3:

- Falta de planificación urbana y rural. Se observa que las construcciones de viviendas se realizan sin un plan para proyectar hacia el uso adecuado del suelo, a nivel provincial y nacional.
- Es necesario mayor capacitación en turismo y comercio.
- Es necesaria mayor capacitación en temas agroindustriales.
- Con respecto a la clave 9, sobre salud, nuestro departamento no tiene centros de salud privados y cuenta con un hospital que tiene también UTI, pero no tenemos profesionales es decir especialistas. No cuentan con insumos. Tenemos 1 médico de guardia que a veces es poco.
- Oferta educativa: La educación terciaria-universitaria posee alto grado de déficit. Se deben promover estudios relacionados con el medio en que están insertos para generar posteriormente fuentes de trabajo y evitar la migración de los jóvenes. Esta educación debe ser de carácter público y gratuito.
- Muchos jóvenes deben emigrar por falta de trabajo.
- Educación: emigración de estudiantes.
- Clave 10 - Seguridad: Es necesario más personal de seguridad y equipamiento, como así también capacitación específica en temas de lucha contra el narcotráfico.
- Salud: falta de profesionales.

## 7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, refrescos y facturas.

## 8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría a cabo en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

## 9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

La primera panelista en exponer fue la Sra. Lorena Sánchez, perteneciente al área social del municipio. Sus propuestas fueron las siguientes:

- Generar estrategias de empoderamiento a través de la creación de espacios productivos en: cooperativas, asociaciones, etc. Para promover la autogestión de recursos en la economía socio-familiar
- Las problemáticas de violencia de género, maltrato infantil y adicciones deben ser trabajadas como políticas públicas y no como programas que solo reciben la demanda (diagnostican y derivan)
- Construir espacios de contención a nivel social, deportivo, recreativo y cultural para jóvenes y adolescentes en lugares estratégicos de Jáchal. Mediante la construcción de espacios deportivos básicos abiertos. Promoviendo hábitos saludables.

En segundo lugar, presentó sus propuestas de actuación el Sr. Ricardo Balmaceda, perteneciente a la Oficina de Empleo:

- En la formación de formadores es indispensable que las carreras sean cíclicas y se adecuen según necesidad, evitando el éxodo de jóvenes
- Dictado de mayor cantidad de carreras de grado por parte de la Universidad Nacional de San Juan
- Pensando en el Jáchal que se viene: El gas natural. Atraerá mayores inversiones generando más demanda de mano de obra y mejores condiciones de vida de los ciudadanos.

En tercer lugar, el Sr. David González, Director del Hospital San Roque, presentó las siguientes propuestas:

- Nuevo hospital con estructura edilicia y equipamiento de nivel II de complejidad
- Elevar la cobertura sanitaria asistencial y de atención primaria para la población del área programática e influencia
- Fomentar hábitos saludables y del cuidado del medio ambiente en la familia, enfocándose principalmente en los niños

En cuarto lugar, la Sra. Luisa Manrique, profesora superior en historia presentó las siguientes propuestas:

- Organización de comunidad de pueblos originarios: elaboración de política pública como eje vertebrador e integral
- La importancia de la dieta alimentaria de nuestros originarios. Inserciones en el sistema de salud
- Incorporación y capacitación de la Cultura Capayana y la familia diaguita en el noroeste sanjuanino y en los diseños curriculares de todos los niveles educativos

En quinto y último lugar presentó sus propuestas la Sra. María Reinuaba, docente en nivel inicial:

- Los seres humanos somos únicos e irrepetibles ¿Hay una sola forma de aprender? La discapacidad y la inclusión en la nueva formación de formadores

- Discapacidad: centros de detección y estimulación temprana. Medios de acceso a todos los edificios
- Campañas de fortalecimiento del amor por nuestras tradiciones y las consecuencias de importar “nuevas tradiciones”

#### 10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance<sup>237</sup>.

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes **intervenciones**:

- Abordar e intervenir sobre diferentes problemáticas de jóvenes, tales como embarazo, adicciones, abandono escolar.
- Diversificar la oferta en educación superior y universitaria para evitar la migración de los jóvenes.
- Atender las necesidades particulares de la población mayor.
- Equipar los centros de salud tanto en tecnología como en personal.
- Solucionar el problema de viviendas, tanto en número como en calidad.
- Formación para el empleo, en el sentido de formar en oficios que sean demandados en el departamento.
- En relación a la actividad turística se indicó que es necesario que existan indicaciones en idioma extranjero en las calles, estaciones de servicios, y prestadores turísticos. Además, se indicó que se debe capacitar en idiomas a los actores del sector.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Construir colectivamente y aplicar instrumentos para la obtención de datos primarios en función de necesidades.
- Planificar acciones en función del diagnóstico
- Identificar recursos institucionales en función de problemáticas prevalentes o necesidades para que no se transformen en problemas.
- Tomar el modelo de planificación estratégica San Juan 2030 a través de UIM para los espacios de discusión de las problemáticas del departamento en general
- Desde el ministerio de Salud continuar y fortalecer el programa municipios y comunidades saludables ya que su filosofía acuerda con la propuesta trabajada con el modelo de planificación estratégica
- Trabajar a través del programa municipios saludables los determinantes sociales de la salud para conocer prevalencias y causas de enfermedades y muerte en Jáchal, para implementar acciones en ese sentido.
- Tema de salud erradicación de letrinas

---

237 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a las relatorías de otros Grupos de Avance o como aportes al Diagnóstico, al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- En la unión vecinal San Roque se dicte idioma a los chicos, inglés y francés y también computación.
- Como profesional de la educación considero importante tener en cuenta cómo tratar la violencia en la escuela principalmente en los adolescentes y la articulación con otras instituciones para trabajar en forma mancomunada en la solución de esta problemática.
- Seguridad: diseñar planes para la seguridad referida principalmente al manejo de droga que es un factor que incide en la educación, violencia, accidentes viales, violencia de género, etc.
- Atender a la seguridad del departamento para erradicar la violencia. Fortalecer la seguridad pública de las instituciones, mediante la capacitación de los empleados de seguridad y el número de agentes de acuerdo a la cantidad de habitantes
- Educar a la población en la recuperación de valores como el respeto, la responsabilidad y el compromiso para la protección y cuidado de los espacios públicos
- Que las diferentes políticas y programas a implementar se puedan tener en cuenta a la hora de la ejecución del área local con las diferentes realidades.
- Que las instituciones a niveles diversos trabajen coordinados para un trabajo sistemático teniendo en cuenta los grupos de riesgo como niños y adultos mayores.
- Que se faciliten los recursos pertinentes (especializados) para mejorar los sistemas sanitarios especialmente para el sector comunitario. Reflotando las rondas sanitarias permitiendo conocer directamente la realidad socio sanitaria de manera interdisciplinaria
- Políticas de fortalecimiento familiar para atenuar impactos de violencia familiar adicción, etc.
- Que los profesionales de la salud sean bien pagos en zonas desfavorables de modo que resulte atractivo para ellos vivir en el Departamento y desempeñar su profesión. De esta forma el Departamento podrá contar con atención de médicos especialistas incrementando la complejidad de la atención.
- Discapacidad, inclusión, sociedad.
- Programas, talleres laborales, procesos (que cambien a la sociedad en beneficio para la persona con discapacidad, pero en realidad es beneficio para toda la población)
- Abordar el tema de adicciones sobre todo alcoholismo y drogadicción
- Además, generar más campañas de salud como enfermedades: diabetes
- Conocer cuáles son las problemáticas sociales desde el punto de vista de los distintos integrantes y como creen ellos que sería la solución correcta a corto plazo de manera que exista participación de toda la población.
- Preparación de profesionales para poder hacer frente a la falta de educación relacionada con el efecto que pueda producir los cambios a futuro para preparar aún más a los jóvenes en el futuro.
- Capacitar a los profesionales de la enseñanza superior en nuevas técnicas de enseñanza y en el trato con alumnos con capacidades especiales.

- Crear políticas institucionales de inclusión que se adapten también a los habitantes de las zonas alejadas de la villa cabecera
- Recursos financieros, humanos y materiales. Que no nos permiten llegar a cada uno de los distritos. Infraestructura
- Incorporar equipamientos nuevos en el hospital y generar más fuente de trabajo en cuanto a la incorporación de más profesionales.
- Ordenamiento vial: calles angostas donde se permite estacionar en ambos costados, tornando peligrosa la circulación porque es en ambos sentidos.
- Tener Presente la Inclusión de las personas con discapacidad: accesos a los edificios públicos, permitir trabajo, atención al público, mejorar las políticas públicas. Si queremos un Jáchal para todos debemos formar una comunidad inclusiva
- La creación de un geriátrico. Intensificar líneas de acción en prevención de todo tipo de problemáticas
- Trabajar en la motivación, inspiración. Formar emprendedores
- A partir de la incorporación de internet en la ciudad, crear un polo de desarrollo de un software ya que en el departamento existe una escuela técnica con esa modalidad y la universidad dicta la carrera de programador web.
- Funcionamiento de Mesas temáticas formadas por organismos gubernamentales, no gubernamentales, tercer sector, vecino o persona afectada/interesada, privada
- Deporte: fundamental para solución de los problemas de la sociedad y planteados para los panelistas. Educación, integración, inclusión, contención, formación, salud, valores, cooperación

En otros grupos de avance se realizaron multitud de **aportaciones por escrito** cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 3. Las mismas se transcriben a continuación:

- Plan municipal de viviendas rurales
- Viviendas: se concentra en zona urbana y se está despoblando la zona rural que es la zona productiva (donde se procure el alimento para la población, como verduras, carnes, etc.). La gente sigue con el problema habitacional porque no quieren irse de su lugar.
- Inversión en clínicas, sanatorios.
- Más profesionales médicos
- Incentivar al público en cuanto a la limpieza de pequeños y grandes comercios. Como supermercados y otros en general: dando cursos de marketing desde industria y comercio para así brindar una buena atención.
- Los jóvenes actualmente tienen poca participación en las decisiones y planes que se llevan adelante en el Departamento, siendo la mayoría de la población según los censos. Es necesario que se involucren más y que se generen políticas tendientes a incorporar a esos jóvenes, fundamentalmente en el mercado laboral, para evitar que migren a otros Departamentos.
- Condicionamientos económicos: cualquier actividad que se desarrolla en nuestro departamento debe tener un retorno social.

- Establecer comunicación directa con otras provincias desde una mirada de aprendizaje comparativo en materia turística. El ser humano es un artesano desde todos los tiempos.
- Transferencia de saberes artesanales a las generaciones jóvenes en el vínculo de "enseñar y aprender" con los artesanos en función que la identidad de los pueblos se edifica a través de la educación en todo aspecto.
- Interacción de todas las áreas productivas para facilitar las capacitaciones de todos los que producen servicios a toda la comunidad en todo aspecto y muy en especial a la gastronomía regional.
- Promover estudios relacionados con el medio en que están insertos para generar posteriormente fuentes de trabajo y evitar migración de grupos sociales jóvenes. De carácter público y gratuito.
- Capacitar a los actores turísticos en idiomas para facilitar la tarea de los artesanos. Incluirlos a todos en las capacitaciones de acuerdo a los rubros regulando sus actividades específicamente a su rubro
- Mayor equipamiento y asignación de recursos para el desarrollo del departamento. Esto implica una mayor calidad de vida y servicios.
- Turismo: capacitación técnica a los proveedores de servicio
- Educación: hacer de Jáchal un destino para las escuelas, hay mucho para mostrar y enseñar
- Profundización de la transferencia científico tecnológica a las nuevas generaciones, a través de la enseñanza. Mostrando a todos los actores que componen nuestra sociedad. Para lograr un avance cultural importante.
- Educación: Con el 7° año en las escuelas técnicas con las prácticas profesionales el productor tendrá que intervenir recibiendo nuestros alumnos.
- Turismo: Preparar y especializar para reabrir al turismo
- Valorar la agricultura y a los agricultores como personas que intervienen y eficientemente se inserten en la sociedad.
- Crear un hogar de ancianos para contener a los abuelos que están solos o abandonados.
- Ampliación de la cobertura social y sanitaria.
- Necesitamos que al hospital se lo provea de todos los remedios (medicamentos). Proveer de ambulancias que tanto necesitamos.
- Haciendo también hincapié en el valor que tendrá para nuestro departamento de un lugar para nuestros abuelitos. Digo "cara de la ancianidad". Geriátrico.
- Destinar mayores recursos en proyectos para incluir a los jóvenes
- En cuanto a la Clave I, la escuela debe ser un edificio de contención para la sociedad en la cual está inserta ya que es el eje de ella (escuela rural). Tratar valores, no es deber sólo de la escuela sino de la familia y la sociedad.
- Educación: jerarquizar la educación pública gratuita frente a la educación privada, en el cual, si queremos una universidad para Jáchal con carreras de grado diferentes a carreras de institutos privados de 1, 5, 2 años pues la educación pública se quedó

sin alumnos. Es el Ministerio de Educación de la provincia el que debe frenar este negocio.

- Revalorizar la educación.
- Trabajar con la temática educación, como eje transversal a todas las variables restantes. Desde la educación se genera: - ideas nuevas (nueva gente) - fuente de trabajo - integración social - desarrollo / crecimiento - profesionales - menos emigración, etc.
- Abordar integralmente a partir de los indicadores de calidad de vida para mejorar la salud a nivel comunitario, principalmente la mental y residencias transitorias para mujeres y adultos mayores
- Mantener activa la participación.

### 11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Generar estrategias de empoderamiento a través de la creación de espacios productivos en: cooperativas, asociaciones, etc., para promover la autogestión de recursos en la economía socio-familiar.	2	0
Las problemáticas de violencia de género, maltrato infantil y adicciones deben ser trabajadas como políticas públicas y no como programas que sólo reciben la demanda (diagnostican y derivan).	4	1
Construir espacios de contención a nivel social, deportivo, recreativo y cultural para jóvenes y adolescentes en lugares estratégicos de Jáchal.	3	0
En la formación de formadores es indispensable que las carreras sean cíclicas y se adecúen según necesidad, evitando el éxodo de jóvenes.	2	0
Dictado de mayor cantidad de carreras de grado por parte de la Universidad Nacional de San Juan.	3	0

Pensando en el Jáchal que se viene: EL GAS NATURAL. Atraerá mayores inversiones generando más demanda de mano de obra y mejores condiciones de vida en los ciudadanos.	4	0
Nuevo hospital con estructura edilicia y equipamiento de nivel II de complejidad.	3	0
Elevar la cobertura sanitaria asistencial y de atención primaria para la población del área programática e influencia.	1	1
Fomentar hábitos saludables y del cuidado del medio ambiente en la familia, enfocándose principalmente en los niños.	3	0
Organización de comunidad de pueblos originarios: elaboración de política pública como eje vertebrador e integral.	0	1
La importancia de la dieta alimentaria de nuestros originarios. Inserciones en el sistema de salud.	1	0
Incorporación y capacitación de la cultura capayana y la familia diaguita en el noroeste sanjuanino y en los diseños curriculares de todos los niveles educativos.	1	0
Los seres humanos somos únicos e irrepetibles. ¿Hay una sola forma de aprender? La discapacidad y la inclusión en la nueva formación de formadores.	0	2
Discapacidad: centros de detección y estimulación temprana. Medios de acceso a todos los edificios.	0	1
Campañas de fortalecimiento del amor por nuestras tradiciones y las consecuencias de importar "nuevas tradiciones".	0	2

Concluida la priorización, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las **propuestas más valoradas** fueron las siguientes:

- Las problemáticas de violencia de género, maltrato infantil y adicciones deben ser trabajadas como políticas públicas y no como programas que solo reciben la demanda (diagnostican y derivan)
- Pensando en el Jáchal que se viene: el gas natural. Atraerá mayores inversiones generando más demanda de mano de obra y mejores condiciones de vida de los ciudadanos.
- Construir espacios de contención a nivel social, deportivo, recreativo y cultural para jóvenes y adolescentes en lugares estratégicos de Jáchal. Mediante la construcción de espacios deportivos básicos abiertos. Promoviendo hábitos saludables.
- Dictado de mayor cantidad de carreras de grado por parte de la Universidad Nacional de San Juan

- Fomentar hábitos saludables y del cuidado del medio ambiente en la familia, enfocándose principalmente en los niños

De igual modo las *propuestas menos priorizadas* fueron:

- Los seres humanos somos únicos e irrepetibles ¿Hay una sola forma de aprender? La discapacidad y la inclusión en la nueva formación de formadores
- Campañas de fortalecimiento del amor por nuestras tradiciones y las consecuencias de importar “nuevas tradiciones”

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

# FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO JÁCHAL

GRUPO DE AVANCE N°4:

“JÁCHAL PARTICIPA”

## 7. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°4

El día 15 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Jáchal, a las 17.00 horas, en la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el 4° se denominó **“Jáchal participa”**.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

### Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

#### Mesa de Autoridades

- Sra. Coralli, M. Agostina – Secretaria de Estado de Deporte

#### Panelistas

- Sr. Pablo Pérez - Presidente de la Cooperativa Agropecuaria Noroeste Sanjuanino
- Sr. Nicolás Eduardo Pérez - Coordinador de Defensa Civil de la Municipalidad de Jáchal
- Sra. Reina Mary Mallea - Profesora Superior en Educación Técnica, Docente y Presidente del Consejo Asesor del INTA Jáchal
- Sr. Julio César Pérez - Técnico Universitario en Turismo y Sommelier

#### Asistentes

- Sra. Zulema Espejo - Docente Jubilada
- Sra. Jadhira Balderramo - Arquitecta
- Sr. Alberto Rosales - Docente

- Sr. Andrés Vega - Docente
- Sra. Marta Muñoz - Comerciante (Restaurant Refugio del Sol)
- Sra. Claudia Rosana Aciar - Escuela Juan Martín Pueyrredón

Además, los miembros del **Equipo Técnico y autoridades** que condujeron el acto fueron:

- Sra. María García Pizarro - UIM
- Sra. María Soledad Echevarría - COPESJ
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ

### Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Jáchal, CPN. Miguel Ángel Vega y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, Ing. Ariel Lucero dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

### Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

### 1. Presentación de la Mesa de Coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

### 2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

### 3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

### 4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

### 5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

**Clave 14:** En Jáchal se promueve la participación y la cooperación público - privada.

### 6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico<sup>238</sup>

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes **intervenciones**:

- Se está implementando la extensión horaria para que después de la escuela hagan deporte.
- Los CICs tienen condiciones edilicias que no se aprovechan.

---

238 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- En lo relativo a asociativismo y gobernabilidad en el departamento, se resaltó que en Protección Civil se ha realizado por primera vez un proceso de integración institucional con la policía, los bomberos, el hospital y Gendarmería Nacional para la colaboración en casos de emergencias.
- En lo relativo a asociativismo y gobernabilidad en el departamento, se resaltó que: La gente deja de participar porque se inician muchos planes que quedan inconclusos.
- En lo relativo al territorio y medioambiente, se resaltó que: Actualmente el recurso hídrico es manejado por una Junta de Riego y no existe reglamentación específica sobre la cuenca del Río Jáchal, se regula a través de la del Río San Juan por extrapolación. Es difícil participar de dicha junta. Hace falta capacitación.
- En lo inherente a sociedad, se expuso que: Los institutos educativos que existen tienen cuotas elevadas, las cuales, sumadas a las limitaciones del transporte, limitan el acceso a los jóvenes de zonas rurales.
- En lo inherente a sociedad, se planteó la carencia de espacios de contención para los jóvenes.
- En lo inherente a sociedad, se expuso que antes se prestaba la escuela para que los jóvenes hicieran deportes, pero ahora no se puede por el tema de los seguros. En lo inherente a sociedad, se expuso que no existen hospedajes ni espacios de contención para ancianos.
- En lo inherente a sociedad, se expuso que no existen villas miseria. La gente es trabajadora.
- Se incorporaron 4 móviles comunales para aumentar la seguridad ciudadana; sin embargo, faltan recursos humanos capacitados. Sólo sale un móvil porque no hay personal policial ni choferes capacitados.
- Muchos jóvenes deben emigrar por falta de trabajo.
- Oferta educativa: La educación terciaria-universitaria posee alto grado de déficit. Se deben promover estudios relacionados con el medio en que están insertos para generar posteriormente fuentes de trabajo y evitar la migración de los jóvenes. Esta educación debe ser de carácter público y gratuito.
- Muchos jóvenes deben emigrar por falta de trabajo.
- Educación: emigración de estudiantes.

En otros grupos de avance se realizaron **intervenciones** relacionadas con el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 4. Concretamente:

- Se planteó que aquellas decisiones que se adoptaran por la ciudadanía en el ámbito de este Plan Estratégico se asumieran en forma de leyes o normas provinciales como medio de confirmación de gobierno de la ciudadanía.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes:

- En el espacio público radica la participación.

En otro grupo de avance se presentó una **aportación escrita** al avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 4, la cual se detalla a continuación:

- Las diferentes problemáticas que se observan en el departamento Jáchal dependen en parte del orden municipal y en parte del gobierno provincial. Las delegaciones de los organismos provinciales se encuentran con poco (nada) de personal, maquinaria, etc.

## 7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, refrescos y facturas.

## 8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría a cabo en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

## 9. Exposición de las propuestas de actuación realizadas por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

El primer panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Pablo Pérez - Presidente de la Cooperativa Agropecuaria Noroeste Sanjuanino. A continuación, se transcriben las mismas:

- Creación de un plan para el desarrollo cooperativo en el cual se ejecuten programas dirigidos a temáticas de: comercialización, financiamiento, recursos técnicos y humanos.
- Esta propuesta está orientada a la capacitación de los dirigentes e integrantes de las cooperativas, con el objetivo de potenciar su desarrollo y el cooperativismo como sistemas de participación en la actividad económica de departamento.
- Participación en foros permanentes cooperativos para encontrar puntos en común entre cooperativas y para difusión de sus actividades.
- Esta propuesta está orientada a la creación de espacios de comunicación y participación, tanto para los integrantes de las distintas cooperativas existentes como para aquellos interesados en la creación de una nueva cooperativa.
- Formar un equipo interdisciplinario de profesionales para el apoyo interinstitucional.
- Esta propuesta está orientada a la creación de un equipo de profesionales que brinde soporte administrativo, contable, financiero, técnico, entre otros, a las cooperativas y fomente el asociativismo.

El segundo panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Nicolás Eduardo Pérez - Coordinador de Defensa Civil de la Municipalidad de Jáchal. A continuación, se transcriben las mismas:

- Fomentar el desarrollo humano desde lo familiar, social e institucional como generador de un proceso de expansión de las capacidades.

Esta propuesta está orientada a la preparación / formación de la ciudadanía para participar, abarcando todas las instancias, desde la familia y la sociedad hasta las instituciones educativas.

- Plan integral de capacitación y participación.

Esta propuesta está orientada a la capacitación progresiva y la integración de la población, sin perder de vista a la tercera edad que representa la experiencia y trayectoria.

- Promoción del asociativismo activo en Jáchal.

Esta propuesta está orientada a potenciar el asociativismo como un instrumento de participación ciudadana, a través de la colaboración (sumar esfuerzos y voluntades) en la búsqueda de soluciones colectivas.

El tercer panelista en exponer sus propuestas fue la Sra. Reina Mary Mallea - Profesora Superior en Educación Técnica, Docente y Presidente del Consejo Asesor del INTA Jáchal. A continuación, se transcriben las mismas:

- Formación de un equipo técnico de terreno: asociación de actores sociales comunitarios e institucionales como facilitadores del proceso de desarrollo local.  
Esta propuesta está orientada a la formación de un equipo integrado por los principales actores sociales (hospital, escuelas, INTA, cooperativas, entre otros) para fomentar el proceso de participación ciudadana a través de un acercamiento a la comunidad y a asociar los esfuerzos de instituciones que actualmente trabajan en forma aislada.
- Acciones participativas de base local: Participación de pobladores en la opinión y toma de decisiones.  
Esta propuesta está orientada a la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Formación de dirigentes de las organizaciones comunales.  
Esta propuesta está orientada a la capacitación de los dirigentes de las distintas asociaciones y la integración de los mismos como referentes / representantes en el proceso de participación ciudadana.

El cuarto y último panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Julio César Pérez - Técnico Universitario en Turismo y Sommelier. A continuación, se transcriben las mismas:

- Articulación público-privada: eje central para el desarrollo turístico.
- PFETS 2020 (Plan Federal Estratégico de Turismo): Foro de diálogo sectorial San Juan-Jáchal. Bases estratégicas de desarrollo turístico de Jáchal.
- Plan de mejora competitiva del clúster de turismo en Jáchal. Red-Tour-CBC (Corredor Bioceánico Central).

Estas tres propuestas están orientadas a la articulación público-privada, la integración empresarial (clúster), la planificación sectorial, el desarrollo de una Cámara de Turismo y la integración regional con el resto de los departamentos del norte y el oeste de la provincia (micro región turística), para el desarrollo de la actividad turística como eje de crecimiento del departamento, en base a su ubicación geográfica estratégica (nodo distribuidor).

## 10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance<sup>239</sup>.

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes **intervenciones**:

- En lo relativo a asociativismo y gobernabilidad, se propuso dictar cursos de capacitación para los dirigentes e integrantes de las distintas asociaciones, para que entiendan cuál es su rol y la importancia de su participación.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Formar equipos de trabajo con técnicos de terreno y la comunidad y las instituciones del medio.
- Optimizar los recursos tanto humanos como materiales para un avance en el proceso de desarrollo comunitario, especialmente de la zona rural.
- Desarrollo de espacio público, como catalizador de la variable social. Integrador de actividades, inclusión de grupos etarios diversos.
- Revalorización de la identidad Jachallera a través del turismo cultural, revalorización del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y social.
- Mejoramiento de la planificación urbana (rescatar la arquitectura característica del lugar, restaurarla y conservarla). Identidad.
- Reducción del elevado nivel de desempleo y escasa calificación.
- Desarrollo de recursos turísticos y sobre todo culturales, que hoy en día se encuentran abandonados o relegados (herrerías, molinos, casa de la cultura, lugares como Huaco y La Ciénaga, entre otros, casonas antiguas, etc.).
- Crear un hogar de ancianos para contener a los abuelos que están solos o abandonados.
- Destinar mayores recursos en proyectos para incluir a los jóvenes
- En cuanto a la Clave I, la referida a educación. La escuela debe ser un edificio de contención para la sociedad en la cual está inserta ya que es el eje de ella (escuela rural). Se debe tratar valores, que no es deber sólo de la escuela sino de la familia y la sociedad.
- Educación: jerarquizar la educación pública gratuita frente a la educación privada, en el cual, si queremos una universidad para Jáchal con carreras de grado diferentes a carreras de institutos privados de 1, 5, 2 años pues la educación pública se quedó sin alumnos. Es el Ministerio de Educación de la provincia el que debe frenar este negocio.
- Revalorizar la educación.

---

239 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a las relatorías de otros Grupos de Avance o como aportes al Diagnóstico, al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- Trabajar con la temática educación, como eje transversal a todas las variables restantes. Desde la educación se generan: - ideas nuevas (nueva gente) - fuente de trabajo - integración social - desarrollo / crecimiento - profesionales - menos emigración, etc.

En otros grupos de avance se realizaron muchas de **aportaciones por escrito** cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 4. Las mismas se transcriben a continuación:

- Creación de una mesa de reunión mensual para debatir la diversidad de problemas que existen y que como productores sentimos como un desgobierno para el sector. Esto es un problema de muchos años. Se celebra que hablemos de una decisión política sobre un plan estratégico.
- Funcionamiento de Mesas temáticas formadas por organismos gubernamentales, no gubernamentales, sector terciario, vecinos o personas interesadas, privadas.
- Mantener activa la participación.
- Los jóvenes actualmente tienen poca participación en las decisiones y planes que se llevan adelante en el Departamento, siendo la mayoría de la población según los censos. Es necesario que se involucren más y que se generen políticas tendientes a incorporar a esos jóvenes, fundamentalmente en el mercado laboral, para evitar que migren a otros Departamentos.
- Deporte: fundamental para solución de los problemas de la sociedad y planteados por los panelistas. Educación, integración, inclusión, contención, formación, salud, valores, cooperación.

#### **11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.**

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Creación de un plan para el desarrollo cooperativo en el cual se ejecuten programas dirigidos a temáticas de: comercialización, financiamiento, recursos técnicos y humanos.	4	0
Participación en foros permanentes cooperativos para encontrar puntos en común entre cooperativas y para difusión de sus actividades.	0	2
Formar un equipo interdisciplinario de profesionales para el apoyo interinstitucional.	0	0
Fomentar el desarrollo humano desde lo familiar, social e institucional como generador de un proceso de expansión de las capacidades.	2	0
Plan integral de capacitación y participación.	0	0
Promoción del Asociativismo activo en Jáchal.	0	0
Formación de un equipo técnico de terreno: asociación de actores sociales comunitarios e institucionales como facilitadores del proceso de desarrollo local.	1	0
Acciones participativas de base local: Participación de pobladores en la opinión y toma de decisiones.	1	0
Formación de dirigentes de las organizaciones comunales.	2	0
Articulación público-privada: eje central para el desarrollo turístico.	1	0
PFETS 2020 (Plan Federal Estratégico de Turismo): Foro de diálogo sectorial San Juan-Jáchal. Bases estratégicas de desarrollo turístico de Jáchal.	3	0
Plan de mejora competitiva del clúster de turismo en Jáchal. Red-Tour-CBC (Corredor Bioceánico Central).	11	0

Concluida la priorización, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las **propuestas más valoradas** fueron las siguientes:

- Creación de un plan para el desarrollo cooperativo en el cual se ejecuten programas dirigidos a temáticas de: comercialización, financiamiento, recursos técnicos y humanos.
- PFETS 2020 (Plan Federal Estratégico de Turismo): Foro de diálogo sectorial San Juan-Jáchal. Bases estratégicas de desarrollo turístico de Jáchal.

- Fomentar el desarrollo humano desde lo familiar, social e institucional como generador de un proceso de expansión de las capacidades.
- Formación de dirigentes de las organizaciones comunales.

De igual modo las *propuestas menos priorizadas* fueron:

- Participación en foros permanentes cooperativos para encontrar puntos en común entre cooperativas y para difusión de sus actividades.
- Formar un equipo interdisciplinario de profesionales para el apoyo interinstitucional.
- Plan integral de capacitación y participación.
- Promoción del Asociativismo activo en Jáchal.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.



# REUNIÓN “ASÍ ESTAMOS, ASÍ NOS QUEREMOS VER”

DEPARTAMENTO JÁCHAL



## 8. Reunión “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver”

El día 26 de julio de 2017 se celebró la reunión “Así estamos, Así nos queremos ver” en el Departamento Jáchal a las 10.00 horas, en la Casa de la Historia y de la Cultura del Bicentenario ubicada en la localidad de San José de Jáchal. La actividad de esta reunión estuvo dividida en dos sesiones de trabajo en las cuales, en una primera parte se expusieron las claves del diagnóstico departamental y en la segunda se llevó adelante un taller de Líneas, Programas y Proyectos.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta reunión, que estuvo marcada por una participación elevada y muy activa, y se exponen los aportes efectuados por los participantes.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita.

El material de esta reunión, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías de actividades anteriores, es de gran valor tanto para las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

### Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

#### Mesa de Autoridades

- Sr. Miguel Vega - Intendente del Departamento Jáchal
- Sr. Andrés Díaz Cano - Ministro de Producción y Desarrollo
- Sra. Graciela Martín - Presidente del COPESJ
- Sra. María García Pizarro - Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica (UIM)

#### Asistentes

- Sr. Ricardo Balmaceda - Coordinador de Oficina de Empleo
- Sr. Jorge Oro - Subdirector de Desarrollo Agrícola
- Sr. Néstor Jofré - Subdirector de Defensa del Consumidor
- Sra. Beatriz Balmaceda- Representante de la Cámara de Comercio de Jáchal
- Sra. Reina Mary Mallea - Docente (Asoc. Quillay)
- Sr. Oscar Rubén Godoy - Director de Turismo
- Sr. Domingo Martínez - Técnico en Turismo
- Sra. María Teresa Fernández - Jefa de Agencia de INTA
- Sr. Franco Martín Heredia - Técnico de INTA

- Sr. Alberto Díaz - Coordinador de Administración Municipal
- Sra. Isabel Jaime - Directora de Cultura
- Sr. Mario Hernández - Representante de empresa Minas Argentinas SA
- Sr. Luis Tejada - Periodista
- Sr. Jorge Roldán - Productor
- Sr. David González - Médico
- Sra. Gabriela Villalba - Lic. En Trabajo Social. Secretaria de Hospital San Roque
- Sr. Alberto Rosales - Docente
- Sra. Claudia Celani- Gobierno Electrónico
- Sra. Silvia Guevara - Ministerio de Salud
- Sr. Ángel Osvaldo Montaña - Director de Escuela Agrotécnica
- Sr. Julio Cesar Pérez - Lic. En Turismo
- Sra. Fernanda Díaz - Concejala
- Sr. Javier Llanos - Concejala
- Sr. Carlos Olivera - Representante de Secretaría General de la Gobernación
- Sr. Pablo Argentino Luna - Productor
- Sr. Pablo Pérez - Representante de Coop. Noroeste Sanjuanino - Jáchal
- Sr. Julio Paredes - Presidente de Unión Vecinal La Represa
- Sr. Rodrigo Paredes - Director Municipal de Deporte
- Sra. María Elena Reinuaba - Directora de Escuela Nivel Inicial Nº 37
- Sr. Miguel A. Barrionuevo - Representante de Casa de la Cultura
- Sr. Javier Alonso - Abogado Asesor del Consejo Deliberante

Además, los miembros del **Equipo Técnico y autoridades** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Sra. Eliana Zalazar - COPESJ
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sr. Herman Flores - COPESJ
- Sra. Fernanda Herrera - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - SSPT

### Apertura de la Reunión y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la apertura de la reunión “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver”. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministro, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica

de la Provincia de San Juan (COPESJ) y la Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM.

El desarrollo de la reunión siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte de la reunión. (Exposición de las Claves de Diagnóstico Departamental).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Foto Institucional y Pausa – Café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte de la reunión (trabajo sobre Visión departamental y Líneas, Programas y Proyectos).
9. Aportes escritos de los participantes para una primera aproximación de la Visión del Departamento.
10. Exposición de las líneas y programas propuestos.
11. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre líneas, programas y temáticas.
12. Presentación del espacio web del departamento y del espacio “El Plan en Imágenes”
13. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a firmar el panel “Todos somos protagonistas, yo también participo”

### Desarrollo de la Reunión

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

#### 1. Presentación de la mesa de coordinación

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

#### 2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes de la reunión. Concretamente: el programa de la reunión y las claves del avance de diagnóstico a presentar.

#### 3. Exposición de la metodología de la primera parte de la reunión (Exposición de las Claves de Diagnóstico Departamental)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de la primera parte de la reunión y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

#### 4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

En este momento se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

#### 5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico correspondientes al segundo avance de Diagnóstico Departamental presentado (*Ver Bloque I, Apartado 7, Claves de Diagnóstico*).

#### 6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico

Una vez expuesta la totalidad de las claves de diagnóstico, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que así lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Los referidos aportes han sido captados en su totalidad y, si bien no se transcriben en la presente relatoría, los mismos han sido procesados e incorporados a los documentos de diagnóstico departamental.

#### 7. Foto institucional y Pausa – café

Concluida la primera parte de la reunión, se realizó una pausa en la que se invitó a los asistentes a participar de una foto institucional y luego a un refrigerio.

#### 8. Exposición de la metodología de la segunda parte de la reunión (trabajo sobre Visión departamental y Líneas, Programas y Proyectos)

Seguidamente, se expuso la metodología que se desarrollaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente en una primera aproximación de Visión departamental, Líneas, Programas y Proyectos.

#### 9. Aportes escritos de los participantes para una primera aproximación de la Visión del Departamento

Se invitó a los participantes a que efectuaran un aporte por escrito sobre su propuesta para la Visión del departamento. Para ello se les solicitó completar un papel autoadhesivo con un adjetivo y la frase: “¡Jáchal es...”.

El equipo de COPESJ recolectó los aportes y efectuó una rápida lectura de los mismos a modo de conclusión preliminar. Estos aportes fueron adheridos a un panel y serán procesados y tomados en cuenta para las etapas siguientes del Plan Estratégico Departamental.

A continuación, se expresa el resumen de los aportes receptados expuesto durante la reunión:

***“Somos un departamento con desarrollo cultural y social con muchas potencialidades turísticas, productivas e industriales a concretar en forma sustentable”***

## 10. Exposición de las líneas y programas propuestos

En este momento se realizó la presentación de las propuestas de Líneas, Programas y Proyectos por parte del equipo técnico de COPESJ. Las mismas se subdividieron en 4 líneas referidas a las temáticas: Economía, Cohesión Social, Territorio y Accesibilidad y Medio Ambiente.

A continuación, se detallan las Líneas y Programas propuestos con sus temáticas vinculadas:

- L1. Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor
  - P1. Te esperamos en un Espacio Preparado, de Innovación y
    - ✓ Diversificación
    - ✓ Parque Agroindustrial
    - ✓ Zona Franca – Puerto Seco
    - ✓ Gas Natural
  - P2. Tu Empresa y Tus Ideas
    - ✓ Atracción de Empresas
    - ✓ Emprendedorismo
    - ✓ Líneas de Financiamiento
    - ✓ Asistencia Técnica y Capacitaciones
    - ✓ Inversiones Comunes
    - ✓ Apoyo a Entidades Productivas
  - P3. Te Forma
    - ✓ Orientación Vocacional
    - ✓ Educación de Calidad
    - ✓ Carreras Cíclicas
    - ✓ Vocaciones Productivas Actuales y Potenciales: Turismo, Idiomas, Agrotécnico, Oficios y Gestión Empresarial.
    - ✓ Capacitación a Productores y Comerciantes en Temas Fiscales – Comerciales
    - ✓ Migración de Trabajadores Mineros a Otras Actividades
  - P4. Tus Productos son Nuestra Marca
    - ✓ Marca Jáchal: Agricultura, Ganadería, Turismo, Minería, Artesanía y Gastronomía
  - P5. Es un Esfuerzo Conjunto
    - ✓ Asociaciones con Personería Jurídica
    - ✓ Cooperativas
    - ✓ Agrupaciones de Productores
    - ✓ Articulación entre Distintos Sectores Productivos

- ✓ Articulación Público – Privada
- ✓ “Mesa de Campo” para el Desarrollo Territorial
- L2. Saludable, Seguro y Con Identidad
  - P6. La Educación como Bandera
    - ✓ Centro Educativo Regional
    - ✓ Tasa de Alfabetismo
    - ✓ Oportunidades de Nivelación y Acceso
    - ✓ Terminalidad
  - P7. Servicios que dan Vida
    - ✓ Equipamiento Personal y Sanitario (Centro de Día – Hogar de Ancianos)
    - ✓ Inclusión y Contención Social
    - ✓ Capacitación del Personal
    - ✓ Deporte e Infraestructura
    - ✓ Mayor Dotación de Profesionales y Líderes Comunitarios para Contención Social
  - P8. Con Tradición y una Historia Para Contar
    - ✓ Identidad Jachallera
    - ✓ Conciencia Histórica
    - ✓ Patrimonios Naturales
  - P9. Tú También Gobiernas
    - ✓ Ejercicio de Participación
    - ✓ Gobierno Abierto
    - ✓ Co-decisión
- L3. Espacios que conectan sustentables e inclusivos
  - P10. Viviendas de Calidad
    - ✓ Calidad Constructiva
    - ✓ Demandas Insatisfechas
    - ✓ Plan de Vivienda Rural
  - P11. Te Conecta
    - ✓ Red Vial Suficiente y de Calidad
    - ✓ Sistema de Transporte Interdepartamental
    - ✓ Sistema de Transporte Urbano
    - ✓ Línea Turística
    - ✓ Conectividad Vía Internet
    - ✓ Medios de Comunicación
  - P12. Con planes para crecer
    - ✓ Plan de Ordenamiento Territorial
    - ✓ Saneamiento de Títulos

- ✓ Prevención de Efectos de Desastres Naturales
  - ✓ Red de Riego
  - ✓ Plan Estratégico de Recursos Hídricos
  - ✓ Situación de Edificaciones de Adobe – Habilitaciones Comerciales
- L4. Jáchal con Valor Natural
    - P13. Patrimonio Natural
      - ✓ Cultura Ambiental
      - ✓ Marco Regulatorio
      - ✓ Planes de Forestación
      - ✓ Conservación de Flora y Fauna
      - ✓ Accesos Atractivos
    - P14. Es compromiso de todos
      - ✓ Controles Ambientales
      - ✓ Gestión de Residuos Sólidos Únicos (RSU)
      - ✓ Clasificación en Origen de RSU
      - ✓ Sistema Cloacal
      - ✓ Educación Ambiental
    - P15. Energías Renovables
      - ✓ Generación de Energía de Fuentes Limpias
      - ✓ Armonización con otras actividades

## 11. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre líneas, programas y temáticas

Abierto el turno de palabras, se realizaron las siguientes *intervenciones orales*:

- El Sr. Intendente manifestó que, en relación a la actividad económica del departamento, es muy importante pensar en el desarrollo posterior al cierre de la mina Gualcamayo. Existen 600 Jachalleros empleados en dicha mina, y es posible que el cierre de la misma se produzca en el año 2019. En función de esto se debe pensar en el proyecto de gasoducto desde Albardón, con el objeto de crear condiciones para el desarrollo industrial del departamento. Actualmente existe un parque industrial en Jáchal, pero que debe ser reactivado. En el mismo existe únicamente un galpón y un edificio para los cuales se proyecta la instalación de una máquina de clasificación de semillas y un emprendimiento textil, no obstante, esto no es suficiente. Además, en lo referente a la actividad agrícola-ganadera, es importante pensar en términos de reconversión productiva, para lo cual se debe considerar qué perfil productivo quiere la comunidad para Jáchal. El Ministerio de la Producción puede asistir en la incorporación de tecnología, pero se debe pensar si se sigue con énfasis en el cultivo de cebolla o se da un giro hacia la ganadería. También debemos pensar en agregar valor al tomate y al membrillo, por ejemplo, a través de fábricas de conservas. Todo esto requiere además la solución de un problema de base, que es el saneamiento de los títulos de propiedad de los inmuebles.

- El Sr. Mario Hernández, indicó que la mina Gualcamayo podría tener una vida superior a 2019, no obstante, para ello deberían darse ciertas condiciones. Además, manifestó que la empresa posee un proyecto para el cierre de la mina en el cual se contempla la instalación de una industria cementera o calera que aproveche el potencial de la piedra caliza de la zona, el cual es de excelente calidad. Para ello debe existir disponibilidad de gas natural en el departamento, siendo necesario el proyecto de gasoducto mencionado por el Sr. Intendente anteriormente.  
En relación a la disponibilidad de agua subterránea del departamento, el Sr. Hernandez aportó que la empresa ha realizado estudios geológicos en la cuenca del Bermejo, que indican la presencia de un acuífero con muy buena calidad de agua.

A su vez, los ciudadanos participantes realizaron las siguientes **intervenciones orales**:

- Se debe dar apoyo a las entidades productivas del departamento.
- Es necesario realizar un estudio para mejorar la administración del agua.
- Es importante tener en cuenta que, por temor a la AFIP, hay muchos obreros con oficios que no se encuentran inscriptos. Esto quiere decir, que existe demanda de recursos que el departamento posee, pero no está regularizado.
- Capacitar a las personas para que realicen monitoreos de las construcciones de adobe que posee el departamento, no solo como medio de seguridad sino también para preservar la historia departamental.
- Es importante la conformación de una mesa territorial para tratar el tema ordenamiento territorial.
- Se propone aumentar la cantidad de profesionales y líderes comunitarios que trabajen con los colectivos vulnerables, como los jóvenes y adultos mayores, como así también la necesidad de crear un hogar para ancianos.
- Desarrollar la cultura de trabajo para evitar adicciones y distintos problemas vinculados.
- En relación al sistema educativo, es necesario una mejor orientación para que los jóvenes tengan una mejora salida laboral (hay institutos privados que otorgan títulos que no tienen salida laboral)

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes:

- Realizar actividades tendientes a retener los jóvenes evitando su migración. Esto permitirá alcanzar adecuados niveles de desarrollo económico y educativo.
- Conformación de una institución público-privada que permita mejorar temas como: Estudio de mercados, temas impositivos y de facturación, infraestructura, capacitación en tecnología.
- Incluir al sector de los pequeños productores que tienen la mayor capacidad productiva y necesitan apoyo del gobierno con programas de financiación y capacitación.
- Dotar de recursos financieros necesarios para mejorar las técnicas de riego con uso de tecnologías.

- Profundizar el análisis de generación de oportunidades necesarias para dar mayor importancia a los trabajos de productores que no están contempladas. (Ej. albañiles, y otros oficios)
- Potenciar la producción turística de las familias de la zona rural (rica en costumbres culturales) con recursos, programas y proyectos accesibles a ellos.
- Promocionar la inversión privada para que se instale un nuevo sanatorio o clínica.
- Profundización en la industrialización y ampliación de la propuesta de diversificación industrial para el Departamento Jáchal. Además, profundizar en el desarrollo de proyectos sustentables en el Departamento.
- Desarrollar la producción agropecuaria teniendo en cuenta a todos los productores grandes y chicos. Para ello se debe acompañar con equipos técnicos que asesoren y gestionen la problemática, especialmente la tenencia de la tierra y poder diversificar la producción e industrializarla.
- Tecnificar al departamento y agregar valor a la producción.
- Se debería promover a empresas a través de un parque industrial en el cual se las exima de impuestos para que se generen puestos de trabajo.
- Generar la "Agencia Local de Desarrollo" similar a la de Pocito. Desde la misma se ayuda al productor local, especialmente al pequeño, para ponerse en regla con el estado, etc.
- Estrategia de desarrollo cooperativo como camino formal de comercialización.
- Análisis logístico como oportunidad de negocios.
- Apoyo a entidades productivas.
- Entidad Público-Privada para brindar apoyo a productores en temáticas de estudio de mercados, administración, finanzas, tecnología, infraestructura. En la misma deben participar las diferentes instituciones privadas y los organismos de gobierno y dar solución a las diferentes problemáticas del sector.
- Se deberían aplicar políticas de descentralización de la gestión pública para lograr mejor cobertura de servicios de educación, salud y seguridad en todos los distritos de Jáchal.
- Fomentar el turismo.
- Espacios de contención social para niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.
- Necesidad de atender las distintas problemáticas de la infancia y de las personas con discapacidad, poco atendidas en las políticas tendientes a la recreación, cuidado, atención y estimulación temprana.
- Equipar a nuestras instituciones con infraestructura, tecnología y genética para el fortalecimiento de la enseñanza agrotécnica y agroindustrial para la formación de técnicos competentes.
- Dotar de mejor infraestructura a las escuelas técnicas y agropecuarias, como creadoras de desarrollo.
- Creación de entidad de enlace entre los 4 departamentos y el gobierno provincial con sede en San José de Jáchal.
- Especificar más en el tema educativo y profesional para un mayor perfeccionamiento de los jóvenes.

- Dado el incremento de la droga, se hace necesario contar con profesionales para abordar la temática sumado a polideportivos que pueden desarrollarse en baldíos o zonas de reunión de jóvenes, como medio de interacción con los adolescentes. Además es necesario el asesoramiento a padres, docentes referentes en el tema adicciones.
- A nivel salud es necesario fortalecer el centro de rehabilitación ya que es el único espacio que disponen las personas con discapacidad para su tratamiento. Es necesario un mejor abordaje del tema discapacidad según el paradigma de la inclusión integral.
- Diseñar estrategias que permitan promover la cultura del trabajo.
- Se debe profundizar el análisis sobre selección de carreras técnicas específicas que cuenten con salida laboral.
- En los planes de prácticas profesionales debe haber mejores convenios de gestión educativa (pasantías estudiantiles).
- Para ampliar la cobertura sanitaria per cápita es necesario incorporar recursos humanos especializados y además aprovechar la infraestructura en ejecución (nuevo hospital). La incorporación del personal debe estimularse con la recuperación de la remuneración económica a través de la zona desfavorable, siendo un gran estímulo para la radicación de especialistas en el departamento. También debe jerarquizarse la institución con la creación de servicios que permita el acceso a jefaturas y ascensos regidos por organigramas respaldados en las leyes vigentes.
- En el sector salud deben facilitar recursos en forma integral, tanto técnicos, como informáticos y profesionales orientados hacia la atención primaria de la salud para prevenir enfermedades y de este modo poder direccionar los recursos económicos a especialidades tales como oncología o traumatología.
- Se debería equipar al Hospital San Roque con un nivel más y a su vez jerarquizar la organización interna incluyendo servicios acordes a la infraestructura del nuevo hospital, el cual tendrá la mayor complejidad de la región.
- Desarrollo de tecnologías para la participación ciudadana y así lograr un gobierno abierto.
- Promover capacitaciones en: Turismo, Comercio, y Agroindustria.
- Es necesario capacitar a todas las personas para que puedan desarrollar diferentes actividades, pues si se cierra la mina Gualcamayo, de los 600 trabajadores Jachalleros, al menos 300 intentarán abrir un comercio, por tanto, estas personas deben ser capacitadas para poder sostenerse con un emprendimiento personal.
- La UNSJ debería dictar en el departamento carreras diferentes a las que dicta en la capital provincial.
- Incorporar equipos técnicos en las áreas de gobierno municipal
- Programa que contemple la contención de los sectores más vulnerables: Adultos mayores, Discapacidad y Jóvenes con riesgo psicosocial (Droga).
- Incorporación de dispositivos psicosociales y profesionales en todos los distritos que promuevan la prevención de factores de riesgo y el desarrollo de conductas saludables en distintos sectores de la comunidad.

- Atención a la infancia.
- Formar a nuestros jóvenes para la elección de las carreras que tienden a apoyar el crecimiento de nuestro departamento, dado que hay entidades estatales y privadas que ofrecen las mismas carreras.
- Hacer hincapié en contar con recursos económicos para emplear en inversión en salud, reforzando los programas provinciales y nacionales que son herramientas fundamentales para incentivar al personal de salud. También incluir recursos económicos destinados a capacitación frecuente, ya que generalmente no se accede limitaciones en conexión a internet o por limitaciones económicas.
- Sugiero se amplíe el aspecto "Salud Integral" dado que fue muy acotado. Dado que Jáchal es nodo vincular con otros departamentos, debería centralizarse la zona sanitaria en Jáchal, la cual se encuentra actualmente en Albardón.
- Sugiero dejar un programa exclusivo para salud que abarque desde la prevención hasta la asistencia e investigación.
- Propongo que forme parte de manera explícita y como política en salud el Programa Municipio y Comunidades Saludables, pues el mismo hace foco en ejes como los determinantes o condicionantes de la salud o causas de enfermedades y muertes, para mitigar los efectos. Este programa reúne líneas de planificación acorde a la propuesta del gobierno en San Juan 2030. A través del mismo se puede hacer la aportación a este PEDL.
- Plan estratégico para implementar en la administración del recurso hídrico y del suelo.
- Accesibilidad a los espacios públicos (Carencia de rampas, mal estado de veredas, etc.)
- Mejorar los servicios públicos como mayor cantidad de estaciones de servicios y provisión de gas sería importante para la comunidad.
- Mejorar las calles y rutas de acceso.
- Mejorar la estructura de los canales que llevan el agua a los productores.
- Optimizar el sistema burocrático para el saneamiento de títulos para mejorar el estado actual de los productores.
- Se debe ampliar la infraestructura edilicia en las escuelas agrotécnicas y técnicas.
- En el planeamiento territorial debería respetarse la valoración de "Ciudad Histórica" de Jáchal, teniendo en cuenta en el casco histórico las construcciones de adobe.
- Tener en cuenta a los comercios que están hace mucho tiempo y que son de adobe. Que equipos técnicos "resguarden" estas estructuras, orientándolos a la hora de hacer una modificación, monitoreando aquellos comercios y respetando la designación de "Ciudad Histórica", y realzando las "Casonas históricas".
- Implementar un plan estratégico con el tema de Administración del Recurso Hídrico.
- Se debe hacer más hincapié en la cultura ambiental. Los espacios públicos (Ej. campings) deberían estar más limpios.
- Conocimiento más detallado del sistema hídrico de los ríos Jáchal, Huaco, Gualcamayo y Bermejo/Vinchina.

- Clave para la vida, que las industrias que se instalen en el medio refuercen su cuidado del medio ambiente.
- Generar proyectos de desarrollo de energías renovables.
- Aprovechar los acuíferos para la construcción de reservorios.
- Aprovechamiento de Recursos Hídricos - Cuidado del Medio Ambiente, Fundamental para favorecer la Agroindustria, Minería, etc.
- Los paneles solares deberían fabricarse en Jáchal.
- Declaración de áreas protegidas ambientales y culturales.

## 12. Presentación del espacio web del departamento y del espacio “El Plan en Imágenes”

A continuación, se presentó el espacio web creado para la participación de la comunidad en las actividades del Plan Estratégico Departamental. El mismo posee como dirección [www.planestrategicojachal.gob.ar](http://www.planestrategicojachal.gob.ar) y se encuentra en línea con noticias, agenda, documentos generados a lo largo del proceso y espacios previstos para la participación de la comunidad.

Además, se presentó el panel “El Plan en Imágenes”, consistente en un soporte físico en el cual se han colocado fotografías de los distintos procesos participativos que se han desarrollado en el departamento. Se invitó a los asistentes a observarlo y se indicó que el mismo será reubicado en un espacio público a designar por el Sr. Intendente.

## 13. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a firmar el panel “Todos somos protagonistas, yo también participo”

Finalmente, el Sr. Intendente procedió a la clausura de la reunión agradeciendo la participación a los asistentes e invitándolos a dejar un comentario con su valoración sobre el proceso de planificación que se está llevando adelante en el panel denominado “Todos somos protagonistas, yo también participo”.



# REUNIÓN “CONSTRUYAMOS JUNTOS NUESTRO FUTURO”

DEPARTAMENTO JÁCHAL

## 9. Reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro”

El día 14 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, en el Departamento Jáchal en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario ubicada en la localidad de San José, se celebró la reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro”. Esta reunión tuvo como principal objetivo la presentación de la Visión, Líneas, Programas y Proyectos del Plan Estratégico de Jáchal, culminando con la entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento al Sr. Intendente, como expresión de construcción colectiva y compromiso.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta reunión, que estuvo marcada por una participación elevada y muy activa, y se exponen los aportes efectuados por los participantes.

Lo trabajado en esta reunión y los aportes recogidos resultan de gran valor para la retroalimentación del Plan Estratégico Departamental, dado que el mismo es un proceso en permanente construcción.

### Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

#### Mesa de Autoridades

- Sr. Miguel Vega - Intendente del Departamento Jáchal
- Sr. Roberto Gattoni - Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan
- Sra. Graciela Martín - Presidente del COPESJ
- Sra. María García Pizarro - Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica (UIM)
- Sr. Javier Llanos - Presidente del Concejo Deliberante de Jáchal
- Sr. Jorge Barifusa - Diputado Provincial

#### Asistentes

Participaron de este encuentro 129 ciudadanos y funcionarios provinciales y municipales. *Ver detalle en el anexo adjunto.*

Además, se contó con la presencia del Intendente del departamento Angaco, Sr. José Castro y un representante del Gobierno Municipal del departamento 25 de Mayo, Sr. Leonardo Saavedra.

Además, los miembros del **Equipo Técnico y autoridades** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ

- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Sra. Eliana Zalazar - COPESJ
- Sra. Sonia Vega - COPESJ

### Apertura de la Reunión y Orden del Día

Tras la recepción de los participantes de la comunidad, autoridades y funcionarios provinciales y locales, se dio inicio a la reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro”.

El desarrollo de la jornada siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de autoridades
2. Exposición del nivel de avance del Plan Estratégico San Juan 2030
3. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental
4. Presentación del proceso de Planificación Estratégica en ámbitos nacionales e internacionales
5. El proceso de planificación en imágenes.
6. Presentación de la Visión Departamental y exposición de las líneas y programas y proyectos que componen el Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento: **“Jáchal, tierra de tradición y oportunidades”**
7. ¿Cómo lo logramos? Testimonios de personas que han participado en la construcción del Plan
8. Entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Jáchal
9. El proceso de planificación de San Juan: una nueva manera de gobernar acorde a una ciudadanía comprometida, activa y modelo para otros gobiernos de Iberoamérica
10. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a priorizar los proyectos expuestos en los paneles
11. Foto institucional
12. Refrigerio

### Desarrollo de la Reunión

Constituida la mesa de autoridades y situados en sus lugares los participantes, se desarrollaron cada una de las actividades previstas en el orden del día.

#### 1. Presentación de la mesa de autoridades

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de autoridades y saludo de bienvenida para dar inicio a la jornada.

## 2. Exposición del nivel de avance del Plan Estratégico San Juan 2030

Seguidamente, el Equipo Directivo del CoPESJ presentó brevemente los detalles del Plan Estratégico San Juan 2030 en el cual se encuentran enmarcados los Planes Estratégicos Departamentales.

## 3. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental

A continuación, se realizó un repaso sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y su gestación hasta el momento.

## 4. Presentación del proceso de Planificación Estratégica en ámbitos nacionales e internacionales

En este momento se expuso sobre las instancias nacionales e internacionales en donde se presentó el Plan Estratégico San Juan 2030.

## 5. El proceso de planificación en imágenes.

Seguidamente se presentó un video institucional que resume los distintos procesos participativos que se han desarrollado en el departamento.

## 6. Presentación de la Visión Departamental y exposición de las líneas programas y proyectos que componen el Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento: "Jáchal, tierra de tradición y oportunidades"

Primeramente, el Equipo Directivo del CoPESJ procedió a presentar la Visión Departamental construida por la ciudadanía en las instancias de participación previas:

***"Ser el departamento que estructura el norte de San Juan, brindando a su comunidad alta calidad de vida, mediante servicios, comunicaciones e infraestructuras suficientes y avanza económica y socialmente sobre criterios de integración y sustentabilidad, así como sobre una amplia base tradicional, patrimonial y cultural."***

Seguidamente se procedió a realizar un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes de la reunión.

Luego, el Equipo Técnico presentó la Matriz de Líneas, Programas y Proyectos, profundizando en algunos de ellos, en forma articulada con los expositores invitados a tal fin (*Ver Bloque III, Apartado 2, Matriz Resumen*).

De la Línea 1 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- J.1.2.1 Innovación Orientada a la Actividad Económica Productiva / Fortalecimiento de las etapas de cría y recría de ganado a cargo del Sr. Guillermo Conturso, Dirección de Desarrollo Pecuario.

De la Línea 2 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social / Hogar para mujeres y niños en situación de violencia Familiar a cargo de la Sra. María Eugenia Godoy, Secretaria de Acción Social de Jáchal.
- J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social / Servicios Fúnebres Públicos a cargo de la Sra. María Eugenia Godoy, Secretaria de Acción Social de Jáchal.
- J.2.3.1 Puesta en Valor del Patrimonio Cultural / Puesta en Valor del Templo Arquidiocesano de San José de Jáchal. Se lo presentó a través de un video preparado por la Dirección de Cultura de Jáchal

De la Línea 3 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- J.3.3.2 Mejora de las Infraestructuras de Transporte Terrestre / Repavimentación Ruta N°40 Tramo Jáchal – San Juan a cargo del Sr. Miguel Vega, Intendente de Jáchal.
- J.3.3.2 Mejora de las Infraestructuras de Transporte Terrestre / Mejoramiento de Ruta Eugenio Flores RP N° 456 a cargo del Sr. Miguel Vega, Intendente de Jáchal.

## 7. ¿Cómo lo logramos? Testimonios de personas que han participado en la construcción del Plan

A continuación, se invitó al Sr. Leopoldo Rosales, Docente de Geografía y la Sra. Reina Mari Mallea, Docente, quienes presentaron su experiencia como participantes activos en el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Departamental.

## 8. Entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Jáchal

En este momento se realizó la entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Jáchal por parte del Sr. Roberto Gattoni al Sr. Intendente Miguel Vega y a los representantes de la ciudadanía, como expresión de construcción colectiva y compromiso

## 9. El proceso de planificación de San Juan: una nueva manera de gobernar acorde a una ciudadanía de primera y modelo para otros gobiernos de Iberoamérica.

Presentación de la importancia del proceso de planificación y apropiación que la ciudadanía ha hecho de esta gran iniciativa cuyos resultados son el reflejo del compromiso del gobierno de la provincia, del gobierno departamental y la suma de tan relevante número de hombres y mujeres que han querido y se han comprometido con ser autores de su historia y planificadores de su futuro. Esta intervención fue realizada por parte de la Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM, Doña María García Pizarro.

## 10. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a priorizar los proyectos expuestos en los paneles

Finalmente, el Sr. Intendente procedió a la clausura de la reunión agradeciendo la participación a los asistentes e invitándolos a la priorización de los proyectos presentados a través de puntos adhesivos

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

<b>Línea 1: Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>		
<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Puntos de Priorización</b>
<b>J.1.1 Tu Producción, Nuestra Marca</b>	<b>J.1.1.1. Desarrollo de la Industria Local</b>	37
	<b>J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción</b>	12
	<b>J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico</b>	21
	<b>J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera</b>	2
<b>J.1.2 - La innovación en el centro de nuestro desarrollo</b>	<b>J.1.2.1 Innovación Orientada a la Actividad Económica Productiva</b>	13
<b>J.1.3 Tu Formación nos Potencia</b>	<b>J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas</b>	6
<b>J.1.4 Jáchal, Nuestro Proyecto En Común</b>	<b>J.1.4.1 Cooperación Centrada en la Producción y Comercialización de Bienes y Servicios</b>	2

<b>Línea 2: Saludable, Seguro y Con Identidad</b>		
<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Puntos de Priorización</b>
<b>J.2.1 Centrada en Tu Bienestar</b>	<b>J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social</b>	48
	<b>J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación</b>	7
	<b>J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal</b>	21
<b>J.2.2 La Educación como Bandera</b>	<b>J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo</b>	13
<b>J.2.3 Tradición y Una Historia para Contar</b>	<b>J.2.3.1 Puesta en Valor del Patrimonio Cultural</b>	12
<b>J.2.4 Tu Participación y Compromiso Construyen</b>	<b>J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana</b>	1

Línea 3: Espacios Que Conectan, Sustentables e Inclusivos		
Programa	Proyecto	Puntos de Priorización
J.3.1 Planificando Nuestro Territorio	J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico	8
	J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos	5
J.3.2 - Viviendo con Calidad	J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional	7
	J.3.2.2. Mejora de Condiciones Urbanas y de Habitabilidad	19
J.3.3 - Jáchal Te Conecta	J.3.3.1 Ampliación y Mejora de Conectividad vía Internet	3
	J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre	41
	J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano	14

Línea 4: Jáchal con Valor Natural		
Programa	Proyecto	Puntos de Priorización
J.4.1 - Comprometidos con Nuestro Hábitat	J.4.1.1 Preservación de los Recursos Naturales	8
J.4.2 - Jáchal Hacia un Futuro Sustentable	J.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables	8

Además, se recogieron por escrito los siguientes aportes:

J.1.1 Tu Producción, Nuestra Marca	J.1.1.1. Desarrollo de la Industria Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El gasoducto es vital para la activación de las industrias</li> <li>– Hay que crear una nueva ruta Jáchal - San Juan, no repararla.</li> <li>– El matadero municipal es necesario para un correcto desarrollo del parque industrial de Jáchal</li> <li>– Que pase el gasoducto por el centro del departamento es de vital importancia.</li> <li>– Es necesaria esta posibilidad de industrializar el pueblo para ocupar mano de obra local.</li> </ul>
	J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Fortalecer las Actividades Productivas</li> </ul>

	<p><b>J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del sector turístico, ampliar la infraestructura destinada al aprovechamiento turístico así se incrementa la cantidad de visitantes.</li> <li>- Mejorar la ruta 40 Jáchal - San Juan para el desarrollo del Turismo</li> <li>- Sector Turístico: Exposición y venta de productos regionales - artesanales dentro y fuera de la provincia con la marca de Jáchal y la logística necesaria.</li> </ul>
	<p><b>J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la cadena de Productores Mineros Locales.</li> </ul>
	<p><b>J.2.1 Centrada en Tu Bienestar</b></p>	<p><b>J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hogar para mayores y niños en situación de violencia, servicios fúnebres públicos y coordinación en proyectos productivos para emprendedores de bajos recursos, son muy necesarios ya que no contamos con ninguno de los subproyectos mencionados y brindarán soluciones a los habitantes y zonas aledañas.</li> <li>- Lograr la reconstrucción sobre todo de la biblioteca popular</li> <li>- Integración y desarrollo social, ampliar la infraestructura destinada al bienestar social, hogar para mujeres y niños en situación de violencia familiar, llevar a cabo la ordenanza que sancionó el concejo deliberante año 2017.</li> <li>- Apoyo con Infraestructura a personas con necesidades de Integración.</li> </ul> <p><b>J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactuar con las instituciones para realizar planificaciones anuales de las actividades deportivas</li> <li>- Considero que es un buen proyecto, ya que dará una posibilidad de trabajo a muchos jachalleros y es un gran incentivo para adolescentes, niños y adultos</li> <li>- Restructuración y re-funcionalización de vivero municipal</li> <li>- Climatización de la Pileta de natación del vivero.</li> </ul> <p><b>J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesitamos especialistas y profesionales de la salud</li> <li>- El personal y el equipamiento debe estar a la altura de la infraestructura</li> <li>- Nuevo hospital con perfeccionamiento de sus profesionales</li> <li>- Ampliación y modernización del sistema sanitario. Incrementar la dotación de profesionales.</li> <li>- Proyecto fundamental para calidad de vida de la comunidad</li> <li>- Hace falta equipamiento para dializar para no trasladar a los enfermos hacia la ciudad.</li> </ul>

J.3.1 Planificando Nuestro Territorio	J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ordenamiento territorial. Repavimentación de la ruta 40</li> <li>– Saneamiento de Títulos.</li> </ul>
	J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desarrollo de planes de emergencias, constitución de centro operativo de emergencia municipal (COEM)</li> </ul>
J.3.2 - Viviendo con Calidad	J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Existen gran cantidad de personas que necesitan de forma urgente una casa</li> <li>– Jáchal cuenta con muchas familias que no tienen un techo donde contener a sus hijos.</li> </ul>
J.3.3 - Jáchal Te Conecta	J.3.3.1 Ampliación y Mejora de Conectividad vía Internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aún faltan muchas viviendas y mejorar las casas de adobes.</li> </ul>
	J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Considero que el aeroclub Jáchal debería estar incluido ya que es necesario en el área de deporte, salud, turismo e inserción laboral</li> <li>– Se debe construir una nueva ruta San Juan – Jáchal, "no" repavimentar.</li> </ul>
	J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diseño de la línea universitaria</li> <li>– Hace falta más viviendas para poder salir de las casas de adobe.</li> </ul>
J.4.1 - Comprometidos con Nuestro Hábitat	J.4.1.1 Preservación de los Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Preservación de los recursos naturales.</li> <li>– Difundir por medios locales, protección al medio ambiente, campañas departamentales.</li> </ul>
J.4.2 - Jáchal Hacia un Futuro Sustentable	J.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Efectivizar salto de la loma y huaco.</li> <li>– Es necesario para la industria e instalación de fábricas para el despegue del pueblo.</li> </ul>

## 11. Foto institucional

Concluida la reunión, se invitó a todos los asistentes a participar de una foto institucional.

## 12. Refrigerio

En el que los asistentes debatieron y compartieron un momento de esparcimiento e intercambio.

## Anexo - Asistentes



**Jáchal, Tierra de Tradición  
 y Oportunidades**

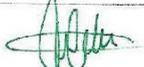
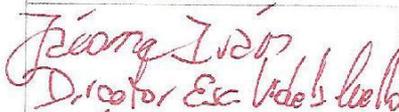
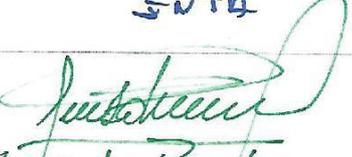
Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

SARASQUETA 	 David Heredia
 Esteban Pastoriza	 OSCAR CUELLI BERO CUCCI DE JACHAL
<u>Roberto Argen</u> Solana Espejo  Roberto Argen	 Juan Esteban
Gonzalo David 	José María Villalba 
 Malvina Gimeno	



**Jáchal, Tierra de Tradición  
 y Oportunidades**

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Rosario Simón.	 Raé Eloisa Helen
 Bertha Sandoz	 Guillermo Fernández
 Cortez Violeta	 Angela Alaniz.
 Jorge Bernacchi	 María T. Fernández JUNTA
 Jorge Iván Director Esc. Vidal de la Cruz Rector. Inst. Sup. San Isidro	 Lic. Julio Paredes Pte. Unión Vecinal La Represa



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

<p>Jose L. BARRERA <i>[Signature]</i></p>	<p>Couyo Acier <i>[Signature]</i></p>
<p><i>[Signature]</i> Marcelo Aleriz</p>	<p><i>[Signature]</i> MIGUEL A. MADRUE</p>
<p><i>[Signature]</i> D. POCO RICARDO</p>	<p><i>[Signature]</i> Claudio PAEZ</p>
<p><i>[Signature]</i> Fernando RAY</p>	<p><i>[Signature]</i> Monica B. Leiva <i>[Signature]</i> Eudalinda <i>[Signature]</i> Martha Sosa</p>
<p><i>[Signature]</i> Nela Heredia GOLIA HEREDIA</p>	



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Raúl Toppra	 José Luis Acuña
 Rosa Tejada	 Paez Emanuel
 S. Ivana Sánchez	 Carlos Hudson
 Vera María	 MARINA ROSA DÍAZ
 Leonardo Sosa de la	 Domingo 5282844
	 Rodríguez Fabiani



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Jencio Rodriguez	 Danilo Vera
 Varas Anatra.	 Javier Llanos
 Cernino Gestón	 Luna Luciana
 Luis Tapia	 Maria A. Paez
 Carlos A. Dominguez	 Mirtha Alida Silva



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

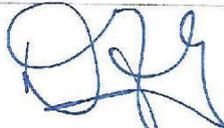
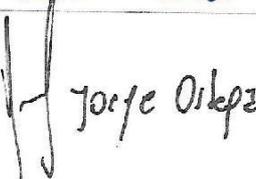
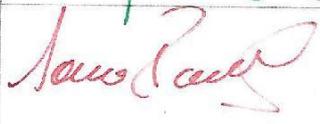
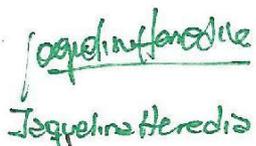
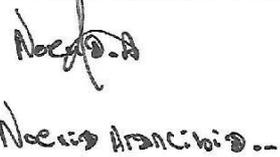
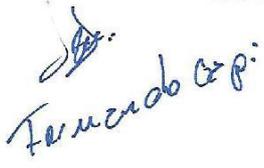
Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

<p><i>Juqui</i> Laura Alicia Garcia.</p>	<p><i>Lucas</i> Dir. servicio Boron Walter</p>
<p><i>Baldan</i> Gorge Baldan</p>	<p><i>Qui</i> Gordillo Jofre Elizna.</p>
<p><i>Lechegaray</i> Lechegaray Mario</p>	<p><i>ARZULANA</i> ARZULANA Naomi</p>
<p><i>Guevara</i> Guevara Justo W</p>	<p><i>Robak</i> Robak G. H.</p>
<p><i>Aballay</i> Bibiano Aballay</p>	<p><i>JAVIER VILLA</i> JAVIER VILLA (BA CTE RR - GNA</p>



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Martín Acute	 Sanjose Jorge W.
 Jose Orkiz	
 Diaz Maria Fernanda.	 Jequelina Heredia
 Emilia Dorica	 Noelia Arancibia...
 Vanesa Forcillo	 Fernando Lopez



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

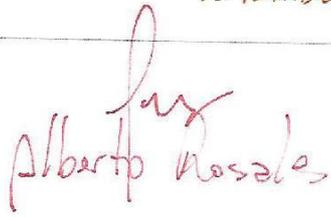
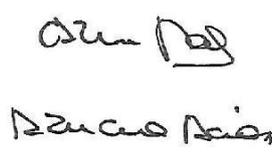
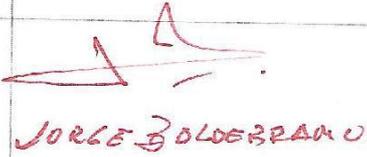
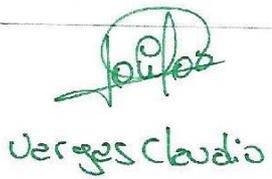
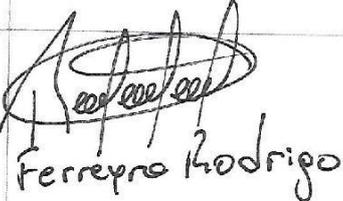
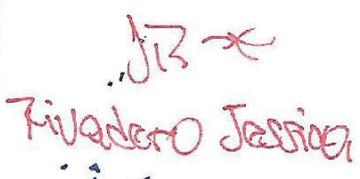
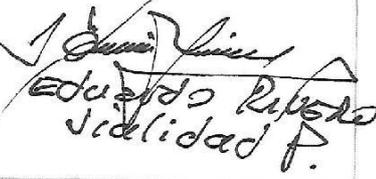
Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

<p><i>Jaime M. Isabel</i> Jaime M. Isabel.</p>	<p><i>Miguel Ángel de los Ríos</i> Miguel Ángel de los Ríos</p>
<p><i>Matias E. Yunes</i> Matias E. Yunes</p>	<p><i>Sara Sautau</i> Sara Sautau</p>
<p><i>Ortega Funes</i> Ortega Funes Fabiola</p>	<p><i>Arnáez Jorge D.</i> Arnáez Jorge D.</p>
<p><i>Celina de Balmaceda</i> Celina de Balmaceda</p>	<p><i>Mercedes</i> Mercedes Mercedes Espinosa Barros</p>
<p><i>Ing. Andrés D. Quek</i> Ing. Andrés D. Quek Sec. Infraestructura</p>	<p><i>B</i></p>



**Jáchal, Tierra de Tradición  
 y Oportunidades**

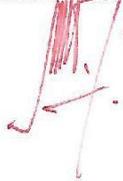
Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Alberto Rosales	 Azucena Ríos
 Sergio Fonez	 JORGE GOLOBRAN
 Verges Claudio	 Ferreyro Rodrigo
 Rivadeneira Jessica	 Santa Fe
 Mardín Carlos	 Eduardo Ribera Sidalidad F.



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 RAMON O. MOLINA	 Matilde Cuintero
 HUGO ESPINOSA	 SORAYUN NEYRA.
 Jorge Ortega	 María Eugenia Godoy Lic. Psicología
 Laura Ramo	 Gastón Concejal
 Vito F. Gómez Sec. Dip. Departam.	 Jaime R. Trias Ingeniero



### Jáchal, Tierra de Tradición y Oportunidades

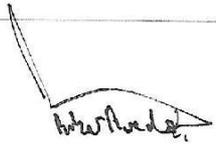
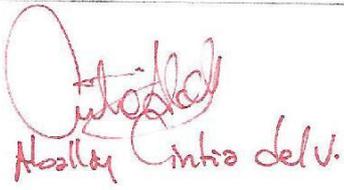
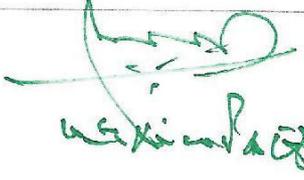
Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Ramona Perez	 Guillermo Contorso
 Sandra Cecilia	 SEMINEN GARRIA
 Luis Torada	 Juan Jose Castro Int. Anpaco.
 Rafael Oscar	 Sandra Mariana Rodria
 Castro Rodrigo	 Acosta Patricia



**Jáchal, Tierra de Tradición  
y Oportunidades**

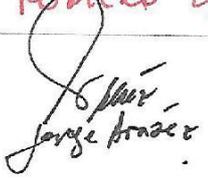
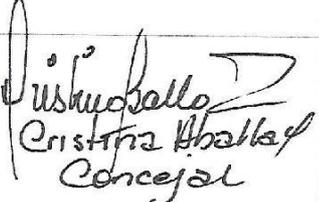
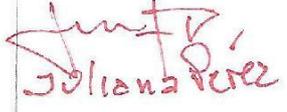
Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 Cecilia Gimena	 Marcelo Malles
 Patricia Baijels	 AR Chondis
 Patricia	 Rosalva Cintia del V.
 Cecilia	 Decidieronso Marianele
 Patricia	 Gaston



### Jáchal, Tierra de Tradición y Oportunidades

Todos somos protagonistas,  
*Yo también participé*

 NÉSTOR JORGE	 ALANIZ GEMA
 Romero Guzmán	 Diaz Sergio
 Jorge Anzor	
 Cristina Aballoy Concejal	 Julio C. Pico
 Andrés Molina	 Juliana Pérez

# PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

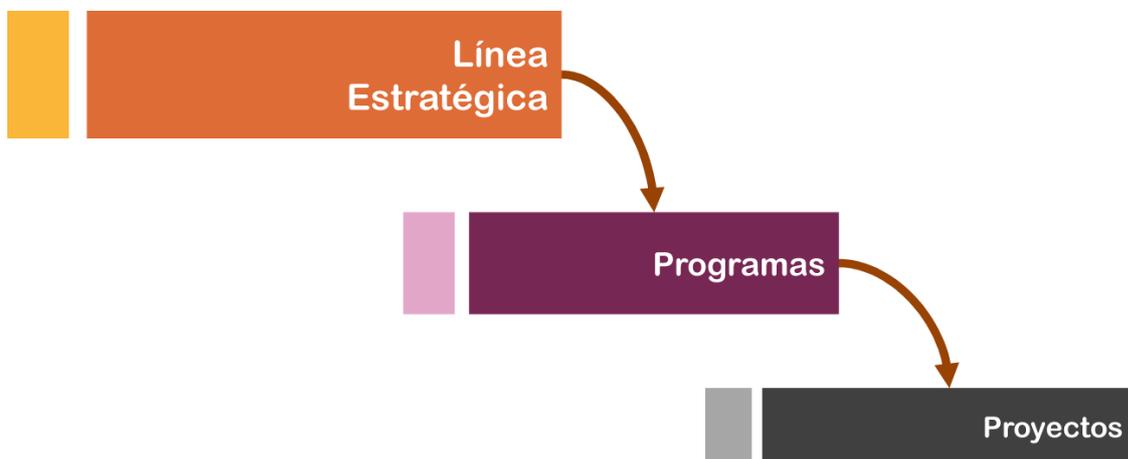
## DEPARTAMENTO JÁCHAL

### III. Propuestas Estratégicas

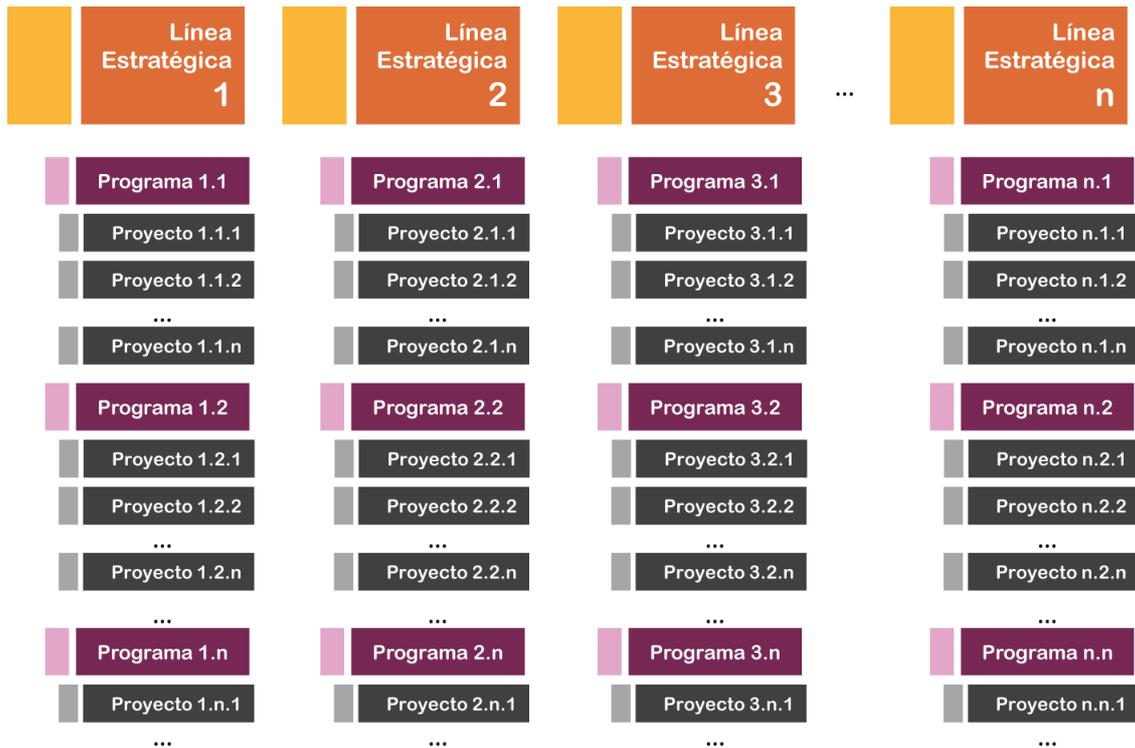
Este apartado forma parte de los contenidos resultantes del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental “*Jáchal, tierra de tradición y oportunidades*” y es resultado del trabajo que la comunidad, de manera abierta, libre y voluntaria, ha considerado, en procesos de reflexión colectiva, como necesarios en aras de establecer los medios precisos para alcanzar el futuro que para el departamento se desea tener.

El proceso de planificación estratégica desarrollado en este departamento culmina con la determinación de la estrategia para Jáchal en el horizonte temporal 2030 asumido. Programas y proyectos, estructurados de una manera lógica concreta, conforman la estrategia que permitirá alcanzar los objetivos asumidos por el plan.

Las **Propuestas Estratégicas** se presentan mediante un conjunto de proyectos y subproyectos tipo, que se agrupan en sendos programas, y éstos a su vez, en líneas estratégicas, tal como se muestra en la siguiente figura:



El conjunto de líneas, programas y proyectos se detalla en este documento siguiendo una estructura modelo similar a la siguiente:



Este documento de propuestas estratégicas contiene asimismo el despliegue de Fichas de Proyecto, con una breve descripción de los subproyectos que contempla.

Se tiene previsto que la distribución de las actividades más relevantes o hitos de ejecución de los proyectos, en distintas fechas, (Hoja de Ruta), se lleve a cabo por los organismos responsables de su ejecución y seguimiento. Estos organismos tendrán que concretar con mayor profundidad y especificaciones técnicas, los detalles necesarios para garantizar que los proyectos sean ejecutados con la mayor solvencia y de acuerdo con los objetivos que se han definido. En consecuencia, serán los organismos ejecutores los que, sobre la base de estas especificaciones técnicas, abordarán la secuencia de actividades, que será plasmada en la hoja de ruta definitiva.

En relación al ítem Presupuesto, se consiga el monto con un criterio de estimación de franja presupuestaria, entendiendo que el presupuesto con mayor precisión se visualizará al momento de la evaluación, previo a la ejecución de cada proyecto.

El CoPESJ como Consejo para la Planificación ha trabajado en el proceso de formulación de los planes estratégicos de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil en una primera etapa y conforme las dinámicas propias del trabajo y los cronogramas establecidos; inicia ahora nuevos procesos de planificación en otros departamentos de la provincia.

No obstante, como se indica en el apartado introductorio, seguirá acompañando estos procesos iniciados, colaborando, sin apartarse de sus funciones específicas, para la concreción de tantos anhelos que registran estas páginas y que quedan a disposición de los Señores Intendentes, Ministros y Secretarios del Estado Provincial, para que de un modo articulado, puedan hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres de los

departamentos, que mediante sus aportes e intervenciones, han plasmado en estas páginas los sueños que proyectan para un futuro mejor.

## 1. Visión Departamental

*“Ser el Departamento que estructura el Norte de San Juan, brindando a su comunidad alta calidad de vida, mediante servicios, comunicaciones e infraestructuras suficientes y avanza económica y socialmente sobre criterios de integración y sustentabilidad, así como sobre una amplia base tradicional, patrimonial y cultural”.*

## 2. Matriz Resumen

Línea 1: Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor		
Programa	Proyecto	Subproyectos
J.1.1 Tu Producción, Nuestra Marca	<b>J.1.1.1. Desarrollo de la Industria Local</b>	Gasoducto Albardón Jáchal Reestructuración y urbanización del Parque Industrial de Jáchal Fábrica de Pulpa de Membrillo con posibilidad adicional de utilización para industrialización de tomate Industria Textil Puesta a Punto del Matadero Municipal Planta Clasificadora de Semillas
	<b>J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción</b>	Instalación de un Vivero Municipal con fines de abastecimiento local y regional Fortalecimiento de la Actividad de Cultivo de Trigo Relocalización y construcción de la Zona Franca Agencia de Desarrollo Local Creación de Marca Jáchal Creación de una Unidad de Prestación de Servicios Agrícola-Ganaderos Incubadora de Grupos Modelos Agrícola-Ganaderos Instalación de Mercados Concentradores de Productos Locales
	<b>J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico</b>	Desarrollo de Nueva Cartelería Turística Revalorización turística del Cañón del Río Jáchal Creación de nuevas Oficinas Turísticas Construcción de Miradores Turísticos en Ruta Escénica y RN 150 Nodo turístico para exposición y venta de productos/artículos regionales - Informes turísticos Creación de un Centro de Exposición y Venta de Productos Artesanales en Mogna
	<b>J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera</b>	Desarrollo de Proveedores Mineros Locales Impulso de la Actividad Minera Artesanal Desarrollo de Canales de Comercialización Mesas de Gestión
J.1.2 - La Innovación en el Centro de Nuestro Desarrollo	<b>J.1.2.1 Innovación Orientada a la Actividad Económica Productiva</b>	Fortalecimiento de las etapas de cría y recría de ganado Mejora de la aptitud del recurso hídrico Tecnificación de Sistemas de Riego Fortalecimiento de la actividad minera no metalífera
J.1.3 Tu Formación nos Potencia	<b>J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas</b>	Capacitación en Micro Emprendimientos Capacitación en Oficios Fortalecimiento de la Formación Universitaria. Sede "Valles Sanjuaninos" Capacitación en Manejo de Tecnologías de la Información, Redes de Datos y Comunicación

<p><b>J.1.4 Jáchal, Nuestro Proyecto En Común</b></p>	<p><b>J.1.4.1 Cooperación Centrada en la Producción y Comercialización de Bienes y Servicios</b></p>	<p>Desarrollo de Grupos Forrajeros Desarrollo de Mercados de Destino Mesas de Gestión Fortalecimiento de la cadena de productores de hortalizas frescas</p>
---	--	---

<p><b>Línea 2: Saludable, Seguro y Con Identidad</b></p>		
<p><b>Programa</b></p>	<p><b>Proyecto</b></p>	<p><b>Subproyectos</b></p>
<p><b>J.2.1 Centrada en Tu Bienestar</b></p>	<p><b>J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social</b></p>	<p>Hogar para mujeres y niños en situación de violencia Familiar Casa del Adulto Mayor Servicios Fúnebres Públicos Reconstrucción de la Biblioteca Popular Junta Evaluadora Permanente de Discapacidad Deporte Adaptado Coordinación de Proyectos Productivos para personas en situación de vulnerabilidad social Centro de Estimulación Temprana Centro de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas</p>
	<p><b>J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación</b></p>	<p>Parque Temático de Ciencias Refacción de Pileta Climatizada en Camping Municipal "El Vivero" Infraestructura para clubes deportivos y regularización dominial de los terrenos Segunda Etapa de Estadio Papa Francisco Salas de Cine y Espacio de Entretenimientos Área Peatonal en la Plaza General San Martín (San José de Jáchal)</p>
	<p><b>J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario</b></p>	<p>Nuevo Hospital San Roque Dotación de Profesionales de la Salud Modernización del Equipamiento Sanitario</p>
<p><b>J.2.2 La Educación como Bandera</b></p>	<p><b>J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo</b></p>	<p>Rediseño de Currículas Educativas Ampliación de Infraestructura escolar</p>
<p><b>J.2.3 Tradición y Una Historia para Contar</b></p>	<p><b>J.2.3.1 Puesta en Valor del Patrimonio Cultural</b></p>	<p>Refuncionalización de los molinos harineros históricos Ampliación de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de Jáchal Puesta en Valor del Templo Arquidiocesano de San José de Jáchal Fortalecimiento y Promoción de Actividades Culturales</p>
<p><b>J.2.4 Tu Participación y Compromiso Construyen</b></p>	<p><b>J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana</b></p>	<p>Desarrollo de Sistema Estadístico Local Integración de la Agencia de Desarrollo Local con los Rep. de la Ciudadanía Creación de Espacios de Participación Virtual</p>

Línea 3: Espacios Que Conectan, Sustentables e Inclusivos		
Programa	Proyecto	Subproyectos
J.3.1 Planificando Nuestro Territorio	<b>J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico</b>	Ordenamiento Territorial Saneamiento de Títulos de Propiedad Mejora de la red de Riego del Valle de Jáchal - Niquivil - Huaco - Tucunuco - Mogna Defensas de Localidad de Gran China
	<b>J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos</b>	Desarrollo de Planes de Emergencia Desarrollo de Mapas de Riesgo Constitución de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM) Constitución de un Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE)
J.3.2 - Viviendo con Calidad	<b>J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional</b>	Nuevo parque de Viviendas Rurales Nuevo Parque de Viviendas Urbanas Mejoramiento de Viviendas de Calidad Insuficiente
	<b>J.3.2.2. Mejora de Condiciones Urbanas y de Habitabilidad</b>	Sistema Cloacal de Jáchal - Etapa III Mejora de Infraestructura en Localidades Rurales Sistema de Agua Potable en Zona Norte - Etapa I Sistema de Agua Potable en Zona Norte - Etapa II Red domiciliar de distribución de gas natural Mejoramiento de la Red de Distribución de Agua Potable en el Rincón, San Roque y Costa Canal Sur
J.3.3 - Jáchal Te Conecta	<b>J.3.3.1 Ampliación y Mejora de Conectividad vía Internet</b>	Ampliación y Mejora de la Infraestructura de Conectividad Acuerdos de Cooperación con Empresas de Telefonía Ampliación de la cantidad de dependencias conectadas a la red de Gobierno de San Juan
	<b>J.3.3.2 Mejora de la infraestructura de transporte terrestre</b>	Repavimentación de Ruta 40 Tramo Jáchal - San Juan Ruta Universitaria Mejoramiento de Ruta Eugenio Flores (RP 456) Puente Peatonal "La Isla - Pachimoco" Pavimentación de Camino a Mogna (Tramo Tucunuco - Mogna) Relocalización y construcción de tramo Iglesia - Jáchal de RN 150
	<b>J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano</b>	Diseño y Reestructuración de transporte urbano Diseño de Línea Universitaria Diseño de Línea Interurbana Diseño de línea Parque Industrial Rediseño de Línea Intradepartamental de Localidad San José de Jáchal

Línea 4: Jáchal con Valor Natural		
Programa	Proyecto	Subproyectos
J.4.1 - Comprometidos con Nuestro Hábitat	J.4.1.1 Preservación de los Recursos Naturales	Tratamiento Diferenciado de Residuos Sólidos Urbanos Cinturón Verde: Erradicación de Basurales Clandestinos y Remediación de Zonas Afectadas Compromiso con la Calidad del Recurso Hídrico Clubes Ambientales
J.4.2 - Jáchal Hacia un Futuro Sustentable	J.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables	Parque Solar de Huaco Central Hidroeléctrica Salto La Loma

### 3. Fichas de Proyectos

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.1</b>	<b>Tu Producción, Nuestra Marca</b>
<b>Proyecto 1.1.1</b>	<b>Desarrollo de la Industria Local</b>
<b>Objetivo General</b>	Impulsar el desarrollo de la actividad industrial y la diversificación de actividades económicas en el departamento
<b>Objetivos Específicos</b>	Incentivar el agregado de valor local en los productos del departamento Promover el desarrollo y radicación de industrias vinculadas al sector minero Mejorar la competitividad en las cadenas de valor del departamento
<b>Vinculación ODS</b>	01 - Fin de la pobreza 08 - Trabajo decente y crecimiento económico 09 - Industria, Innovación e infraestructura
<b>Descripción</b>	<p>El Departamento Jáchal goza de una ubicación estratégica en la provincia y la región, siendo atravesado por las Rutas Nacionales 40 y 150 y encontrándose en el eje del Corredor Bioceánico Central, el cual, con la construcción del Túnel Binacional de Agua Negra, abrirá nuevas oportunidades comerciales en torno a mercados de Asia Pacífico, América Central y América del Norte.</p> <p>En relación a su matriz productiva, cabe destacar que el departamento posee importante potencial para el agregado de valor tanto en productos agrícola-ganaderos, como en productos y servicios mineros. Dentro de sus productos agrícolas con importantes posibilidades de agregado de valor se encuentran la alfalfa, el membrillo, la cebolla, el ajo y el tomate. Además, el departamento posee una incipiente actividad ganadera que de la mano de técnicas de engorde como el Feed Lot, ha permitido contar con 7.300 cabezas de ganado bovino en el año 2016, representando aproximadamente el 10% del total provincial. En lo referente al sector Minero, Jáchal posee un importante potencial de desarrollo industrial vinculado tanto a demanda de servicios industriales requeridos por la gran minería, como a sus abundantes reservas de calizas de elevada pureza con importantes volúmenes explotables.</p> <p>De acuerdo al padrón de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) del mes de septiembre de 2016, existen en Jáchal 18 industrias las cuales representan solo el 0,95% del total provincial siendo la caracterización de la industria local vinculada estrechamente al sector minero. El departamento es el único de la región que posee un Parque Industrial consistente de 24 lotes distribuidos en 24 hectáreas, con cierre perimetral, portales de acceso, servicios de luz con disponibilidad trifásica y agua.</p> <p>Los principales retos vinculados al desarrollo industrial de Jáchal, de acuerdo con la <b>información aportada por los ciudadanos</b> en instancias de participación celebradas a tal efecto, están vinculados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de mejora en la infraestructura y servicios básicos para la localización de empresas.</li> <li>- Mayor accesibilidad a oportunidades de financiamiento.</li> <li>- Desarrollo de canales comerciales.</li> <li>- Capacitación de la mano de obra.</li> </ul> <p>En tal sentido el presente proyecto se propone promover una serie de subproyectos de diferente índole orientados al desarrollo de la actividad industrial y la diversificación de actividades económicas del departamento.</p>

En relación a la infraestructura para el desarrollo industrial se plantean como necesarios dos subproyectos:

- **Gasoducto Albardón-Jáchal.** El mismo consiste en la conexión del departamento con la red de gas del departamento Albardón a través de un gasoducto de 200 km y permitirá a Jáchal contar con el gas natural como insumo básico para la producción industrial. Esta acción se encuentra actualmente en anteproyecto y cuenta con el compromiso de la empresa Barrick respecto del aporte de fondos para su ejecución. Este subproyecto contempla el diseño y ejecución de la obra. En relación a este subproyecto, es importante mencionar que el principal proyecto minero de Jáchal, Gualcamayo, se encuentra en el final de su vida útil y dentro de las posibilidades de continuidad se encuentra la reconversión del proyecto a una industria calera. Este tipo de industrias realizan en su proceso productivo un consumo intensivo de gas, por lo cual es de vital importancia para que la reconversión sea viable, la ejecución del presente subproyecto.
- **Reestructuración y urbanización del Parque Industrial de Jáchal.** Si bien el mismo posee cierre perimetral y disponibilidad de energía trifásica y agua, es necesario avanzar en obras de urbanización vinculadas a parqueización, asfalto y luminaria pública de calles, entre otras.

En cuanto a la radicación y desarrollo de industrias en el departamento, se plantean como necesarios los siguientes subproyectos:

- **Fábrica de Pulpa de Membrillo con posibilidad adicional de utilización para industrialización de tomate.** Este subproyecto contempla el desarrollo del proyecto técnico y la puesta en funcionamiento de esta planta que permitirá dar agregado de valor a uno de los principales productos agrícolas del departamento el cual es actualmente industrializado en otras provincias y posee importante potencial comercial tanto en el mercado nacional como internacional. El mismo se encuentra actualmente en etapa de proyecto.
- **Industria Textil.** Este subproyecto plantea la construcción de una industria textil que fabrique la ropa de cama y toallas que son utilizadas tanto en los proyectos mineros como en empresas industriales y de servicios. Cabe mencionar que esta industria emplearía en su mayoría personal femenino, generando puestos de trabajo para las mujeres del departamento.
- **Puesta a Punto del Matadero Municipal.** En el año 2017 se inauguró la primera etapa del Matadero Municipal de Jáchal, el cual por sus dimensiones y especificaciones está llamado a ser el espacio regional para la faena de animales de mediano y gran porte. Si bien se avanzó en la mencionada primera etapa, la puesta en funcionamiento del matadero requiere de una segunda etapa de equipamiento y puesta a punto que demandará la ampliación del sector de corrales y la adquisición e instalación de cañerías de vapor, rieleras y una cámara de frío.
- **Planta Clasificadora de Semillas.** Los productores de semillas de Jáchal e Iglesia poseen importante experiencia en la actividad, habiendo comercializado sus productos tanto a nivel nacional como internacional, y representando en el año 2013 las exportaciones de semillas de San Juan un 75% del total nacional. En este sentido este subproyecto persigue la instalación de una planta que permita concentrar la producción semillera de la zona dando agregado de valor a la misma. Este subproyecto requiere además del desarrollo de un plan de producción de semillas que permita abastecer a la planta.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Productores agrícolas departamentales Productores ganaderos departamentales Dirección de Producción de la Municipalidad de Jáchal Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad de Jáchal
---	--

	Agencia de Extensión Rural (AER) de Jáchal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Ministerio de Producción de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Producción del Departamento Jáchal Secretaría de Infraestructura del Departamento Jáchal Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Productores agrícolas Productores ganaderos Productores mineros Personas desempleadas de Jáchal y la región Egresados universitarios de Jáchal y la región Ciudadanía del departamento
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas J.1.4.1 Cooperación centrada en la Producción
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Producción anual de pulpa de membrillo y derivados del membrillo - Producción anual de tejidos - Volumen de semillas clasificadas al año - Cantidad de cabezas de ganado faenadas en matadero municipal
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Más de USD 100.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.1</b>	<b>Tu Producción, Nuestra Marca</b>
<b>Proyecto 1.1.2</b>	<b>Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción</b>
<b>Objetivo General</b>	Impulsar el emprendedorismo en actividades productivas que alienten el crecimiento económico del departamento
<b>Objetivos Específicos</b>	Promover el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos Impulsar la mejora de las cadenas de valor para incrementar la competitividad Posicionar los productos de Jáchal en mercados locales, provinciales y nacionales
<b>Vinculación ODS</b>	02 - Hambre Cero 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09 - Industria, innovación e infraestructura 12 - Producción y Consumo Responsable
<b>Descripción</b>	<p>La actividad económica del departamento Jáchal se encuentra centrada principalmente en la agricultura, la ganadería, el turismo y la minería. Con respecto a la actividad agrícola, de acuerdo al censo departamental agropecuario del 2016, los principales cultivos son: alfalfa, membrillo y cebolla, siendo importante destacar que de 9.052 Ha disponibles para cultivar solo se cultivan 2.387 Ha (26,4%). Esto se debe a que una de las limitantes de la zona con respecto al tipo de cultivo es la existencia de elevados niveles de boro en el agua, los cuales exceden el límite recomendado para suelos de uso agrícola.</p> <p>Por su parte, la actividad ganadera de Jáchal se presenta como la segunda de mayor volumen de los 4 departamentos ubicados a lo largo del corredor bioceánico y corredor andino. En la actualidad esta actividad reúne un número aproximado de 14.793 cabezas, existiendo concentración en 5 productores que cuentan con una cantidad aproximada de entre 300 y 600 cabezas de ganado cada uno y las restantes se distribuyen en pequeños productores.</p> <p>De acuerdo al padrón de la Administración de Ingresos Públicos (AFIP) del mes de septiembre de 2016, existen en Jáchal 18 industrias las cuales representan solo el 0,95% del total provincial siendo la caracterización de la industria local vinculada estrechamente al sector minero. El departamento es el único de la región que posee un Parque Industrial consistente de 24 lotes distribuidos en 24 hectáreas, con cierre perimetral, portales de acceso, servicios de luz con disponibilidad trifásica y agua.</p> <p>Son varios y de distinta índole los factores que limitan el desarrollo de las actividades productivas en el departamento, de acuerdo a lo <b>expresado por los ciudadanos en instancias participativas</b>, los principales se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de desarrollo de acciones de apoyo al Emprendedorismo.</li> <li>- Insuficiente infraestructura para el desarrollo de actividades agroindustriales.</li> <li>- Mayor oferta de asistencia técnica y capacitaciones al productor.</li> </ul> <p>En este marco, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a la promoción de nuevas actividades económicas y el fortalecimiento de las existentes. Los mismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Instalación de un Vivero Municipal con fines de abastecimiento local y regional.</b>              Este subproyecto consiste en darle solución a la problemática actual que posee el departamento para la provisión de plantas y semillas para sus actividades productivas. En la actualidad se abastecen de viveros de la Ciudad de San Juan y otras provincias como Mendoza obteniendo como resultado mayores tiempos y costos. La creación de un vivero municipal es una acción que brindará solución a esta problemática, a la vez que contribuirá con las tareas de extensión y reposición de arbolado público a cargo del Gobierno Municipal y la generación de puestos de trabajo para la mano de obra local.</li> </ul>

- **Fortalecimiento de la Actividad de Cultivo de Trigo:** este subproyecto se encontrará orientada al apoyo del sector productor a través de los siguientes componentes:
  1. La compra de una trilladora de alta complejidad
  2. Dictado de capacitaciones para los productores
  3. Entrega de semillas para la producción
- **Relocalización y construcción de la Zona Franca.** El departamento Jáchal se encuentra emplazado en una localización estratégica dentro del Corredor Bioceánico. Luego de la puesta en marcha del Túnel Binacional Paso de Agua Negra se prevé que el departamento se convierta en un nodo comercial y logístico. Debido a esto, se considera estratégico la posibilidad de poner en funcionamiento el antiguo proyecto de Zona Franca licitada en el año 1997, pero modificando su localización hacia las cercanías de la RN 150. Los beneficios que proveerá a la actividad económica del departamento son:
  1. La mercadería no es sometida al control habitual del servicio aduanero y tanto su importación como exportación no están gravadas con impuestos.
  2. Fomentará al comercio y a la actividad industrial exportadora a través de la reducción de costos y simplificación de los procedimientos administrativos, ofreciendo, además, incentivos fiscales.
- **Agencia de Desarrollo Local.** El subproyecto propone la constitución y puesta en funcionamiento de la agencia de desarrollo local (ADEL). La misma tiene como finalidad potenciar todos los recursos humanos, económicos, institucionales, culturales y naturales del municipio, contando para ello con la adecuada articulación de los mismos y con la iniciativa empresarial, en la localidad. La integración de la ADEL estará dada por los representantes de las actividades productivas y sociales del departamento, los cuales conformarán el consejo administrativo teniendo a cargo la función de marcar los pasos a seguir en el plan estratégico.
- **Creación de Marca Jáchal:** este subproyecto consistirá en certificar las características específicas que poseen los productos regionales con respecto a otros productos similares producidos en otra región o con otra materia prima.
- **Creación de una Unidad de Prestación de Servicios Agrícola-Ganaderos**  
 Este subproyecto gira entorno a la prestación de servicios proporcionados a los productores agrícola-ganaderos quienes en la actualidad se encuentran limitados para poder acceder por ellos mismos a la tecnificación de sus propios emprendimientos. Debido a esto, se propone crear una unidad de prestación de servicios pagando un canon mensual por parte de los productores, para que de esta manera les permita utilizar los servicios de mecanización agrícola - ganadera que ayude al incremento de sus actividades productivas.
- **Incubadora de Grupos Modelos Agrícola-Ganaderos.** La misma consiste en el desarrollo y puesta en funcionamiento de una Incubadora de Grupos Modelos, la cual tendrá por objetivo brindar asesoramiento para la producción, facilitar infraestructura física, red de contactos y lo más importante, apoyo para el acceso a financiación.  
 Dado que se orienta a productores agrícola-ganaderos, será de vital importancia la participación a través de convenios de la AER INTA Jáchal. Esta institución se encargará de identificar y asistir técnicamente a los Grupos Modelos.
- **Instalación de Mercados Concentradores de Productos Locales:** el subproyecto propone la instalación de un mercado concentrador de productos locales a efectos de generar nuevos canales de comercialización para los productos de la zona y a su vez ofrecer a los ciudadanos productos a precios más accesibles.  
 El mismo se localizará en San José de Jáchal, y se tendrá en cuenta la instalación de mercados satélites en otras localidades del departamento.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Productores agrícolas departamentales Productores ganaderos departamentales Dirección de Producción de la Municipalidad Jáchal Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad de Jáchal Agencia de Extensión Rural (AER) de Jáchal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Ministerio de Producción de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Producción del Departamento Jáchal Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Productores Agrícola y Ganaderos Productores Industriales y de Servicios Emprendedores Locales Personas Desempleadas Ciudadanía del Departamento
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas J.1.4.1 Cooperación centrada en la Producción
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de proyectos impulsados desde la ADeL - Cantidad de grupos modelo creados - Volumen de ventas operado por el mercado concentrador local - Cantidad de productos locales con certificación de marca
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 50.000.000 y USD 100.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.1</b>	<b>Tu Producción, Nuestra Marca</b>
<b>Proyecto 1.1.3</b>	<b>Desarrollo del Sector Turístico</b>
<b>Objetivo General</b>	Mejorar el posicionamiento del departamento como destino turístico provincial y nacional
<b>Objetivos Específicos</b>	Ampliar la infraestructura destinada al aprovechamiento de los atractivos turísticos Incrementar la cantidad de visitantes, el pernocte promedio y el gasto promedio por visitante Fortalecer la promoción turística del departamento a nivel provincial y nacional Promocionar y generar canales de comercialización para los productos artesanales locales
<b>Vinculación ODS</b>	02 - Hambre Cero 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 12 - Producción y Consumo Responsable
<b>Descripción</b>	<p>Jáchal se encuentra emplazado en una localización estratégica dentro del Corredor Bioceánico, que con la construcción del Túnel Binacional Paso de Agua Negra, se convertirá al departamento en un nodo comercial y logístico. En razón de ello, resulta clave prepararse para esta oportunidad en términos de infraestructura y servicios ya que se estima que aumentará de manera significativa la cantidad de visitantes en el departamento.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Jáchal, durante el periodo 2010-2016 se verificaron en promedio alrededor de 9.400 turistas por año, con un máximo de 14.000 turistas durante el año 2016. El pernocte promedio durante dicho período fue de 1 a 1,5 noches.</p> <p>En lo inherente al patrimonio cultural y recursos naturales del departamento, existen diversos atractivos turísticos relacionados principalmente con la naturaleza y la historia: Antiguos Molinos Harineros de Jáchal, Cuesta de Huaco, Área Natural Protegida La Ciénaga, Dique Los Cauquenes, Garganta del Río Jáchal o del Diablo y Arroyo Agua Negra. Asimismo, cabe destacar que las tradiciones “Jachalleras”, las cuales cuentan con un fuerte arraigo, constituyen un importante patrimonio inmaterial para el departamento con gran potencial como atractivo turístico.</p> <p>Las principales necesidades de mejora vinculadas al desarrollo turismo aportadas por la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana desarrolladas en el marco del Plan Estratégico están relacionadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en valor, conservación y acondicionamiento del patrimonio turístico.</li> <li>- Capacitación de operadores turísticos y personal de servicios al turista.</li> <li>- Mayor acceso a financiación blanda para los actores del sector.</li> <li>- Mayores niveles de promoción turística del departamento.</li> </ul> <p>Es importante tener en cuenta que la necesidad de mejora vinculada a mayores niveles de capacitación por parte de los actores del sector es un tema fundamental en relación con las posibilidades de desarrollo turístico del departamento. Esta temática no es abordada en las actuaciones del presente proyecto, no obstante, si lo es en el proyecto J.1.3.1 – Impulso de la formación para el empleo y la creación de empresas. (Ver otros proyectos vinculados a su desarrollo)</p> <p>El presente proyecto propone generar actuaciones destinadas a contribuir al posicionamiento turístico del departamento mediante el desarrollo de infraestructura y la promoción turística del patrimonio natural y cultural. En este marco, se contemplan los siguientes subproyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Nueva Cartelería Turística.</b> En la actualidad el departamento cuenta con la señalización de algunos sitios y recorridos turísticos, pero la misma resulta</li> </ul>

insuficiente y en algunos casos se encuentra deteriorada. Debido a esto, se propone la incorporación de este subproyecto consistente en el diseño e implementación de la señalización turística y vial interpretativa que permita optimizar la experiencia de los visitantes, mejorando la imagen de los destinos y revalorizando los espacios de uso turístico.

El subproyecto abarca el diseño de carteles de tipo artesanal para ser emplazados en diferentes lugares estratégicos que logren un efecto visual y estético cumpliendo el objetivo de informar. La localización de los mismos se divide en 7 secciones detalladas a continuación:

- 1- En los Límites Geográficos se dispondrán de 8 carteles en: Iglesia, Talacasto, La Rioja por RN N° 40 y RN N° 150 con Valle Fértil.
  - 2- En la Plaza Departamental se colocará un solo cartel donde el turista podrá informarse sobre la ciudad.
  - 3- En el Centro de la Ciudad se emplazarán un total de 6 carteles en: la Oficina de Informes, Museo Prieto, Estadio, Terminal, A.C.A., artesano Juan Díaz, Herrería de Balderramo.
  - 4- En los Molinos Harineros se colocarán 3 carteles en cada molino: Molino del Alto, Molino de Reyes y en Molino de Huaco.
  - 5- En las Plazas Rurales se localizará un cartel por cada una de ellas: en Villa Mercedes, Niquivil, Huaco y Mogna
  - 6- Cuesta de Huaco: serán localizados en La Falda, La ciénaga, El Mirador y Sillón del Gigante con un total de 8 carteles.
  - 7- En los Campings y Balnearios serán localizados 9 carteles en total en: Vivero Municipal, Gargantas del Río Jáchal, Camping La Ciénaga, Camping Huerta de Huachi, Arroyo Agua Negra.
- **Revalorización turística del Cañón del Río Jáchal:** El Río Jáchal es un atractivo natural de gran valor, aunque no suficientemente difundido como sitio turístico en la actualidad. El mismo cuenta con 75 km de extensión desde su nacimiento en los cuales se observan asombrosos paisajes en algunos casos no explorados. El presente subproyecto plantea la revalorización del Cañón del Río Jáchal con fines turísticos contemplando el desarrollo de infraestructuras para la realización de actividades tales como camping, senderismo, trekking de montaña y rafting. Cabe destacar además que el subproyecto de reemplazamiento y pavimentación de la RN 150 en el tramo Jáchal – Iglesia proveerá de una vía de acceso de excelente calidad para este desarrollo turístico. (Ver proyecto J.3.3.2 Mejora de las Infraestructuras de Transporte Terrestre)
  - **Creación de nuevas Oficinas Turísticas.** Una de las principales deficiencias en torno al desarrollo turístico de Jáchal radica en la falta de espacios de información y asistencia para los turistas. Con el objetivo de mitigar esta debilidad, el presente subproyecto plantea el desarrollo y construcción de oficinas de asistencia al turista en los sitios estratégicos detallados a continuación:
    - Ruta Nacional 40 entrada Norte de Huaco. La misma servirá de asistencia al turista que visite el departamento desde Guandacol y Villa Unión, La Rioja.
    - Ruta Nacional 150 entrada Este de Huaco. Esta oficina brindará asistencia al turista que visite el departamento desde Valle Fértil y La Rioja Capital.
    - Ruta Nacional 40 entrada Sur en la localidad de Niquivil. Asistirá a los turistas que visiten el departamento desde la ciudad de San Juan.
    - Ruta Provincial Eugenio Flores sector norte en la localidad de Villa Mercedes. Esta oficina estará destinada a los turistas que deseen visitar los Molinos Harineros, Huerta de Huachi, La Pampa y Villa Mercedes.
    - Ruta Provincial 491, en el Área Natural Protegida La Ciénaga (para todo turista que visite el Mirador de Huaco y La Ciénaga) próximo al Refugio de Guarda Parques del Área.

- **Construcción de Miradores Turísticos en Ruta Escénica y RN 150:** Considerando que uno de los principales atractivos turísticos de Jáchal es la Ruta Escénica Jáchal-Huaco (RP 491), el presente subproyecto plantea el desarrollo de infraestructura que permitirá la puesta en valor y un mejor aprovechamiento turístico de la misma. De esta forma, se propone el diseño y construcción de 4 miradores turísticos que brindarán al turista la posibilidad de detenerse a contemplar el imponente paisaje de la zona, recibir información turística e incluso asistencia en caso de ser necesaria. La locación de los mencionados miradores obedece a puntos estratégicos de observación en el Dique Los Cauquenes, La Ciénaga, Cuesta de Huaco y en el Sillón del Gigante.  
Además de estos miradores, se propone construir un quinto mirador sobre la RN 150, localizándolo en un lugar de gran belleza paisajística como es la zanja de Doña Julia (cara sur del río) a 18 km de la villa cabecera del departamento. De esta manera se podrá apreciar el río Jáchal, asentamiento indígena (cultura Angualasto), turistas practicando rafting, las montañas y su paisaje.
- **Nodo turístico para exposición y venta de productos/artículos regionales - Informes turísticos.** Debido a que Jáchal posee un importante acervo cultural vinculado a sus artesanos, los cuales actualmente carecen de un lugar para la exposición y comercialización de sus productos, este subproyecto plantea la construcción de un espacio para que los visitantes puedan además de obtener información sobre los atractivos turísticos, también apreciar artesanías hechas por los pobladores de distintos distritos, así como la exposición de fotografías e imágenes representativas del departamento, como medio de difusión de las actividades turísticas.
- **Creación de un Centro de Exposición y Venta de Productos Artesanales en Mogna.** La localidad de Mogna se encuentra ubicada a 170 km de San José, y es un destino muy visitado por los turistas motivados por sus tradicionales cabalgatas y la devoción a Santa Bárbara. Además, esta localidad cuenta también con un importante número de artesanos cuyo trabajo no posee actualmente un espacio físico donde ser comercializado. En razón de ello se plantea la construcción de un centro de exposición y venta de artesanías en las inmediaciones de la plaza central de localidad.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Prestadores de servicios turísticos Productores Agrícolas de Jáchal Productores Ganaderos de Jáchal Microemprendedores Cámara de Comercio de Jáchal Dirección de Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jáchal Dirección de producción de la Municipalidad de Jáchal Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Turismo de la Municipalidad de Jáchal Dirección de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Prestadores de servicios turísticos de Jáchal Prestadores de servicios turísticos de San Juan Productores, artesanos, comerciantes y prestadores de otros servicios de Jáchal. Visitantes del Departamento Jáchal Comunidad de Jáchal
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas

- J.1.4.1 Cooperación Centrada en la producción
- J.2.3.1 Puesta en valor del Patrimonio Cultural
- J.3.3.1 Ampliación y Mejora de Conectividad vía internet
- J.3.3.2 Mejora de las Infraestructuras de Transporte Terrestre
- J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano

<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de visitantes</li> <li>- Pernocte promedio</li> <li>- Cantidad de nuevos servicios y recursos turísticos creados y que inciden en la puesta en valor del departamento</li> <li>- Cantidad de acciones de promoción y generación de información turística del departamento</li> </ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.1</b>	<b>Tu Producción, Nuestra Marca</b>
<b>Proyecto 1.1.4</b>	<b>Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera</b>
<b>Objetivo General</b>	Fortalecer la cadena de valor minera e incrementar la competitividad del sector en todos sus eslabones
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>Desarrollar proveedores locales de bienes y servicios mineros.</p> <p>Fortalecer las estructuras productivas de las empresas pertenecientes a la cadena de valor minera</p> <p>Impulsar el desarrollo de los productores mineros artesanales, pequeños y medianos del departamento</p> <p>Construir capital social orientado a legitimar a la actividad minera como factor de desarrollo</p>
<b>Vinculación ODS</b>	<p>08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p> <p>09 - Industria, Innovación e Infraestructura</p> <p>12 - Producción y Consumo Responsable</p>
<b>Descripción</b>	<p>Las características geológicas de Jáchal lo posicionan como uno de los departamentos más importantes y con mayor potencial de desarrollo de San Juan. Sus reservas de minerales metalíferos se componen de oro, plata y uranio, localizados al norte del mismo. Entre los minerales no metalíferos se encuentran rocas industriales, tales como calizas, dolomitas, calcitas y áridos, localizadas mayoritariamente en la franja central del departamento. La minería metalífera es desarrollada a gran escala por empresas internacionales, en cambio, la minería no metalífera tiene principalmente carácter local y de pequeña empresa, aunque con gran potencial de desarrollo.</p> <p>Dentro de los principales desafíos que enfrenta el sector minero en el departamento, se encuentra la necesidad de construir capital social e institucional que permita legitimar la actividad como factor de desarrollo, a través de procesos de construcción conjunta con otros sectores productivos y sociales. Además, <b>de acuerdo a lo aportado por los ciudadanos en instancias participativas</b>, se apuntan como desafíos para la actividad minera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de proveedores locales de bienes y servicios mineros</li> <li>- Capacitación técnica de mano de obra local</li> <li>- Desarrollo y apertura de canales de comercialización para la pequeña y mediana minería</li> <li>- Mejora en los controles ambientales y difusión de los mismos</li> <li>- Mayor accesibilidad a créditos y financiación blanda para pequeños y medianos productores y otros actores de la cadena de valor</li> </ul> <p>A partir de los desafíos mencionados, el presente proyecto se propone desarrollar una serie de subproyectos orientados al fortalecimiento de la cadena de valor minera y el incremento de su competitividad. En este sentido, las principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Proveedores Mineros Locales:</b> Considerando que dentro de los principales desafíos de la minería en Jáchal se encuentra la necesidad de incorporar a los actores locales a su cadena de valor, el presente subproyecto plantea componentes tendientes tanto a mejorar las condiciones de empleabilidad de la mano de obra local, como así también al desarrollo de proveedores de bienes y servicios mineros. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Respecto del desarrollo de proveedores locales de bienes y servicios, este componente persigue que la oferta de bienes y servicios locales se encuentre adaptada a las necesidades de la actividad minera. A partir de ello, se plantea como necesaria la articulación del Ministerio de Minería con las empresas mineras y servicios mineros a gran escala de modo de garantizar la</li> </ul> </li> </ul>

competitividad productiva de la cadena de valor minera en cada uno de los eslabones donde intervenga o pueda intervenir un proveedor local. Esta articulación deberá materializarse a través de actividades de formación y acompañamiento de los proveedores o potenciales proveedores locales, líneas de financiamiento para innovación y mejora de los procesos productivos y capital de trabajo y generación de condiciones comerciales que resulten sustentables para todos los actores de la cadena.

- En lo relativo al desarrollo de mano de obra local, la principal limitación en torno a esta temática se debe al insuficiente nivel de capacitación del capital humano en relación a los requerimientos de las empresas del sector. En razón de ello, se plantea la formulación y ejecución de un proyecto específico orientado a la formación para el empleo de los ciudadanos de Jáchal el cual es abordado específicamente en el proyecto J.1.3.1 – Impulso a la formación para el empleo y la creación de empresas. (Ver otros proyectos vinculados para su desarrollo). Este proyecto contempla líneas de capacitación específica en el ámbito de la producción minera.
- **Impulso de la Actividad Minera Artesanal:** Se entiende por Minería Artesanal a toda actividad formal o informal que involucra a personas que, o bien, desarrollan la actividad minera de forma manual o con paquetes tecnológicos precarios y en pequeña escala de producción, o realizan artesanías a partir de arcillas, rocas o metales. En este sector de la cadena, los principales desafíos giran en torno a la necesidad de formalizar las actividades y dotarlas de mejoras tecnológicas en sus procesos. En tal sentido, este subproyecto se orienta a brindar asistencia técnica y financiera destinada a:
  - Modificación o mejora de las tecnologías de los productos o procesos que contribuyan a una mayor viabilidad y rentabilidad de las actividades mineras.
  - Desarrollar productos de alfarería, bisutería u orfebrería que permitan consolidar la identidad cultural local del departamento
  - Fortalecer las habilidades de gestión del negocio
- **Desarrollo de Canales de Comercialización:** Una de las principales limitaciones que afrontan los actores de la cadena de valor minera en Jáchal es el insuficiente desarrollo de canales de comercialización para sus productos. En razón de ello, se propone como una acción de fortalecimiento la articulación Público-Privada con el objetivo de mitigar esta problemática, siendo el Ministerio de Minería el coordinador de estas acciones. Las Mesas de Gestión mencionadas en el siguiente punto están estrechamente vinculadas a esta acción, además de la articulación del Ministerio para la firma de convenios entre los actores locales y las empresas Mineras y de Servicios Mineros. Esta acción está además vinculada con el proyecto J.1.4.1 – Cooperación Centrada en la Producción, pues demanda de cooperación y asociativismo entre los actores locales que permita alcanzar la escala necesaria para atender a clientes que consumen volúmenes superiores a la media de los productores. (Ver otros proyectos vinculados para su desarrollo)
- **Mesas de Gestión:** Considerando los objetivos del presente proyecto, resulta de vital importancia mejorar los procesos comunicativos y de articulación entre los actores de la cadena de valor minera y entre estos y la ciudadanía. En tal sentido y en consistencia con acciones que desarrolla actualmente el Ministerio de Minería, se plantea el funcionamiento de:
  - Mesas Sectoriales orientadas al desarrollo de proveedores de bienes y servicios mineros y de pequeños productores mineros. Entre sus integrantes se incorpora el Ministerio de Minería como coordinador y facilitador en la búsqueda de asistencia técnica y financiamiento por parte del Sector Público y como agente articulador entre empresas privadas.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mesa de Gestión Agrícola-Ganadera, orientada al desarrollo de productores agrícolas y ganaderos y la integración de los mismos a la cadena de valor minera.</li> <li>○ Mesas de Concertación como espacio de diálogo de los actores de la cadena de valor minera con la comunidad, abarcando situaciones específicas a pedido de la ciudadanía.</li> </ul>
<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Proveedores de bienes y servicios mineros de Jáchal Productores de minería metalífera extractiva a pequeña escala de Jáchal Productores agrícolas de Jáchal Productores ganaderos de Jáchal Dirección de Producción de Jáchal Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Barrick Exploraciones Argentinas S.A. (BEASA) Minera Argentina Gold S.A. (MAGSA) Minas Argentinas S.A. (Yamana Gold)
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Producción de Jáchal Subsecretaría de Planificación y Promoción del Desarrollo Minero Sustentable del Ministerio de Minería de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Local y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Proveedores de bienes y servicios mineros de Jáchal Productores mineros metalífera de pequeña escala de Jáchal Productores agrícolas de Jáchal Productores ganaderos de Jáchal Ciudadanía de Jáchal
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción J.1.2.1 Innovación orientada a la actividad económica J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y la Formación de empresas J.1.4.1 Cooperación centrada en la producción
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Participación de proveedores locales en las compras y contrataciones de proyectos mineros del departamento - Participación de mano de obra local en proyectos mineros del departamento - Cantidad de productores de micro, pequeña y mediana minería que han recibido asistencia técnica y financiera - Cantidad de mesas y espacios de concertación público - privado multisectoriales celebrados
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.2</b>	<b>La innovación en el centro de nuestro desarrollo</b>
<b>Proyecto 1.2.1</b>	<b>Innovación orientada a la actividad económica productiva</b>
<b>Objetivo General</b>	Promover y extender la innovación como medio para la mejora de los niveles de productividad y competitividad en las actividades productivas del departamento
<b>Objetivos Específicos</b>	Incrementar los niveles de tecnificación de las cadenas de valor productivas Mejorar la aptitud del recurso hídrico del departamento
<b>Vinculación ODS</b>	02 - Hambre Cero 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09 - Industria, Innovación e Infraestructura 12 - Producción y Consumo Responsables
<b>Descripción</b>	<p>El Departamento Jáchal posee una matriz productiva vinculada fundamentalmente a la actividad minera, agrícola y ganadera. Dentro de las actividades agrícolas destacan la producción de alfalfa, membrillo y cebolla, las cuales representan más del 80% de una superficie cultivada que al año 2016 no superaba las 2.400 hectáreas. En relación, a la actividad ganadera, de incipiente desarrollo en el departamento, se observa un importante crecimiento en los últimos años de las cabezas de ganado bovino, las cuales ascendían para el año 2016 a 7.300, seguidas del ganado caprino con 5.413 y cerdos con 1.300. En cuanto a la actividad minera, la misma presenta características distintivas según se trate de minería metalífera o no metalífera. En el caso de la minería metalífera, la misma se encuentra desarrollada por empresas multinacionales que desarrollan procesos de nivel mundial en las distintas etapas de desarrollo del proceso. Como contrapartida, la minería no metalífera, se encuentra en general desarrollada por pequeños y medianos productores, cuyos procesos son en general artesanales o de baja tecnificación.</p> <p>Dentro de las principales limitaciones que enfrentan las actividades productivas del departamento se encuentra el bajo nivel de tecnificación de las mismas. Esta situación deriva en niveles de productividad y por ende de rentabilidad inferiores a los potenciales. Sumado a esto, es importante tener en cuenta que las actividades agrícolas y ganaderas de Jáchal se encuentran fuertemente condicionadas por la aptitud del recurso hídrico proveniente fundamentalmente del Río Jáchal. Los niveles de boro de la mayoría de las cuencas exceden los niveles recomendados para uso agrícola, lo cual deriva en que sólo se puedan cultivar especies resistentes a dicho mineral, las cuales de todas maneras ofrecen rindes inferiores a zonas con mejor aptitud del recurso.</p> <p>De acuerdo a lo <b>aportado por los ciudadanos en procesos participativos</b>, dentro de los principales desafíos que enfrenta la actividad productiva de Jáchal se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de altos niveles de boro en el agua, como una de las principales limitaciones tanto de la actividad agrícola como ganadera.</li> <li>- Incorporación de mayores niveles de tecnología en la producción.</li> <li>- Necesidad de políticas de promoción de especializaciones en cultivos y tecnificación</li> <li>- Incorporar tecnología de riego por goteo y mejorar mantenimiento de canales existentes</li> </ul> <p>En razón de lo mencionado, el presente proyecto propone el desarrollo de una serie de subproyectos vinculados a la tecnificación de los actores productivos locales y el estudio sobre soluciones tecnológicas innovadoras que permitan mejorar el rendimiento, la eficiencia, los volúmenes y calidad de la producción. Las mismas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecimiento de las etapas de cría y recría de ganado:</b> La actividad ganadera de Jáchal, especialmente de ganado bovino, ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, no obstante, es una actividad relativamente nueva en el departamento y por ende sujeta a limitaciones vinculadas a capacitación de los productores e infraestructura básica para el desarrollo de la misma. En razón de ello, a efectos de</li> </ul>

continuar con el proceso de expansión de esta actividad estratégica para el departamento, se plantea en este subproyecto una serie de objetivos y componentes vinculados a:

- Generar las condiciones propicias de trabajo de las producciones pecuarias a través de la provisión de elementos de infraestructura básica como alambres de cierre, materiales para la construcción de corrales, equipamiento como mangas, bretes, cepos y balanzas y entrega de semillas megatérmicas como Buffel Grass o similar para mejorar la producción de biomasa en los campos.
- Capacitar al productor y fomentar la incorporación de nuevas prácticas que permitan mejorar la rentabilidad de los sistemas ganaderos.
- Lograr el uso sustentable de los recursos naturales y hacer un uso eficiente del agua.

Cabe destacar que este subproyecto forma parte de una cadena de subproyectos orientados al desarrollo integral de la ganadería e industria alimenticia con el objetivo de contribuir al autoabastecimiento cárnico del departamento. (Ver proyectos relacionados – J.1.1.1 Desarrollo de la Industrial Local)

- **Mejora de la aptitud del recurso hídrico:** Una de las principales limitaciones que enfrenta la producción agrícola y ganadera de Jáchal es la baja aptitud del recurso hídrico para uso agrícola. Esto se debe a que el Río Jáchal posee, como se ha mencionado, un elevado nivel de concentración de minerales como el Boro, los cuales provienen principalmente de su afluente el Río Blanco. Esta situación deriva en que sólo puedan utilizarse cultivos resistentes a la salinidad, obteniéndose además rendimientos inferiores a los que se obtendrían con un recurso hídrico más apto. En razón de ello, el presente subproyecto plantea el desarrollo de acciones vinculadas al estudio e implementación de una solución tecnológica que permita modificar esta condición. Los componentes del mismo son:
  - Evaluación de alternativas de mitigación de niveles de boro y arsénico en el Río Jáchal a partir de la caracterización del mismo y las cuencas conexas.
  - Desarrollo de un sistema viable para la reducción de la concentración de boro y arsénico en las aguas de las cuencas problemáticas
  - Pruebas piloto, construcción y puesta en funcionamiento de la alternativa tecnológica seleccionada.
- **Tecnificación de los sistemas de riego:** Jáchal se inserta dentro de un Clima Seco Desértico, caracterizándose por su aridez y déficit hídrico. Esta situación deriva en que las posibilidades de producción agrícola-ganadera estén fuertemente condicionadas tanto por la infraestructura de riego como por los sistemas de riego utilizados en los predios productivos. En lo referente a la infraestructura de riego, resulta de vital importancia la realización de obras que permitan el mejoramiento de la red de canales existentes y la reactivación de algunas zonas productivas. (Ver proyectos vinculados – J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico). En cuanto a los sistemas de riego, cabe mencionar que la mayoría de los productores del departamento continúan utilizando técnicas ancestrales consistentes en el riego por manto o gravedad. El presente subproyecto persigue como objetivo mejorar los sistemas de riego utilizados por los productores del departamento con el fin de que se logre un mejor aprovechamiento del recurso hídrico y mejores niveles de productividad. Para ello, en línea con programas implementados por el Ministerio de Producción de San Juan, se prevén los siguientes componentes:
  - Campaña de concientización sobre la importancia del uso eficiente del recurso hídrico
  - Financiación blanda o subsidios para la instalación de sistemas de riego por goteo, considerando en las condiciones de acceso al beneficio, las particularidades de los productores del departamento.

- Capacitación a los productores que hayan obtenido el beneficio mencionado en el punto anterior para la operación y mantenimiento de los sistemas.
- **Fortalecimiento de la actividad minera no metalífera:** La minería no metalífera posee gran potencial en el departamento debido a los importantes yacimientos de calizas, dolomitas, bentonitas y calcitas existentes. Actualmente, esta actividad es desarrollada fundamentalmente por productores de escaso nivel de tecnificación, lo cual deriva en rendimientos inferiores a los potenciales y un sub aprovechamiento de los recursos existentes. En razón de ello, el presente subproyecto plantea el fortalecimiento de estos productores mineros a través de:
  - Cursos de capacitación en técnicas productivas específicas y de administración de negocios
  - Financiación blanda o subsidios destinados a la modernización de técnicas de producción y la mejora de tecnología en productos o procesos.
  - Asistencia en el desarrollo de productos y canales de comercialización para los mismos.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Productores agrícolas departamentales Productores ganaderos departamentales Dirección de Producción de la Municipalidad de Jáchal Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad de Jáchal Agencia de Extensión Rural (AER) de Jáchal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Ministerio de Producción de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Producción de Jáchal Secretaría de Infraestructura de Jáchal Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Productores agrícolas Productores ganaderos Productores mineros Ciudadanía del departamento
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas J.1.4.1 Cooperación centrada en la Producción J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Superficie cultivada bajo riego tecnificado - Cantidad de cabezas de ganado - Cantidad de productores asistidos para la tecnificación de actividades productivas
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.3</b>	<b>Tu Formación nos Potencia</b>
<b>Proyecto 1.3.1</b>	<b>Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas</b>
<b>Objetivo General</b>	Fortalecer el nivel de formación de la población del departamento en edad económicamente activa
<b>Objetivos Específicos</b>	Implementar cursos de capacitación en Microemprendimientos Otorgar asistencia a la población para la inserción laboral Fortalecer y aumentar las carreras a término del departamento
<b>Vinculación ODS</b>	01 - Fin de la Pobreza 02 - Hambre Cero 04 - Educación de Calidad 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 10 - Reducción de las Desigualdades 12 - Producción y Consumo Responsable
<b>Descripción</b>	<p>El Departamento Jáchal se caracteriza por poseer un 65,65% de la población total del departamento en edad económicamente activa (PEEA), predominando los varones entre los ocupados y las mujeres entre los desocupados e inactivos. Con respecto al sector de ocupación, la mayor parte de la población se encuentra concentrada en el Sector Público, seguido por el Comercio, Agricultura, Construcción y Minería.</p> <p>Respecto de la oferta educativa terciaria / técnica actual, Jáchal cuenta con una sede de la “Delegación Valles Sanjuaninos” de la Universidad Nacional de San Juan, en la cual se dictan actualmente 3 carreras: Profesorado de Música, Tecnicatura en Administración Pública, y Tecnicatura en Agroindustria.</p> <p>Las necesidades de mejora que aportó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana desarrolladas en el marco del Plan Estratégico están relacionadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de generar oportunidades de inserción laboral para jóvenes y mujeres.</li> <li>- Insuficiente infraestructura para las principales actividades económicas departamentales.</li> <li>- Mayor capacitación en oficios</li> <li>- Necesidad de gestionar un sistema de registro de datos en todas las actividades económicas especialmente las que se proyectan como motor del desarrollo local.</li> </ul> <p>En este marco, el presente proyecto persigue el fortalecimiento del nivel de formación para el empleo y para facilitar el acceso al mercado laboral de los ciudadanos mediante los siguientes subproyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacitación en Micro-Emprendimientos.</b> Considerando que Jáchal es uno de los departamentos vinculados al corredor bioceánico, y con miras de ser un polo logístico luego de la puesta en funcionamiento del Túnel Binacional Agua Negra, uno de los desafíos que enfrenta en la actualidad es el de mantener a la ciudadanía lo más actualizada posible con cursos otorgados por la Oficina de Empleo. Debido a esto, se propone orientar y ayudar a pequeños emprendedores mediante una capacitación que les permita gestionar, diseñar y poner en funcionamiento sus proyectos para que perduren en el tiempo. El mismo podrá consistir en el asesoramiento para iniciar un emprendimiento, enfrentar a los clientes en la venta, publicidad, costos, presupuesto y legalización.</li> <li>• <b>Capacitación en Oficios:</b> La formación en oficios tiene como finalidad la inclusión educativa de la población en condiciones de vulnerabilidad social. Este subproyecto propone aumentar las capacitaciones técnicas y en oficios para la inserción laboral de la población joven y para las mujeres del departamento, quienes en la actualidad poseen insuficientes herramientas de acceso al mercado laboral. Se prevé que las mismas irán desde temáticas productivas hasta la de servicios conexas al túnel como</li> </ul>

choferes, buenas prácticas en manipulación de alimentos, ayudantes sanitarias, empleados de estaciones de servicios, mozos o electricistas, entre otras.

- **Fortalecimiento de la Formación Universitaria. Sede "Valles Sanjuaninos".** Considerando que la educación es un elemento clave para la evolución del crecimiento y la competitividad de la economía de una sociedad, resulta fundamental la implementación de nuevas carreras y tecnicaturas que sean acordes a la actividad de Jáchal permitiendo que los jóvenes puedan capacitarse en su misma localidad, sin la necesidad de migrar hacia la ciudad de San Juan, para luego tener salida laboral en su departamento. En tal sentido se propone como acción necesaria para las distintas áreas las siguientes carreras:

- a) **Ganadería:** teniendo en cuenta que es una de las actividades con mayor crecimiento de Jáchal en los últimos años, se propone el dictado de una "Tecnatura en alimentación de Ganado Vacuno". Dicha carrera les ofrecerá a los graduados conocimientos vinculados a la alimentación en diferentes tipos de explotaciones ganaderas, con capacidad para comprender indicaciones profesionales acerca de las cuestiones relativas a la calidad de los alimentos, a fin de instrumentar estrategias eficaces en sistemas de invernada, feedlot, tambos, etc. Este profesional contará también con una sólida formación en estrategias de comercialización de balanceados, suplementos vitamínicos-minerales y diversos productos vinculados a la alimentación del bovino. Asimismo, tendrá capacidad para ejecutar estrategias de producción de servicios de reservas de forrajes, tales como arrolladoras, enfardados, ensilados, etc.

Además de las carreras universitarias, en otras provincias netamente ganaderas, existen cursos otorgados con mucho éxito por las Agencias de Extensión Rural con el apoyo de los investigadores del área de ganadería de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA).

Debido a esto, se propone implementar esta forma de capacitación a productores y técnicos, ya que el Plan Ganadero Provincial pretende maximizar la producción bovina, incluyendo una currícula que involucre los principales ejes para un manejo profesional y eficiente del establecimiento ganadero. Dentro de estos ejes se propone hacer hincapié en sanidad, manejo del rodeo, manejo en condiciones de bienestar animal; higiene y seguridad en el trabajo rural; mantenimiento de herramientas y maquinarias.

Como último paso será importante tener en cuenta la necesidad de formar a los ciudadanos en genética bovina, ya que constituye una herramienta fundamental para la producción ganadera, e incluso, en el horizonte de 2030, el dictado de la Carrera de Veterinaria en Jáchal. Con estas herramientas se podrá optimizar el potencial de los animales de los rodeos del departamento.

- b) **Turismo:** considerando que Jáchal posee importantes atractivos turísticos y culturales, los cuales se quieren potenciar al máximo antes de la puesta en funcionamiento del Túnel Binacional Agua Negra, el presente subproyecto plantea la posibilidad de dictar carreras a término para capacitar al máximo a sus ciudadanos ya que es un tema fundamental en relación a las posibilidades de desarrollo turístico del departamento. Es por ello, que se propone el dictado de una "Tecnatura Universitaria en Hotelería y Turismo". Dicha carrera les ofrecerá a los graduados la posibilidad de desempeñarse en diferentes áreas de la actividad turística y hotelera como, por ejemplo: información, guía y coordinación de grupos turísticos y hoteleros; operaciones hoteleras y de restaurantes; y operaciones de empresas de viajes y de servicios turísticos. También poseerá conocimientos geográficos, históricos y culturales de la región con manejo de la información para interpretar el paisaje y práctica suficiente para conducir grupos turísticos y ejercer funciones de coordinación.

- c) **Revalorización del dictado de Tecnicatura en Agroindustria:** uno de los principales desafíos que enfrenta en la actualidad el departamento Jáchal es el de la migración de los jóvenes hacia la ciudad de San Juan en la búsqueda de empleo y acceso a nuevas carreras universitarias, ya que todavía no se encuentran industrias a los que ellos puedan poner sus conocimientos. Por tal motivo, este subproyecto propone la revalorización de esta tecnicatura, ya que la empresa Aramark se encuentra en tratativas para el desarrollo de nuevas industrias en el departamento por lo que necesitarán de personal capacitado para el manejo de las mismas, en colaboración con ingenieros y licenciados en alimentos, y los distintos profesionales que generalmente son los encargados de plantas en industrias alimenticias.
- d) **Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras:** teniendo en cuenta que se considera a Jáchal como un importante polo de actividad minero-industrial por sus riquezas minerales, y por tener localizado Fabricaciones Militares, este subproyecto propone la incorporación de una tecnicatura en explosivos y voladuras que permita formar los recursos humanos requeridos en la materia. Esto permitirá a los egresados insertarse laboralmente en el departamento ya sea en esta misma fábrica o en las minas Gualcamayo o Pascua – Lama logrando evitar que los ciudadanos migren a otras ciudades en búsqueda de trabajo.
- **Capacitación en Manejo de Tecnologías de la Información, Redes de Datos y Comunicación:** A partir de la articulación entre Cisco, empresa líder en la temática de Tecnologías de la Información, y empresas mineras como Barrick, se plantea el lanzamiento del Programa de Capacitación en Manejo de Tecnologías de la Información, Redes de Datos y Comunicación destinado a estudiantes de los últimos años del secundario, egresados y adultos. Los cursos que se brindarán son:
  - a) **It Essentials:** en el mismo los alumnos podrán aprender a ensamblar un equipo de escritorio; determinar las aplicaciones, entornos y hardware compatibles con un sistema operativo y las necesidades de los clientes; realizar el mantenimiento del ordenador portátil; preparar una unidad de disco duro para la instalación de un sistema operativo; realizar una instalación del sistema operativo; instalar y configurar una impresora local.
  - b) **CCNA Routing and Switching:** en este curso se buscará que los estudiantes adquieran conceptos básicos de enrutamiento, conmutación y tecnologías avanzadas en redes de datos; puedan diseñar una red convergente segura, escalable, eficiente y con la capacidad de recuperarse velozmente ante un fallo; administrar y mantener los dispositivos de red de diferentes proveedores; migrar los sistemas existentes a nuevas tecnologías que ayuden a mejorar las comunicaciones y el acceso a datos en la organización; resolver problemas asegurando la continuidad de las actividades para los empleados de la organización.

Además, esta capacitación contará con laboratorios prácticos y el hardware, provistos por la empresa Barrick, para que los estudiantes desarrollen habilidades complejas de resolución de problemas y evaluaciones integradas que proporcionan retroalimentación inmediata para apoyar la evaluación de las habilidades. Por su parte CISCO proveerá el servicio de actualización de software y de soporte operativo.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Prestadores de servicios turísticos Productores Agrícolas Productores Ganaderos Secretaría de Agricultura, Ganadería, Minería y Medio Ambiente de la Municipalidad de Jáchal Dirección de Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Jáchal Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Jáchal Oficina de Empleo de la Municipalidad de Jáchal
---	--

	Agencia de Extensión Rural (AER) de Jáchal a del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Productores agrícolas departamentales Productores ganaderos departamentales Universidad Nacional de San Juan
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Oficina de Empleo de la Municipalidad de Jáchal Universidad Nacional de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Población de Jáchal en edad económicamente activa Población de la región en edad económicamente activa
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera J.1.2.1 Innovación orientada a la actividad económica J.1.4.1 Cooperación centrada en la Producción J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de tecnicaturas existentes - Cantidad de alumnos en acciones de formación para el empleo y asignaturas de orientación económica - Proporción de egresados que obtienen empleo en el área de la formación recibida - Tasa de desempleo
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 1</b>	<b>Centro Económico y Nodo Logístico del Corredor</b>
<b>Programa 1.4</b>	<b>Jáchal, Nuestro Proyecto En Común</b>
<b>Proyecto 1.4.1</b>	<b>Cooperación Centrada en la Producción y comercialización de bienes y servicios</b>
<b>Objetivo General</b>	Promover estrategias de cooperación entre los actores de todas las cadenas de valor del departamento y entre estos y el Sector Público
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>Crear espacios de cooperación y articulación entre actores privados y actores Público-Privados.</p> <p>Incrementar la escala de producción y poder de negociación de los pequeños y medianos productores locales</p> <p>Desarrollar nuevos canales de comercialización para pequeños y medianos productores del departamento</p>
<b>Vinculación ODS</b>	<p>02 - Hambre Cero</p> <p>08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p> <p>09 - Producción y Consumo Responsable</p> <p>17 - Alianzas para el logro de los objetivos</p>
<b>Descripción</b>	<p>El desarrollo de los actores locales de las distintas cadenas de valor que forman la economía de Jáchal, está íntimamente relacionado a la necesidad de avanzar en procesos de cooperación y asociativismo. Las posibilidades de crecimiento de los pequeños y medianos productores de bienes y servicios, como así también de los comerciantes del departamento, están asociadas a procesos de integración vertical y horizontal de las cadenas de valor, siendo la cooperación la herramienta clave para enfrentar los desafíos en común.</p> <p>Actualmente el departamento cuenta con 8 asociaciones de empresarios y comerciantes, las cuales tienen por objeto mejorar la competitividad y rentabilidad de sus miembros. Las mismas abarcan sectores tales como la ganadería, agricultura, comerciantes y artesanos. Además existe alguna asociación que agrupa emprendedores. Considerando las características de la matriz productiva de Jáchal, en la cual la minería juega un papel relevante, resulta de gran importancia que los actores locales sean capaces de cooperar, pues es ésta la herramienta que les permite obtener volúmenes de producción y niveles de competitividad suficientes para integrar la cadena de valor minera. En lo referente a la actividad ganadera, también adquiere preponderancia el asociativismo y cooperación debido a que permite el aprovechamiento conjunto de inversiones en infraestructura que no serían viables económicamente en productores individuales. De esa forma, con el apoyo de la empresa Barrick Gold, la Asociación de Productores Agrícola Ganaderos (APAG) se encuentra en la quinta y última etapa de un plan de mejoramiento de genética, desarrollo ganadero y engorde a través de la técnica de Feed Lot.</p> <p>De acuerdo a lo <b>aportado por los ciudadanos</b> en procesos participativos desarrollados en el marco de la planificación estratégica departamental, resulta necesario impulsar el asociativismo y la acción colectiva a través de nuevos espacios de participación, tales como mesas temáticas formadas por organismos gubernamentales, no gubernamentales, y personas interesadas; así como mejorar la capacitación de los dirigentes e integrantes de las distintas asociaciones y organizaciones comunales, para que puedan profundizar en su rol.</p> <p>En tal sentido, el presente proyecto plantea una serie de subproyectos orientados a profundizar la vocación asociativa de los actores económicos de Jáchal y generar espacios para la cooperación, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Grupos Forrajeros:</b> Considerando que una de las actividades con mayor crecimiento de Jáchal en los últimos años es la ganadería, resulta necesario que el primer eslabón de la cadena, el forrajero, tenga un desarrollo acorde que garantice un crecimiento sustentable de las cabezas de ganado. En tal sentido se plantea como una acción necesaria la identificación, desarrollo y seguimiento de grupos de productores forrajeros, resultando clave para ello la intervención de la Agencia Rural</li> </ul>

de Extensión de INTA en Jáchal, como así también de la Dirección Municipal de Producción. El objetivo de este subproyecto es crear grupos de productores forrajeros en diferentes zonas del departamento que puedan hacer un uso compartido de herramientas e infraestructura. Se plantea además la posibilidad de que los mismos sean asistidos a través de la Agencias de Desarrollo Local y el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico a partir de la creación de Incubadoras de Grupos Modelos Agrícolas. (En ambos casos, véase proyecto relacionado – J.1.1.2)

- **Desarrollo de Mercados de Destino:** Uno de los principales desafíos que enfrentan los productores de Jáchal es la necesidad de desarrollo de canales de comercialización. A efectos de atender esta problemática, y acorde al trabajo que se encuentra desarrollando actualmente el Ministerio de Minería y el Ministerio de Producción, se plantea como subproyecto el Desarrollo de Mercados de Destino para la producción jachallera. Esto se realizará a través de actividades de articulación entre los grandes demandantes de productos y servicios que se producen en Jáchal y los oferentes locales. Estas actividades están a cargo de organismos públicos como la Dirección de Desarrollo Agrícola y la Subsecretaría de Planificación y Promoción del Desarrollo Minero Sustentable quienes generarán espacios de interrelación entre los productores locales de bienes y servicios y los demandantes.

Dentro de los posibles mercados de destino para la producción jachallera se encuentra tanto a las grandes empresas mineras y sus contratistas, como a organismos públicos tales como el Ministerio de Desarrollo Humano. Uno de los principales desafíos que implica esta actuación, es la necesidad de alcanzar volúmenes de producción suficientes para atender estos mercados, razón por la cual es necesario avanzar en procesos de cooperación e integración entre los productores locales que permitan alcanzar los mencionados niveles de producción.

- **Mesas de Gestión:** Las mesas de gestión, son espacios orientados a mejorar los procesos comunicativos y de articulación entre diferentes actores de la economía local, e incluso entre estos y la comunidad. Las mismas han sido impulsadas por el Ministerio de Minería (Ver proyecto relacionado J.1.1.4) incorporando mesas sectoriales con participación de productores de distintos sectores de la economía. Se plantea como subproyecto la constitución y difusión de las mesas de gestión en todas las actividades económicas departamentales como una instancia de articulación e incluso de capacitación y concientización sobre fortalecimiento productivo y comercial derivado del trabajo asociativo.
- **Fortalecimiento de la cadena de productores de hortalizas frescas:** Jáchal cuenta con productores de larga tradición en el cultivo de hortalizas tales como cebolla, tomate, zapallo, etc., no obstante en la actualidad las superficies cultivadas de estas hortalizas son reducidas, a excepción de la cebolla, debido fundamentalmente a la escasez de mercados, derivada de problemas de competitividad, como así también debido a falta de capacitación y tecnificación. Además, es importante considerar que las hortalizas que actualmente se consumen en Jáchal, provienen en su mayor parte del Gran San Juan u otras zonas. Esta situación deriva en la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de la cadena de productores de hortalizas frescas, de modo de incrementar las superficies cultivadas, mejorar los niveles de rentabilidad y contribuir al autoabastecimiento del departamento. La presente actuación tiene como objetivo la consolidación de grupos de productores de hortalizas frescas que puedan cooperar para la utilización compartida de infraestructura y herramientas, participar conjuntamente en programas de capacitación y tecnificación de los cultivos. Al igual que en el caso de los productores forrajeros, estos grupos podrán ser asistidos a través de la Agencias de Desarrollo Local y a través de la creación de Incubadoras de Grupos Modelos Agrícolas. (Ver proyecto relacionado – J.1.1.2). Además, está estrechamente vinculado a esta actuación, la creación de Mercados Concentradores

de Productos Locales prevista en el proyecto relacionado J.1.1.2., pues se constituirá en el principal espacio de comercialización de los productos de la cadena

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	<p>Proveedores de bienes y servicios mineros de Jáchal</p> <p>Productores de minería metalífera extractiva a pequeña escala de Jáchal</p> <p>Productores agrícolas de Jáchal</p> <p>Productores ganaderos de Jáchal</p> <p>Empresarios del Sector Turístico de Jáchal</p> <p>Dirección de Producción de Jáchal</p> <p>Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas de San Juan</p> <p>Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan</p> <p>Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan</p> <p>Ministerio de Minería de San Juan</p> <p>Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan</p> <p>Barrick Exploraciones Argentina S.A. (BEASA)</p> <p>Minera Argentina Gold S.A. (MAGSA)</p> <p>Minas Argentinas S.A. (Yamana Gold)</p> <p>Asociación de Productores Agrícola Ganaderos de Jáchal</p> <p>Cámara de Comercio de Jáchal</p> <p>Centro de viñateros y productores agrícolas de Jáchal</p> <p>Asociación Productores de Mogna</p> <p>Asociación Quillay para la promoción del desarrollo rural</p> <p>Centro de productores agropecuarios del norte de Mogna</p> <p>Asociación civil productores agropecuarios del norte jachallero</p> <p>Asociación civil de emprendedores y artesanos de Jáchal</p>
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	<p>Proveedores de bienes y servicios mineros de Jáchal</p> <p>Productores mineros metalífera de pequeña escala de Jáchal</p> <p>Productores agrícolas de Jáchal</p> <p>Productores ganaderos de Jáchal</p> <p>Empresarios del sector turístico de Jáchal</p> <p>Comerciantes y artesanos de Jáchal</p> <p>Ciudadanía de Jáchal</p>
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	<p>Proveedores de bienes y servicios mineros de Jáchal</p> <p>Productores mineros metalífera de pequeña escala de Jáchal</p> <p>Productores agrícolas de Jáchal</p> <p>Productores ganaderos de Jáchal</p> <p>Ciudadanía de Jáchal</p>
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	<p>J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local</p> <p>J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción</p> <p>J.1.1.3 Desarrollo del sector turístico</p> <p>J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera</p> <p>J.1.2.1 Innovación orientada a la actividad económica</p> <p>J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y la Formación de empresas</p>
<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de asociaciones empresariales activas</li> <li>- Cantidad de mesas y espacios de concertación público - privado multisectoriales celebrados</li> <li>- Cantidad de convenios de colaboración para el desarrollo de mercados de destino suscriptos</li> </ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 2</b>	<b>Saludable, Seguro y Con Identidad</b>
<b>Programa 2.1</b>	<b>Centrada en Tu Bienestar</b>
<b>Proyecto 2.1.1</b>	<b>Integración y Desarrollo Social</b>
<b>Objetivo General</b>	Mejorar la cobertura y acceso a los servicios sociales del departamento
<b>Objetivos Específicos</b>	Promover la integración social y contención de los grupos vulnerables Ampliar la infraestructura destinada a servicios de bienestar social
<b>Vinculación ODS</b>	01 - Fin de la pobreza 03 - Salud y Bienestar 08 - Trabajo decente y crecimiento económico 10 - Reducción de las Desigualdades
<b>Descripción</b>	En lo referente a bienestar social, cabe mencionar que Jáchal poseía, según datos del último Censo Nacional (2010), un total de 9,90% de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. En cuanto a los niveles de cobertura social, para el mismo año, el 49% tenía cobertura de algún tipo, mientras que el 47% restante se encontraba sin cobertura.

Los **principales desafíos aportados por la ciudadanía** en reuniones de participación desarrolladas en el marco del Plan Estratégico están relacionados a:

- Necesidad de desarrollar labores de contención e inclusión social de sectores vulnerables.
- Mejorar equipamiento social para la atención de adultos mayores, mujeres y niños en situación de violencia doméstica
- Disponer de mayor infraestructura para la práctica de actividades deportivas y recreativas
- Desarrollar estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en los jóvenes.

A efectos de atender estos desafíos, actualmente se desarrollan programas y actividades tales como talleres comunitarios y de economía social, así como también actividades en el área de la niñez, jardín maternal municipal, área de la mujer, municipios y comunidades saludables. El departamento cuenta como infraestructura básica para el desarrollo de estas actividades, 6 Centros Integradores Comunitarios (CICs) distribuidos en las localidades de: San José, Villa Mercedes, San Isidro, Niquivil, Huaco y Mogna.

Estas actividades y la infraestructura mencionada resultan insuficientes para atender las problemáticas actuales y futuras vinculadas al bienestar social de la población. En razón de ello, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados al abordaje de los principales desafíos de la comunidad con el fin de contribuir a la universalidad e integralidad de los servicios de bienestar social. Los mismos son:

- **Hogar para mujeres y niños en situación de violencia Familiar:** En la actualidad Jáchal no dispone de la infraestructura necesaria para brindar contención a las víctimas de violencia familiar. Esta situación deriva en que en casos en que ocurre la mencionada problemática, la víctima debe volver a su hogar, donde es víctima de violencia, o ser alojados en el hospital como último recurso. En función de ello, el presente subproyecto propone la creación de un espacio de contención física y emocional que asegure el bienestar y la protección de mujeres y niños afectados. Este hogar tendrá tanto un espacio de funcionamiento como hogar de día, como una dependencia dedicada a personas que necesitan alojamiento transitorio.
- **Casa del Adulto Mayor:** La problemática vinculada a violencia, negligencia y abandono del adulto mayor requiere de infraestructura y espacios donde poder albergar y tratar a las víctimas. Es importante tener en cuenta que Jáchal no cuenta actualmente con un espacio destinado a esta problemática, razón por la cual los

adultos mayores, en casos extremos, deben ser tratados en el hospital. Este subproyecto propone la construcción o adquisición de un inmueble para la contención y apoyo de las personas mayores sin asistencia, en el cual se realizarán actividades de integración social y otras de recreación como teatro, danza, manualidades, canto, entre otras; además contará con un espacio para internación en los casos que fuera necesario.

- **Servicios Fúnebres Públicos:** La Municipalidad de Jáchal no cuenta en la actualidad con servicios de salas velatorias, debido a esto las personas de bajos recursos deben solicitar una ayuda económica al municipio para poder acceder a los servicios fúnebres privados o gestionar mediante un convenio la asistencia de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan. Con el objetivo de mitigar esta debilidad el presente subproyecto propone la instalación de salas velatorias públicas municipales con sus servicios correspondientes como parcelas, coche de duelo y féretro, para que las mismas estén a disposición de la comunidad de escasos recursos del departamento.
- **Reconstrucción de la Biblioteca Popular:** La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, funcionó hasta el año 2005 en un edificio histórico que, debido a sus condiciones edilicias, debió ser clausurado. En la actualidad, esta biblioteca se encuentra en funcionamiento en un espacio que no es el original y en la misma sus 320 socios poseen acceso a una colección de 11.000 libros aproximadamente. El presente subproyecto propone la reconstrucción, restauración y puesta en valor del edificio original, ubicado en la calle Juan de Echegaray y San Martín, con el objetivo de que la biblioteca pueda volver a su espacio original e incrementar sus servicios brindando acceso a una sala de computación y salas de lectura, de juegos y espacios para ferias de libros.
- **Junta Evaluadora Permanente de Discapacidad:** la Junta Evaluadora de Discapacidad es un organismo que tiene por objetivo otorgar el Certificado Único de Discapacidad (CUD) a aquellas personas que reúnen los requisitos (mediante la presentación de certificados médicos, informes, planillas, estudios complementarios), para que puedan acceder a los derechos estipulados en las leyes nacionales 22.431 y 24.901. Los beneficios que brinda este certificado son:
  - Cobertura de Salud 100% en las prestaciones que requiera en relación con su discapacidad, incluyendo medicamentos, equipamiento, tratamientos y rehabilitación.
  - Transporte: Traslados gratuitos en el transporte público, eximición de pago de peajes y libre estacionamiento, en los lugares permitidos, independientemente del vehículo en el que se trasladen.
  - Asignaciones familiares: Ayuda escolar anual por hijo con discapacidad, asignación familiar por hijo con discapacidad, asignación por cónyuge con discapacidad.
  - Otros Trámites: Eximición de impuestos (municipales, patentes, entre otros)

En la actualidad la única junta que existe se encuentra en la Ciudad de San Juan. El presente subproyecto propone la incorporación de una delegación en el Departamento Jáchal para que las personas que necesiten de este certificado y sus beneficios puedan tramitarlo sin tener que viajar a la ciudad.
- **Deporte Adaptado:** las personas con discapacidad de Jáchal y la región no poseen infraestructura, equipamiento y profesionales para el desarrollo de actividad deportiva. Considerando la importancia de la misma tanto para su estimulación física como mental de estas personas, se plantea el desarrollo de un subproyecto de promoción al deporte adaptado. El mismo contará con dos componentes:
  - a) Equipamiento y desarrollo de infraestructura básica en los principales centros deportivos y clubes del departamento para la práctica de deportes por parte de personas con capacidades especiales.

- b) Creación de distintos grupos, en función de la demanda de cada una de las personas, que les permita; mejorar la calidad de vida, fomentar el trabajo en equipo, la colaboración, el esfuerzo, la constancia; como así también lograr que el deporte los motive para hacer de la práctica un hábito continuo y permanente. Para esto será necesario contar con un equipo de profesionales como profesores de educación física, fisioterapeutas, monitores e integradores sociales.
- **Coordinación de Proyectos Productivos para personas en situación de vulnerabilidad social:** con el objetivo de incentivar la reinserción e integración laboral de las personas de bajos recursos en el departamento, este subproyecto propone otorgarles herramientas destinadas a que puedan desarrollar sus propios proyectos productivos con fines de subsistencia. Para el desarrollo del mismo se plantean los siguientes componentes:
    - a) Creación de área municipal destinada a la coordinación de proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad social
    - b) Desarrollo de programas de capacitación y talleres orientados a oficios, productos o servicios que tengan demanda en el departamento y mercados para su comercialización.
    - c) Creación de un fondo de asistencia para el desarrollo de los programas del punto b) y la adquisición de elementos básicos para el inicio de los proyectos.
    - d) Asesoramiento y seguimiento de las personas incorporadas al proyecto.
  - **Centro de Estimulación Temprana:** Los centros de estimulación temprana, son espacios orientados a ofrecer un ambiente estimulante para niños pequeños en situación de vulnerabilidad socioeducativa y para trabajar en conjunto con las familias en cuestiones prioritarias de crianza. Si bien los mismos resultan de importancia para detectar precozmente casos de discapacidad y trabajar sobre los mismos, actualmente en Jáchal e incluso en la región no existen centros de este tipo. En función de ello, el presente subproyecto plantea contar con un espacio en Jáchal para poder detectar casos de discapacidad de manera temprana y estimular a niños que presenten estos síntomas, sin tener que trasladarse a la Ciudad de San Juan para poder tratarlos. Para ello, será necesario contar con un equipo de trabajo especializado que estará liderado por un/a coordinador/a cuya labor consiste en supervisar el trabajo de los/as docentes. Éstos/as se desempeñarán como tutores/as de grupo y durante cada jornada se encargarán de construir un ambiente de encuentro con las familias y guiar los grupos de niños y padres.
  - **Centro de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** La Municipalidad de Jáchal cuenta con un equipo de trabajo del Área de Adicciones en el Centro Integral de Contención de la Familia (CECOIF), quienes trabajan en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Humano de San Juan. Los mismos tienen por objeto abordar la problemática haciendo especial énfasis en el tratamiento integral de los derechos de los niños y adolescentes que sufren algún tipo de adicción. En lo inherente a la infraestructura, actualmente disponen de un espacio donde funciona el CECOIF, pero solamente sirve para asesorar a las personas, no contando con infraestructura y equipamiento para internación y tratamiento.  
 Debido a esto, este subproyecto propone la construcción o la utilización de algún inmueble que cuente con infraestructura adecuada para la internación y rehabilitación de personas drogodependientes contando con atención médica, psicológica y psiquiátrica. Este centro tendrá un sector destinado a “Hogar de día” para quienes no necesitan internación o ya han sido dados de alta y un espacio destinado a las personas que necesitan internación.

**Actores e  
 Instituciones**

Comunidad del Departamento Jáchal  
 Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Jáchal  
 Oficina de Empleo de la Municipalidad de Jáchal

<b>Relevantes para su Ejecución</b>	Subsecretaría de Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan Ministerio de Salud Pública de San Juan Ministerio Desarrollo Social de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Secretaria de Acción Social - Municipalidad de Jáchal Oficina de Empleo de la Municipalidad de Jáchal Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad del Departamento Jáchal Personas en riesgo de exclusión social. Personas mayores. Personas con discapacidad. Víctimas de violencia familiar. Personas con drogodependencia
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de emprendimientos productivos impulsados desde el área de acción social - Cantidad de servicios activos para la contención social de grupos vulnerables - Asignación presupuestaria destinada a servicios de atención a grupos vulnerables
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 2</b>	<b>Saludable, Seguro y Con Identidad</b>
<b>Programa 2.1</b>	<b>Centrada en Tu Bienestar</b>
<b>Proyecto 2.1.2</b>	<b>Espacios para el Deporte y la Recreación</b>
<b>Objetivo General</b>	Crear espacios para el bienestar y la recreación de la comunidad
<b>Objetivos Específicos</b>	Ampliar la infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva Incrementar la dotación de infraestructura y equipamiento para la recreación
<b>Vinculación ODS</b>	03 - Salud y Bienestar 10 - Reducción de las Desigualdades
<b>Descripción</b>	<p>El departamento Jáchal se caracteriza por una marcada tradición deportiva, siendo importante destacar que el mismo cuenta en la actualidad con 26 clubes que abarcan fundamentalmente disciplinas como: fútbol, básquet y ciclismo. Con respecto a la infraestructura para la práctica deportiva, el departamento cuenta con dos espacios principales ubicados en San José de Jáchal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estadio "Papa Francisco", inaugurado en el año 2014, posee canchas para diversas disciplinas deportivas, como vóley, básquet, hockey sobre patines y fútbol 5, y además presta servicio de alojamiento para sus deportistas.</li> <li>2. Polideportivo Federico Cantoni, el cual fue refaccionado en octubre del 2017 con mejoras en las tribunas, sanitarios y vestuarios y la construcción de un buffet, boletería y un depósito. El mismo permite la práctica de atletismo, futbol, básquet, y vóley entre otras.</li> </ol> <p>Además, el Aeroclub de Jáchal ubicado también en San José, funciona para la práctica de actividades deportivas aéreas, para lo cual cuenta con un planeador.</p> <p>En cuanto a espacios públicos de recreación, cabe mencionar al Camping Municipal El Vivero como el principal centro de recreación del departamento. El mismo se encuentra ubicado en la localidad de San José y cuenta con espacios verdes y una piscina. Además las distintas localidades cuentan con sus plazas como espacios de recreación, además de los clubes mencionados anteriormente.</p> <p>Los desafíos aportados por la ciudadanía en las reuniones de <b>participación ciudadana</b> desarrolladas en el marco del Plan Estratégico están relacionados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar y mejorar la infraestructura existente</li> <li>- Mejorar la infraestructura deportiva en las localidades alejadas de San José de Jáchal</li> <li>- Promocionar las actividades deportivas especialmente a los jóvenes y niños</li> <li>- Incrementar la dotación de instructores para la práctica de diferentes disciplinas deportivas</li> </ul> <p>En función de lo mencionado, el presente proyecto propone los siguientes subproyectos con miras tanto a potenciar el deporte en Jáchal y la región mediante el fortalecimiento de la infraestructura deportiva como así también nuevas actividades recreativas para la población, los mismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Parque Temático de Ciencias:</b> El Departamento Jáchal goza de una ubicación estratégica en la provincia y la región, encontrándose en el eje del Corredor Bioceánico Central, el cual, con la construcción del Túnel Binacional de Agua Negra, abrirá oportunidades de nuevos visitantes en el departamento logrando incrementar el turismo. Debido a esto y con el objetivo de fomentar la educación y recreación de los niños y jóvenes, este subproyecto propone la creación de un parque temático orientado a la enseñanza de ciencias, cultura e historia de Jáchal. Además, como medio recreativo, se acondicionará con espacios para el ocio como la construcción de pistas de patinetas, salón de fiestas y patio de comidas para la comunidad. En la</li> </ul>

actualidad, el mismo se encuentra en etapa de diseño siendo la localización proyectada en la localidad de San José sobre la Av. Perón.

- **Refacción de Pileta Climatizada en Camping Municipal "El Vivero":** Actualmente el departamento no cuenta con instalaciones para la práctica de disciplinas como la natación. Considerando las demandas de ampliación y diversificación de la oferta deportiva por parte de la comunidad, el presente subproyecto plantea la refacción de la piscina que actualmente posee el departamento en el Camping Municipal "El Vivero", haciéndola climatizada. La mencionada piscina se encuentra actualmente en desuso y a partir de la ejecución del presente subproyecto se refaccionará para convertirse en una instalación de medidas semiolímpicas apta tanto para la práctica deportiva como para actividades de rehabilitación y recreativas. Además, se reacondicionará el sector de vestuarios y servicios para los deportistas, convirtiéndose el predio en un espacio para la práctica deportiva de alto rendimiento
- **Infraestructura para clubes deportivos y regularización dominial de los terrenos:** La infraestructura deportiva hace referencia a las instalaciones, sistemas y servicios que permiten que las actividades deportivas se puedan desempeñar. Actualmente entre las principales demandas de la comunidad, se encuentra la necesidad de mejorar la infraestructura de los clubes que se encuentran en las zonas alejadas pues no cuentan con las instalaciones, insumos y materiales necesarios para los deportistas. Ante esta situación, el presente subproyecto propone la asistencia y financiamiento a las instituciones locales orientada a mejorar los equipamientos sanitarios (baños y vestuarios), tribunas, canchas y buffets, entre otros, como así también brindar asistencia legal para la regularización de la situación dominial de sus inmuebles.
- **Segunda Etapa de Estadio Papa Francisco:** El Estadio "Papa Francisco" se ha convertido desde su inauguración en el centro de la práctica deportiva de Jáchal. Sus modernas instalaciones permiten la práctica de diversas disciplinas y concentran las actividades de gran parte de la población del departamento. Esta situación ha derivado en que actualmente sus instalaciones se encuentren al límite de su capacidad, siendo necesaria una ampliación de la misma. A partir de ello, el presente subproyecto propone la ampliación de las instalaciones del mismo mediante la construcción de una cancha auxiliar para que se puedan realizar por lo menos dos deportes de manera simultánea como así también un gimnasio para poder complementar la actividad física de los deportistas y de esta manera poder potenciar el deporte de alto rendimiento.
- **Salas de Cine y Espacio de Entretenimientos:** En la actualidad tanto Jáchal como la región carecen de un espacio de recreación que contenga una sala de cine. Esta actividad es altamente demandada por la comunidad y los turistas como un espacio de cultura y entretenimiento.  
 Considerando además la vocación de Jáchal como centro de la región en materia de conectividad a partir del Corredor Bioceánico Central, el presente subproyecto plantea la construcción a partir de acuerdos público-privados, de un espacio de entretenimientos con salas de cine, locales comerciales y patio de comidas.  
 De esta manera tanto la comunidad de Jáchal como sus visitantes contarán con un espacio más de recreación, siendo éste de características únicas en la región
- **Área Peatonal en la Plaza General San Martín (San José de Jáchal):** Las características del departamento en cuanto a su arquitectura siguen siendo conservadoras en cuanto a sus costumbres, tradiciones, patrimonio cultural y antiguas casonas por ser considerada una ciudad histórica. Debido a esto, es difícil encontrar una localidad con una infraestructura renovada, es por esto que este subproyecto propone la construcción de un área peatonal, disminuyendo la calzada vehicular en las 4 cuadras de la plaza, modernizada con el fin de otorgarle al departamento espacios comunes para la comunidad logrando mayor acceso al tránsito peatonal. A demás, se fomentará la construcción de espacios como

restaurantes, bares y atractivos turísticos para que la población y turistas puedan disfrutar de la vida nocturna del departamento.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Comunidad del Departamento Jáchal Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Jáchal Dirección de Deporte de la Municipalidad de Jáchal Secretaría de Deportes de la Provincia de San Juan Secretaría de Deportes de la Nación Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Deporte de la Municipalidad de Jáchal Secretaría de Deporte de San Juan Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad del Departamento Jáchal Comunidad del Departamento Iglesia Comunidad del Departamento Valle Fértil Comunidad del Departamento Calingasta Turistas y Visitantes del Departamento
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de usuarios de espacios deportivos y de recreación por año - Cantidad de espacios deportivos y de recreación habilitados por localidad. - Presupuesto ejecutado destinado a equipamiento de espacios públicos de recreación y deportivos
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 5.000.000 y USD 7.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 2</b>	<b>Saludable, Seguro y Con Identidad</b>
<b>Programa 2.1</b>	<b>Centrada en Tu Bienestar</b>
<b>Proyecto 2.1.3</b>	<b>Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario</b>
<b>Objetivo General</b>	Mejorar el Sistema Sanitario de Jáchal y la Región
<b>Objetivos Específicos</b>	Ampliar la capacidad y calidad de la infraestructura sanitaria del departamento Incrementar la dotación de profesionales de atención sanitaria Mejorar el equipamiento del sistema sanitario de Jáchal.
<b>Vinculación ODS</b>	03 - Salud y Bienestar 10 - Reducción de las desigualdades
<b>Descripción</b>	<p>El sistema de Salud de San Juan se encuentra dividido en dos subsistemas: el Nivel Central y 5 zonas sanitarias, dentro de las cuales se encuentra la Zona III integrada por Jáchal, Albardón e Iglesia. Esta zona constituye el 8% de la población total de la provincia, representando Jáchal el 40% de la población de la zona. Específicamente en el departamento la infraestructura sanitaria se compone de 24 establecimientos de salud, de los cuales 15 son de dependencia provincial y de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y 9 privados.</p> <p>Dentro de los establecimientos de gestión pública existen 14 dependientes del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, que se componen por 2 hospitales, 5 centros de Atención Primaria de la Salud y 7 postas Sanitarias y 1 dependiente del Escuadrón 25° de Gendarmería Nacional Argentina. Los establecimientos de gestión privada se integran de centros de consultorios médicos, clínicas de kinesiología, laboratorio de análisis clínicos, entre otros.</p> <p>En relación a los principales desafíos que enfrenta el departamento y la región en torno a su sistema sanitario, se mencionan a continuación los <b>aportes realizados por la comunidad</b> en espacios de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor dotación de profesionales de la salud en distintas especialidades con residencia permanente en el departamento.</li> <li>- Incrementar infraestructura, instrumental e insumos para la atención sanitaria</li> <li>- Elevar la cobertura sanitaria asistencial y de atención primaria</li> <li>- Fomentar y concientizar sobre hábitos saludables en la familia, enfocándose principalmente en los niños</li> <li>- Inexistencia de clínicas o centros de internación privados</li> </ul> <p>En este marco, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a abordar los principales desafíos del sistema sanitario de Jáchal vinculados a infraestructura, personal médico y concientización. Los mismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nuevo Hospital San Roque:</b> El principal centro de salud de Jáchal es actualmente el Hospital San Roque. El mismo, localizado en San José de Jáchal, posee un nivel de complejidad II correspondiente a centros en que se atienden daños poco frecuentes y de mediana complejidad. Cuenta con un total de 70 camas, de las cuales 35 son para uso general, 13 para uso pediátrico, 10 para maternidad, 5 para cuidados especiales, 2 Hospital día y 5 no discriminadas. Considerando la posición estratégica que ostenta Jáchal en el Corredor Bioceánico Central y su vocación de nodo económico y de servicios de la región, el Hospital San Roque resulta insuficiente para la atención sanitaria de la zona, razón por la cual uno de los principales subproyectos es la construcción del Nuevo Hospital San Roque. El mismo se encuentra diseñado y en proceso de construcción desde el mes 10/2015, contemplando una inversión de \$ 289.719.271 y una fecha de finalización estimada para el último trimestre del año 2018.</li> </ul>

El mencionado hospital que se desarrollará en una planta de 11.400 m<sup>2</sup>, contemplará los servicios de atención ambulatoria programada, consultorios externos, diagnóstico por imágenes, tratamientos físicos, diagnóstico, laboratorio de análisis clínicos, además de internación, tratamientos quirúrgicos y obstétricos, atención ambulatoria de urgencia, administración, áreas de confort para el personal y el público. También están previstos servicios generales como esterilización, morgue, residuos patogénicos, entre otros.

Un aspecto adicional de gran importancia es que el complejo del Nuevo Hospital San Roque prevé la construcción de 3 viviendas destinadas a profesionales de la salud que se radiquen en el departamento. Este es un punto importante vinculado al subproyecto Dotación de Profesionales de la Salud, el cual requiere de estímulos a profesionales de la salud para incrementar la dotación del departamento.

- **Dotación de Profesionales de la Salud:** La provincia de San Juan atraviesa una grave crisis en torno a la dotación de profesionales para la Atención Primaria de la Salud, en la cual se desempeñan sólo el 10% del total de los profesionales. Esta situación tiene impacto en el Departamento Jáchal donde la carencia de profesionales de atención sanitaria es severa e implica que sólo se puedan atender patologías básicas siendo muy elevado el índice de derivaciones a la ciudad de San Juan. Considerando el carácter de Centro Regional previsto para el Nuevo Hospital San Roque y el importante crecimiento poblacional y de visitantes previsto para Jáchal con motivo de la construcción y puesta en funcionamiento del Túnel Binacional Agua Negra, resulta perentorio el desarrollo de estrategias tendientes a revertir esta situación. En este sentido, el presente subproyecto propone el establecimiento de un régimen de zonas alejadas compuesto de:
  1. Incentivo para los médicos internos residentes para que, una vez acabado su régimen de formación puedan ejercer su especialidad en zonas alejadas, incluyendo tanto incentivos económicos como de extensión en la duración de su contrato con el Ministerio de Salud Pública
  2. Incentivo para profesionales de la salud para la atención de guardias activas en zonas alejadas incluyendo incentivos económicos, previsionales y la disponibilidad de transporte y vivienda en el lugar de atención.
- **Modernización del Equipamiento Sanitario:** El proyecto de ampliación y modernización del sistema sanitario de Jáchal se sustenta en tres pilares: Infraestructura, Profesionales y Equipamiento. En lo referente a equipamiento, considerando los subproyectos anteriores, resulta fundamental avanzar en un proceso de modernización del mismo a efectos de convertir al Nuevo Hospital San Roque en un centro atención de avanzada. Este subproyecto contempla los siguientes componentes:
  - **Laboratorio:** Se plantea la modernización del laboratorio a partir de la informatización del mismo y la incorporación de un Automatizador Químico y Espectrofotómetro Semiautomático para la sección de química, Microscopios de alta resolución para Bacteriología y Parasitología y una estufa para hemocultivos, contadores hematológicos y microscopios para el área de Hematología.
  - **Ecografía y RX:** Se propone la incorporación de un ecógrafo completo de alta definición con transductores lineal, curvo y transvaginal, aparatología para Eco Doppler Cardiovascular y RX de alta resolución.
  - **Urgencia:** Este componente requiere de la incorporación de ambulancias de diferentes portes y equipamiento de última generación para las mismas.
  - **Centro Integral de Rehabilitación:** Se propone la creación de un Centro Integral de Rehabilitación que cuente con equipamiento para Kinesiología y Fisioterapia y además incorpore a sus servicios un banco ortopédico orientado a la asistencia de personas con discapacidad y sin cobertura social.

- **Fonoaudiología:** El área de fonoaudiología deberá incorporar un Otoemisor Acústico que permita realizar controles auditivos para detección precoz de hipoacusia congénita en la maternidad como requisito de alta conjunta.
- **Movilidad:** A efectos de facilitar la atención en la zona periférica, el área movilidad debe incorporar una camioneta pick up y un vehículo utilitario para traslado de personal.
- **Informatización:** Resulta fundamental avanzar en un proceso de equipamiento e informatización de todos los sectores que permita activar redes informáticas intrainstitucionales en las cuales se digitalice la información sanitaria sobre los pacientes, permitiendo el mejor seguimiento de los mismos.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Hospital San Roque Secretaría de Acción Social de Jáchal Jefatura de Zona Sanitaria III Dirección de Planeamiento y Control de Gestión Sanitaria del Min. de Salud Pública de San Juan Ministerio de Salud Pública de San Juan Ministerio de Salud de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Director de Hospital San Roque Secretario de Acción Social de Jáchal Jefe de Zona Sanitaria III Director de Planeamiento y Control de Gestión Sanitaria Ministro de Salud Pública de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad del Departamento Jáchal Comunidad del Departamento Iglesia Comunidad del Departamento Valle Fértil Comunidad del Departamento Calingasta Turistas y Visitantes del Departamento
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgo
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de profesionales sanitarios activos - Proporción de especialidades médicas básicas cubiertas en el departamento o región - Cantidad de derivaciones de pacientes fuera del departamento o región - Presupuesto ejecutado en la adquisición de equipamiento sanitario
<b>Estimación Presupuestaria</b>	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo executor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 2</b>	<b>Saludable, Seguro y Con Identidad</b>
<b>Programa 2.2</b>	<b>La Educación como Bandera</b>
<b>Proyecto 2.2.1</b>	<b>Fortalecimiento del Sistema Educativo</b>
<b>Objetivo General</b>	Garantizar el acceso a la educación en los diferentes niveles de manera inclusiva
<b>Objetivos Específicos</b>	Adaptar las currículas educativas a la cultura e historia del departamento y a la demanda laboral de la región Incrementar la Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo
<b>Vinculación ODS</b>	04 - Educación de Calidad 10 - Reducción de las Desigualdades
<b>Descripción</b>	<p>La Oferta Educativa del Departamento alcanza a todas las modalidades básicas (Común, Especial y Adultos) en todos los niveles obligatorios y algunos no obligatorios. Jáchal cuenta actualmente con 107 unidades educativas, todas de gestión estatal. La mayor concentración está en los niveles inicial y primario. Según el ámbito geográfico las unidades educativas predominan en el ámbito rural disperso, en la modalidad común. En lo relativo a Educación Universitaria, Jáchal es sede académica - administrativa de la Universidad Nacional de San Juan. Forma parte de la "Delegación Valles Sanjuaninos" de dicha institución. Actualmente se dictan tres carreras: Profesorado de Música con Orientación en Música Popular y las Tecnicaturas de Agroindustria y Administración Pública.</p> <p>Respecto al máximo nivel de instrucción alcanzado, en 2010 (Censo Nacional) el 47,4% de la población tenía el nivel primario completo y el 30,8% el secundario completo. Sólo el 4,1% y 3,8% alcanzó los niveles superiores no universitario completo y universitario completo respectivamente. El restante 13,9% se distribuye entre quienes alcanzaron otros niveles o nunca asistieron a la escuela.</p> <p>Según los <b>aportes realizados por la ciudadanía</b> en las instancias de participación, los principales desafíos que enfrenta el departamento en relación a la educación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de promover la terminalidad educativa, especialmente en los niveles obligatorios.</li> <li>- Mejorar las tasas de promoción, retención y repitencia en los niveles primario y secundario.</li> <li>- Generar oportunidades para el acceso y terminalidad de los jóvenes en los niveles superior y universitario.</li> <li>- Generar oportunidades para el acceso y terminalidad educativa de las personas con capacidades especiales</li> <li>- Ampliar la oferta educativa en carreras con inserción laboral local.</li> </ul> <p>En este marco, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados al mejoramiento del sistema educativo e infraestructura departamental, con el objetivo de garantizar a la población el acceso a una educación de calidad. Los mismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rediseño de currículas educativas:</b> Comprende el proceso de mejoramiento de los contenidos curriculares en los niveles primario y secundario. Se priorizarán aquellos relacionados con la cultura autóctona, interculturalidad y orientaciones acordes a la demanda laboral local. Se tomará en cuenta y se impulsarán las orientaciones con mayores posibilidades de empleo según la demanda local, especialmente las relacionadas con las principales actividades económicas: ganadería, agricultura, minería y turismo.</li> </ul> <p>En función de lo mencionado, este subproyecto propone la implementación de los siguientes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ajustar la orientación de las currículas educativas del nivel primario y secundario, especialmente éste último, al perfil productivo del departamento, incluyendo y</li> </ol>

priorizando aquellos contenidos relacionados con las actividades económicas del departamento, tales como: turismo, agricultura, ganadería y minería; así como también contenidos relativos a las actividades económicas emergentes vinculadas al Túnel Internacional del Paso de Agua Negra

- 2) Incluir contenidos vinculados a la historia, la cultura y las tradiciones propias del departamento en las currículas educativas desde el nivel inicial, con el objetivo de incentivar el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad y transmisión de generación en generación e incrementar la conciencia sobre la importancia de la conservación del patrimonio histórico - cultural (*Ver proyectos vinculados J.2.3.1 Puesta en Valor del Patrimonio Cultural*).
- 3) Incluir contenidos vinculados al patrimonio natural del departamento en las currículas educativas desde el nivel inicial, con el objetivo de incrementar la conciencia sobre la importancia de la conservación del mismo.
- 4) Incluir contenidos tales como idiomas, especialmente inglés y portugués, y computación, en las currículas educativas del nivel primario y secundario con el objetivo de disminuir la brecha de resultados con el sistema provincial y nacional.

En este sentido, las currículas educativas adquieren un carácter abierto, flexible o adaptable a las necesidades o características de la comunidad educativa en la que están inmersos los centros educativos, al mismo tiempo que garantizan el cumplimiento de los estándares fijados por el Ministerio de Educación para toda la Provincia.

- **Ampliación de Infraestructura escolar:** el objetivo de este subproyecto se encuentra orientado a garantizar las condiciones mínimas escolares para la población del departamento mediante la construcción y ampliación de la infraestructura, para dar cabida al aumento de la matrícula en especial en las áreas rurales. Las escuelas serán las siguientes:

- 1) **Escuela Agrotécnica en Huaco:** esta escuela secundaria técnica pertenece a la educación pública estatal brindando una orientación agropecuaria a sus alumnos. En la actualidad, se encuentra en estado de proyecto enviado al Ministerio de Educación de la Nación para su aprobación.
- 2) **Escuela Secundaria Eusebio Dojorti:** esta escuela tendrá su localización en San José y brindará el nivel secundario. En la actualidad se encuentra regularizándose los terrenos donde será construida.
- 3) **Escuela Albergue Joaquín V González:** Los niveles que dictará son jardín de infantes y educación primaria. En la actualidad la misma se encuentra en ejecución teniendo su dirección en la localidad de Pampa Vieja.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Escuelas de nivel inicial de Jáchal Escuelas de nivel primario de Jáchal Escuelas de nivel secundario de Jáchal Supervisora escolar de Jáchal Sede en Jáchal de la Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) Ministerio de Educación de San Juan Ministerio de Educación de la Nación Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Juan
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) Supervisora escolar de Jáchal Municipalidad de Jáchal Ministro de Salud Pública de San Juan

<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad del Departamento Jáchal Alumnos de la Comunidad del Departamento Jáchal Maestros de la Comunidad del Departamento Jáchal
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico J.1.2.1 Innovación orientada a la actividad económica productiva J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas J.1.4.1 Cooperación centrada en la Producción J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de currículas educativas adaptadas. - Cantidad de egresados de enseñanza obligatoria por curso
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 2</b>	<b>Saludable, Seguro y Con Identidad</b>
<b>Programa 2.3</b>	<b>Tradición y una Historia para Contar</b>
<b>Proyecto 2.3.1</b>	<b>Puesta en Valor del Patrimonio Cultural</b>

<b>Objetivo General</b>	Recuperar, proteger y difundir el patrimonio cultural de Jáchal
<b>Objetivos Específicos</b>	Recuperar y proteger sitios con valor histórico - cultural Ampliar la infraestructura para el desarrollo de actividades culturales Fortalecer y Difundir las actividades culturales tradicionales del departamento
<b>Vinculación ODS</b>	04 - Educación de Calidad 08 - Empleo y Crecimiento Económico 09 - Innovación e Infraestructuras
<b>Descripción</b>	<p>La tradición y la cultura son parte esencial dentro de la vida y la historia de Jáchal, encontrando sus raíces en los pueblos originarios que poblaron el noroeste de la provincia y el vecino país de Chile. Las mismas se manifiestan en actividades típicas como el telar tradicional, tallado y pintado de madera y piedra, las cuecas cuyanas, la poesía y las tonadas. Estas expresiones culturales encuentran espacios de expresión en festividades tales como la Fiesta de la Tradición, la más importante del departamento, las peñas, carneos, el carnaval y la doma. En estas fiestas se rememoran las antiguas tradiciones del departamento y a poetas ilustres como José Hernández, y los Jachalleros Eusebio Jesús Dojorti (Don Buenaventura Luna) y Carlos Mario Manrique (El Negro). En cuanto a sitios de valor histórico-cultural, cabe destacar que Jáchal posee uno de los acervos culturales más importantes de la provincia. Dentro de sus espacios más representativos podemos mencionar a los antiguos molinos, vestigios de la histórica actividad económica del departamento vinculada al trigo y la harina, el Santuario Arquidiocesano, Museo San José, Templo de San José de Jáchal y la Escuela Normal Superior Fray Justo Santa María de Oro.</p>

Tal como se mencionó anteriormente, la tradición y la cultura forman parte del núcleo de la sociedad jachallera, razón por la cual, en los **espacios de participación** dispuestos en el marco del Plan Estratégico Departamental, **la ciudadanía** aportó los siguientes desafíos vinculados a la temática:

- Puesta en valor de los sitios históricos del departamento
- Transferencia de saberes artesanales a las generaciones jóvenes
- Campañas de fortalecimiento del amor y el respeto por las tradiciones históricas de Jáchal
- Protección del patrimonio arqueológico

A partir de lo mencionado, el presente proyecto plantea una serie de subproyectos orientados a la protección, recuperación y difusión del patrimonio cultural de Jáchal. Los mismos son:

- **Re-funcionalización de los Molinos Harineros Históricos:** Los molinos harineros de Jáchal constituyen uno de los principales exponentes de la historia y la tradición de Jáchal, a la vez que tienen el potencial para convertirse en importantes espacios de atracción turística. Los mismos se remontan al siglo XIX y son los vestigios del pasado de Jáchal como polo harinero de la región. Actualmente el único molino en el cual se han realizado actividades de restauración y habilitación para visitas turísticas es el Molino del Alto. El presente subproyecto plantea la recuperación edilicia y refuncionalización para fines culturales y turísticos de los siguientes molinos:
  - Molino de Santa Teresa (Sardiña)
  - Molino de Reyes
  - Molino Bella Vista
  - Molino Dojorti (Huaco)

Los componentes del presente subproyecto son:

1. Acuerdos con los propietarios de los inmuebles para la puesta en valor y habilitación para visitas turísticas
2. Restauración de los edificios y la maquinaria de los molinos
3. Incorporación de infraestructura básica de servicios turísticos y cartelería
4. Desarrollo de guías turísticas y promoción del “Circuito de Molinos Harineros”

Cabe destacar que el Molino del Alto (García) también se incorporará al “Circuito de Molinos Harineros”, no obstante, el mismo no está incluido en el presente proyecto debido a que ya se encuentra refuncionalizado y actualmente es el único molino del departamento habilitado para la realización de visitas turísticas.

- **Ampliación de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de Jáchal:** La Casa de la Historia y la Cultura de Jáchal es un complejo inaugurado en el año 2012 con el fin de constituir un centro regional para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y de participación ciudadana. El mismo se encuentra ubicado en el Barrio Frontera Argentina (San José de Jáchal) y cuenta actualmente con un salón central destinado a sala de teatro, una sala de exposiciones, espacios verdes y un anfiteatro abierto.

La misma se ha constituido desde su inauguración en un espacio fundamental para el desarrollo de actividades culturales, artísticas e incluso formativas de Jáchal y la región, no obstante, a efectos de incrementar sus prestaciones son necesarias una serie de obras de infraestructura y equipamiento. A partir de lo mencionado, el presente subproyecto plantea los siguientes componentes:

1. **Incorporación de butacas en salón central.** El Salón central no cuenta actualmente con butacas, sino que es necesario colocar sillas cada vez que se realizan eventos. El presente componente propone el equipamiento de la sala con butacas de teatro dispuestas con nivelación hacia abajo de modo de garantizar la adecuada visión desde todos los puntos de la sala.
  2. **Equipamiento del salón central para su funcionamiento como sala de Cine.** Cabe mencionar que actualmente no existe en Jáchal una sala de cine, razón por la cual se propone la adquisición e instalación de equipamiento y pantalla para utilización del salón central como sala de cine municipal.
  3. **Incorporación de cabina de grabación.** En la actualidad en Jáchal se dicta la carrera universitaria de Música, no obstante, la región no cuenta con instalaciones de grabación. En función de ello el componente propone el equipamiento de la casa de la cultura con una cabina de grabación destinada a los músicos de la región.
  4. **Construcción de Salón Multiuso.** Si bien actualmente la Casa de la Historia y la Cultura cuenta con una sala de exposiciones, la misma es de tamaño reducido y se encuentra contigua al salón central. En función de ello, el presente componente plantea la construcción de un salón multiusos que permita el desarrollo de actividades culturales, recreativas u otras de participación ciudadana, permitiendo incluso la realización de actividades en simultáneo con otras que puedan desarrollarse en el salón central.
- **Puesta en valor del templo arquidiocesano de San José de Jáchal:** El Templo Arquidiocesano fue construido entre los años 1875 y 1878 con adobe según los criterios y posibilidades de la época. Para el año 1977 fue declarado zonar histórico provincial y al año siguiente, el 19 de octubre de 1978, monumento histórico nacional. El paso de los años junto a las características y condiciones climáticas deterioraron su estructura comprometiendo la seguridad de los fieles. Debido a esto, el templo tuvo que ser desalojado de toda actividad por la peligrosidad que provocaría un inminente derrumbe.

Ante esta situación, en el año 2011, el gobierno provincial comenzó los estudios para la intervención necesaria que este requería.

El proyecto de restauración y puesta en valor propone mejorar las condiciones del templo incorporando todos los elementos de seguridad constructivos necesarios y recuperarlo como espacio de encuentro y celebración de la identidad y de la fe jachallera, respetando la imagen de la construcción original y todos aquellos elementos arquitectónicos y estéticos que fueron incorporándose y forman parte de su historia y de la memoria colectiva como la fachada tal cual fue concebida y el pórtico de acceso.

La proyecto arquitectónico propone un amplio atrio que resalte el templo y a su vez lo relacione directamente con el acceso a un área en el cual se destaque la capilla de adoración perpetua, lugar pensado para el encuentro íntimo con Dios.

Además de la restructuración misma del templo, se encuentra un espacio de puesta en valor de la memoria colectiva a través de un memorial como contenedor y propagador del patrimonio intangible que conforma la tradición jachallera.

El memorial será un espacio de exposición de la historia, incluirá la infraestructura necesaria para brindar los servicios parroquiales, la construcción de aulas para el dictado de catequesis y encuentros afines, además de un sector administrativo, un patio central para eventos, zonas de esparcimientos, sanitarios, capilla de oración perpetua, sacristía, área de servicio y la casa parroquial.

Actualmente, la Dirección de arquitectura ha realizado la apertura de sobres del proceso licitatorio, que tiene por objetivo iniciar la obra propuesta, encontrándose en etapa de análisis de la documentación aportada para adjudicar a la empresa que reúna todos los requisitos.

- **Fortalecimiento y Promoción de Actividades Culturales:** Jáchal posee uno de los acervos culturales más ricos de la Provincia, no obstante, uno de los principales desafíos que enfrenta es la pérdida de las tradiciones y los saberes debido a la falta de difusión y transferencia de los mismos. En razón de ello, el presente subproyecto plantea una serie de componentes tendientes a la promoción y transmisión de las actividades culturales características del departamento:

1. **Creación de espacio de promoción de actividades tradicionales y transferencia de conocimientos:** El presente componente plantea la creación de un espacio de promoción de las actividades tradicionales del departamento el cual tendrá un doble destino, tanto de promoción y comercialización de los productos de los artesanos del departamento, como de enseñanza y transferencia de conocimientos a los pobladores que deseen adquirir dichos conocimientos. Se propone como espacio físico la Casa de la Cultura y la Historia del Bicentenario. Los artesanos y aprendices podrán, además, exponer sus productos en los nodos turísticos de exposición previstos en el proyecto J.1.1.3 – Desarrollo del Sector Turístico. (Ver proyectos relacionados)

2. **Adaptación curricular de las escuelas del departamento para la incorporación de contenidos históricos y culturales del departamento:** El presente componente se encuentra abordado en el proyecto J.2.2.1 – Fortalecimiento del Sistema Educativo, específicamente en el subproyecto “Rediseño de Currículas Educativas” (Ver proyectos relacionados). El mismo plantea la incorporación dentro de las currículas de nivel primario y secundario del departamento contenidos vinculados a la historia, cultura y tradiciones. Esto permitirá incrementar la conciencia sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural inmaterial en los jóvenes del departamento, induciéndolos además a profundizar en el mismo y adquirir conocimientos que les permitan conservar las actividades tradicionales y transmitir las a las generaciones venideras.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Dirección de Cultura de Jáchal Secretaría de Infraestructura de Jáchal Secretaría de Cultura del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
---	---

	Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Cultura de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Cultura de Jáchal Secretaría de Infraestructura de Jáchal Secretaría de Cultura del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad de Jáchal Empresarios, artesanos y trabajadores vinculados al sector turístico de Jáchal Visitantes del Departamento
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.3 Desarrollo del sector turístico J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas J.2.1.1 Espacios para el deporte y la recreación J.3.1.1 Ordenamiento territorial para el fortalecimiento socioeconómico
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de acciones de puesta en valor, recuperación y protección del patrimonio histórico - cultural realizadas por año - Cantidad de acciones de fortalecimiento o difusión de actividades culturales tradicionales del departamento realizadas por año - Cantidad de personas que han participado en actividades culturales realizadas por año
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 10.000.000 y USD 20.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 2</b>	<b>Saludable, Seguro y Con Identidad</b>
<b>Programa 2.4</b>	<b>Jáchal es Nuestro Compromiso</b>
<b>Proyecto 2.4.1</b>	<b>Gobierno Abierto y Participación Ciudadana</b>
<b>Objetivo General</b>	Desarrollar una gestión gubernamental transversal y promover la participación de la comunidad
<b>Objetivos Específicos</b>	Fortalecer la capacidad del Gobierno Municipal para identificar, utilizar y ofrecer datos de gobierno abierto. Generar espacios de articulación y participación ciudadana. Facilitar la comunicación bidireccional Gobierno – Ciudadano.
<b>Vinculación ODS</b>	17 - Alianzas para el logro de los objetivos

**Descripción** La ciudadanía ya no se conforma con solo servicios básicos iguales para todos, sino que reclama servicios de mejor calidad, adecuados a sus necesidades específicas y a sus singularidades, al mismo tiempo que exige moderación en los impuestos, más información y transparencia en la gestión pública (*García Pizarro, María. 2007*). A estos efectos, a partir de la reforma de la Constitución Nacional en el año 1986 se incorporaron una serie de institutos que abren la organización de gobierno municipal a la participación ciudadana, los cuales fueron incorporados y reglamentados en la Ley Orgánica de Municipios. Los mismos comprenden a las Comisiones Vecinales, la Iniciativa Popular, Consulta Popular, entre otros. Desde su sanción a la fecha, estos espacios e institutos no han sido constituidos en algunos casos y en otros, no han sido utilizados. Considerando el rol que la normativa vigente le asigna a los Gobiernos Locales como motor del desarrollo de su territorio y que la ciudadanía le reclama; es un reto, avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse por parte de estos; debiendo permitir una mejor gestión de los recursos para hacer frente a nuevos retos; mayor apertura, participación y protagonismo de los actores socio-económicos de su comunidad, con el objeto de transparentar y democratizar las decisiones.

**De acuerdo a la aportado por la ciudadanía** en las reuniones desarrolladas en el marco del Plan Estratégico Departamental, es necesario impulsar el asociativismo y la acción colectiva a través de nuevos espacios de participación, tales como mesas temáticas formadas por organismos gubernamentales, no gubernamentales, y personas interesadas; así como mejorar la capacitación de los dirigentes e integrantes de las distintas asociaciones y organizaciones comunales, para que puedan profundizar en su rol.

A partir de lo mencionado, el presente proyecto plantea una serie de subproyectos orientados a generar capacidades tanto en el Gobierno como en la Comunidad que permitan la interacción entre un gobierno que transparenta su accionar y una comunidad que participa activamente en la gestión de su comunidad. Los mismos son:

- **Desarrollo de un Sistema Estadístico Local:**  
Los objetivos del Proyecto de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana sólo son posibles en la medida en que el Gobierno Municipal cuente con un sistema que permita la captación y procesamiento de información estadística sobre los procesos sociales, económicos y ambientales de la comunidad. En función de ello, el presente subproyecto plantea el desarrollo de un Sistema Estadístico Local siguiendo los lineamientos metodológicos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y el Instituto de Investigaciones Estadísticas y Económicas de San Juan (IIEE). El mismo propone líneas de acción para la generación de estadísticas en el ámbito local, haciendo énfasis en aspectos técnicos y políticos institucionales. Ello implica la creación de una Oficina de Estadística en el Gobierno Municipal que permita la

explotación de los registros administrativos como fuente de información estadística de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Generar información estadística a partir de los registros administrativos locales, además del aprovechamiento de otras fuentes conocidas de datos.
- Generar capacidades técnicas locales para la producción de información estadística sobre los procesos poblacionales, económicos, sociales y ambientales.

A partir de la creación y puesta en funcionamiento del Sistema Estadístico Local, el Gobierno Municipal podrá:

- i. Integrar y sistematizar información actualmente segmentada en distintos tipos de registros
- ii. Normalizar las metodologías de recolección y análisis de la información
- iii. Generar indicadores básicos y específicos

De este modo tanto el Gobierno como la Comunidad contarán con información estadística e indicadores que orientarán la gestión pública, la asignación de recursos y la toma de decisiones, así como incrementarán la transparencia de la administración, permitirán el análisis, el debate y la presentación de propuestas por parte de la ciudadanía.

- **Integración de la Agencia de Desarrollo Local con los Representantes de la Ciudadanía:**

La Agencia de Desarrollo Local (ADEL) es un organismo, contemplado en el proyecto J.1.1.2 - Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción (Ver proyectos relacionados), el cual tiene por objetivo actuar como motor de desarrollo de la economía departamental, impulsando y brindando soporte a la creación de nuevas empresas y a la expansión de las existentes.

La ADEL se convertirá en un espacio de desarrollo económico y social, fomento del asociativismo e impulso de la participación ciudadana. En este sentido, el presente subproyecto propone la integración de la misma por ciudadanos del departamento representantes de las actividades productivas y sociales, quienes formarán parte del Consejo de Administración. Desde el mencionado Consejo se analizarán y propondrán lineamientos a seguir, razón por la cual el presente subproyecto plantea la elección y puesta en funciones de los ciudadanos que se desempeñarán en la ADEL.

- **Creación de Espacios de Participación Virtual:**

El gobierno abierto y la participación ciudadana requieren de instrumentos que permitan la articulación entre estas dos acciones, es decir espacios donde el Gobierno pueda comunicar y “transparentar” su gestión y donde la ciudadanía pueda monitorear, expresarse y contribuir a la gestión gubernamental. En función de ello, considerando el avance de las tecnologías digitales y las posibilidades que las mismas ofrecen, el presente subproyecto plantea el desarrollo y puesta en línea de una plataforma web de participación ciudadana.

En este sentido, la plataforma web se constituirá en un instrumento de participación e información ciudadana en el cual se volcará el programa de gestión gubernamental, sus acciones estratégicas, objetivos e indicadores. Además, se incorporarán espacios para que el ciudadano pueda contactarse con los funcionarios de gobierno, aportar sus ideas y participar en las decisiones sobre la ejecución de proyectos.

A partir de lo mencionado, los componentes del subproyecto son:

1. Designación y puesta en funciones del área municipal responsable del diseño y operación de la página web de participación ciudadana.
2. Carga de información sobre el Plan de Gestión Gubernamental y demás información útil sobre las actividades y servicios tanto públicos como privados en el departamento, así como puesta en funcionamiento de mecanismos de participación ciudadana a partir de la página web.

3. Difusión de la herramienta y capacitación a la comunidad en la operación de la misma.

Al respecto vale aclarar que en el marco del desarrollo del Plan Estratégico se ha avanzado en el diseño y puesta en línea de la web [www.planestrategicojachal.gob.ar](http://www.planestrategicojachal.gob.ar), en la cual actualmente se han volcado los avances de la Planificación Estratégica Departamental, documentos generados y se ha dedicado una sección a la participación de los ciudadanos.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Gobierno Municipal de Jáchal Concejo Deliberante de Jáchal Asociaciones Vecinales de Jáchal Asociaciones del Ámbito Económico de Jáchal Asociaciones Deportivas de Jáchal Asociaciones de Mayores de Jáchal Comunidad de Jáchal Medios de Comunicación Poder Judicial de San Juan Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de San Juan Ministerio de Gobierno de San Juan
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Intendencia de Jáchal Concejo Deliberante de Jáchal Ministerio de Gobierno de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad de Jáchal Asociaciones Vecinales de Jáchal Asociaciones del Ámbito Económico de Jáchal Asociaciones Deportivas de Jáchal Asociaciones de Mayores de Jáchal Colectivos susceptibles de asociarse
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social J.1.4.1 Cooperación Centrada en la Producción J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Económico
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de participantes en procesos de participación de Gobierno Abierto por año - Cantidad de procesos de participación ciudadana realizados por año - Cantidad de acciones públicas locales con origen en participación ciudadana ejecutadas por año
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Menos de USD 250.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos.</b>
<b>Programa 3.1</b>	<b>Planificando Nuestro Territorio</b>
<b>Proyecto 3.1.1</b>	<b>Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico</b>
<b>Objetivo General</b>	Articular el Ordenamiento Territorial que permita promover un crecimiento económico, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible.
<b>Objetivos Específicos</b>	Disponer de un instrumento de Política Pública para orientar el proceso de producción social del espacio urbano Regularizar la situación dominial de los inmuebles. Aumentar la superficie cultivada y la productividad. Mitigar los efectos causados por aluviones naturales
<b>Vinculación ODS</b>	08 - Empleo Digno y Crecimiento Económico 09 - Innovación e Infraestructuras 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles
<b>Descripción</b>	Territorialmente el departamento Jáchal, presenta un desarrollo urbano no planificado ni regulado. La mitad de la población se concentra espacialmente en torno a la ciudad, principalmente en aquellos lugares donde hay disponibilidad de agua, percibiéndose un territorio predominantemente vacío, dominado por formas montañosas y travesías donde la población se agrupa en los oasis productivos de los valles. Si bien existen zonificaciones propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (Gobierno Provincial), que constituyen un primer nivel de regulación de los usos del suelo para las principales localidades, el departamento no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial sancionado a través de una ordenanza municipal.

En los **espacios de participación abiertos a la ciudadanía** llevados a cabo en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la necesidad de planificación y ordenamiento del territorio a efectos de determinar una zonificación adecuada para las distintas actividades del departamento que permita garantizar el desarrollo social y económico, sostenible de Jáchal.

Del mismo modo los participantes plantearon la problemática existente en cuanto a la acreditación de la titularidad de los inmuebles que se poseen y la necesidad de realizar un saneamiento de los títulos.

Esta situación dificulta, tanto a las familias como a los emprendimientos productivos, el acceso a créditos, la posibilidad de enajenar los inmuebles y cualquier otra operación que requiera la acreditación de títulos de propiedad.

En función de lo mencionado, el presente proyecto plantea los siguientes subproyectos:

- **Ordenamiento Territorial:**

Este subproyecto consiste en la elaboración y posterior sanción por parte del Concejo Deliberante de Jáchal, de un documento de Ordenamiento Territorial, de carácter normativo, orientado a:

1. El establecimiento de un espacio de integración a partir de la construcción de una visión organizada al proceso de ordenamiento del uso del suelo, delimitando y determinando áreas favorables para la localización de viviendas, infraestructura, equipamiento comunitario, tratamiento y reciclaje de los residuos domiciliarios, parques industriales, agro industriales y agrícolas, entre otros.
2. Identificar, promover y organizar el trazado de infraestructura y localización del equipamiento necesario para el desarrollo del modelo territorial deseado, abarcando tanto los sistemas viales, de riego, de drenaje, de transporte, energéticos, de información y comunicación, de educación, de salud, de saneamiento, de vivienda, y de alojamiento.

3. Relevar y analizar los modos en que se articulan las distintas escalas de competencia en la gestión y construcción del territorio, tanto en lo administrativo como en lo sectorial.

Este subproyecto se encuentra actualmente en proceso de desarrollo por parte de la Subsecretaría de Planificación Territorial, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan. Es importante tener en cuenta además, que una vez elaborado el Plan de Ordenamiento Territorial, el mismo debe ser sancionado por parte del Concejo Deliberante de Jáchal mediante una ordenanza municipal.

- **Saneamiento de Títulos de Propiedad:**

Este subproyecto propone el abordaje diferenciado de casos correspondientes a:

- a) Inmuebles adjudicados en el marco de las operatorias de Vivienda del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Lote Hogar y Plan Arraigo.
- b) Resto de los inmuebles no contenidos en el punto anterior.

En el caso de los inmuebles del punto a), la problemática se circunscribe a inmuebles adjudicados en el marco de programas de vivienda nacionales o provinciales, donde los terrenos en que se asientan las viviendas son fiscales de propiedad provincial o nacional. En razón de ello, el presente subproyecto plantea:

1. La intervención de la Unidad Ejecutora Provincial de Regularización Dominial (UEPREDO) para la regularización de la situación dominial de inmuebles adjudicados en Jáchal en el marco del Plan Arraigo y Lote Hogar
2. La intervención del Instituto Provincial de la Vivienda a través de su Área de Regularización Dominial a efectos de contribuir a la regularización de la situación dominial de los inmuebles adjudicados en el marco de la operatoria del IPV.

Cabe mencionar que las acciones mencionadas en los puntos 1. y 2. se encuentran actualmente en ejecución tanto a través del Área de Regularización Dominial del IPV como a través de convenios entre la Municipalidad de Jáchal y el Plan Arraigo.

En lo relativo a los inmuebles no incluidos en el punto anterior, el presente subproyecto plantea el dictado de una **Ley Provincial de Saneamiento de Títulos**. La misma deberá declarar de orden público el saneamiento de títulos de propiedad en todo el territorio provincial, persiguiendo como objetivos:

- i. La ejecución de tareas necesarias para relevar los inmuebles en situación de irregularidad entre dominio y posesión y los antecedentes necesarios para solucionar dicha situación. Para ello se deberá reglamentar la creación de un Registro Personal de Poseedores.
- ii. La realización de todos los actos necesarios para el saneamiento de títulos de propiedad de los inmuebles del punto anterior.

La designación de la Autoridad de Aplicación tendrá competencia para organizar, coordinar, y promover el saneamiento de títulos y el proceso de inscripción de los mismos, como así también la vinculación entre las distintas reparticiones a las que les corresponde intervenir.

- **Mejora de la Red de Riego del Valle de Jáchal, Niquivil, Huaco, Tucunuco y Mogna:**

El subproyecto contempla la ejecución de obras de infraestructura que mejoren la captación, conducción y distribución, acompañadas con componentes de Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional.

Como consecuencia se logrará desarrollar de manera sustentable la agricultura de la zona, con lo que existirá un incentivo a la ocupación territorial; esperando incrementar el producto bruto de la zona y generar puestos de trabajo genuino.

- **Defensa de la localidad de Gran China:**

El subproyecto contempla la realización de un Análisis de las Cuencas Aluvionales, Evaluando su Peligrosidad y determinando cuáles serían las acciones y obras necesarias a ejecutar a efectos de disminuir su peligrosidad; definiendo mapas de peligrosidad y riesgo para identificar áreas estables que puedan ser consideradas para

el desarrollo de cualquier actividad, tarea esencial para el ordenamiento territorial efectivo y una correcta delimitación de los usos de la tierra.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	<p>Secretaría de Obras y Servicios de Jáchal Concejo Deliberante de Jáchal Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Secretaría del Agua de la Provincia. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ministerio del Interior. Secretaría de Obras Públicas de la Nación.</p>
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	<p>Secretario de Obras y Servicios de Jáchal. Subsecretario de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan</p>
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	<p>Comunidad de Jáchal Empresarios vinculados al Sector Turístico de Jáchal Comerciantes y Artesanos de Jáchal Productores Agrícolas de Jáchal Productores Ganaderos de Jáchal Productores Mineros de Jáchal</p>
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	<p>J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local. J.1.2.1 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción. J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico. J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera. J.1.2.1 Innovación orientada a la actividad económica productiva. J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas. J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social. J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación. J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal. J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo. J.2.3.1 Puesta en valor del Patrimonio Cultural. J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación ciudadana. J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgo. J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional. J.3.2.2 Mejora de Condicionantes Urbanas y de Habitabilidad. J.3.3.1 Ampliación y Mejora de Conectividad vía Internet. J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre. J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano. J.4.1.1 Protección de los Recursos Naturales. J.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables.</p>
<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de inmuebles con títulos de propiedad regularizados</li> <li>- Porcentaje de superficie con zonificación de uso de suelo</li> <li>- Cantidad de kilómetros de la red de riego rehabilitados</li> <li>- Presupuesto ejecutado en obras para la prevención de daños provocados por aluviones</li> </ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos</b>
<b>Programa 3.1</b>	<b>Planificando Nuestro Territorio</b>
<b>Proyecto 3.1.2</b>	<b>Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos</b>
<b>Objetivo General</b>	Prevenir, mitigar y controlar de modo permanente los factores de riesgo en el marco de un sistema de gestión integral de riesgo regional en los Departamentos Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil
<b>Objetivos Específicos</b>	Mitigar y prevenir situaciones de riesgo Crear protocolos de respuesta a situaciones de emergencia coordinados a nivel regional Dotar a las fuerzas de seguridad de la región de las herramientas necesarias para poder dar respuesta a situación de contingencia y emergencia
<b>Vinculación ODS</b>	06 - Agua Limpia y Saneamiento 07 - Energía Asequible y Sostenible 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles 13 - Acción Climática 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres 16 - Paz, Justicia e Instituciones Fuertes
<b>Descripción</b>	En el Departamento Jáchal, los factores de riesgo ambiental están asociados a las condiciones meteorológicas y geográficas, propias de un ambiente árido, con peligros de inundación disparados por deshielos o lluvias torrenciales en las zonas que atraviesan el Río Bermejo, el Río Jáchal, el Río Las Carretas y el Río Huaco. Por otra parte, y debido a las características geológicas del territorio, donde se destacan las fallas del ámbito Sierras Pampeanas, de Precordillera Oriental, Central y Occidental, existen peligros de actividad sísmica. Se tiene registro de que se han producido sismos de mediana magnitud e intensidad, además de percibirse sismos ocurridos en otros puntos del país y Chile. Con respecto a la infraestructura de las fuerzas policiales, el Departamento Jáchal se encuentra conformado por una Comisaría en la localidad de San José de Jáchal, una Subcomisaría en Villa Mercedes, y puestos policiales en las localidades de Mogna, Huaco, Niquivil.

En los **espacios de participación abiertos a la ciudadanía** en el marco de la elaboración del Plan Estratégico se manifestó recurrentemente la necesidad de reforzar las fuerzas de seguridad del departamento ante la apertura del Corredor Bioceánico Central, contemplando el numeroso flujo de personas y transportes que transitarán la zona, así como la urgencia de trabajar en la prevención ante los daños y riesgos que provocan la existencia de fenómenos meteorológicos en el territorio.

A los fines de afrontar los retos mencionados, en este proyecto se pretende abordar la problemática mediante la implementación de los siguientes subproyectos:

- **Desarrollo de Planes de Emergencia:**

El objetivo de este subproyecto consiste en brindar un instrumento de referencia para orientar, organizar y coordinar las acciones de respuesta en caso de contingencias.

Para ello se plantean las siguientes acciones a desarrollar:

- Identificación de las zonas vulnerables o zonificación
- Construcción de Hipótesis: En función de diferentes supuestos (terremotos, incendios, lluvias, accidentes en tránsito en masa) realizar un plan de preparación y respuesta.
- Coordinación con Organismos Involucrados: Planificar acciones concretas: de acuerdo a las distintas hipótesis planteadas y coordinar acciones de respuesta: evacuación, traslados, asistencia de bomberos, policía, agentes de salud, etc.
- Capacitación a los organismos o entes involucrados en el Plan de Emergencia.

- Regionalización: Analizar fortalezas y debilidades de los 4 departamentos ubicados en la región del Corredor Bioceánico Central y coordinar acciones regionales de acuerdo a las necesidades de cada uno.

A partir de esta herramienta, se optimiza la gestión integral de riesgos del departamento, se establecen las responsabilidades de acción de los distintos organismos involucrados y las estrategias a emplear para cada emergencia y se determinan los procedimientos específicos para la respuesta ante un evento en particular en las zonas de riesgo identificadas.

- **Desarrollo de Mapas de Riesgo:**

Para una óptima gestión de riesgos, es preciso contar con información sobre las actividades sujetas a contingencias, cuantificar la probabilidad de ocurrencia de estos eventos y medir el daño potencial asociado a su ocurrencia. En este sentido, el presente subproyecto plantea la elaboración de los correspondientes “Mapas de Riesgo”, los cuales se instrumentan mediante una representación gráfica de información cualitativa y cuantitativa acerca de los riesgos existentes en el territorio. Los componentes estratégicos a desarrollar son:

- Identificación de Escenarios de Riesgo: Describir la interacción entre una amenaza y una población vulnerable que ocurre en un momento y lugar determinado.
- Elaboración de Hipótesis de Riesgo: Suponer una situación de emergencia derivada de la evaluación de riesgo en una comunidad determinada.
- Difusión de Informes Periódicos de Riesgo

De esta manera se obtiene una sistematización de la información relativa a los eventos o contingencias que puede afrontar el departamento y se facilita la elaboración de estrategias para mitigar los daños potenciales, mediante su difusión.

- **Constitución de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM):**

La complejidad del manejo de emergencias, junto a la exigencia de responder mejor a las situaciones en crisis, ha aumentado la necesidad de contar con un sistema regulado, flexible y capaz de administrar la información proveniente de los distintos escenarios con el propósito de mejorar los procesos de toma de decisiones. Por esto en el presente subproyecto se plantea la conformación de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM), que funcione como mecanismo de coordinación, conducción y decisión, a partir de la intervención de distintos entes que trabajen de manera articulada (Gendarmería, Ejército, Policía, Cruz Roja, Hospital, Municipio, Dirección de Protección Civil Provincial) e integrando la información más relevante generada en situaciones de emergencia o desastre y la convierta en acciones de respuesta efectiva.

La finalidad del COEM es contribuir a resolver problemas operativos y vincular los esfuerzos políticos y sectoriales, con las operaciones sobre el terreno. Para tal efecto hay dos actividades fundamentales que se deben implementar:

- a) Monitoreo constante de la situación, a fin de mantener informados de manera confiable a los usuarios de la información.
- b) Solución de problemas, a través de la toma de decisiones. Para tal efecto, el área encargada del análisis e interpretación de la información debe identificar problemas y analizarlos con las instituciones representadas.

Por último, entre las competencias generales del COEM, se encuentran las siguientes:

- Promover la identificación oportuna de problemas, y una adecuada priorización de las acciones.
- Analizar la situación a fin de recomendar cursos de acción interinstitucionales.
- Producir informes que describan la situación y el desarrollo de las operaciones de respuesta a partir de la información proveniente de las instituciones del Sistema Nacional.

• **Constitución de un Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE):**

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de asistencia en riesgo de desastre en forma articulada y formar protección civil en los municipios, el presente subproyecto propone la creación de Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE) que coordine la formación de los Centros Operativos de Emergencias (COE) en los municipios. Este organismo, deberá ser coordinado por la Dirección de Protección Civil de la Provincia, con participación de los Ministerios de Gobierno, Desarrollo Humano y Promoción Social a través de la Dirección de Emergencia Social, y Salud Pública.

El Consejo Intermunicipal de Coordinación de Riesgos y Emergencia contará con la asistencia de instituciones pertenecientes al Centro de Operaciones de Emergencia de la provincia como el Ejército, Policía Federal, Policía de San Juan, Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), Cruz Roja, Gendarmería Nacional, Radio Club, Bomberos Voluntarios y Bomberos de la provincia de San Juan, quienes realizarán capacitaciones en los municipios.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Municipios de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil Secretaría de Seguridad y Orden Público Provincial Subsecretaría de Inspección y Control de Gestión de la Seguridad Pública Policía de San Juan Dirección de Protección Civil Provincial Ministerio de Desarrollo Humano Provincial Ministerio de Salud (Subsecretaría de Emergencia Sanitaria) Departamento de Bomberos de la Policía Federal de San Juan Gendarmería Nacional Federación de Bomberos Voluntarios Organismos de Atención Sanitaria
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Municipios de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil Consejo Deliberante de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil. Secretaría de Obras y Servicios de Calingasta Dirección de Defensa Civil Provincial Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Población de los Departamentos Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la producción. J.1.2.1 Innovación Orientada a la Actividad Económica Productiva. J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social. J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal. J.3.3.2 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico J.3.3.2 Mejora de las Infraestructuras de Transporte Terrestre
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Cantidad de actuaciones de capacitación y concientización en prevención de situaciones de riesgo realizadas - Cantidad de protocolos de respuesta a situaciones de emergencia, Planes y Mapas de riesgo creados - Monto de inversiones ejecutadas en equipamiento para situaciones de contingencia y emergencia para las fuerzas de seguridad.
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos.</b>
<b>Programa 3.2</b>	<b>Viviendo con Calidad</b>
<b>Proyecto 3.2.1</b>	<b>Ampliación y Mejora del Parque Habitacional</b>
<b>Objetivo General</b>	Lograr que las viviendas de Jáchal sean dignas y suficientes para contribuir a una mejor calidad de vida de las familias
<b>Objetivos Específicos</b>	Ampliar el parque de viviendas urbanas y rurales, considerando las condiciones del departamento y el modo de vida de los pobladores. Mejorar las condiciones de habitabilidad del parque de viviendas existente.
<b>Vinculación ODS</b>	03 - Salud y Bienestar 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09 - Industria, Innovación e Infraestructura 10 - Reducción de las Desigualdades
<b>Descripción</b>	Jáchal es un departamento de dinámica predominantemente rural, que reconoce como centro urbano al asentamiento principal, San José de Jáchal. La mitad de la población departamental se concentra espacialmente en torno a esta ciudad, mientras el resto se ubica en asentamientos más alejados, de menor complejidad, existiendo, además, un pequeño porcentaje de población rural dispersa. El departamento tiene un perfil equilibrado entre viviendas urbanas y rurales, la distribución de viviendas por localidades del departamento tiene preeminencia en San José de Jáchal, con un 51,5% de las viviendas sobre el total del departamento. En lo referente a la calidad del parque habitacional se puede observar que más de la mitad del total (52%) del mismo tiene una calidad insuficiente, sólo 27% presenta Calidad Satisfactoria y el 21% tienen una Calidad Básica.

En los **procesos participativos desarrollados** en el marco del Plan Estratégico Departamental, los **ciudadanos** mencionaron la necesidad de incrementar la cantidad y calidad del parque de viviendas, especialmente en la zona rural, la cual está sufriendo procesos de despoblación debido, en parte, a deficiencias en el parque habitacional. En relación a ello, se aportó además que es necesario contar con planes de vivienda rural que contemplen los modos de vida de la población de estas localidades.

En función de lo expresado, se plantean los siguientes Subproyectos:

- **Nuevo parque de Viviendas Rurales:**  
Con el objeto de dar respuesta a las necesidades habitacionales de las personas ubicadas en la zona rural dispersa, garantizando el acceso a la vivienda digna y evitando la despoblación de estas localidades, este Subproyecto pretende elaborar un diagnóstico sobre la situación actual y hacer un relevamiento de la demanda rural; identificar potenciales terrenos donde se construirán nuevos conjuntos habitacionales, tarea vinculada con el Proyecto: J.3.1.1 “Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico.”; obtener factibilidad económica y financiera; elaborar anteproyecto y proyecto de viviendas; elaborar proyecto ejecutivo de los nuevos conjuntos habitacionales; seleccionar el marco de gestión de los proyectos a saber: llamar a Licitación Pública para la construcción de viviendas, ejecutar la obra por administración del ente executor o construcción por medio de cooperativas ; seguimiento de las obras, certificación de avances de obras, emitir el acto de adjudicación que corresponda para cada solución.
- **Nuevo Parque de Viviendas Urbanas:**  
Este Subproyecto pretende edificar nuevas viviendas sociales acercando, así, soluciones habitacionales dignas a quienes más necesitan, mejorando el acceso integral al hábitat, generando oportunidades de encuentro y convivencia, superando la fragmentación social espacial, y respetando la identidad y la diversidad cultural. Las etapas que contempla son:

- Elaborar diagnóstico sobre la situación actual y relevamiento de la demanda urbana del departamento
  - Identificar potenciales terrenos donde se construirán nuevos conjuntos habitacionales, tarea vinculada con el Proyecto: J.3.1.1 “Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico.”
  - Obtener factibilidad económica y financiera; elaborar anteproyecto y proyecto de viviendas
  - Elaborar proyecto ejecutivo de los nuevos conjuntos habitacionales
  - Seleccionar el marco de gestión de los proyectos a saber: llamar a licitación pública para la construcción de viviendas, ejecutar la obra por administración del ente executor o construcción por medio de cooperativas
  - Seguimiento de las obras, certificación de avances de obras, emitir el acto de adjudicación que corresponda para cada solución.
- **Mejoramiento de viviendas e infraviviendas:**  
Este subproyecto pretende mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de las viviendas del departamento, renovando el hogar de familias vulnerables y de sectores emergentes de la economía, con el fin de que todos sus pobladores residan en una vivienda digna.  
El subproyecto se desarrollará de acuerdo a los siguientes hitos:
    - Elaborar relevamiento y diagnóstico sobre la situación actual de las viviendas del departamento
    - Identificar las mejoras a realizar, evaluando los siguientes parámetros: seguridad de la vivienda (reparación de las estructura y muros de las viviendas), habitabilidad de las viviendas (mejoramiento de instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas, reparación de filtraciones, reposición de carpinterías, pisos, cielorrasos, etc.)
    - Obtener factibilidad económica y financiera
    - Elaborar anteproyecto y proyecto referentes a la mejoras de viviendas
    - Elaborar proyecto ejecutivo
    - Seleccionar el marco de gestión de los proyectos a saber: llamar a licitación pública, ejecutar la obra por administración del ente executor o construcción por medio de cooperativas
    - Seguimiento de las obras, certificación de avances de obras.

<b>Actores e instituciones relevantes para su ejecución</b>	Secretaría de Obras y Servicios – Municipalidad de Jáchal. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Provincia. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia. Secretaría de Obras Públicas – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia. Instituto Provincial de la Vivienda. Dirección de Lote Hogar de la Provincia. Plan Nacional de Hábitat – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.
<b>Responsable del proyecto y área correspondiente</b>	Secretario de Obras y Servicios de Jáchal. Interventor del Instituto Provincial de la Vivienda Director de Lote Hogar de la Provincia.
<b>Beneficiarios del proyecto</b>	Familias que habitan en viviendas vulnerables Habitantes del Departamento de Jáchal. Jóvenes en proceso de emancipación. Nuevas Familias. Profesionales destinados en Jáchal
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social. J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico. J.3.2.2 Mejora de Condiciones Urbanas y de Habitabilidad. J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre. J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano.

<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cantidad de acciones de mejora en viviendas con calidad insuficiente</li><li>- Cantidad de nuevas viviendas urbanas construidas año</li><li>- Cantidad de nuevas viviendas rurales construidas año</li></ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo executor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos</b>
<b>Programa 3.2</b>	<b>Viviendo con Calidad</b>
<b>Proyecto 3.2.2</b>	<b>Mejora de Condiciones Urbanas y de Habitabilidad</b>
<b>Objetivo General</b>	Aprovechar las oportunidades que presenta el territorio para atender las necesidades de todos los habitantes, y construir una perspectiva estratégica territorial, ambiental y urbana sostenible y con derecho social.
<b>Objetivos Específicos</b>	Fortalecer la distribución y servicio del Sistema Eléctrico departamental. Dotar a todo el departamento de infraestructura y servicio de saneamiento de efluentes cloacales. Proveer y optimizar de manera eficiente el servicio de Agua Potable a todos los habitantes del departamento. Desarrollar infraestructura de servicio de Gas Natural para el departamento.
<b>Vinculación ODS</b>	06 - Agua Potable y Saneamiento. 09 - Innovación e Infraestructura. 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles.
<b>Descripción</b>	<p>En el Departamento de Jáchal el servicio de agua potable para consumo domiciliario, es prestado en la cabecera y algunas localidades por la empresa estatal Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) y en el resto de las localidades a través de organizaciones vecinales o comunitarias.</p> <p>El servicio de cloacas en el departamento abarca únicamente a la villa cabecera, existiendo algunos proyectos de extensión de la red a los principales poblados del departamento.</p> <p>Con respecto al Servicio Eléctrico, tanto la cabecera como sus localidades cuentan con acceso a la red eléctrica domiciliaria cuya distribución está a cargo de la empresa privada Energía San Juan, solo algunos asentamientos aislados cuentan con paneles fotovoltaicos.</p> <p>En la actualidad no existe servicio de red de gas domiciliario en el Departamento Jáchal, supliéndose la misma a través del empleo de gas envasado para el uso domiciliario.</p> <p>En procesos de <b>participación ciudadana desarrollados</b>, los participantes mencionaron la necesidad de ampliar la cobertura del servicio cloacal, mejorar y extender el servicio de agua potable, dotar del servicio de gas natural, ejecutar mejoras en el servicio de electricidad y alumbrado público, realizar obras de infraestructura urbana para el departamento.</p> <p>En función de lo expresado, se plantean los siguientes Subproyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema Cloacal de Jáchal - Etapa III:</b>                      Este Subproyecto pretende dar continuidad a las obras de saneamiento de líquidos cloacales en diversos sectores del departamento. Actualmente se encuentra en ejecución del “Sistema Cloacal Jáchal Etapa II”, la que contempla la construcción de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y la instalación de los conductos (Colectores y Cloaca Máxima) en la Villa cabecera del Departamento.</li> <li>• <b>Mejora de Infraestructura en localidades Rurales:</b>                      Considerando garantizar el desarrollo de las diversas actividades económicas y sociales, mejorando las condiciones de habitabilidad en zonas rurales, este Subproyecto contempla la ejecución de diversas obras de infraestructura en localidades rurales de Villa Mercedes, Huaco, Pampa Vieja, Tamberías, San Isidro, entre otras. Contempla la ejecución de obras de pavimentación ampliación y mejora del alumbrado, obras de infraestructura urbana: veredas, cordones cunetas y arbolado público.</li> </ul>

- **Sistema de Agua Potable en Zona Norte - Etapa I:**  
 Actualmente este Subproyecto se encuentra en ejecución, tiene como objetivo optimizar y en otros casos proveer del servicio de Agua Potable a los vecinos de la zona norte de Jáchal, abarcando parte de las localidades de Villa Mercedes, Tres Esquinas, Eugenio Flores y Pampa del Chañar; Obras Sanitarias Sociedad del Estado está ejecutando la obra “NUEVA RED DE AGUA POTABLE ZONA NORTE JÁCHAL-Primera Etapa”.  
 La obra está integrada por los siguientes componentes: Zona de Captación, Obra de Toma, Obras de Distribución.
- **Sistema de Agua Potable en Zona Norte - Etapa II:**  
 La “Nueva Red de Agua Potable Zona Norte Jáchal” tiene por objeto dar continuidad a las obras de reacondicionamiento del servicio de Agua Potable a los vecinos de las localidades de Villa Mercedes, Tres Esquinas, Eugenio Flores y Pampa del Chañar, ubicadas al norte de la localidad de San José de Jáchal.  
 La obra está integrada por los siguientes componentes: La toma de Agua del Establecimiento Potabilizador Jáchal, Instalación de cañería. Se prevé la ejecución de este Subproyecto en muy corto plazo.
- **Red domiciliaria de distribución de gas natural:**  
 Este Subproyecto contempla la ejecución de obras para la instalación del gasoducto en el departamento; El tendido de la red parte de Planta ubicada en RN N°40, departamento de Albardón, recorriendo aproximadamente 200km hasta llegar al departamento de Jáchal, abasteciendo la Villa cabecera, zonas aledañas y el Parque Industrial ubicado en Tamberías, dejando un ramal hacia Iglesia, para llegar en un futuro a localidades como Rodeo, Pismanta, Las Flores y otras localidades cercanas. Este Subproyecto está vinculado al Subproyecto J.1.1.2.5 “Gasoducto Albardón - Jáchal”.
- **Mejoramiento de la Red de Distribución de Agua Potable en el Rincón, San Roque y Costa Canal Sur:**  
 El Subproyecto será financiado con fondos mineros, contempla la ejecución de 7.000 mts de cañería para San Roque y El Rincón y 1.500 mts de cañería para Costa Canal Sur.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Secretaría de Obras y Servicios - Municipalidad de Jáchal Subsecretaría de Infraestructura Municipal Subsecretaría de Planificación Territorial Secretaría de Obras Públicas Secretaría de Servicios Públicos Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Plan Nacional de Hábitat Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Secretaría de Obras y Servicios de Jáchal. Subsecretaría de Infraestructura Municipal de la Provincia. Secretaría de Obras Públicas de la Provincia
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad de Jáchal. Visitantes del departamento.
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local. J.1.1.2. Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción. J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico. J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera.

- J.1.2.1 Innovación orientada a la actividad económica.
- J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social.
- J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación.
- J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación ciudadana.
- J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico.
- J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional.
- J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre.

<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de viviendas con acceso a red de saneamiento (cloacal)</li> <li>- Cantidad de viviendas con suministro de agua potable</li> <li>- Cantidad de viviendas con suministro de gas natural</li> </ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos.</b>
<b>Programa 3.3</b>	<b>Jáchal Te Conecta</b>
<b>Proyecto 3.3.1</b>	<b>Ampliación y Mejora de Conectividad Vía Internet</b>
<b>Objetivo General</b>	Mejorar la conectividad telefónica y vía internet del departamento
<b>Objetivos Específicos</b>	Ampliar infraestructura de transporte de ancho de banda Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de datos Incrementar dependencias de gobierno con conexión a Red Gobierno de San Juan
<b>Vinculación ODS</b>	04 - Educación de Calidad 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09 - Innovación e Infraestructura 10 - Reducción de la Desigualdad
<b>Descripción</b>	La información, las comunicaciones y el conocimiento son un factor determinante para el enriquecimiento y competitividad de la región, siendo el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, una fuente de desarrollo social, cultural y económico de las personas. En este sentido, en el caso de Jáchal, el departamento cuenta en su cabecera con conectividad 4G gracias a la conexión provista por la empresa nacional ARSAT, a través de fibra óptica. De este modo, Jáchal es el único departamento de la región que cuenta con este tipo de nivel de conexión, circunscribiéndose los desafíos en torno a la extensión del servicio a las localidades alejadas de San José de Jáchal.

**Esta necesidad de mejora ha sido aportada por la ciudadanía** en los espacios de participación desarrollados en el marco del Plan Estratégico, alegando que el bajo nivel de conectividad en las localidades alejadas de San José dificulta el desarrollo económico y social del departamento. Considerando la vocación económica del departamento vinculada al sector turístico, resulta fundamental el avance en la mejora de los niveles de conectividad en las zonas alejadas de modo de potenciar la promoción turística y los servicios al visitante.

En función de lo mencionado, el presente proyecto establece una serie de subproyectos orientados a dotar al departamento de mejor conectividad de datos, siendo los mismos:

- **Ampliación y Mejora de la Infraestructura de Conectividad:**

Uno de los aspectos clave para dotar de mejores niveles de calidad y cobertura de conectividad es la mejora de la infraestructura de transporte existente. A partir de ello, el presente subproyecto plantea mejoras en la infraestructura de transporte de ancho de banda tanto a través de la red troncal de radio como a través de líneas de fibra óptica. Los componentes del subproyecto son:

- *Mejoramiento y Segurización de la Red Troncal de Radios:* Este componente permitirá transportar servicios de internet y telefonía desde Capital, mejorando el nivel de cobertura. Plantea la ampliación de infraestructura de antenas y equipamiento destinado al transporte de ancho de banda.
- *Desarrollo de Conectividad a través de Fibra Óptica:* La fibra óptica es actualmente el medio más eficaz de transportar ancho de banda. En relación a este punto, el departamento cuenta actualmente con fibra óptica tendida en la línea de 132 Kv que conecta Iglesia con Jáchal y en la línea de 132 Kv que conecta Huaco con Ischigualasto. Las mismas permitirán, con el equipamiento e infraestructura necesarios, transportar ancho de banda al departamento. Actualmente se encuentra en etapa de estudio de factibilidad el proyecto de utilización de esta infraestructura para potenciar el servicio a brindar en el departamento.

- **Acuerdos de Cooperación con Empresas de Telefonía:**

El servicio de internet y telecomunicaciones es prestado por empresas privadas, quienes toman sus decisiones de inversión de acuerdo a criterios de rentabilidad de las mismas. Dicha rentabilidad está estrechamente vinculada al tamaño del mercado y las inversiones necesarias para acceder al mismo. En tal sentido, departamentos como Jáchal no resultan atractivos para las empresas debido a las elevadas inversiones en infraestructura que requieren y su acotado número de usuarios.

En función de ello, el presente subproyecto plantea la realización de acuerdos entre el Gobierno Provincial y las Empresas de Telefonía para el uso de infraestructura provista por el Gobierno Provincial en zonas que no resultan rentables para las empresas.

Estos acuerdos se encuentran actualmente en progreso y se encuentran focalizados en ampliar las zonas de cobertura e incrementar la calidad en las cabeceras departamentales.

- **Ampliación de la cantidad de dependencias conectadas a la red de Gobierno de San Juan:**

El Gobierno de San Juan cuenta con una red a través de la cual se encuentran conectadas sus dependencias y a partir de la cual se prestan servicios a los ciudadanos. Esta red resulta clave para la prestación de dichos servicios pues en la actualidad los trámites y registros se encuentran digitalizados y operan a través de sistemas informáticos.

El presente subproyecto prevé la ampliación de la conexión a red de Gobierno de San Juan por parte de las dependencias del Gobierno Provincial que se encuentran en los departamentos. Esto permitirá brindar mejores y más servicios a los ciudadanos reduciendo la necesidad de traslados a la ciudad para algunos trámites.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Secretaría de Infraestructura de Jáchal Dirección de Conectividad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Subsecretaría de Infraestructura Municipal – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Conectividad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad de Jáchal Visitantes del departamento Empresarios vinculados al sector turismo, agrícola, ganadero, industrial y comercial de Jáchal Instituciones vinculadas a la Educación y Formación
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.2 Apoyo al Emprendedorismo y Servicios para la Producción J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico J.1.3.1 Impulso de la Formación para el Empleo y la Creación de Empresas J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Ancho de banda transmitido al departamento medido en Mb - Cantidad de dependencias conectadas a la Red Gobierno de San Juan
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos.</b>
<b>Programa 3.3</b>	<b>Jáchal Te Conecta</b>
<b>Proyecto 3.3.2</b>	<b>Mejora de la Infraestructura de Transporte Terrestre</b>
<b>Objetivo General</b>	Mejorar la accesibilidad al departamento y la infraestructura del Sistema de Transporte Público de Pasajeros
<b>Objetivos Específicos</b>	Ejecutar obras de infraestructura que garanticen una adecuada conexión de la trama vial departamental. Posibilitar la conexión de localidades mediante la ejecución de pasarelas peatonales. Garantizar una rápida y segura accesibilidad desde las diferentes localidades del departamento al predio universitario.
<b>Vinculación ODS</b>	03 - Salud y Bienestar 08 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09 - Industria, Innovación e Infraestructura 10 - Reducción de las Desigualdades
<b>Descripción</b>	La principal vía de acceso a la ciudad de San José de Jáchal, es la Ruta Nacional N° 150 que la comunica hacia el oeste con el Departamento Iglesia y la Republica de Chile, hacia el este con el Departamento Valle Fértil, pasando por el Parque Ischigualasto, y hacia el sur, con la ruta Nacional N° 40 que la vincula con la Ciudad de San Juan. Ambas rutas se encuentran 100% asfaltadas en el territorio de Jáchal. El porcentaje de caminos pavimentados en el departamento es de aproximadamente el 12%; el 61 % es camino mejorado, siendo caminos de tierra el 27 % restante.

**La percepción de la ciudadanía** sobre la red vial del departamento, **expresada en el ámbito de los Foros Ciudadanos**, es que las rutas se encuentran en mal estado y presentan problemas en situaciones de lluvia que provocan el corte de las mismas.

El aumento de caudal, principalmente del Río Jáchal, producto de excesivas precipitaciones níveas en la Cordillera provoca la incomunicación de diversas localidades, en reuniones de pequeño formato se manifestó la necesidad de brindar solución a esta problemática.

El transporte interdepartamental es brindado por servicio de colectivos de línea. El proyecto J.3.3.3 contempla la Reestructuración de Transporte Urbano; pero según aportes de ciudadanos es imperiosa la necesidad de mejorar el servicio que presta la terminal de ómnibus.

En función de lo expresado, se plantean los siguientes Subproyectos:

- **Repavimentación de Ruta 40 Tramo Jáchal - San Juan:**  
Ejecutar obras de repavimentación, en tramos de Ruta 40, a efectos de garantizar la segura circulación hacia el departamento y el resto de las localidades, es el objetivo de este Subproyecto.  
Las etapas que contempla son: Estudios de Factibilidad Técnica y Económica, preparación de Anteproyecto, elaboración de Proyecto Ejecutivo, confección de Pliegos licitatorios, llamado a licitación pública y Construcción
- **Ruta Universitaria:**  
Este subproyecto tiene como fin desarrollar infraestructura vial para posibilitar el tránsito de los alumnos desde San José hacia la delegación de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) en el departamento.  
Existe un proyecto elaborado por la Dirección Provincial de Vialidad el que debe ser sometido a análisis y consideración de las autoridades y equipo técnico departamental y provincial.
- **Mejoramiento de Ruta Eugenio Flores (RP 456):**  
A efectos de permitir una circulación segura en el tramo que conecta las diversas localidades de Jáchal con el Parque Industrial, este Subproyecto contempla la

ejecución de obras de ensanche y repavimentación en Ruta Provincial Nº 456, del mismo modo la construcción de ciclovías, pasarelas peatonales, acompañada de señalización vial.

- **Puente Peatonal "La Isla - Pachimoco":**  
 Con el fin de garantizar que la población de la localidad de La Isla - Pachimoco no quede incomunicada en períodos de creciente en el Río Jáchal, este Subproyecto contempla la ejecución de pasarelas peatonales de conexión.
- **Pavimentación de Camino a Mogna (Tramo Tucunuco - Mogna)**  
 Este Subproyecto contempla la Construcción del camino que conecta la localidad de Mogna con Tucunuco.  
 En Mogna sólo viven 300 habitantes, pero al ser un paraje de turismo religioso -como la Difunta Correa o San Expedito-, recibe cada año a miles de visitantes que van a invocar a la patrona del lugar, Santa Bárbara de Mogna.  
 Existen tres huellas para llegar a Mogna, dos de las cuáles parten desde Albardón. Una de ellas, la que va por El Salado, es por donde hoy se hace el camino oficial el día de la peregrinación, a través de 102 kilómetros desiertos. Pero todos los caminos son huellas, que se rompen cuando hay crecientes que bajan de la montaña.
- **Relocalización y construcción del tramo Iglesia - Jáchal de RN 150:**  
 Este Subproyecto contempla todas las etapas necesarias para la construcción (obra nueva) y repavimentación del tramo de Ruta Nacional Nº 150, comprendido desde la localidad de las Flores, del departamento de Iglesia, hasta San Roque del departamento de Jáchal.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Secretaría de Obras y Servicios de Jáchal. Subsecretaría de Tránsito y Transporte de San Juan. Dirección de Vialidad Provincial. Subsecretaría de Infraestructura Municipal de la Provincia. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Provincia. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan. Ministerio de Gobierno de San Juan. Dirección Nacional de Vialidad. Ministerio de Transporte de la Nación.
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Secretario de Obras y Servicios de Jáchal. Dirección de Tránsito y Transporte de San Juan. Dirección de Vialidad Provincial.
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad de Jáchal. Visitantes del departamento. Productores agrícola-ganaderos del departamento. Empresarios vinculados a la actividad turística.
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local. J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción. J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico. J.1.1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera. J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas. J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social. J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico. J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgo. J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional. J.3.2.2 Mejora de Condiciones Urbanas y de Habitabilidad. J.3.3.3 Reestructuración de Transporte Urbano

<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Kilómetros de rutas pavimentadas en el departamento</li><li>- Kilómetros de mantenimiento en rutas en el departamento</li><li>- Cantidad de pasarelas de comunicación creadas en el Departamento.</li></ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Más de USD 100.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 3</b>	<b>Espacios que Conectan, Sustentables e Inclusivos.</b>
<b>Programa 3.3</b>	<b>Jáchal te conecta</b>
<b>Proyecto 3.3.3</b>	<b>Reestructuración de Transporte Urbano.</b>

**Objetivo General**

Mejorar el acceso al Sistema de Transporte Público de Pasajeros.

**Objetivos Específicos**

Incrementar los destinos y frecuencia de las líneas interdepartamentales de transporte de pasajeros.  
Ampliar la frecuencia y cobertura de las líneas intradepartamentales de transporte de pasajeros.  
Desarrollar infraestructura destinada al transporte de pasajeros.

**Vinculación ODS**

01 - Fin de Pobreza  
02 - Trabajo Digno y Crecimiento Económico  
10 - Reducción de las Desigualdades

**Descripción**

En el Departamento de Jáchal la modalidad de transporte interdepartamental se da fundamentalmente a través de servicio de colectivos de línea. Jáchal posee cuatro líneas que prestan el servicio Ciudad de San Juan – Jáchal a cargo de empresas, en total existen 11 frecuencias diarias San Juan-Jáchal y 10 Jáchal-San Juan.  
En lo referente a la comunicación Intradepartamental, el servicio de transporte público está a cargo de una Empresa privada. Actualmente existe una única línea que presta servicio, comprendiendo la misma el transporte entre la cabecera y las localidades de Villa Mercedes y Entre Ríos. La mencionada línea posee 3 frecuencias diarias.  
Del mismo modo existe una empresa privada de traslados en vehículos tipo combi que parten de la plaza principal de San José de Jáchal hacia diferentes localidades: Huaco, Villa Mercedes, Entre Ríos, Pampa Vieja y Niquivil.

La baja frecuencia de transporte público urbano e interdepartamental, y la estructura de los recorridos que no permiten el acceso a diversas localidades del departamento, a zonas de trabajo y estudio actúan como un obstáculo para el desarrollo social y económico. Estos han sido uno de los principales temas a mejorar, según surge de los **procesos participativos** llevados adelante en el departamento. **Los pobladores han manifestado** que es necesario analizar nuevas formas de financiamiento y operación del transporte que permitan incrementar las frecuencias y mejorar la calidad del servicio.

En función de lo expresado, se plantean los siguientes Subproyectos:

- **Diseño y Reestructuración de Transporte Urbano:**  
Con el fin de cambiar el papel que cumple el transporte masivo en el desarrollo del ambiente urbano, su trascendencia en la calidad de vida y oportunidades de los ciudadanos, este Subproyecto pretende ampliar y reestructurar la red de transporte público de pasajeros intra e interdepartamental; realizar obras de infraestructura instalando paradores, asientos, etc; mejorar la accesibilidad de todas las personas, especialmente la de las personas con necesidades especiales; entre otras.  
Contempla el diseño, planificación y supervisión de una encuesta domiciliaria de origen y destino de viajes, y otros censos complementarios que proporcionen los datos necesarios para formular el diagnóstico del sistema de transporte público; así como la preparación de un anteproyecto y proyecto de reestructuración de transporte urbano de pasajeros.
- **Diseño de Línea Universitaria:**  
El Subproyecto facilitará el acceso del alumnado, de las diversas localidades y departamentos aledaños, al Centro Universitario de Jáchal. Contempla la realización de un diagnóstico de movilidad hacia la Universidad, la preparación de anteproyecto y proyecto de línea universitaria, con la elaboración de pliegos para el llamado a licitación del servicio.

- **Diseño de Línea Interurbana:**  
La dispersión poblacional y el crecimiento proyectado y esperado de las distintas localidades del departamento, hacen fundamental el desarrollo de servicios de comunicación interurbana, es imposible pensar en desarrollo si no se piensa en sistemas de comunicación accesible para todos sus habitantes.  
Este subproyecto se basa en la información que arroja el diagnóstico del sistema de transporte público, y en el proyecto de reestructuración de transporte urbano de pasajeros del subproyecto: “Diseño y Reestructuración de Transporte Urbano”. Propone la elaboración de Proyecto de Línea Interurbana, con la preparación de pliegos para el llamado a licitación del servicio.
- **Diseño de Línea Parque Industrial:**  
El Subproyecto facilita el acceso de los trabajadores al Parque Industrial de Jáchal; contempla la realización de un diagnóstico de movilidad hacia este predio, la preparación de anteproyecto y proyecto de línea parque industrial, con la elaboración de pliegos para el llamado a licitación del servicio.
- **Rediseño de Línea Intradepartamental de Localidad San José de Jáchal:**  
Considerando la Información que arroja el diagnóstico del sistema de transporte público y el proyecto de reestructuración de transporte urbano de pasajeros del subproyecto: “Diseño y Reestructuración de Transporte Urbano”; el presente Subproyecto propone el rediseño de la línea San José de Jáchal, con la preparación de pliegos para el llamado a licitación del servicio.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Secretaría de Obras y Servicios de Jáchal Subsecretaría de Tránsito y Transporte de San Juan Ministerio de Gobierno de San Juan Ministerio de Transporte de la Nación.
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Secretaría de Obras y Servicios de Jáchal. Dirección de Tránsito y Transporte de San Juan
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad de Jáchal. Estudiantes Universitarios del departamento y de los departamentos aledaños. Trabajadores del Parque Industrial de Jáchal.
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1 Desarrollo de la Industria Local. J.1.1.2 Apoyo al emprendedorismo y Servicios para la producción. J.1.1.3 Desarrollo del Sector Turístico. J.1.3.1 Impulso de la formación para el empleo y creación de empresas. J.2.1.1 Integración y Desarrollo Social. J.2.1.2 Espacios para el Deporte y la Recreación. J.2.1.3 Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal. J.2.2.1 Fortalecimiento del Sistema Educativo. J.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación ciudadana. J.3.1.1 Ordenamiento Territorial para el Fortalecimiento Socioeconómico. J.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgo. J.3.2.1 Ampliación y Mejora del Parque Habitacional. J.3.2.2 Mejora de Condicionantes Urbanas y de Habitabilidad. J.3.3.2 Mejora de las infraestructuras de transporte terrestre.

<b>Indicadores de Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cantidad de frecuencias en las líneas de transporte público urbano</li><li>- Presupuesto ejecutado en la construcción de infraestructura y adquisición equipamiento de transporte</li><li>- Cantidad de destinos en las líneas intradepartamentales de transporte público de pasajeros</li><li>- Cantidad de frecuencias en las líneas intradepartamentales de transporte público de pasajeros</li></ul>
<b>Estimación Presupuestaria</b>	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 4</b>	<b>Jáchal Con Valor Natural</b>
<b>Programa 4.1</b>	<b>Comprometidos con Nuestro Habitat</b>
<b>Proyecto 4.1.1</b>	<b>Preservación de Recursos Naturales</b>
<b>Objetivo General</b>	Impulsar acciones de preservación de los recursos naturales del departamento y concientización ciudadana.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>Concientizar a la comunidad sobre su papel preponderante en la preservación de los Recursos Naturales</p> <p>Fomentar el reciclaje y adecuado tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos</p> <p>Desarrollar un sistema de control de la calidad del recurso hídrico</p> <p>Sanear y restaurar espacios públicos afectados por residuos sólidos urbanos</p> <p>Promover la participación de la Comunidad Educativa en la identificación de problemas ambientales y su solución.</p>
<b>Vinculación ODS</b>	<p>03 - Buena Salud</p> <p>06 - Agua Potable y Saneamiento</p> <p>11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles</p> <p>13 - Acción por el Clima</p> <p>14 - Flora y Fauna Acuáticas</p> <p>15 - Flora y Fauna Terrestres</p>
<b>Descripción</b>	<p>El departamento Jáchal se encuentra ubicado en la denominada Provincia Biogeográfica del Monte, la cual se caracteriza por el signo de la aridez, influyendo las variantes en altura, así como la presencia o ausencia de aguas y de acumulaciones, como barriales, médanos o salinas. Las especies vegetales que predominan son el algarrobo, el jume, la jarilla, el molle, el retortuño y el chañar. En cuanto a su fauna, la misma responde, en términos generales a la existente en los distritos zoogeográficos de la región, caracterizada por una baja diversidad específica de mamíferos, con abundancia de paseriformes, entre las aves, lagartos entre los reptiles y pequeños roedores entre los mamíferos. Se observa además la presencia de especies protegidas como el guanaco y el zorro gris. En lo referente a sus recursos hídricos, Jáchal cuenta con dos cuencas hidrográficas principales, la cuenca del río Jáchal y del río Vinchina-Bermejo. La ciudad cabecera de Jáchal, Tucunuco, Niquivil, Agua Negra y parte de la localidad de Huaco se desarrollan en la primera cuenca, cuyo colector es el río Jáchal.</p> <p><b>La preservación de los recursos naturales del departamento es uno de los desafíos que más ha sido invocado por los ciudadanos de Jáchal en el marco de las reuniones participativas desarrolladas.</b> La comunidad se ha expresado en reiteradas oportunidades sobre la necesidad de generar una mayor conciencia ciudadana sobre la preservación de los recursos naturales, mejores controles ambientales, específicamente de los recursos hídricos, como así también sobre la necesidad de saneamiento y control de contaminación de espacios públicos, riberas o cuencas con residuos sólidos urbanos.</p> <p>A partir de lo mencionado y considerando que el Artículo 41 de la Constitución Nacional establece que: <i>“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo [...]”</i>, el presente proyecto plantea la ejecución de los siguientes subproyectos orientados a la preservación de los recursos naturales de Jáchal y la concientización ambiental de la comunidad. Los mismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tratamiento Diferenciado de RSU (Residuos Sólidos Urbanos):</b>                  El presente subproyecto tiene como objetivo garantizar la gestión de los residuos sólidos urbanos como Servicio Esencial, considerándolo como un recurso, procediendo a su valorización y aprovechamiento económico dentro del territorio provincial, mediante procesos de reciclaje y transformación en plantas industriales ecoeficientes. Además, se busca adoptar el concepto de Misión Buen Ambiente, </li> </ul>

entendiendo como tal, el principio de educación y capacitación de la población para la reducción progresiva, la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos, separación en origen y recolección diferenciada en todos los municipios.

Considerando que el Departamento Jáchal ya cuenta con una planta de tratamiento de residuos inaugurada en el año 2013, el presente subproyecto plantea los siguientes componentes para su ejecución:

1. Equipamiento de planta de tratamiento de RSU de Jáchal para el tratamiento diferenciado de residuos.
2. Instalación de contenedores de recepción diferenciada de RSU comenzando por San José de Jáchal y luego en las demás localidades.
3. Desarrollo de campañas de concientización de la población para la separación de residuos en origen y depósito en los contenedores indicados en el punto 2.

Los beneficios que proporcionará al departamento la Separación en Origen de los R.S.U. (Residuos Sólidos Urbanos) serán los siguientes:

- **AMBIENTALES:**
  - Cuidado del planeta y sus recursos.
  - Fin de los basurales a cielo abierto, los cuales afectan a la salud de la población y a la economía.
  - Disminución de la contaminación.
  - Disminución de la emisión de gases efecto invernadero (GEI).
  - Trazabilidad de los residuos y productos obtenidos en su agregado de valor, transformación y reciclaje.
- **SOCIALES:**
  - Generación de empleo en nuevas industrias con Responsabilidad Social Empresaria (RSE).
  - Educación a las nuevas generaciones sobre economía sustentable.
  - Participación de una visión colectiva sobre los recursos comunes.
  - Investigación sobre nuevos materiales y mejoramiento de la calidad de la fabricación de envases, embalajes, productos para la construcción y otros.
  - Mejora de las condiciones laborales de los operarios de las plantas de clasificación, de la recolección e higiene urbana

En la actualidad se encuentra en desarrollo un Programa de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEAyDS) destinado a implementar la Separación en Origen y Recolección diferenciada de los Residuos Reciclables en todo el ámbito de la Provincia de San Juan. En Jáchal, a partir del año 2017, se ha iniciado con la ejecución de este programa a través de la colocación de contenedores de recepción diferenciada de RSU y campañas de concientización.

- **Cinturón Verde: Erradicación de Basurales Clandestinos y Remediación de Zonas Afectadas:**

Una de las principales problemáticas ambientales del departamento tiene que ver con la acumulación de residuos sólidos urbanos en espacios públicos, zonas linderas a rutas e incluso en las riberas. Esta situación compromete no sólo a la flora y fauna del departamento sino además a los recursos hídricos por la infiltración en napas subterráneas o la contaminación directa de cauces de ríos o canales. Considerando además el potencial de Jáchal como destino turístico, resulta perentorio el impulso de acciones tendientes a la eliminación de esta problemática y medidas de prevención.

A partir de lo mencionado, el subproyecto “Cinturón Verde” se plantea como objetivo la identificación, erradicación y remediación de basurales clandestinos, como así también la difusión de campañas de concientización como medida preventiva. Los componentes del presente subproyecto son los siguientes:

1. **Identificación y caracterización de basurales:** Consiste en la realización de un inventario y caracterización de los basurales clandestinos existentes como medida

previa a la erradicación y remediación de la zona afectada. La caracterización permitirá determinar tanto el tipo de residuo depositado y las acciones de erradicación necesarias, como así también las medidas de remediación de acuerdo a la zona en que se ubican.

2. **Erradicación de los basurales:** En función del inventario y caracterización mencionado en el componente 1. se procederá a la erradicación y remediación de las zonas identificadas. Considerando que Jáchal cuenta con una moderna planta de tratamiento de RSU que permite el tratamiento diferenciado de los residuos, la erradicación consistirá en:

- Recolección y traslado de los RSU al predio de la planta de tratamiento de RSU de Jáchal
- Separación de los residuos previo al tratamiento
- Tratamiento diferenciado de los residuos y reciclaje de materiales que así lo permitan.

3. **Remediación de las zonas afectadas:** La remediación de las zonas afectadas se realizará a través de la parquización y plantación de especies autóctonas, obedeciendo el tipo de remediación a la zona de que se trate. Esta etapa requiere además, en algunos casos, la previsión de los sistemas de riego necesarios para irrigar las zonas remediadas cuando se opte por parquizar.

4. **Campañas de Concientización y Medidas Preventivas:** Este componente está estrechamente relacionado con el proyecto J.4.1.2 – Creando Conciencia Ambiental (Ver proyectos relacionados), siendo desarrollada la temática de concientización ambiental en dicho proyecto. Cabe mencionar que, en lo referente específicamente a basurales clandestinos, el subproyecto prevé la colocación de señalética indicativa de la prohibición de arrojar residuos en espacios públicos, citando la normativa vigente y un número de teléfono para realizar las correspondientes denuncias. Las campañas de concientización estarán orientadas a obtener el compromiso de la comunidad en torno a arrojar los residuos en los lugares habilitados y denunciar los casos en que se arrojen en espacios públicos.

• **Compromiso con la Calidad del Recurso Hídrico:**

El control y protección de los recursos naturales es uno de los aspectos más valorados y mencionados por parte de la ciudadanía de Jáchal. El departamento cuenta con un gran potencial en torno a actividades como la minería u otras actividades industriales, las cuales para un desarrollo sustentable requieren de controles, específicamente sobre el recurso hídrico, que puedan ser sistematizados y brinden información útil y oportuna para la toma de decisiones.

Considerando que el monitoreo y control de la calidad de aguas es responsabilidad ineludible del Estado Provincial, actualmente el Poder Ejecutivo Provincial cuenta con diversos organismos que realizan controles sobre la calidad del recurso. Específicamente vinculado a la actividad minera, el Ministerio de Minería cuenta con un área de control ambiental, cuya necesidad de mejora gira en torno a la mejor y más eficaz administración de un amplio volumen de información vinculado a los proyectos mineros y su zona de influencia.

A partir de lo mencionado, el presente subproyecto plantea la creación de una Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en Proyectos Mineros y su Zona de Influencia, la cual contará con un equipo interdisciplinario y un software capaz de sistematizar y transmitir información en tiempo real sobre determinados parámetros físico-químicos del recurso hídrico. Los componentes del subproyecto son:

1. **Formación de una Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua** dependiente del Ministerio de Minería, la cual contará con un equipo interdisciplinario de profesionales e infraestructura y equipamiento suficiente. Esta unidad deberá estar capacitada para modelar, configurar y programar el

sistema para el manejo de datos de interés y su interpretación, como así también un sistema de alertas y aviso a la red de usuarios en tiempo real y las 24 horas. Esta unidad tendrá entre sus funciones, la contribución a la mejora de protocolos de:

- a) Toma de muestras y Análisis en laboratorio
- b) Almacenaje de datos, interpretación e informes
- c) Gestión de alertas a responsables gubernamentales y tomadores de decisión
- d) Mejoramiento continuo de todas las actividades y procedimientos involucrados en el proceso de monitoreo y control de calidad las aguas en todos los proyectos mineros.

**2. Adquisición e instalación de una herramienta de software**, la cual deberá cubrir las siguientes características:

- a) Capacidad de integración de datos históricos y actuales originados en distintos sistemas informáticos y pertenecientes a distintas reparticiones del estado.
- b) Función de dar avisos de incumplimiento en la carga de datos que no son ingresados en forma automática y avisos de falla de comunicación.
- c) Capacidad de programación lógicas (algoritmos) simples y complejas que acusen situaciones de riesgo
- d) Seguridad de acceso de datos ofreciendo roles programables para cada usuario
- e) Programación de reportes periódicos
- f) Interfaz gráfica para análisis gráfico de múltiples datos
- g) Sistema de notificaciones tempranas de situaciones de riesgo

El presente subproyecto se encuentra en ejecución, para lo cual el Ministerio de Minería de San Juan ha firmado un convenio con el Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Universidad Nacional de San Juan, con el objetivo de avanzar en el desarrollo y puesta en funcionamiento de la Unidad. Además, se han realizado avances en torno a la adquisición de un software con las características mencionadas en el punto 2., denominado "Monitor Pro", desarrollado por la empresa EHS Data.

• **Clubes Ambientales:**

Los clubes ambientales consisten en espacios creados para apoyar la concientización sobre el cuidado del medio ambiente en las escuelas, mediante la formación de jóvenes que de manera paulatina internalicen la necesidad de vivir en un mundo donde el desarrollo y uso adecuado de los recursos naturales son elementos que deben darse en armonía. Los temas abordados en los mismos son: residuos, reciclado, contaminación del aire, suelo y agua, residuos, forestación, desertización, trabajando en campañas que incluyen no solo la comunidad educativa sino el entorno social en el que está inserto el club.

El presente subproyecto propone la creación y difusión de clubes ambientales en los establecimientos escolares del departamento a través de la actuación coordinada del Ministerio de Educación, Municipalidad de Jáchal y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Cabe mencionar que desde el año 2017, La Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable se encuentra trabajando en conjunto con los Clubes Ambientales Escolares a través de capacitaciones y actividades en todo San Juan.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Dirección de Obras Públicas de Jáchal Dirección de Producción y Medio Ambiente de Jáchal Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Secretaría del Agua – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Universidad Nacional de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Dirección de Producción y Medio Ambiente de Jáchal Dirección de Obras Públicas de Jáchal Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEAyDS) Secretaría del Agua – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Comunidad del Departamento Jáchal Visitantes del Departamento Jáchal
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.1.1.1. Desarrollo de la Industria Local J.1.1.3. Desarrollo del Sector Turístico J.1.1.4. Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera J.2.1.3. Ampliación y Modernización del Sistema Sanitario de Jáchal J.2.2.1. Fortalecimiento del Sistema Educativo J.3.2.2. Mejora de las Condiciones Urbanas y de Habitabilidad J.4.1.2. Creando Conciencia Ambiental
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Superficie de espacio público afectado por residuos urbanos saneada o restaurada al año - Cantidad de acciones de concientización ambiental - Proporción de residuos separados en origen - Cantidad de controles de calidad de recursos hídricos implantados
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Línea 4</b>	<b>Jáchal Con Valor Natural</b>
<b>Programa 4.2</b>	<b>Jáchal Hacia un Futuro Sustentable</b>
<b>Proyecto 4.2.1</b>	<b>Desarrollo de Energías Renovables</b>
<b>Objetivo General</b>	Promover la generación local de energías limpias, inagotables y económicamente eficientes
<b>Objetivos Específicos</b>	Aumentar la generación energética de fuentes renovables sin emisiones de carbono. Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero en los procesos de generación de energía. Mejorar la autonomía y eficiencia del Sistema Interconectado Provincial y Nacional.
<b>Vinculación ODS</b>	07 - Energía Asequible y No Contaminante 13 - Acción por el Clima

**Descripción**

A nivel nacional, a partir de la sanción de la Ley Nacional Nº 27.191 “Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica” (2015) y de los compromisos internacionales firmados en la Cumbre Climática de París (2015), Argentina se comprometió a cambiar la composición de su matriz eléctrica, de manera tal que las energías renovables, que para el año 2016 representaban el 2%, alcancen un 20% del total del consumo en el año 2025 (10.000 Mw). En este marco, el Gobierno Nacional lanzó el Programa de Energías Renovables RenovAr Argentina 2016 - 2025 para la construcción de nuevas fuentes de energías renovables en todo el país.

Por su parte, en la Provincia de San Juan, históricamente la generación de energías renovables se ha concentrado principalmente en la construcción de embalses hidroeléctricos, dado que, además de revertir la dependencia energética, el tema hídrico es considerado una prioridad por la necesidad de almacenar agua para el abastecimiento poblacional, el incremento del área agrícola y la provisión para nuevos emprendimientos industriales y mineros. No obstante, en los últimos años se ha avanzado significativamente en la investigación y desarrollo de otras fuentes con gran potencial tales como la solar, eólica y geotérmica.

En Jáchal, de acuerdo con la información relevada durante la etapa de diagnóstico, existe un gran potencial para el desarrollo de energía solar, eólica, geotérmica e hidráulica. En este sentido, los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, han consensuado la necesidad de avanzar en el desarrollo de parques de generación de energías a partir de fuentes limpias, respetando la coexistencia armónica con otras actividades del departamento.

A partir de lo mencionado, el presente proyecto propone una serie de subproyectos para la **generación de energías renovables en el departamento**. Los mismos son:

- **Parque Solar de Huaco:** este subproyecto propone la construcción de una Planta de Generación Fotovoltaica para actuar como participante del Mercado Eléctrico Mayorista con producción de Energía Renovable que contribuya a disminuir las emisiones contaminantes a la atmósfera, reduciendo pérdidas en el transporte de líneas eléctricas, aumentando la confiabilidad en el suministro. El sistema de trasmisión de la energía generada por el parque está siendo planificado de tal forma que en estado final exista un sistema de subtransmisión de 48.4 MW.  
 En la actualidad, este proyecto se encuentra en la etapa de presentación de carpeta para la licitación de la construcción de la misma.
- **Central Hidroeléctrica Salto La Loma:** es un pequeño aprovechamiento hidroeléctrico ubicado en las cercanías de la ciudad de San José de Jáchal. Se trata de una microcentral hidroeléctrica que aprovecha parte del caudal que conduce un canal originado en el dique Pachimoco (el cual es una presa derivadora ubicada sobre el río

Jáchal). El dique deriva una parte del caudal del río hacia la margen norte del mismo, y algo más de la mitad del caudal total es utilizado en esa margen. El resto es conducido a través de un largo canal que incluye dos tramos de túneles: el primero, de algo más de 300 m, cruza por debajo del cauce del río; el segundo, de 341 m, está construido a través de una pequeña montaña o loma, que le da el nombre a la central. Al término de este segundo túnel se encuentra una tubería de presión de 250 m de largo, al pie de la cual se encuentra la central hidroeléctrica. En total, desde el dique derivador hasta la central hay alrededor de 7 km de distancia.

La central está diseñada para generar energía eléctrica a través de dos turbinas Francis acopladas a sendos generadores con una potencia de 0.6 MW cada uno y por lo tanto una potencia total instalada de 1.2 MW. El subproyecto consiste en la rehabilitación de la Micro Central Hidroeléctrica Salto la Loma (0.6 MW en una primera etapa) que permitirá abastecer de energía eléctrica y cubrir parte de la demanda de la ciudad de Jáchal, brindando mayor confiabilidad al sistema.

<b>Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución</b>	Ministerio de Energía y Minería de la Nación Dirección de Recursos Energéticos de San Juan Energía Provincial Sociedad del Estado de San Juan (EPSE) Ente Provincial Regulador de la Electricidad de San Juan (EPRE) Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) Inversores privados
<b>Responsable del Proyecto y Área Correspondiente</b>	Ministerio de Energía y Minería de la Nación Energía Provincial Sociedad del Estado de San Juan (EPSE) Inversores privados
<b>Beneficiarios del Proyecto</b>	Usuarios del Sistema Interconectado Provincial y Nacional. Población de la Región y la Provincia
<b>Otros proyectos vinculados a su desarrollo</b>	J.4.1.1 Protección de los Recursos Naturales
<b>Indicadores de Ejecución</b>	- Generación anual de energía solar, hidroeléctrica y eólica en el departamento (MW) aportada al Sistema Interconectado Nacional
<b>Estimación Presupuestaria</b>	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
<b>Escala de Impacto</b>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Provincial <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/>

## Ciudadanos que Participaron en el Proceso de Construcción de este Plan Estratégico:

Adrián Augusto	Carlos Olivera	Fabián Castro
Agostina Coralli	Carlos Rueda	Fabrizio Rodríguez
Alberto Abecasis	Castor Sánchez Hidalgo	Federico Castillo Blanco
Alberto Díaz	Claudia Aciar	Felipe de los Ríos
Alberto Hensel	Claudia Alicia Grynszpan	Fernanda Diaz
Alberto Rosales	Claudia Celani	Fernanda Ramos
Alejandra Muñoz	Claudia Lecich	Fernando Guerrero
Alejandro Escobar	Claudia Lucero	Franco Martín Heredia
Alejandro Muñoz	Claudia Rosana Aciar	Franco Montaña
Alejandro Pérez	Claudio López	Gabriel Peñafort
Alejandro Yesurón	Cristina Aballay	Gabriela Villalba
Alessandra Capitanio	Cristina García	Graciela Martín de Roca
Alfredo Martin	Cristina Rivarossa	Guillermo Conturso
Alfredo Nardi	Daniel Herrera	Guillermo Velasco
Alfredo Rodríguez	Daniel Tapella	Guillermo Vilchez
Alicia Malmood	Danilo Carlos Vera	Gustavo Gómez
Alicia Vargas	Danilo Vera	Gustavo Jury
Alicia Robledo	Darío Andrada	Herman Flores
Alida Silva	David González	Isabel Jaime
Analía Varas	David Manavella	Jácome Iván
Andrés José Díaz Cano	Domingo Jofré	Jadhira Balderramo
Andrés Rucpic	Domingo Raúl Tello	Jaquelina Cueli
Andrés Vega	Edgardo Guerci	Jaqueline Gómez
Ángel Osvaldo Montaña	Eduardo Alonso	Javier Alanís
Ángela Beatriz Mallea	Eduardo D'Anna	Javier Alonso
Anibal Altamira	Eduardo Rodríguez	Javier Llanos
Aníbal Bravo	Eduardo Sacramento	Javier Valle García
Antonio Cortez	Eliana Cuello	Jimena Malvina
Ariel Lucero	Eliana Zalazar	Jorge Arnáez
Beatriz Balmaceda	Elías Torres	Jorge Barifusa
Beatriz Torrezán	Emiliano Chaffino	Jorge Chica
Carlos Díaz	Emilio Javier Baistrochi	Jorge Cipriano Castañeda
Carlos Duran	Emilse Torres	Jorge Ivars
Carlos Lorenzo	Eugenio Diaz	Jorge Neira
Carlos Luna	Eva Castro de Cortez	Jorge Oro

Jorge Rivera Prudencio	Marcelo Jorge Lima	Orlando Jofré
Jorge Roca	Margarita Aciar	Osvaldo Espejo
Jorge Roldan	Maria Angela Alaniz	Osvaldo Lima
Jorge Rosales	Maria Eugenia Godoy	Osvaldo Montaña
José Alberto Codorniú	María Eugenia Gutiérrez	Pablo Argentino Luna
José Luis Basualdo	Maria Eugenia Putelli	Pablo Diez
José Luis Espinoza	María Eugenia Reinuaba	Pablo Galleguillo
Juan Ahumada	María Fernanda Herrera	Pablo Holeywell
Juan Carlos Cabrera	María García Pizarro	Pablo Notario
Juan Flores	María Manrique	Pablo Pérez
Juan Manuel Gioja	María Sánchez	Pedro José Ahumada
Juliana Isabel Pérez	María Soledad Echevarría	Rafael de Troya
Julieta Chaloum	María Soledad Quiroga	Raúl Tello
Julio Ángel Paredes	María Teresa Fernández	Reina Mallea
Julio Cesar Ortiz Andino	Maribel Gallego Redondo	Ricardo Balmaceda
Julio Paredes	Marisa López de Cerdera	Roberto Gattoni
Julio Pérez	Mario Bazán	Rodrigo Ferreyra
Justo Guevara	Mario Hernández	Rodrigo Paredes
Laura García	Mario Ogaz	Rogelio Sisterna
Laura Rópolo	Mario Ontiveros	Rosa Quinteros
Leopoldo Rosales	Mario Roberto Sosa	Rosalinda Martínez
Liliana Ladrón De Guevara	Marisa Monasterio	Rubén Becerra
Muñoz	Marisa Moratore	Rubén Godoy
Lorena Sánchez	Marta Muñoz	Saul Tapia
Luis Domingo Martínez	Matías Yunes	Sebastián Rosales
Luis Llamas	Mauro Quiroga	Sergio Diaz
Luis Manrique	Miguel Castro	Sergio Uñac
Luis Nappa	Miguel A Barrionuevo	Sila Mugnani
Luis Rueda	Miguel Ángel Paton	Silvia Guevara
Luis Tejada	Miguel Ángel Vega	Sofía Porolli
Macarena Murgic	Miguel De Los Ríos	Sol Bustos
Magdalena Ghiotti	Miriam Illanes	Sonia Vega
Malvina Gimeno	Miriam Trigo	Tulio Abel del Bono
Marcela Alonso	Mirtha Silva	Valeria Liquitay
Marcela Hinojosa	Natalia Algañaraz	Valeria Mallea
Marcela Rodríguez	Néstor Jofré	Valeria Pezzini
Marcelo Balderramo	Nicolás Pérez	Victor Doña
Marcelo David Marino	Omar Ortiz	Victoria Gallardo

Walberto Enrique Allende  
Walter Borón

Walter Bustelo  
Walter Vázquez

Zulema Espejo

A este listado se suman los participantes de la Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro", cuyas firmas están registradas y forman parte del presente documento; así como también los medios de comunicación y todos aquellos ciudadanos que, sin contar con registro de sus datos personales, participaron de este proceso de construcción colectiva.



## Agradecimientos

Desde los equipos de trabajo del Gobierno de la Provincia, a través del Consejo de Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ) y de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), quisiéramos manifestar nuestro más sincero agradecimiento al Sr. Intendente, funcionarios, miembros del Consejo Deliberante y, junto a ellos, a toda la comunidad del Departamento, por el compromiso asumido con el trabajo y la ilusión con que lo han realizado, por el tiempo dedicado y por confiar en el equipo de profesionales de UIM y COPEJ que, a través de las distintas instancias de participación, han guiado el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico.

A la ciudadanía, nuestra inmensa valoración por su compromiso, por el acompañamiento y por ser parte activa de un trabajo que se ha nutrido del diálogo, en un ámbito de camaradería y respeto.

Hemos trabajado con la ilusión de construir entre todos un futuro promisorio.

Para quienes integramos los equipos de CoPESJ y UIM, este trabajo ha constituido un enorme desafío, que hemos abordado con nuestra mejor pericia, con metodologías contrastadas y una amplia experiencia. También hemos propuesto un nuevo estilo de trabajo que implicó necesariamente la participación activa de los ciudadanos, su compromiso y dedicación; y que sabemos, sin ello, el trabajo no podría haberse realizado.

Este documento compila la estrategia para el desarrollo del departamento y alberga asimismo multiplicidad de ilusiones escritas por los propios ciudadanos.

Muchas gracias por permitirnos ser parte del desarrollo y de la construcción de un nuevo capítulo de vuestra historia.

Continuamos trabajando, enfrentando nuevos desafíos, llenos de gratitud y reconocimiento.

María García Pizarro  
UIM

Graciela Martín de Roca  
CoPESJ



# PLANES ESTRATEGICOS DEPARTAMENTALES

## PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA

